MANUAL DE CONTABILIDAD DEL MUNICIPIO DE NUMARÁN

INTRODUCCIÓN

En el Estado de Michoacán de Ocampo, la Ley General de Contabilidad Gubernamental (**LGCG**) y la normatividad emitida por el Consejo Nacional de Armonización Contable (**CONAC**) y el Consejo Estatal de Armonización Contable (**COEAC**), son la base de la generación de información financiera gubernamental en el Sistema de Armonización Contable Gubernamental (**SIDEACG**) que se entrega, contempla el plan de cuentas, clasificadores de ingresos y de egresos, así como las normas para la presentación de estados financieros; aunado a ello, se establecen procedimientos para la valoración, manejo, registro y configuración para integrar informes periódicos o anuales ante las Autoridades competentes con las que se tiene la obligación de presentarse.

El **SIDEACG** es una herramienta que coadyuva con la Armonización Contable Gubernamental, para homologar las leyes de ingresos, establecer los requisitos normativos que deberán contener los presupuestos de egresos, emitir criterios de registro contable y administrar el gasto público, desde su aprobación hasta el reconocimiento de la extinción de obligaciones, esto con el fin de llevar a cabo una disciplina financiera, fiscal y administrativa para nuestros servidores públicos a nivel Municipal y Estatal en donde se mejora y fortalece el desarrollo institucional para un buen gobierno.

Los cambios dentro del ámbito Público son constantes tanto en lo administrativo como en el marco legal, por esta razón, al **SIDEACG** se le da mantenimiento continuo, estando los datos al día, a la fecha de su implementación en los Entes Públicos, a través de nuevos reportes y catálogos que puedan surgir, así como la capacitación al personal de las áreas involucradas.

FUNDAMENTO LEGAL

En México existen tres niveles de gobierno, Federal, Estatal y Municipal, acorde a lo establecido en los artículos 40 y 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en ese sentido, en nuestro sistema jurídico, hay leyes que resultan aplicables al Gobierno Federal, leyes Estatales que tienen su aplicación exclusivamente en la Entidad Federativa, por otro lado, hay *"leyes generales"* que son elaboradas por mandato constitucional y que aplican a los tres niveles de gobierno.

Existen otro tipo de leyes que se denominan "leyes marco", que establecen principios y facultan a una instancia técnica para que los desarrolle e instrumente.

La **LGCG** es una ley general porque aplica a los tres niveles de gobierno, y también es una ley marco, porque establece principios y facultades del **CONAC** para la elaboración de normas técnicas para la Armonización Contable Gubernamental.

Para su aplicación, los artículos cuarto y quinto transitorios del Decreto de fecha 31 de diciembre de 2008 por el que se expide la Ley General de Contabilidad Gubernamental, establece un periodo progresivo de armonización y la fecha límite para cumplimiento y emisión de información, que fue para el año 2012 en el gobierno federal y entidades federativas, en el caso de los municipios se señaló para el año 2013.

Para sustentar todo el trabajo realizado en el diseño del **SIDEACG,** se ha considerado el marco legal desde el ámbito federal, estatal y hasta el municipal, lugar en donde tenemos más presencia.

CATALOGO DE CUENTAS

El objetivo del Plan de Cuentas es proporcionar al Ayuntamiento, los elementos necesarios que le permitan contabilizar sus operaciones, proveer información útil en tiempo y forma, para la toma de decisiones por parte de los responsables de administrar las finanzas públicas, para garantizar el control del patrimonio; así como medir los resultados de la gestión pública financiera y para satisfacer los requerimientos de todas las instituciones relacionadas con el control, la transparencia y la rendición de cuentas.

En este sentido constituye una herramienta básica para el registro de las operaciones, que otorga consistencia a la presentación de los resultados del ejercicio y facilita su interpretación, proporcionando las bases para consolidar bajo criterios armonizados la información contable.

El Plan de Cuentas que se presenta comprende la enumeración de cuentas ordenadas sistemáticamente e identificadas con nombres para distinguir un tipo de partida de otras, para los fines del registro contable de las transacciones, y puede ser consultado directamente del Sistema de Contabilidad como se muestra a continuación:

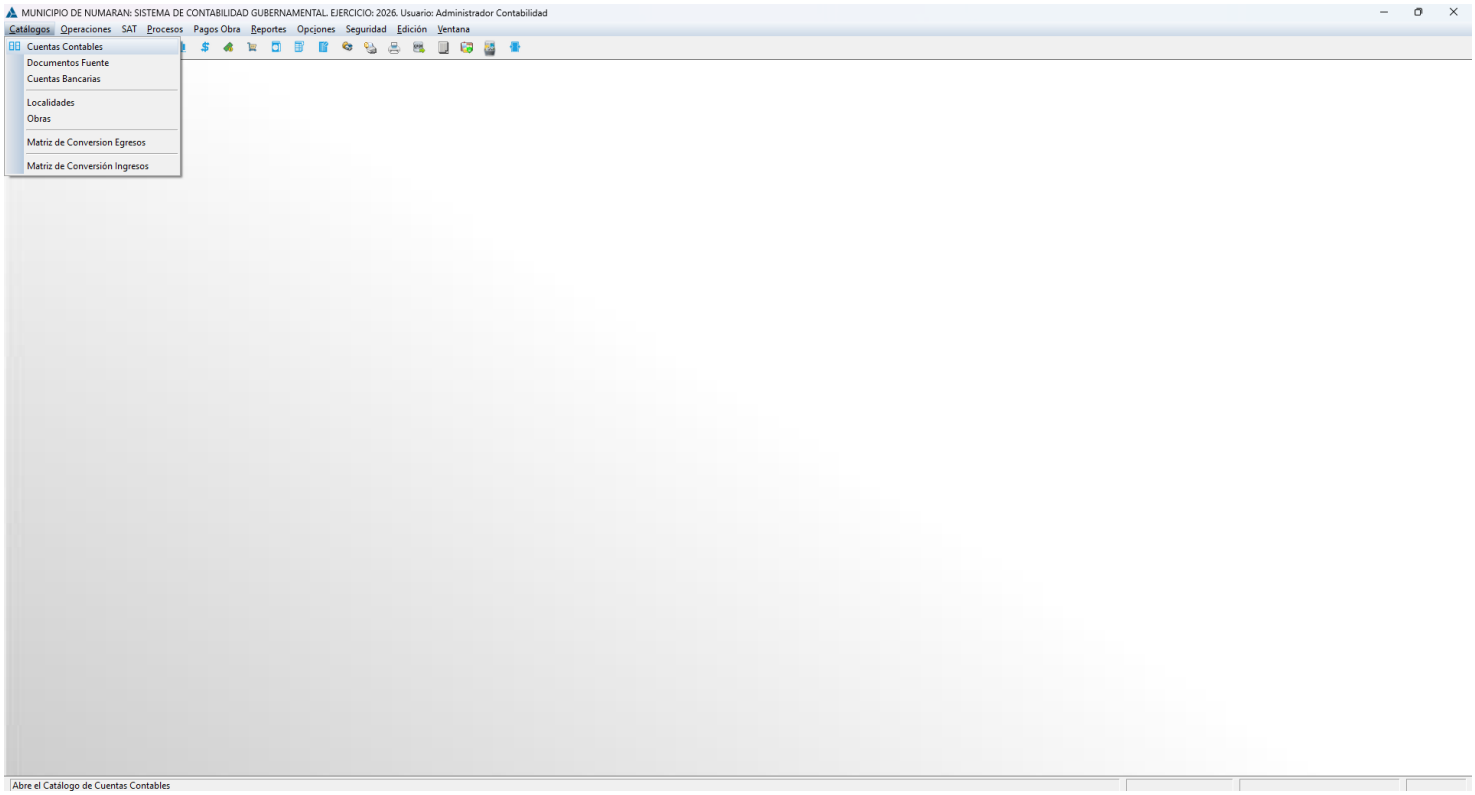

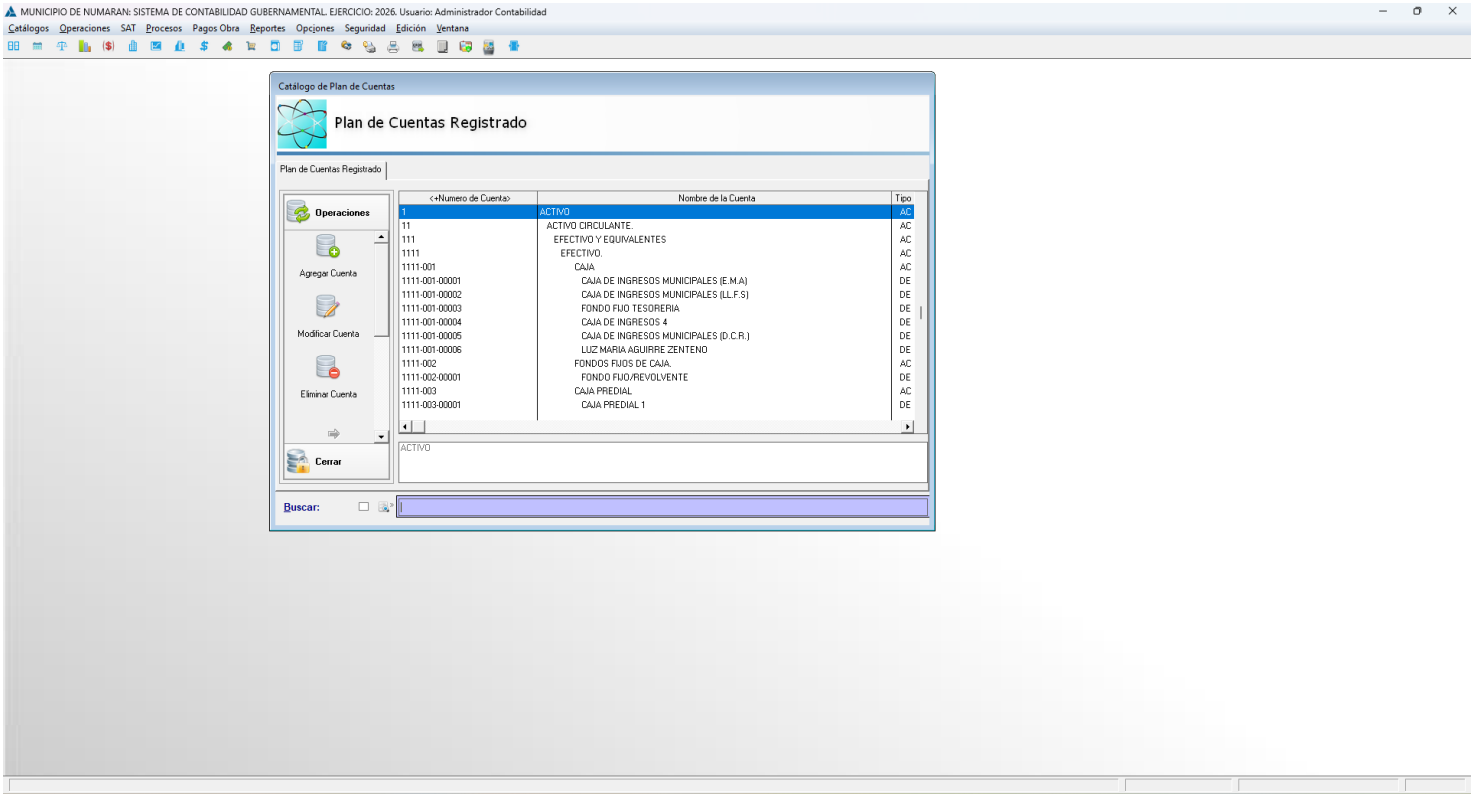
MUNICIPIO DE NUMARAN: SISTEMA DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL. EJERCICIO: 2026. Usuario: Administrador Contabilidad
Catálogos Operaciones SAT Procesos Pagos Obra Reportes Opciones Seguridad Edición Ventana
Catálogo de Plan de Cuentas
Plan de Cuentas Registrado
Plan de Cuentas Registrado
Operaciones
Agregar Cuenta
Modificar Cuenta
Eliminar Cuenta
Cerrar
<<Numero de Cuenta> Nombre de la Cuenta Tipo
1 ACTIVO AC
11 ACTIVO CIRCULANTE. AC
111 EFECTIVO Y EQUIVALENTES AC
1111 EFECTIVO. AC
1111-001 CAJA AC
1111-001-00001 CAJA DE INGRESOS MUNICIPALES (E.M.A) DE
1111-001-00002 CAJA DE INGRESOS MUNICIPALES (LL.F.S) DE
1111-001-00003 FONDO FIJO TESORERIA DE
1111-001-00004 CAJA DE INGRESOS 4 DE
1111-001-00005 CAJA DE INGRESOS MUNICIPALES (D.C.R.) DE
1111-001-00006 LUZ MARIA AGUIRRE ZENTENO DE
1111-002 FONDOS FIJOS DE CAJA. AC
1111-002-00001 FONDO FIJO/REVOLVENTE DE
1111-003 CAJA PREDIAL AC
1111-003-00001 CAJA PREDIAL 1 DE
ACTIVO
Buscar:

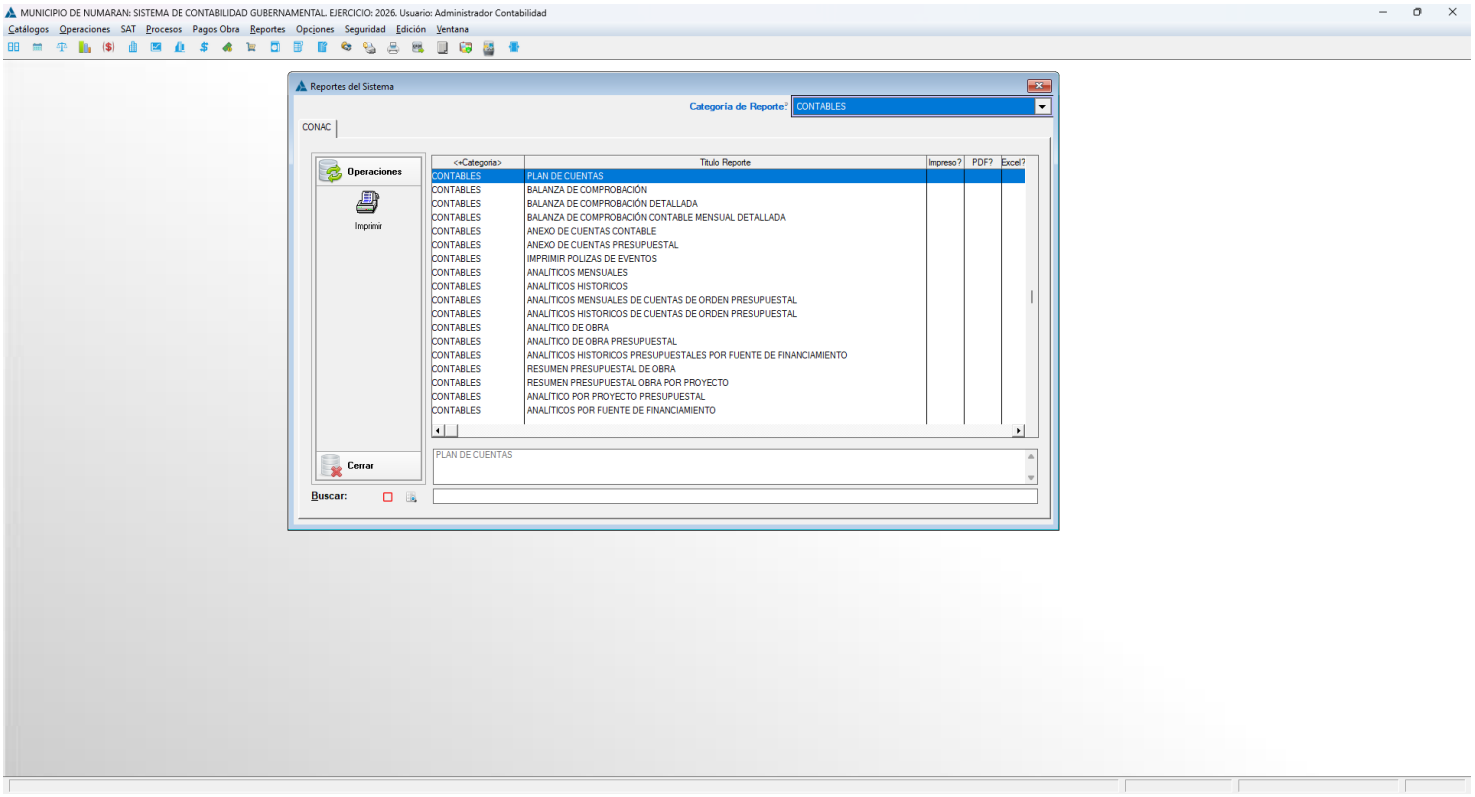
MUNICIPIO DE NUMARAN: SISTEMA DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL. EJERCICIO: 2026. Usuario: Administrador Contabilidad
Catálogos Operaciones SAT Procesos Pagos Obra Reportes Opciones Seguridad Edición Ventana
Reportes del Sistema
Categoría de Reporte: CONTABLES
CONAC
Operaciones
Imprimir
Cerrar
<<Categoría> Título Reporte Impreso? PDF? Excel?
CONTABLES PLAN DE CUENTAS
CONTABLES BALANZA DE COMPROBACIÓN
CONTABLES BALANZA DE COMPROBACIÓN DETALLADA
CONTABLES BALANZA DE COMPROBACIÓN CONTABLE MENSUAL DETALLADA
CONTABLES ANEXO DE CUENTAS CONTABLE
CONTABLES ANEXO DE CUENTAS PRESUPUESTAL
CONTABLES IMPRIMIR POLIZAS DE EVENTOS
CONTABLES ANALÍTICOS MENSUALES
CONTABLES ANALÍTICOS HISTORICOS
CONTABLES ANALÍTICOS MENSUALES DE CUENTAS DE ORDEN PRESUPUESTAL
CONTABLES ANALÍTICOS HISTORICOS DE CUENTAS DE ORDEN PRESUPUESTAL
CONTABLES ANALÍTICO DE OBRA
CONTABLES ANALÍTICO DE OBRA PRESUPUESTAL
CONTABLES ANALÍTICOS HISTORICOS PRESUPUESTALES POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO
CONTABLES RESUMEN PRESUPUESTAL DE OBRA
CONTABLES RESUMEN PRESUPUESTAL OBRA POR PROYECTO
CONTABLES ANALÍTICO POR PROYECTO PRESUPUESTAL
CONTABLES ANALÍTICOS POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO
PLAN DE CUENTAS
Buscar:

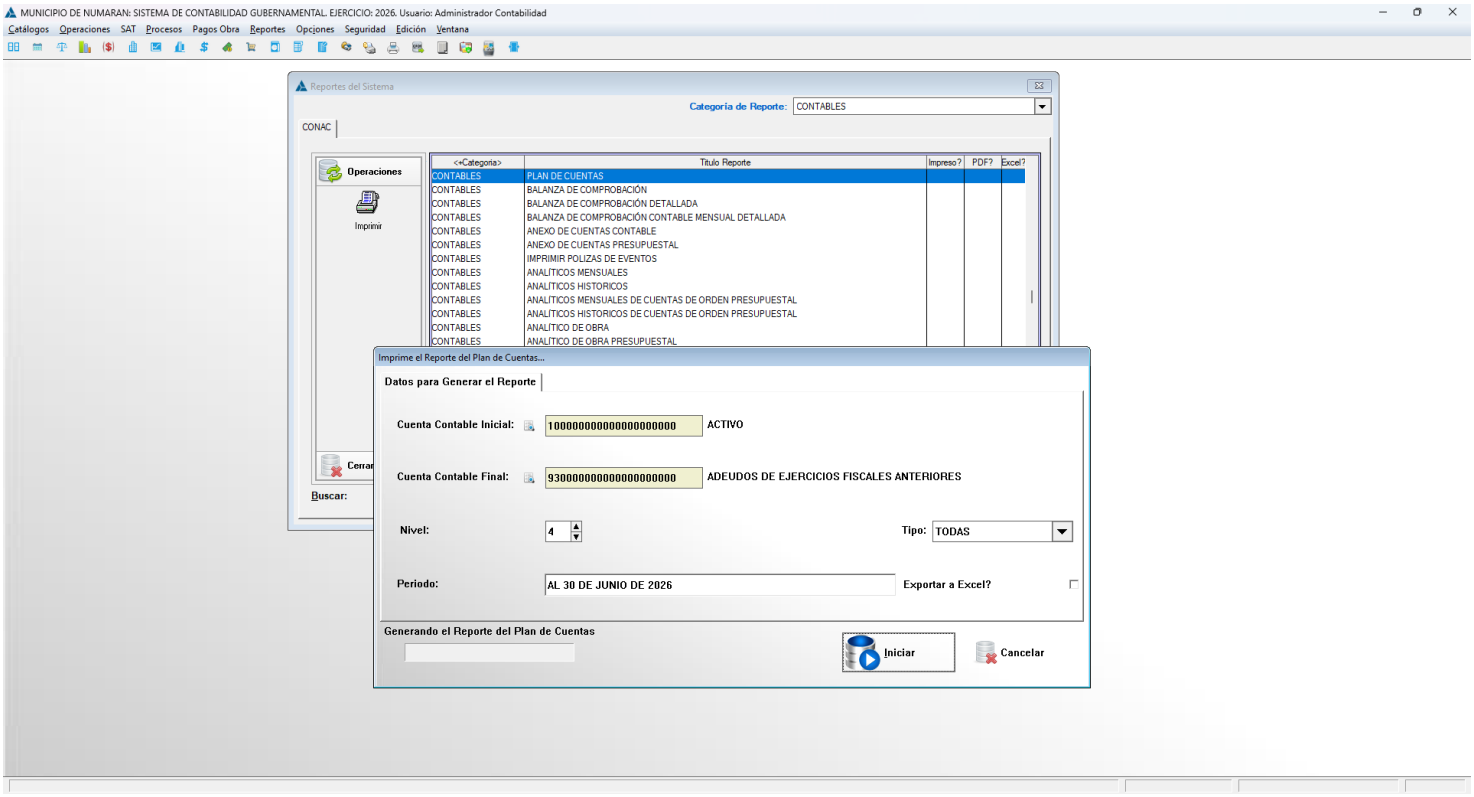
MUNICIPIO DE NUMARAN: SISTEMA DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL. EJERCICIO: 2026. Usuario: Administrador Contabilidad
Catálogos Operaciones SAT Procesos Pagos Obra Reportes Opciones Seguridad Edición Ventana
Reportes del Sistema
Categoría de Reporte: CONTABLES
CONAC
Operaciones
Imprimir
Cerrar
Buscar:
<<Categoría> Título Reporte Impreso? PDF? Excel?
CONTABLES PLAN DE CUENTAS
CONTABLES BALANZA DE COMPROBACIÓN
CONTABLES BALANZA DE COMPROBACIÓN DETALLADA
CONTABLES BALANZA DE COMPROBACIÓN CONTABLE MENSUAL DETALLADA
CONTABLES ANEXO DE CUENTAS CONTABLE
CONTABLES ANEXO DE CUENTAS PRESUPUESTAL
CONTABLES IMPRIMIR POLIZAS DE EVENTOS
CONTABLES ANALITICOS MENSUALES
CONTABLES ANALITICOS HISTORICOS
CONTABLES ANALITICOS MENSUALES DE CUENTAS DE ORDEN PRESUPUESTAL
CONTABLES ANALITICOS HISTORICOS DE CUENTAS DE ORDEN PRESUPUESTAL
CONTABLES ANALITICO DE OBRA
CONTABLES ANALITICO DE OBRA PRESUPUESTAL
Imprime el Reporte del Plan de Cuentas...
Datos para Generar el Reporte
Cuenta Contable Inicial: 10000000000000000000 ACTIVO
Cuenta Contable Final: 93000000000000000000 ADEUDOS DE EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES
Nivel: 4
Tipo: TODAS
Periodo: AL 30 DE JUNIO DE 2026
Exportar a Excel?
Generando el Reporte del Plan de Cuentas
Iniciar
Cancelar

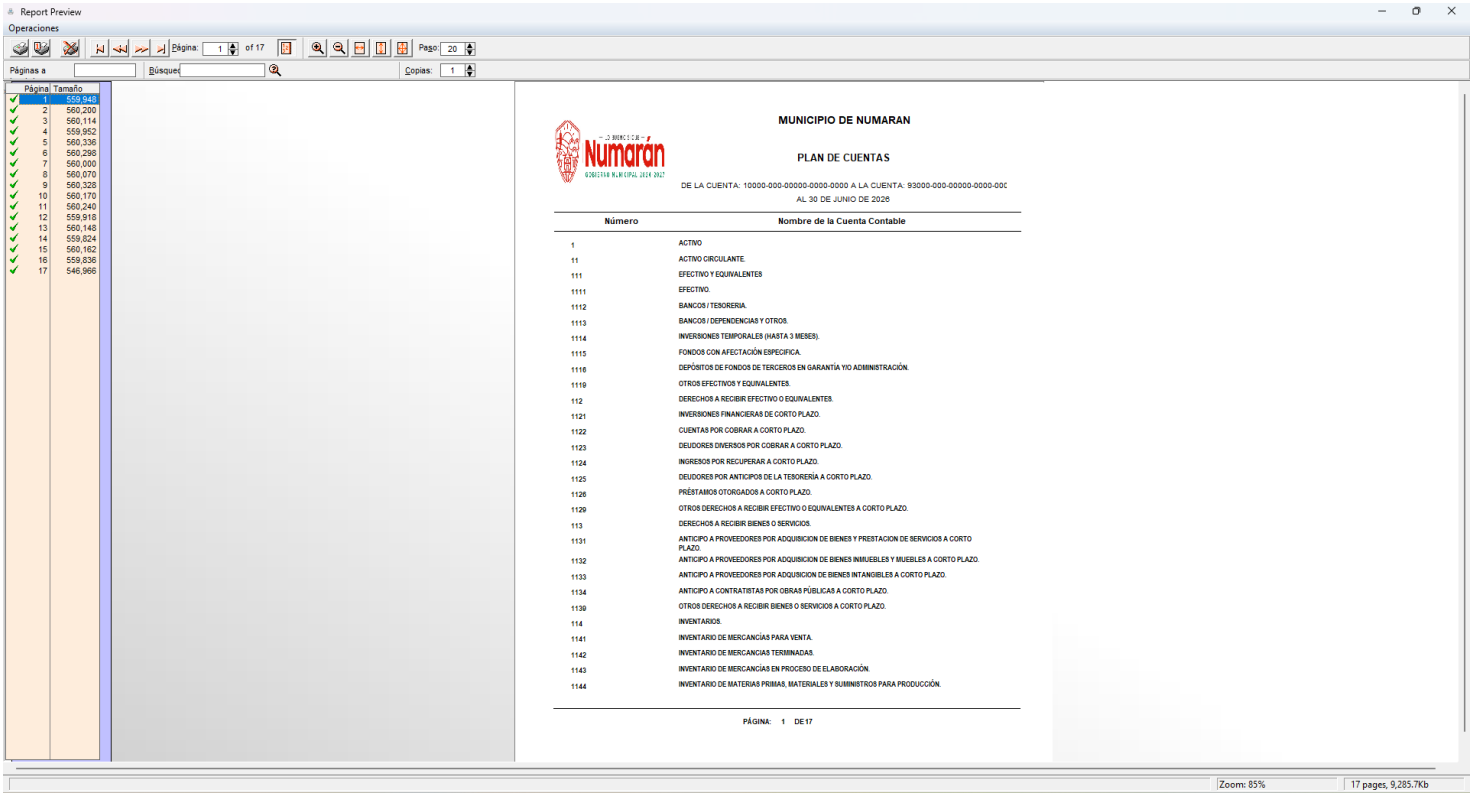
Report Preview
Operaciones
Página: 1 of 17
Paso: 20
Páginas a
Búsqué
Copias: 1
Página Tamaño
1 559,948
2 560,200
3 560,114
4 559,952
5 560,336
6 560,298
7 560,000
8 560,070
9 560,328
10 560,170
11 560,240
12 559,918
13 560,148
14 559,824
15 560,162
16 559,836
17 546,966
MUNICIPIO DE NUMARAN
PLAN DE CUENTAS
DE LA CUENTA: 10000-000-00000-0000-0000 A LA CUENTA: 93000-000-00000-0000-000
AL 30 DE JUNIO DE 2026
Número Nombre de la Cuenta Contable
1 ACTIVO
11 ACTIVO CIRCULANTE.
111 EFECTIVO Y EQUIVALENTES
1111 EFECTIVO.
1112 BANCOS / TESORERIA.
1113 BANCOS / DEPENDENCIAS Y OTROS.
1114 INVERSIONES TEMPORALES (HASTA 3 MESES).
1115 FONDOS CON AFECTACIÓN ESPECIFICA.
1116 DEPÓSITOS DE FONDOS DE TERCEROS EN GARANTÍA YIO ADMINISTRACIÓN.
1119 OTROS EFECTIVOS Y EQUIVALENTES.
112 DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES.
1121 INVERSIONES FINANCIERAS DE CORTO PLAZO.
1122 CUENTAS POR COBRAR A CORTO PLAZO.
1123 DEUDORES DIVERSOS POR COBRAR A CORTO PLAZO.
1124 INGRESOS POR RECUPERAR A CORTO PLAZO.
1125 DEUDORES POR ANTICIPOS DE LA TESORERÍA A CORTO PLAZO.
1126 PRÉSTAMOS OTORGADOS A CORTO PLAZO.
1129 OTROS DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES A CORTO PLAZO.
113 DERECHOS A RECIBIR BIENES O SERVICIOS.
1131 ANTICIPO A PROVEEDORES POR ADQUISICION DE BIENES Y PRESTACION DE SERVICIOS A CORTO PLAZO.
1132 ANTICIPO A PROVEEDORES POR ADQUISICION DE BIENES INMUEBLES Y MUEBLES A CORTO PLAZO.
1133 ANTICIPO A PROVEEDORES POR ADQUISICION DE BIENES INTANGIBLES A CORTO PLAZO.
1134 ANTICIPO A CONTRATISTAS POR OBRAS PÚBLICAS A CORTO PLAZO.
1139 OTROS DERECHOS A RECIBIR BIENES O SERVICIOS A CORTO PLAZO.
114 INVENTARIOS.
1141 INVENTARIO DE MERCANCÍAS PARA VENTA.
1142 INVENTARIO DE MERCANCÍAS TERMINADAS.
1143 INVENTARIO DE MERCANCÍAS EN PROCESO DE ELABORACIÓN.
1144 INVENTARIO DE MATERIAS PRIMAS, MATERIALES Y SUMINISTROS PARA PRODUCCIÓN.
PÁGINA: 1 DE 17
Zoom: 85%
17 pages, 9,285.7Kb

MUNICIPIO DE NUMARAN
PLAN DE CUENTAS
AL 30 DE JUNIO DE 2026

NÚMERO	NOMBRE DE LA CUENTA
1	ACTIVO
11	ACTIVO CIRCULANTE.
111	EFECTIVO Y EQUIVALENTES
1111	EFECTIVO.
1112	BANCOS / TESORERIA.
1113	BANCOS / DEPENDENCIAS Y OTROS.
1114	INVERSIONES TEMPORALES (HASTA 3 MESES).
1115	FONDOS CON AFECTACIÓN ESPECIFICA.
1116	DEPÓSITOS DE FONDOS DE TERCEROS EN GARANTÍA Y/O ADMINISTRACIÓN.
1119	OTROS EFECTIVOS Y EQUIVALENTES.
112	DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES.
1121	INVERSIONES FINANCIERAS DE CORTO PLAZO.
1122	CUENTAS POR COBRAR A CORTO PLAZO.
1123	DEUDORES DIVERSOS POR COBRAR A CORTO PLAZO.
1124	INGRESOS POR RECUPERAR A CORTO PLAZO.
1125	DEUDORES POR ANTICIPOS DE LA TESORERÍA A CORTO PLAZO.
1126	PRÉSTAMOS OTORGADOS A CORTO PLAZO.
1129	OTROS DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES A CORTO PLAZO.
113	DERECHOS A RECIBIR BIENES O SERVICIOS.
1131	ANTICIPO A PROVEEDORES POR ADQUISICION DE BIENES Y PRESTACION DE SERVICIOS A CORTO PLAZO.
1132	ANTICIPO A PROVEEDORES POR ADQUISICION DE BIENES INMUEBLES Y MUEBLES A CORTO PLAZO.
1133	ANTICIPO A PROVEEDORES POR ADQUSICION DE BIENES INTANGIBLES A CORTO PLAZO.
1134	ANTICIPO A CONTRATISTAS POR OBRAS PÚBLICAS A CORTO PLAZO.
1139	OTROS DERECHOS A RECIBIR BIENES O SERVICIOS A CORTO PLAZO.
114	INVENTARIOS.
1141	INVENTARIO DE MERCANCÍAS PARA VENTA.
1142	INVENTARIO DE MERCANCIAS TERMINADAS.
1143	INVENTARIO DE MERCANCÍAS EN PROCESO DE ELABORACIÓN.
1144	INVENTARIO DE MATERIAS PRIMAS, MATERIALES Y SUMINISTROS PARA PRODUCCIÓN.
1145	BIENES EN TRANSITO.
115	ALMACENES.
1151	ALMACÉN DE MATERIALES Y SUMINISTROS DE CONSUMO.
116	ESTIMACIÓN POR PÉRDIDA O DETERIORO DE ACTIVOS CIRCULANTES
1161	ESTIMACIONES PARA CUENTAS INCOBRABLES POR DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTE
1162	ESTIMACIÓN POR DETERIORO DE INVENTARIOS
119	OTROS ACTIVOS CIRCULANTES.
1191	VALORES EN GARANTÍA.
1192	BIENES EN GARANTÍA (EXCLUYE DÉPOSITOS DE FONDOS)
1193	BIENES DERIVADOS DE EMBARGOS, DECOMISOS, ASEGURAMIENTOS Y DACIÓN EN PAGO.
1194	ADQUISICIÓN CON FONDOS DE TERCEROS
12	ACTIVO NO CIRCULANTE.
121	INVERSIONES FINANCIERAS A LARGO PLAZO.
1211	INVERSIONES A LARGO PLAZO.
1212	TÍTULOS Y VALORES A LARGO PLAZO.
1213	FIDEICOMISOS, MANDATOS Y CONTRATOS ANÁLOGOS.
1214	PARTICIPACIONES Y APORTACIONES DE CAPITAL.
122	DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES A LARGO PLAZO
1221	DOCUMENTOS POR COBRAR A LARGO PLAZO.
1222	DEUDORES DIVERSOS A LARGO PLAZO.
1223	INGRESOS POR RECUPERAR A LARGO PLAZO.
1224	PRÉSTAMOS OTORGADOS A LARGO PLAZO.

NÚMERO	NOMBRE DE LA CUENTA
1229	OTROS DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES A LARGO PLAZO.
123	BIENES INMUEBLES, INFRAESTRUCTURA Y CONSTRUCCIONES EN PROCESO.
1231	TERRENOS.
1232	VIVIENDAS.
1233	EDIFICIOS NO HABITACIONALES.
1234	INFRAESTRUCTURA.
1235	CONSTRUCCIONES EN PROCESO EN BIENES DE DOMINIO PÚBLICO.
1236	CONSTRUCCIONES EN PROCESO EN BIENES PROPIOS.
1239	OTROS BIENES INMUEBLES.
124	BIENES MUEBLES.
1241	MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN.
1242	MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO.
1243	EQUIPO E INSTRUMENTAL MÉDICO Y DE LABORATORIO.
1244	VEHICULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE.
1245	EQUIPO DE DEFENSA Y SEGURIDAD.
1246	MAQUINARÍA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS.
1247	COLECCIONES, OBRAS DE ARTE Y OBJETOS VALIOSOS.
1248	ACTIVOS BIOLÓGICOS.
125	ACTIVOS INTANGIBLES.
1251	SOFTWARE.
1252	PATENTES, MARCAS Y DERECHOS.
1253	CONCESIONES Y FRANQUICIAS.
1254	LICENCIAS.
1259	OTROS ACTIVOS INTANGIBLES.
126	DEPRECIACIÓN, DETERIORO Y AMORTIZACIÓN ACUMULADA DE BIENES.
1261	DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE BIENES INMUEBLES.
1262	DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE INFRAESTRUCTURA.
1263	DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE BIENES MUEBLES.
1264	DETERIORO ACUMULADO DE BIENES.
1265	AMORTIZACIÓN ACUMULADA DE ACTIVOS INTANGIBLES.
127	ACTIVOS DIFERIDOS.
1271	ESTUDIOS, FORMULACIÓN Y EVALUACIÓN DE PROYECTOS.
1272	DERECHOS SOBRE BIENES EN RÉGIMEN DE ARRENDAMIENTO FINANCIERO.
1273	GASTOS PAGADOS POR ADELANTADO A LARGO PLAZO.
1274	ANTICIPOS A LARGO PLAZO.
1275	BENEFICIOS AL RETIRO DE EMPLEADOS PAGADOS POR ADELANTADO.
1279	OTROS ACTIVOS DIFERIDOS.
128	ESTIMACIÓN POR PÉRDIDA O DETERIORO DE ACTIVOS NO CIRCULANTES.
1281	ESTIMACIONES POR PÉRDIDA DE CUENTAS INCOBRABLES DE DOCUMENTOS POR COBRAR A LARGO PLAZO.
1282	ESTIMACIONES POR PÉRDIDA DE CUENTAS INCOBRABLES DE DEUDORES DIVERSOS POR COBRAR A LARGO PLAZO.
1283	ESTIMACIONES POR PÉRDIDA DE CUENTAS INCOBRABLES DE INGRESOS POR COBRAR A LARGO PLAZO.
1284	ESTIMACIONES POR PÉRDIDA DE CUENTAS INCOBRABLES DE PRÉSTAMOS OTORGADOS A LARGO PLAZO.
1289	ESTIMACIONES POR PÉRDIDA DE OTRAS CUENTAS INCOBRABLES A LARGO PLAZO.
129	OTROS ACTIVOS NO CIRCULANTES.
1291	BIENES EN CONCESIÓN.
1292	BIENES EN ARRENDAMIENTO FINANCIERO.
1293	BIENES EN COMODATO.
2	PASIVO
21	PASIVO CIRCULANTE.

NÚMERO	NOMBRE DE LA CUENTA
211	CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO.
2111	SERVICIOS PERSONALES POR PAGAR A CORTO PLAZO.
2112	PROVEEDORES POR PAGAR CORTO PLAZO.
2113	CONTRATISTAS POR OBRAS PÚBLICAS POR PAGAR A CORTO PLAZO.
2114	PARTICIPACIONES Y APORTACIONES POR PAGAR A CORTO PLAZO.
2115	TRANFERENCIAS OTORGADAS POR PAGAR A CORTO PLAZO.
2116	INTERESES, COMISIONES Y OTROS GASTOS DE LA DEUDA PÚBLICA POR PAGAR A CORTO PLAZO.
2117	RETENCIONES Y CONTRIBUCIONES POR PAGAR A CORTO PLAZO.
2118	DEVOLUCIONES DE LA LEY DE INGRESOS POR PAGAR A CORTO PLAZO.
2119	OTRAS CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO.
212	DOCUMENTOS POR PAGAR A CORTO PLAZO.
2121	DOCUMENTOS COMERCIALES POR PAGAR A CORTO PLAZO.
2122	DOCUMENTOS CON CONTRATISTAS POR OBRAS PUBLICAS POR PAGAR A CORTO PLAZO.
2129	OTROS DOCUMENTOS POR PAGAR A CORTO PLAZO.
213	PORCIÓN A CORTO PLAZO DE LA DEUDA PÚBLICA A LARGO PLAZO.
2131	PORCIÓN A CORTO PLAZO DE LA DEUDA PÚBLICA INTERNA.
2132	PORCIÓN A CORTO PLAZO DE LA DEUDA PÚBLICA EXTERNA.
2133	PORCIÓN A CORTO PLAZO DE ARRENDAMIENTO FINANCIERO.
214	TÍTULOS Y VALORES A CORTO PLAZO.
2141	TÍTULOS Y VALORES DE LA DEUDA PÚBLICA INTERNA A CORTO PLAZO.
2142	TÍTULOS Y VALORES DE LA DEUDA PÚBLICA EXTERNA A CORTO PLAZO.
215	PASIVOS DIFERIDOS A CORTO PLAZO.
2151	INGRESOS COBRADOS POR ADELANTADO A CORTO PLAZO.
2152	INTERESES COBRADOS POR ADELANTADO A CORTO PLAZO.
2159	OTROS PASIVOS DIFERIDOS A CORTO PLAZO.
216	FONDOS Y BIENES DE TERCEROS EN GARANTÍA Y/O ADMINISTRACIÓN A CORTO PLAZO
2161	FONDOS EN GARANTÍA A CORTO PLAZO.
2162	FONDOS EN ADMINISTRACIÓN A CORTO PLAZO.
2163	FONDOS CONTINGENTES A CORTO PLAZO.
2164	FONDOS DE FIDEICOMISOS, MANDATOS Y CONTRATOS ANÁLAGOS A CORTO PLAZO.
2165	OTROS FONDOS DE TERCEROS EN GARANTÍA Y/O ADMINISTRACIÓN A CORTO PLAZO.
2166	VALORES Y BIENES EN GARANTÍA A CORTO PLAZO.
217	PROVISIONES A CORTO PLAZO.
2171	PROVISIONES PARA DEMANDAS Y JUICIOS A CORTO PLAZO.
2172	PROVISIONES PARA CONTIGENCIAS A CORTO PLAZO.
2179	OTRAS PROVISIONES A CORTO PLAZO.
219	OTROS PASIVOS A CORTO PLAZO.
2191	INGRESOS POR CLASIFICAR.
2192	RECAUDACIÓN POR PARTICIPAR.
2199	OTROS PASIVOS CIRCULANTES.
22	PASIVO NO CIRCULANTE.
221	CUENTAS POR PAGAR A LARGO PLAZO.
2211	PROVEEDORES POR PAGAR A LARGO PLAZO.
2212	CONTRATISTAS POR OBRAS PÚBLICAS POR PAGAR A LARGO PLAZO.
222	DOCUMENTOS POR PAGAR A LARGO PLAZO.
2221	DOCUMENTOS COMERCIALES POR PAGAR A LARGO PLAZO.
2222	DOCUMENTOS CON CONTRATISTAS POR OBRAS PÚBLICAS POR PAGAR A LARGO PLAZO.
2229	OTROS DOCUMENTOS POR PAGAR A LARGO PLAZO.
223	DEUDA PÚBLICA A LARGO PLAZO.
2231	TÍTULOS Y VALORES DE LA DEUDA PÚBLICA INTERNA A LARGO PLAZO.
2232	TÍTULOS Y VALORES DE LA DEUDA PÚBLICA EXTERNA A LARGO PLAZO.
2233	PRÉSTAMOS DE LA DEUDA PÚBLICA INTERNA POR PAGAR A LARGO PLAZO.

NÚMERO	NOMBRE DE LA CUENTA
2234	PRÉSTAMOS DE LA DEUDA PÚBLICA EXTERNA POR PAGAR A LARGO PLAZO.
2235	ARRENDAMIENTO FINANCIERO POR PAGAR A LARGO PLAZO.
224	PASIVOS DIFERIDOS A LARGO PLAZO.
2241	CRÉDITOS DIFERIDOS A LARGO PLAZO.
2242	INTERESES COBRADOS POR ADELANTADO A LARGO PLAZO.
2249	OTROS PASIVOS DIFERIDOS A LARGO PLAZO.
225	FONDOS Y BIENES DE TERCEROS EN GARANTÍA Y/O EN ADMINISTRACIÓN A LARGO PLAZO
2251	FONDOS EN GARANTÍA A LARGO PLAZO.
2252	FONDOS EN ADMINISTRACIÓN A LARGO PLAZO.
2253	FONDOS CONTINGENTES A LARGO PLAZO.
2254	FONDOS DE FIDEICOMISOS, MANDATOS Y CONTRATOS ANÁLOGOS A LARGO PLAZO.
2255	OTROS FONDOS DE TERCEROS EN GARANTÍA Y/O ADMINISTRACIÓN A LARGO PLAZO.
2256	VALORES Y BIENES EN GARANTÍA A LARGO PLAZO.
226	PROVISIONES A LARGO PLAZO.
2261	PROVISIÓN PARA DEMANDAS Y JUICIOS A LARGO PLAZO.
2262	PROVISIÓN PARA PENSIÓNES A LARGO PLAZO.
2263	PROVISIÓN PARA CONTIGENCIAS A LARGO PLAZO.
2269	OTRAS PROVISIONES A LARGO PLAZO.
3	HACIENDA PUBLICA/PATRIMONIO
31	HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO CONTRIBUIDO.
311	APORTACIONES
3111	APORTACIONES
312	DONACIONES DE CAPITAL
3121	DONACIONES DE CAPITAL
313	ACTUALIZACIÓN DE LA HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO
3131	HACIENDA PUBLICA PATRIMONIO.
32	HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO GENERADO
321	RESULTADOS DEL EJERCICIO (AHORRO/DESAHORRO)
322	RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES
3221	RESULTADO DE EJERCICIOS ANTERIORES.
323	REVALÚOS
3231	REVALÚO DE BIENES INMUEBLES
3232	REVALÚO DE BIENES MUEBLES
3233	REVALÚO DE BIENES INTANGINBLES
3239	OTROS REVALÚOS
324	RESERVAS
3241	RESERVAS DE PATRIMONIO
3242	RESERVAS TERRITORIALES
3243	RESERVAS POR CONTINGENCIAS
325	RECTIFICACIONES DE RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES
3251	CAMBIOS EN POLÍTICAS CONTABLES
3252	CAMBIOS POR ERRORES CONTABLES
33	EXCESO O INSUFICIENCIA EN LA ACTUALIZACIÓN DE LA HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO
331	RESULTADO POR POSICIÓN MONETARÍA
3311	RESULTADO POR POSICIÓN MONETARIA
332	RESULTADO POR TENENCIA DE ACTIVOS NO MONETARIOS
3321	RESULTADO POR TENENCIA DE ACTIVOS NO MONETARIOS
4	INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS
41	INGRESOS DE GESTION
411	IMPUESTOS
4111	IMPUESTOS SOBRE LOS INGRESOS
4112	IMPUESTOS SOBRE EL PATRIMONIO

NÚMERO	NOMBRE DE LA CUENTA
4113	IMPUESTOS SOBRE LA PRODUCCION, EL CONSUMO Y LAS TRANSACCIONES
4114	IMPUESTOS AL COMERCIO EXTERIOR.
4115	IMPUESTOS SOBRE NOMINAS Y ASIMILABLES.
4116	IMPUESTOS ECOLOGICOS
4117	ACCESORIOS DE IMPUESTOS
4118	IMPUESTOS NO COMPRENDIDOS EN LAS FRACCIONES DE LEY DE INGRESOS CAUSADOS EN EJERCIOS FISCALES ANTERIORES PENDIENTES DE LIQUIDACION O PAGO
4119	OTROS IMPUESTOS.
412	CUOTAS Y APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL.
4121	APORTACIONES PARA FONDOS DE VIVIENDAS.
4122	CUOTAS PARA LA SEGURIDAD SOCIAL.
4123	CUOTAS DE AHORRO PARA EL RETIRO.
4124	ACCESORIOS DE CUOTAS Y APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL.
4129	OTRAS CUOTAS Y APORTACIONES PARA LA SEGURIDAD SOCIAL
413	CONTRIBUCIONES DE MEJORAS.
4131	CONTRIBUCIONES DE MEJORAS PARA OBRAS PUBLICAS.
4132	CONTRIBUCIONES DE MEJORAS NO COMPRENDIDAS EN LA LEY DE INGRESOS VIGENTE, CAUSADAS EN EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES PENDIENTES DE LIQUIDACIÓN O PAGO.
414	DERECHOS.
4141	DERECHOS POR EL USO, GOCE, APROVECHAMIENTO O EXPLOTACION DE BIENES DE DOMINIO PUBLICO
4143	DERECHOS POR PRESTACION DE SERVICIOS
4144	ACCESORIOS DE DERECHOS
4145	DERECHOS NO COMPRENDIDOS EN LA LEY DE INGRESOS VIGENTE, CAUSADOS EN EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES PENDIENTES DE LIQUIDACION O PAGO.
4149	OTROS DERECHOS
415	PRODUCTOS
4151	PRODUCTOS
4154	PRODUCTOS NO COMPRENDIDOS EN LA LEY DE INGRESOS VIGENTE, CAUSADOS EN EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES PENDIENTES DE LIQUIDACION O PAGO.
416	APROVECHAMIENTOS
4162	MULTAS.
4163	INDEMNIZACIONES
4164	REINTEGROS
4165	APROVECHAMIENTOS PROVENIENTES DE OBRAS PUBLICAS.
4166	APROVECHAMIENTOS NO COMPRENDIDOS EN LA LEY DE INGRESOS VIGENTE, CAUSADOS EN EJERCICIOS ANTERIORES PENDIENTES DE LIQUIDACION O PAGO.
4168	ACCESORIOS DE APROVECHAMIENTOS
4169	OTROS APROVECHAMIENTOS
417	INGRESOS POR VENTA DE BIENES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS.
4171	INGRESOS POR VENTA DE BIENES Y PRESTACION DE SERVICIOS DE INSTITUCIONES PUBLICAS DE SEGURIDAD SOCIAL.
4172	INGRESOS POR VENTA DE BIENES Y PRESTACION DE SERVICIOS DE EMPRESAS PRODUCTIVAS DEL ESTADO.
4173	INGRESOS POR VENTA DE BIENES Y PRESTACION DE SERVICIOS DE ENTIDADES PARAESTATALES Y FIDEICOMISOS NO EMPRESARIALES Y NO FINANCIEROS.
4174	INGRESOS POR VENTA DE BIENES Y PRESTACION DE SERVICIOS DE ENTIDADES PARAESTATALES EMPRESARIALES NO FINANCIERAS CON PARTICIPACION ESTATAL MAYORITARIA.
4175	INGRESOS POR VENTA DE BIENES Y PRESTACION DE SERVICIOS DE ENTIDADES PARAESTATALES EMPRESARIALES FINANCIERAS MONETARIAS CON PARTICIPACION ESTATAL MAYORITARIA.
4176	INGRESOS POR VENTA DE BIENES Y PRESTACION DE SERVICIOS DE ENTIDADES PARAESTATALES EMPRESARIALES FINANCIERAS NO MONETARIAS CON PARTICIPACION ESTATAL MAYORITARIA.

NÚMERO	NOMBRE DE LA CUENTA
4177	INGRESOS POR VENTA DE BIENES Y PRESTACION DE SERVICIOS DE FIDEICOMISOS FINANCIEROS PUBLICOS CON PARTICIPACION ESTATAL MAYORITARIA.
4178	INGRESOS POR VENTA DE BIENES Y PRESTACION DE SERVICIOS DE LOS PODERES LEGISLATIVO Y JUDICIAL, Y DE LOS ORGANOS AUTONOMOS.
42	DISTINTOS DE APORTACIONES, TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES, Y PENSIONES Y JUBILACIONES
421	PARTICIPACIONES, APORTACIONES, CONVENIOS, INCENTIVOS DERIVADOS DE LA COLABORACIÓN FISCAL Y FONDOS DISTINTOS DE APORTACIONES
4211	PARTICIPACIONES
4212	APORTACIONES
4213	CONVENIOS
4214	INCENTIVOS DERIVADOS DE LA COLABORACION FISCAL
4215	FONDOS DISTINTOS DE APORTACIONES.
422	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES, Y PENSIONES Y JUBILACIONES
4221	TRANSFERENCIAS Y ASIGNACIONES.
4223	SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES
4225	PENSIONES Y JUBILACIONES
4227	TRANSFERENCIAS DEL FONDO MEXICANO DEL PETROLEO PARA LA ESTABILIZACION Y EL DESARROLLO.
43	OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS
431	INGRESOS FINANCIEROS
4311	INTERESES GANANDOS DE VALORES, CREDITOS, BONOS Y OTROS
4319	OTROS INGRESOS FINANCIEROS.
432	INCREMENTO POR VARIACION DE INVENTARIOS
4321	INCREMENTO POR VARIACION DE INVENTARIOS DE MERCANCIAS PARA VENTA
4322	INCREMENTO POR VARIACION DE INVENTARIOS DE MERCANCIAS TERMINADAS.
4323	INCREMENTO POR VARIACION DE INVENTARIOS DE MERCANCIAS EN PROCESO DE ELABORACION.
4324	INCREMENTO POR VARIACION DE INVENTARIOS DE MATERIAS PRIMAS, MATERIALES Y SUMINISTROS PARA PRODUCCION.
4325	INCREMENTO POR VARIACION DE ALMACEN DE MATERIAS PRIMAS, MATERIALES Y SUMINISTROS DE CONSUMO.
433	DISMINUCION DEL EXCESO DE ESTIMACION POR PERDIDA O DETERIORO U OBSOLESCENCIA
4331	DISMINUCION DEL EXCESO DE ESTIMACIONES POR PERDIDA O DETERIORO U OBSOLESCENCIA.
434	DISMINUCION DEL EXCESO DE PROVISIONES
4341	DISMINUCION DEL EXCESO EN PROVISIONES
439	OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS VARIOS
4392	BONIFICACIONES Y DESCUENTOS OBTENIDOS
4393	DIFERENCIAS POR TIPO DE CAMBIO A FAVOR
4394	DIFERENCIAS DE COTIZACIONES A FAVOR EN VALORES NEGOCIABLES
4395	RESULTADOS POR POSICION MONETARIA
4396	UTILIDADES POR PARTICIPACION PATRIMONIAL
4397	DIFERENCIAS POR REESTRUCTURACION DE DEUDA PUBLICA A FAVOR.
4399	OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS VARIOS
5	GASTOS Y OTRAS PERDIDAS
51	GASTOS DE FUNCIONAMIENTO.
511	SERVICIOS PERSONALES.
5111	REMUNERACIÓNES AL PERSONAL DE CARÁCTER PERMANENTE.
5112	REMUNERACIÓNES AL PERSONAL DE CARÁCTER TRANSITORIO.
5113	REMUNERACIONES ADICIONALES Y ESPECIALES.
5114	SEGURIDAD SOCIAL.
5115	OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONÓMICAS.
5116	PAGO DE ESTÍMULOS A SERVIDORES PÚBLICOS.

NÚMERO	NOMBRE DE LA CUENTA
512	MATERIALES Y SUMINISTROS.
5121	MATERIALES DE ADMINISTRACIÓN, EMISIÓN DE DOCUMENTOS Y ARTÍCULOS OFICIALES.
5122	ALIMENTOS Y UTENSILIOS.
5123	MATERIAS PRIMAS Y MATERIALES DE PRODUCCIÓN Y COMERCIALIZACIÓN.
5124	MATERIALES Y ARTÍCULOS DE CONSTRUCCIÓN Y DE REPARACIÓN
5125	PRODUCTOS QUÍMICOS, FARMACÉUTICOS Y DE LABORATORIO
5126	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS
5127	VESTUARIO, BLANCOS, PRENDAS DE PROTECCIÓN Y ARTÍCULOS DEPORTIVOS
5128	MATERIALES Y SUMINISTROS PARA SEGURIDAD
5129	HERRAMIENTAS, REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES
513	SERVICIOS GENERALES
5131	SERVICIOS BÁSICOS
5132	SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO
5133	SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS, TÉCNICOS Y OTROS SERVICIOS
5134	SERVICIOS FINANCIEROS, BANCARIOS Y COMERCIALES
5135	SERVICIOS DE INSTALACIÓN, REPARACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN
5136	SERVICIOS DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y PUBLICIDAD
5137	SERVICIOS DE TRASLADO Y VIÁTICOS
5138	SERVICIOS OFICIALES
5139	OTROS SERVICIOS GENERALES
52	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS
521	TRANSFERENCIAS INTERNAS Y ASIGNACIONES AL SECTOR PÚBLICO
5211	ASIGNACIONES AL SECTOR PÚBLICO
5212	TRANSFERENCIAS INTERNAS AL SECTOR PÚBLICO
522	TRANSFERENCIAS AL RESTO DE SECTOR PÚBLICO
5221	TRANSFERENCIAS A ENTIDADES PARAESTATALES
5222	TRANSFERENCIAS A ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS
523	SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES
5231	SUBSIDIOS
5232	SUBVENCIONES
524	AYUDAS SOCIALES
5241	AYUDAS SOCIALES A PERSONAS
5242	BECAS
5243	AYUDAS SOCIALES A INSTITUCIONES
5244	AYUDAS SOCIALES POR DESASTRES NATURALES Y OTROS SINIESTROS
525	PENSIONES Y JUBILACIONES
5251	PENSIONES
5252	JUBILACIONES
5259	OTRAS PENSIONES Y JUBILACIONES
526	TRANSFERENCIAS A FIDEICOMISOS, MANDATOS Y CONTRATOS ANÁLOGOS
5261	TRANSFERENCIAS A FIDEICOMISOS, MANDATOS Y CONTRATOS ANÁLOGOS AL GOBIERNO
5262	TRANSFERENCIAS A FIDEICOMISOS, MANDATOS Y CONTRATOS ANÁLOGOS A ENTIDADES PARAESTATALES
527	TRANSFERENCIAS A LA SEGURIDAD SOCIAL
5271	TRANSFERENCIAS POR OBLIGACIONES DE LEY
528	DONATIVOS
5281	DONATIVOS A INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO
5282	DONATIVOS A ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS
5283	DONATIVOS A FIDEICOMISOS, MANDATOS Y CONTRATOS ANÁLOGOS PRIVADOS
5284	DONATIVOS A FIDEICOMISOS, MANDATOS Y CONTRATOS ANÁLOGOS ESTATALES
5285	DONATIVOS INTERNACIONALES
529	TRANSFERENCIAS AL EXTERIOR

NÚMERO	NOMBRE DE LA CUENTA
5291	TRANSFERENCIAS AL EXTERIOR A GOBIERNOS EXTRANJEROS Y ORGANISMOS INTERNACIONALES
5292	TRANSFERENCIAS AL SECTOR PRIVADO EXTERNO
53	PARTICIPACIONES Y APORTACIONES
531	PARTICIPACIONES
5311	PARTICIPACIONES DE LA FEDERACIÓN A ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS
5312	PARTICIPACIONES DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS A LOS MUNICIPIOS
532	APORTACIONES
5321	APORTACIONES DE LA FEDERACIÓN A ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS
5322	APORTACIONES DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS A LOS MUNICIPIOS
533	CONVENIOS
5331	CONVENIOS DE REASIGNACIÓN
5332	CONVENIOS DE DECENTRALIZACIÓN Y OTROS
54	INTERESES, COMISIONES Y OTROS GASTOS DE LA DEUDA PÚBLICA
541	INTERESES DE LA DEUDA PÚBLICA
5411	INTERESES DE LA DEUDA PÚBLICA INTERNA
5412	INTERESES DE LA DEUDA PÚBLICA EXTERNA
542	COMISIONES DE LA DEUDA PÚBLICA
5421	COMISIONES DE LA DEUDA PÚBLICA INTERNA
5422	COMISIONES DE LA DEUDA PÚBLICA EXTERNA
543	GASTOS DE LA DEUDA PÚBLICA
5431	GASTOS DE LA DEUDA PÚBLICA INTERNA
5432	GASTOS DE LA DEUDA PÚBLICA EXTERNA
544	COSTOS POR COBERTURAS
5441	COSTO POR COBERTURAS
5442	COSTOS POR COBERTURA DE LA DEUDA PÚBLICA EXTERNA
545	APOYOS FINANCIEROS
5451	APOYOS FINANCIEROS A INTERMEDIARIOS
5452	APOYOS FINANCIEROS A AHORRADORES Y DEUDORES DEL SISTEMA FINANCIERO NACIONAL
55	OTROS GASTOS Y PERDIDAS EXTRAORDINARIAS
551	ESTIMACIONES, DEPRECIACIONES, DETERIOROS, OBSOLESCENCIA Y AMORTIZACIONES
5511	ESTIMACIONES DE PÉRDIDA POR DETERIORO DE ACTIVOS CIRCULANTES
5512	ESTIMACIONES DE PÉRDIDA POR DETERIORO DE ACTIVOS NO CIRCULANTES
5513	DEPRECIACIÓN DE BIENES INMUEBLES
5514	DEPRECIACIÓN DE INFRAESTRUCTURA
5515	DEPRECIACIÓN DE BIENES MUEBLES
5516	DETERIORO DE BIENES
5517	AMORTIZACIÓN DE ACTIVOS INTANGIBLES
5518	DISMINUCION DE BIENES POR PERDIDA U OBSOLESCENCIA
552	PROVISIONES
5521	PROVISIONES DE PASIVOS A CORTO PLAZO
5522	PROVISIONES DE PASIVOS A LARGO PLAZO
553	DISMINUCIÓN DE INVENTARIOS
5531	DISMINUCIÓN DE INVENTARIOS DE MERCANCÍAS PARA VENTA
5532	DISMINUCIÓN DE INVENTARIOS DE MERCANCÍAS TERMINADAS
5533	DISMINUCIÓN DE INVENTARIOS DE MERCANCÍAS EN PROCESO DE ELABORACIÓN
5534	DISMINUCIÓN DE INVENTARIOS DE MATERIAS PRIMAS, MATERIALES Y SUMINISTROS PARA PRODUCCIÓN
5535	DISMINUCIÓN DE ALMACÉN DE MATERIALES Y SUMINISTROS DE CONSUMO
554	DEROGADA (PUBLICACION DOF 9/12/2021)
5541	DEROGADA (PUBLICACION DOF 9/12/2021)
555	DEROGADA (PUBLICACION DOF 9/12/2021)
5551	DEROGADA (PUBLICACION DOF 9/12/2021)
5559	OTROS GASTOS EXTRAORDINARIOS

NÚMERO	NOMBRE DE LA CUENTA
559	OTROS GASTOS
5591	GASTOS DE EJERCICIOS ANTERIORES
5592	PÉRDIDAS POR RESPONSABILIDADES
5593	BONIFICACIONES Y DESCUENTOS OTORGADOS
5594	DIFERENCIAS POR TIPO DE CAMBIO NEGATIVAS
5595	DIFERENCIAS DE COTIZACIONES NEGATIVAS EN VALORES NEGOCIABLES
5596	RESULTADO POR POSICIÓN MONETARIA
5597	PÉRDIDAS POR PARTICIPACIÓN PATRIMONIAL
5598	DIFERENCIAS POR REESTRUCTURACION DE DEUDA PUBLICA NEGATIVAS.
5599	OTROS GASTOS VARIOS
56	INVERSION PUBLICA.
561	INVERSION PUBLICA NO CAPITALIZABLE.
5611	CONSTRUCCION EN BIENES NO CAPITALIZABLE.
6	CUENTAS DE CIERRE CONTABLE
61	RESUMEN DE INGRESOS Y GASTOS
62	AHORRO DE LA GESTIÓN
63	DESAHORRO DE LA GESTIÓN
7	CUENTAS DE ORDEN CONTABLES
71	VALORES
711	VALORES EN CUSTODIA
7111	RECURSOS DE PARTICULARES EN ADMINISTRACION.
7112	RECURSOS ESTATALES EN ADMINISTRACION.
7113	RECURSOS FEDERALES EN ADMON.
712	CUSTODIA DE VALORES
7121	RECURSOS DE PARTICULARES EN ADMINISTRACION.
7122	ADMINISTRACION DE RECURSOS ESTATALES.
7123	ADMINISTRACION DE RECURSOS FEDERALES.
713	INSTRUMENTOS DE CRÉDITO PRESTADOS A FORMADORES DE MERCADO
714	PRÉSTAMO DE INSTRUMENTOS DE CRÉDITO A FORMADORES DE MERCADO Y SU GARANTÍA
715	INSTRUMENTOS DE CRÉDITOS RECIBIDOS EN GARANTÍA DE LOS FORMADORES DE MERCADO
716	GARANTÍA DE CRÉDITOS RECIBIDOS DE LOS FORMADORES DE MERCADO
72	EMISIÓN DE OBLIGACIONES
721	AUTORIZACIÓN PARA LA EMISIÓN DE BONOS, TÍTULOS Y VALORES DE LA DEUDA PÚBLICA INTERNA
722	AUTORIZACIÓN PARA LA EMISIÓN DE BONOS, TÍTULOS Y VALORES DE LA DEUDA PÚBLICA EXTERNA
723	EMISIONES AUTORIZADAS DE LA DEUDA PÚBLICA INTERNA Y EXTERNA
724	SUSCRIPCIÓN DE CONTRATOS DE PRÉSTAMOS Y OTRAS OBLIGACIONES DE LA DEUDA PÚBLICA INTERNA
725	SUSCRIPCIÓN DE CONTRATOS DE PRÉSTAMOS Y OTRAS OBLIGACIONES DE LA DEUDA PÚBLICA EXTERNA
726	CONTRATOS DE PRÉSTAMOS Y OTRAS OBLIGACIONES DE LA DEUDA PÚBLICA INTERNA Y EXTERNA
73	AVALES Y GARANTIAS
731	AVALES AUTORIZADOS
732	AVALES FIRMADOS
733	FIANZAS Y GARANTÍAS RECIBIDAS POR DEUDAS A COBRAR
734	FIANZAS Y GARANTÍAS RECIBIDAS
735	FIANZAS OTORGADAS PARA RESPALDAR OBLIGACIONES NO FISCALES DEL GOBIERNO
736	FIANZAS OTORGADAS DEL GOBIERNO PARA RESPALDAR OBLIGACIONES NO FISCALES
74	JUICIOS
741	DEMANDAS JUDICIALES EN PROCESO DE RESOLUCIÓN
742	RESOLUCIÓN DE DEMANDAS EN PROCESO JUDICIAL
75	INVERSIÓN MEDIANTE PROYECTOS PARA PRESTACIÓN DE SERVICIOS (PPS) Y SIMILARES
751	CONTRATOS PARA INVERSIÓN MEDIANTE PROYECTOS PARA PRESTACIÓN DE SERVICIOS (PPS) Y SIMILARES

NÚMERO	NOMBRE DE LA CUENTA
752	INVERSIÓN PÚBLICA CONTRATADA MEDIANTE PROYECTOS PARA PRESTACIÓN DE SERVICIOS (PPS) Y SIMILARES
76	BIENES CONCESIONADOS O EN COMODATO
761	BIENES BAJO CONTRATO EN CONCESIÓN
762	CONTRATO DE CONCESIÓN POR BIENES
763	BIENES BAJO CONTRATO EN COMODATO
764	CONTRATO DE COMODATO POR BIENES
8	CUENTAS DE ORDEN PRESUPUESTARIAS
81	LEY DE INGRESOS.
811	LEY DE INGRESOS ESTIMADA
812	LEY DE INGRESOS POR EJECUTAR
813	MODIFICACIONES A LA LEY DE INGRESOS ESTIMADA
814	LEY DE INGRESOS DEVENGADA
815	LEY DE INGRESOS RECAUDADA
82	PRESUPUESTO DE EGRESOS
821	PRESUPUESTO DE EGRESOS APROBADO
822	PRESUPUESTOS DE EGRESOS POR EJERCER
823	MODIFICACIÓNES AL PRESUPUESTO DE EGRESOS APROBADO
824	PRESUPUESTO DE EGRESOS COMPROMETIDO
825	PRESUPUESTO DE EGRESOS DEVENGADO
826	PRESUPUESTO DE EGRESOS EJERCIDO
827	PRESUPUESTO DE EGRESOS PAGADO
9	CUENTAS DE CIERRE PRESUPUESTARIO
91	SUPERAVIT FINANCIERO
92	DEFICIT FINANCIERO
93	ADEUDOS DE EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES

INSTRUCTIVO DEL MANEJO DE CUENTAS (Muestra representativa)

UMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
1.1.1.1	Activo	Activo Circulante	Efectivo y Equivalentes	Deudora
CUENTA	Efectivo			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	A la apertura en libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.	1	Por la cancelación o disminución del fondo fijo de caja.
2	Por la creación o incremento de los fondos fijos de caja.	2	Por los depósitos en bancos de contribuciones, productos y aprovechamientos, previamente recaudados en efectivo de: - Impuestos - Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social - Contribuciones de Mejoras - Derechos - Productos - Aprovechamientos
3	Por los ingresos por clasificar de: - Impuestos - Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social - Contribuciones de Mejoras - Derechos - Productos - Aprovechamientos	3	Por los depósitos en bancos de contribuciones, productos y aprovechamientos determinables y/o autodeterminables, recaudados en efectivo de: - Impuestos - Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social - Contribuciones de Mejoras - Derechos - Productos - Aprovechamientos
4	Por la recaudación en efectivo de contribuciones, productos y aprovechamientos determinables y/o autodeterminables, recibidos en la Tesorería y/o auxiliares de la misma de: - Impuestos - Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social - Contribuciones de Mejoras - Derechos - Productos - Aprovechamientos	4	Por los depósitos en bancos de parcialidades o pago diferido de contribuciones, recaudadas en efectivo de: - Impuestos - Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social - Derechos
5	Por la recaudación en efectivo de parcialidades o pago diferido, derivada del convenio formalizado para pago de: - Impuestos - Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social - Derechos	5	Por los depósitos en bancos de contribuciones recaudadas en efectivo, por la resolución judicial definitiva de: - Impuestos - Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social - Derechos
6	Por la recaudación en efectivo de la resolución judicial definitiva por incumplimiento de pago de: - Impuestos - Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social - Derechos	6	Por los depósitos en bancos de contribuciones recaudadas en efectivo, por deudores morosos por incumplimiento de pago de: - Impuestos - Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social - Derechos
7	Por la recaudación en efectivo por deudores morosos por incumplimiento de pago de contribuciones de: - Impuestos - Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social - Derechos	7	Por los depósitos en bancos de ingresos por venta de bienes y prestación de servicios, cobrados en efectivo.
8	Por el cobro de ingresos por venta de bienes y prestación de servicios.	8	Por el pago de la devolución de los ingresos por venta de bienes y prestación de servicios.
9	Por el cobro de venta de bienes inmuebles, muebles e intangibles.		

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
1.1.1.1	Activo	Activo Circulante	Efectivo y Equivalentes	Deudora

CUENTA	Efectivo

No.	CARGO	No.	ABONO
10	Por el cobro de otros ingresos que generan recursos.	9	Por la devolución de la diferencia negativa resultante del ajuste a las participaciones, derivado de la aplicación de la constancia de participaciones o documento equivalente.
		10	Por la devolución de la diferencia negativa resultante del ajuste a la recaudación de ingresos participables, derivado de la aplicación de la constancia de participaciones o documento equivalente.
		11	Por el pago de la devolución de ingresos de aportaciones.
		12	Por el pago del reintegro a la Tesorería, en términos de las disposiciones aplicables de ingresos de: - Productos por intereses generados en las cuentas bancarias productivas de los entes públicos - Aportaciones - Convenios - Fondos Distintos de Aportaciones - Transferencias y Asignaciones - Subsidios y Subvenciones - Pensiones y Jubilaciones
		13	Por el depósito en bancos de los ingresos de venta de bienes inmuebles, muebles e intangibles recibidos en efectivo.
		14	Al cierre de libros por el saldo deudor de la cuenta.

SU SALDO REPRESENTA

El monto en dinero propiedad del ente público recibido en caja y aquél que está a su cuidado y administración.

OBSERVACIONES

Se entiende por efectivo: billetes, monedas y cheques.

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
1.1.1.2	Activo	Activo Circulante	Efectivo y Equivalentes	Deudora
CUENTA	Bancos/Tesorería			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	A la apertura en libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.	1	Por el pago de la devolución de: - Impuestos - Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social - Contribuciones de Mejoras - Derechos - Productos - Aprovechamientos
2	Por los ingresos por clasificar de: - Impuestos - Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social - Contribuciones de Mejoras - Derechos - Productos - Aprovechamientos	2	Por el pago de la devolución de los ingresos por venta de bienes y prestación de servicios.
3	Por los depósitos en bancos de contribuciones, productos y aprovechamientos, previamente recaudados en efectivo de: - Impuestos - Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social - Contribuciones de Mejoras - Derechos - Productos - Aprovechamientos	3	Por la devolución de la diferencia negativa resultante del ajuste a las participaciones, derivado de la aplicación de la constancia de participaciones o documento equivalente.
4	Por la recaudación en efectivo de contribuciones, productos y aprovechamientos determinables y/o autodeterminables, recibidos en la Tesorería y/o auxiliares de la misma de: - Impuestos - Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social - Contribuciones de Mejoras - Derechos - Productos - Aprovechamientos	4	Por la devolución de la diferencia negativa resultante del ajuste a la recaudación de ingresos participables, derivado de la aplicación de la constancia de participaciones o documento equivalente.
		5	Por el pago de la devolución de ingresos de: - Aportaciones - Convenios - Transferencias y Asignaciones - Subsidios y Subvenciones
5	Por los depósitos en bancos de contribuciones, productos y aprovechamientos determinables y/o autodeterminables, recaudados en efectivo de: - Impuestos - Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social - Contribuciones de Mejoras - Derechos - Productos - Aprovechamientos	6	Por el pago del reintegro a la Tesorería, en términos de las disposiciones aplicables de ingresos de: - Productos por intereses generados en las cuentas bancarias productivas de los entes públicos - Aportaciones - Convenios - Fondos Distintos de Aportaciones - Transferencias y Asignaciones - Subsidios y Subvenciones - Pensiones y Jubilaciones
6	Por la recaudación en efectivo de parcialidades o pago diferido, derivada del convenio formalizado para pago de: - Impuestos - Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social - Derechos	7	Por el pago de la deuda pública interna y/o externa.
7	Por los depósitos en bancos de parcialidades o pago diferido de contribuciones, recaudadas en efectivo: - Impuestos - Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social - Derechos	8	Por el pago de: - Deudores diversos - Fondos con afectación especifica - Gastos por servicios personales (nómina, honorarios, otros servicios personales) - Retenciones a terceros - Cuotas y aportaciones obrero patronales - Anticipos a proveedores por adquisición de bienes y contratación de servicios - Adquisiciones de bienes de consumo y contratación de servicios

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
1.1.1.2	Activo	Activo Circulante	Efectivo y Equivalentes	Deudora
CUENTA	Bancos/Tesorería			

No.	CARGO	No.	ABONO
8	Por la recaudación en efectivo de la resolución judicial definitiva por incumplimiento de pago de: - Impuestos - Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social - Derechos		- Asignaciones al sector público - Transferencias y asignaciones al resto del sector público - Costo del ejercicio y la adquisición de bienes mediante contratos de arrendamiento financiero - Apoyos financieros - Subsidio y subvenciones - Ayudas sociales - Donativos - Las transferencias a la seguridad social por obligación de Ley. - Pensiones y Jubilaciones - Intereses, comisiones y otros gastos de la deuda pública - Transferencias a fideicomisos, mandatos y contratos análogos - Transferencias al exterior - anticipos de participaciones - Participaciones, aportaciones y convenios. - Otros gastos - Anticipos a proveedores de bienes inmuebles, muebles e intangibles - Adquisición de bienes inmuebles, muebles e intangibles - Anticipos a contratistas por obras públicas en bienes propios o por obras públicas en bienes de dominio público - Estudios, formulación y evaluación de proyectos de obras públicas - Préstamos otorgados - Amortización por avales y garantías - Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos
9	Por los depósitos en bancos de contribuciones recaudadas en efectivo, por resolución judicial definitiva de: - Impuestos - Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social - Derechos		
10	Por la recaudación en efectivo por deudores morosos por incumplimiento de pago de contribuciones de: - Impuestos - Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social - Derechos		
11	Por los depósitos en bancos de contribuciones recaudadas en efectivo, por deudores morosos por incumplimiento de pago de: - Impuestos - Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social - Derechos		
12	Por el devengado por el reconocimiento de ingresos de intereses generados en las cuentas bancarias productivas de los entes públicos, en términos de las disposiciones aplicables.		
13	Por el cobro de ingresos por venta de bienes y prestación de servicios.	9	Por la entrega de recursos para la constitución del fondo rotatorio o revolvente.
14	Por los depósitos en bancos de ingresos por venta de bienes y prestación de servicios, cobrados en efectivo.	10	Por el pago por la contratación o incremento de inversiones financieras. Por la reposición del fondo rotatorio o revolvente.
15	Por el cobro del primer pago de participaciones en las Entidades Federativas y en los Municipios, previo a la recepción de la constancia de participaciones o documento equivalente.	11	Por los gastos generados por la venta de bienes muebles provenientes de embargos, decomisos y dación en pago.
16	Por los ingresos participables recaudados por las Entidades Federativas.	12	Por el pago de participaciones y aportaciones de capital.
17	Por el cobro de la diferencia positiva resultante del ajuste a las participaciones, derivado de las constancias de participaciones o documento equivalente.	13	Por las transferencias de fondos entre cuentas bancarias.
18	Por el cobro de ingresos de: - Aportaciones - Convenios - Fondos Distintos de Aportaciones	14	Al cierre de libros por el saldo deudor de la cuenta.
		15	

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
1.1.1.2	Activo	Activo Circulante	Efectivo y Equivalentes	Deudora
CUENTA	Bancos/Tesorería			

No.	CARGO	No.	ABONO
	- Transferencias y Asignaciones - Subsidios y Subvenciones - Pensiones y Jubilaciones - Transferencias del Fondo Mexicano del Petróleo para la Estabilización y el Desarrollo		
19	Por el cobro de venta de bienes inmuebles, muebles e intangibles.		
20	Por el depósito en bancos de los ingresos por venta de bienes inmuebles, muebles e intangibles recibidos en efectivo.		
21	Por el cobro de otros ingresos que generan recursos.		
22	Por la colocación de títulos y valores de la deuda pública interna y/o externa a la par, sobre la par o bajo la par.		
23	Por el ingreso de fondos de la deuda pública interna y/o externa derivado de la obtención de préstamos.		
24	Por el ingreso de los recursos por el reintegro derivado de la cancelación del fondo rotatorio o revolvente.		
25	Por el cobro de la venta de bienes provenientes de embargos, decomisos, dación en pago.		
26	Por la recuperación de los préstamos otorgados más el beneficio por intereses.		
27	Por la recuperación de los avales y garantías más intereses.		
28	Por las utilidades de participación patrimonial.		
29	Por el cobro derivado de la recuperación de recursos al vencimiento de las inversiones financieras y sus intereses.		
30	Por el cobro de los pasivos diferidos.		
31	Por el cobro a los deudores diversos.		
32	Por las transferencias de fondos entre cuentas bancarias.		
33	Por el cobro de la devolución de materiales y suministros.		
34	Por los ingresos extraordinarios en bancos por el vencimiento de los fondos de terceros.		

SU SALDO REPRESENTA

El monto de efectivo disponible propiedad del ente público, en instituciones bancarias.

OBSERVACIONES

Auxiliar por cuenta bancaria.

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
1.1.2.2	Activo	Activo Circulante	Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	Deudora
CUENTA	Cuentas por Cobrar a Corto Plazo			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	A la apertura en libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.	1	Por la recuperación de los recursos monetarios robados o extraviados en efectivo.
2	Por el devengado por la venta de bienes provenientes de embargos, decomisos, dación en pago, etc.	2	Por la venta de bienes provenientes de embargos, decomisos, dación en pago, así como los gastos generados por la venta, etc.
3	Por el devengado de ingresos por la diferencia positiva resultante del ajuste a las participaciones, derivado de las constancias de participaciones o documento equivalente.	3	Por el cobro de la diferencia positiva resultante del ajuste a las participaciones, derivado de las constancias de participaciones o documento equivalente.
4	Por el devengado al realizarse la venta de bienes y prestación de servicios, incluye Impuesto al Valor Agregado.	4	Por la variación en negativa del tipo de cambio por la reestructuración de la deuda pública externa.
5	Por el devengado de ingresos de: - Aportaciones - Convenios - Fondos Distintos de Aportaciones - Transferencias y Asignaciones - Subsidios y Subvenciones - Pensiones y Jubilaciones - Transferencias del Fondo Mexicano del Petróleo para la Estabilización y el Desarrollo.	5	Por el cobro de ingresos por la venta de bienes y prestación de servicios.
		6	Por el cobro de ingresos de: - Aportaciones - Convenios - Fondos Distintos de Aportaciones - Transferencias y Asignaciones - Subsidios y Subvenciones - Pensiones y Jubilaciones - Transferencias del Fondo Mexicano del Petróleo para la Estabilización y el Desarrollo.
6	Por el devengado de venta de bienes inmuebles, muebles e intangibles a valor en libros, con pérdida o con utilidad.	7	Por el cobro de venta de bienes inmuebles, muebles e intangibles.
7	Por el devengado por otros ingresos que generan recursos de los Poderes Legislativo y Judicial, los Órganos Autónomos y las entidades de la administración pública paraestatal y paramunicipal, por donativos en efectivo, entre otros.	8	Por el cobro de otros ingresos que generan recursos de los Poderes Legislativo y Judicial, los Órganos Autónomos y las entidades de la administración pública paraestatal y paramunicipal.
8	Por los recursos monetarios robados o extraviados en efectivo. Por el registro de otras cuentas por cobrar.	9	Al cierre de libros por el saldo deudor de la cuenta.
9			

SU SALDO REPRESENTA

El monto de los derechos de cobro a favor del ente público, cuyo origen es distinto de los ingresos por contribuciones, productos y aprovechamientos, que serán exigibles en un plazo menor o igual a doce meses.

OBSERVACIONES

Auxiliar por cuenta por cobrar.

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
1.1.2.3	Activo	Activo Circulante	Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	Deudora
CUENTA	Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	A la apertura en libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.	1	Por el cobro de deudores diversos.
2	Por la devolución a proveedores de materiales pagados	2	Por el cobro de la devolución de materiales y suministros
3	Por deudores diversos	3	Por el pago por adquisición de materiales y suministros con nota de crédito.
4	Por el traspaso de la porción de deudores diversos de largo plazo a corto plazo.	4	Al cierre de libros por el saldo deudor de la cuenta.

SU SALDO REPRESENTA

El monto de los derechos de cobro a favor del ente público por responsabilidades y gastos por comprobar, entre otros.

OBSERVACIONES

Auxiliar por deudor.

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
1.2.3.1	Activo	Activo No Circulante	Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	Deudora
CUENTA	Terrenos			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	A la apertura en libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.	1	Por el devengado de venta de terrenos a valor en libros, con pérdida o con utilidad.
2	Por la Incorporación del bien al Patrimonio al momento de hacer uso de la cláusula de la opción de compra del contrato de Arrendamiento Financiero.	2*	Por la reclasificación de anticipos a proveedores por adquisición de terrenos.
3	Por devengado por la adquisición de terrenos.	3	Por la entrega de terrenos en concesión.
4	Por la conclusión del contrato de comodato.	4	Por la entrega de terrenos en comodato.
5	Por el devengado de anticipos a proveedores por la adquisición de terrenos.	5	Por el reconocimiento inicial de las diferencias negativas tanto de existencias como de valores derivadas de la conciliación física-contable de los bienes.
6	Por la aplicación de anticipos a proveedores por la adquisición de terrenos.	6	Por el decremento del valor de los bienes derivado de la actualización por revaluación.
7	Por la conclusión del contrato por concesión de terrenos.		
8	Por el reconocimiento inicial de las diferencias positivas tanto de existencias como de valores derivadas de la conciliación física-contable de los bienes.	7	Por la baja de bienes derivado por pérdida, obsolescencia, deterioro, entre otros.
9	Por el incremento del valor de los bienes derivado de la actualización por revaluación.	8	Al cierre de libros por el saldo deudor de la cuenta.

SU SALDO REPRESENTA

El valor de tierras, terrenos y predios urbanos baldíos, campos con o sin mejoras necesarios para los usos propios del ente público.

OBSERVACIONES

Auxiliar por grupos homogéneos de bienes, de acuerdo al Clasificador por Objeto del Gasto, Concepto 5800 Bienes Inmuebles.

*Por el registro de anticipos presupuestarios

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
1.2.3.2	Activo	Activo No Circulante	Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	Deudora
CUENTA	Viviendas			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	A la apertura en libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.	1	Por el devengado de venta de viviendas a valor en libros, con pérdida o con utilidad.
2	Por la Incorporación del bien al Patrimonio al momento de hacer uso de la cláusula de la opción de compra del contrato de Arrendamiento Financiero.	2*	Por la reclasificación de anticipos a proveedores por adquisición de viviendas.
3	Por el devengado de la adquisición de viviendas.	3	Por la entrega de viviendas en concesión.
4	Por el devengado de anticipos a proveedores por adquisición de viviendas.		Por la entrega de viviendas en comodato.
5	Por la conclusión del contrato de comodato por viviendas.	4	Por el reconocimiento inicial de las diferencias negativas tanto de existencias como de valores derivadas de la conciliación física-contable de los bienes.
6	Por la aplicación de anticipos a proveedores por adquisición de viviendas.	5	Por el decremento del valor de los bienes derivado de la actualización por revaluación.
7	Por la conclusión del contrato por concesión de viviendas.	6	Por la baja de bienes derivado por pérdida, obsolescencia, deterioro, siniestro, entre otros.
8	Por la capitalización de construcciones en proceso de viviendas.	7	Al cierre de libros por el saldo deudor de la cuenta.
9	Por la activación de construcciones en proceso de bienes propios por administración a bienes inmuebles e infraestructura, a la conclusión de la obra.	8	
10	Por el reconocimiento inicial de las diferencias positivas tanto de existencias como de valores derivadas de la conciliación física-contable de los bienes.		
11	Por el incremento del valor de los bienes derivado de la actualización por revaluación.		

SU SALDO REPRESENTA

El valor de viviendas que son edificadas principalmente como habitacionales requeridas por el ente público para sus actividades.

OBSERVACIONES

Auxiliar por grupos homogéneos de bienes, de acuerdo al Clasificador por Objeto del Gasto, Concepto 5800 Bienes Inmuebles.

*Por el registro de anticipos presupuestarios

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
1.2.3.3	Activo	Activo No Circulante	Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	Deudora
CUENTA	Edificios no Habitacionales			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	A la apertura en libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.	1	Por el devengado de venta de edificios no habitacionales a valor en libros, con pérdida o con utilidad.
2	Por la Incorporación del bien al Patrimonio al momento de hacer uso de la cláusula de la opción de compra del contrato de Arrendamiento Financiero.	2*	Por la reclasificación de anticipos a proveedores por la adquisición de edificios no habitacionales.
3	Por el devengado de la adquisición de edificios no habitacionales.	3	Por la entrega de edificios no habitacionales en concesión.
4	Por el devengado de anticipos a proveedores por la adquisición de edificios no habitacionales	4	Por la entrega de edificios no habitacionales en comodato.
5	Por la conclusión del contrato de comodato.	5	Por el reconocimiento inicial de las diferencias negativas tanto de existencias como de valores derivadas de la conciliación física-contable de los bienes.
6	Por la aplicación de anticipos a proveedores por la adquisición de edificios no habitacionales.	6	Por el decremento del valor de los bienes derivado de la actualización por revaluación.
7	Por la conclusión del contrato por concesión de edificios no habitacionales.		Por la baja de bienes derivado por pérdida, obsolescencia, deterioro, siniestro, entre otros.
8	Por la capitalización de construcciones en proceso de edificios no habitacionales.	7	Al cierre de libros por el saldo deudor de la cuenta.
9	Por la activación de construcciones en proceso de bienes propios por administración a bienes inmuebles e infraestructura, a la conclusión de la obra.	8	
10	Por el reconocimiento inicial de las diferencias positivas tanto de existencias como de valores derivadas de la conciliación física-contable de los bienes.		
11	Por el incremento del valor de los bienes derivado de la actualización por revaluación.		

SU SALDO REPRESENTA

El valor de edificios, tales como: oficinas, escuelas, hospitales, edificios industriales, comerciales y para la recreación pública, almacenes, hoteles y restaurantes que requiere el ente público para desarrollar sus actividades.

OBSERVACIONES

Auxiliar por grupos homogéneos de bienes, de acuerdo al Clasificador por Objeto del Gasto, Concepto 5800 Bienes Inmuebles.

*Por el registro de anticipos presupuestarios

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
1.2.3.4	Activos	Activos No Circulantes	Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	Deudora
CUENTA	Infraestructura			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	A la apertura en libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.	1*	Por la reclasificación de anticipos a proveedores de bienes de infraestructura.
2	Por la incorporación de las obras terminadas de infraestructura de carreteras, ferroviarias y multimodal, portuaria, aeroportuaria, de telecomunicaciones, de agua potable, saneamiento, hidroagrícola y control de inundaciones, eléctrica, producción de hidrocarburos, refinación, gas, petroquímica, entre otros.	2	Por la entrega de infraestructura en concesión.
3	Por las adiciones y mejoras capitalizables de los bienes de infraestructura de carreteras, ferroviarias y multimodal, portuaria, aeroportuaria, de telecomunicaciones, de agua potable, saneamiento, hidroagrícola y control de inundaciones, eléctrica, producción de hidrocarburos, refinación, gas, petroquímica, entre otros.	3	Por el reconocimiento inicial de las diferencias negativas tanto de existencias como de valores derivadas de la conciliación física-contable de los bienes.
4	Por el devengado de anticipos a proveedores de la adquisición de infraestructura.	4	Por el decremento del valor de los bienes derivado de la actualización por revaluación.
5	Por la conclusión del contrato de concesión infraestructura	5	Por la baja de bienes derivado por pérdida, obsolescencia, deterioro, siniestro, entre otros.
6	Por la capitalización de construcciones en proceso de bienes propios de la administración a infraestructura, a la conclusión de la obra.	6	Por el registro de la obra pública no capitalizable al concluir la obra.
7	Por el reconocimiento inicial de las diferencias positivas tanto de existencias como de valores derivadas de la conciliación física-contable de los bienes.	7	Al cierre de libros por el saldo deudor de la cuenta.
8	Por el incremento del valor de los bienes derivado de la actualización por revaluación.		
9	Por la aplicación del anticipo a proveedores de infraestructura.		

SU SALDO REPRESENTA

El valor de las inversiones físicas que se consideran necesarias para el desarrollo de una actividad productiva.

OBSERVACIONES

Auxiliar por tipo de bien de infraestructura.

*Por el registro de anticipos presupuestarios

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
1.2.3.5	Activos	Activos No Circulantes	Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	Deudora
CUENTA	Construcciones en Proceso en Bienes de Dominio Público			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	A la apertura en libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.	1*	Por la reclasificación de anticipos a contratistas por obras públicas en bienes de dominio público.
2	Por el devengado de las obras públicas en bienes de dominio público.	2	Por la capitalización de obras terminadas de viviendas, edificios no habitacionales e infraestructura.
3	Por el devengo de anticipos a contratistas por obras públicas en bienes de dominio público.	3	Por el registro de la obra pública no capitalizable al concluir la obra.
4	Por la aplicación de anticipos a contratistas por obras públicas en bienes de dominio público.	4	Al cierre de libros por el saldo deudor de la cuenta.
5	Por la capitalización de obras públicas en bienes de dominio público por administración y estudios, formulación y evaluación de proyectos de la administración con tipo de gasto de capital.		
	SUBCUENTAS COMPRENDIDAS		**PARTIDAS COG RELACIONADAS**
1.2.3.5.1	Edificación habitacional en Proceso	611	Edificación habitacional
1.2.3.5.2	Edificación no habitacional en Proceso	612	Edificación no habitacional
1.2.3.5.3	Construcción de obras para el abastecimiento de agua, petróleo, gas, electricidad y telecomunicaciones en Proceso	613	Construcción de obras para el abastecimiento de agua, petróleo, gas, electricidad y telecomunicaciones
1.2.3.5.4	División de terrenos y construcción de obras de urbanización en Proceso	614	División de terrenos y construcción de obras de urbanización
1.2.3.5.5	Construcción de vías de comunicación en Proceso	615	Construcción de vías de comunicación
1.2.3.5.6	Otras construcciones de ingeniería civil u obra pesada en Proceso	616	Otras construcciones de ingeniería civil u obra pesada
1.2.3.5.7	Instalaciones y equipamiento en construcciones en Proceso	617	Instalaciones y equipamiento en construcciones

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
1.2.3.5	Activos	Activos No Circulantes	Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	Deudora
CUENTA	Construcciones en Proceso en Bienes de Dominio Público			

No.	CARGO	No.	ABONO
1.2.3.5.9	Trabajos de acabados en edificaciones y otros trabajos especializado en Proceso	619	Trabajos de acabados en edificaciones y otros trabajos especializados

SU SALDO REPRESENTA

El monto de las construcciones en proceso en bienes de dominio público de acuerdo con lo establecido en la Ley General de Bienes Nacionales y otras leyes aplicables. Incluye los gastos en estudios de pre-inversión y preparación de los proyectos

OBSERVACIONES

Auxiliar por grupos homogéneos de bienes, de acuerdo al Clasificador por Objeto del Gasto, Concepto 6100 Obra Pública en bienes de dominio público.

*Por el registro de anticipos presupuestarios

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
1.2.3.6	Activos	Activos No Circulantes	Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	Deudora
CUENTA	Construcciones en Proceso en Bienes Propios			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	A la apertura en libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.	1*	Por la reclasificación de anticipos a contratistas.
2	Por el devengado de obras públicas en bienes propios.	2	De la capitalización de construcciones en proceso de bienes propios por administración a bienes inmuebles e infraestructura, a la conclusión de la obra.
3	Por el devengado de anticipos a contratistas de obras públicas en bienes propios.	3	Al cierre de libros por el saldo deudor de la cuenta.
4	Por la capitalización de obras públicas de la administración y estudios, formulación y evaluación de proyectos de la administración con tipo de gasto de capital.		
5	Por la aplicación de los anticipos a contratistas por obras públicas.		

	SUSBCUENTAS COMPRENDIDAS		PARTIDAS DEL COG RELACIONADAS
1.2.3.6.1	Edificación habitacional en proceso	621	Edificación habitacional
1.2.3.6.2	Edificación no habitacional en proceso	622	Edificación no habitaciona
1.2.3.6.3	Construcción de obras para el abastecimiento de agua, petróleo, gas, electricidad y telecomunicaciones en proceso	623	Construcción de obras para el abastecimiento de agua, petróleo, gas, electricidad y telecomunicaciones
1.2.3.6.4	División de terrenos y construcción de obras de urbanización en proceso	624	División de terrenos y construcción de obras de urbanización
1.2.3.6.5	Construcción de vías de comunicación en proceso	625	Construcción de vías de comunicación
1.2.3.6.6	Otras construcciones de ingeniería civil u obra pesada en proceso	626	Otras construcciones de ingeniería civil u obra pesada
1.2.3.6.7	Instalaciones y equipamiento en construcciones en proceso	627	Instalaciones y equipamiento en construcciones
1.2.3.6.9	Trabajos de acabados en edificaciones y otros trabajos especializado en proceso	629	Trabajos de acabados en edificaciones y otros trabajos especializados

SU SALDO REPRESENTA

El monto de las construcciones en proceso de bienes Inmuebles propiedad del ente público, incluye los gastos en estudios de pre-inversión y preparación del proyecto.

OBSERVACIONES

Auxiliar por grupos homogéneos de bienes, de acuerdo al Clasificador por Objeto del Gasto, Concepto 6200 Obra Pública en Bienes Propios.

*Por el registro de anticipos presupuestarios

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
1.2.3.9	Activo	Activo No Circulante	Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	Deudora
CUENTA	Otros Bienes Inmuebles			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	A la apertura en libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.	1	Por el devengado de venta de otros bienes inmuebles a valor en libros, con pérdida o con utilidad.
2	Por la Incorporación del bien al Patrimonio al momento de hacer uso de la cláusula de la opción de compra del contrato de Arrendamiento Financiero.	2	Por la entrega de otros bienes en comodato.
3	Por el devengado de la adquisición de otros bienes inmuebles.	3	Por la reclasificación de anticipos a proveedores de otros bienes inmuebles.
4	Por el devengado de anticipos a proveedores de otros bienes inmuebles.	4	Por la entrega de otros bienes en concesión.
5	Por la conclusión del contrato de comodato.	5	Al cierre de libros por el saldo deudor de la cuenta.
6	Por la aplicación de anticipos a proveedores de otros bienes inmuebles.		
7	Por la conclusión del contrato de concesión.		
8	Por la capitalización de construcciones en proceso de bienes propios por administración a bienes inmuebles e infraestructura; a la conclusión de la obra.		

SU SALDO REPRESENTA

El monto de las adquisiciones de todo tipo de bienes inmuebles, infraestructura y construcciones; así como los gastos derivados de actos de su adquisición, adjudicación, expropiación e indemnización y los que se generen por estudios de pre inversión, no incluidos en las cuentas anteriores.

OBSERVACIONES

Auxiliar por grupos homogéneos de bienes, de acuerdo al Clasificador por Objeto del Gasto, Concepto 5800 Bienes Inmuebles.

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
1.2.4.1	Activo	Activo No Circulante	Bienes Muebles	Deudora
CUENTA	Mobiliario y Equipo de Administración			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	A la apertura en libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.	1*	Por la reclasificación de anticipos a proveedores de bienes muebles.
2	Por el devengado de la adquisición: - Muebles de oficina y estantería - Muebles, excepto de oficina y estantería - Equipo de cómputo y de tecnologías de la información - Otros mobiliarios y equipos de administración	2	Por el devengado de venta de mobiliario y equipo de administración a valor en libros, con pérdida o con utilidad. Por la entrega de otros bienes en comodato.
3	Por el devengado del anticipo a proveedores de la adquisición de mobiliario y equipo de administración.	3	Por la entrega de otros bienes en concesión.
4	Por la aplicación de anticipos a proveedores.	4	Por el reconocimiento inicial de las diferencias negativas tanto de existencias como de valores derivadas de la conciliación física-contable de los bienes.
5	Por la Incorporación de mobiliario y equipo al Patrimonio al momento de hacer uso de la cláusula de la opción de compra del contrato de Arrendamiento Financiero.	5	Por el decremento del valor de los bienes derivado de la actualización por revaluación.
6	Por la conclusión del contrato de comodato.	6	Por la baja de bienes derivado por pérdida, obsolescencia, deterioro, extravío, robo, siniestro, entre otros.
7	Por la conclusión del contrato de concesión.	7	Al cierre de libros por el saldo deudor de la cuenta.
8	Por el reconocimiento inicial de las diferencias positivas tanto de existencias como de valores derivadas de la conciliación física-contable de los bienes.	8	
9	Por el incremento del valor de los bienes derivado de la actualización por revaluación.		

	SUBCUENTAS COMPRENDIDAS		PARTIDAS DEL COG RELACIONADAS
1.2.4.1.1	Muebles de oficina y estantería	511	Muebles de oficina y estantería
1.2.4.1.2	Muebles, excepto de oficina y estantería	512	Muebles, excepto de oficina y estantería
1.2.4.1.3	Equipo de cómputo y de tecnologías de la información	515	Equipo de cómputo y de tecnologías de la información
1.2.4.1.9	Otros mobiliarios y equipos de administración	519	Otros mobiliarios y equipos de administración

SU SALDO REPRESENTA

El monto de toda clase de mobiliario y equipo de administración, bienes informáticos y equipo de cómputo; así como las refacciones mayores correspondientes a este concepto. Incluye los pagos por adjudicación, expropiación e indemnización de bienes muebles a favor del Gobierno.

OBSERVACIONES

Auxiliar por grupos homogéneos de bienes, de acuerdo al Clasificador por Objeto del Gasto, Concepto 5100 Mobiliario y Equipo de Administración.

*Por el registro de anticipos presupuestarios

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
1.2.4.2	Activo	Activo No Circulante	Bienes Muebles	Deudora
CUENTA	Mobiliario y Equipo Educacional y Recreativo			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	A la apertura en libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.	1*	Por la reclasificación de anticipos a proveedores de bienes muebles.
2	Por el devengado de anticipos a proveedores de la adquisición de: - Equipos y aparatos audiovisuales - Aparatos deportivos - Cámaras fotográficas y de video - Otro mobiliario y equipo educacional y recreativo	2	Por el devengado de venta de mobiliario y equipo educacional y recreativo a valor en libros, con pérdida o con utilidad.
3	Por el devengado de la adquisición de mobiliario y equipo educacional y recreativo.	3	Por la entrega de otros bienes en comodato.
4	Por la aplicación de anticipos a proveedores.	4	Por la entrega de otros bienes en concesión.
5	Por la Incorporación de mobiliario y equipo educacional y recreativo al Patrimonio al momento de hacer uso de la cláusula de la opción de compra del contrato de Arrendamiento Financiero.	5	Por el reconocimiento inicial de las diferencias negativas tanto de existencias como de valores derivadas de la conciliación física-contable de los bienes.
6	Por la conclusión del contrato de comodato.	6	Por el decremento del valor de los bienes derivado de la actualización por revaluación.
7	Por la conclusión del contrato de concesión.	7	Por la baja de bienes derivado por pérdida, obsolescencia, deterioro, extravío, robo, siniestro, entre otros.
8	Por el reconocimiento inicial de las diferencias positivas tanto de existencias como de valores derivadas de la conciliación física-contable de los bienes.	8	Al cierre de libros por el saldo deudor de la cuenta.
9	Por el incremento del valor de los bienes derivado de la actualización por revaluación.		

	SUBCUENTAS COMPRENDIDAS		PARTIDAS DEL COG RELACIONADAS
1.2.4.2.1	Equipos y aparatos audiovisuales	521	Equipos y aparatos audiovisuales
1.2.4.2.2	Aparatos deportivos	522	Aparatos deportivos
1.2.4.2.3	Cámaras fotográficas y de video	523	Cámaras fotográficas y de video
1.2.4.2.9	Otro mobiliario y equipo educacional y recreativo	529	Otro mobiliario y equipo educacional y recreativo

SU SALDO REPRESENTA

El monto de equipos educacionales y recreativos. Incluye refacciones y accesorios mayores correspondientes a estos activos.

OBSERVACIONES

Auxiliar por grupos homogéneos de bienes, de acuerdo al Clasificador por Objeto del Gasto, Concepto 5200 Mobiliario y Equipo Educacional y Recreativo.

*Por el registro de anticipos presupuestarios

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
1.2.4.3	Activo	Activo No Circulante	Bienes Muebles	Deudora
CUENTA	Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	A la apertura en libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.	1*	Por la reclasificación de anticipos a proveedores de bienes muebles.
2	Por el devengado de pasivo de anticipos a proveedores por la adquisición de: - Equipo médico y de laboratorio - Instrumental médico y de laboratorio	2	Por el devengado de venta de equipo e instrumental médico y de laboratorio a valor en libros, con pérdida o con utilidad.
3	Por el devengado de la adquisición de equipo e instrumental médico y de laboratorio.	3	Por la entrega de otros bienes en comodato.
4	Por la aplicación de anticipos a proveedores.	4	Por la entrega de otros bienes en concesión.
5	Por la Incorporación de equipo e instrumental médico y de laboratorio al Patrimonio al momento de hacer uso de la cláusula de la opción de compra del contrato de Arrendamiento Financiero.	5	Por el reconocimiento inicial de las diferencias negativas tanto de existencias como de valores derivadas de la conciliación física-contable de los bienes.
6	Por la conclusión del contrato de comodato.	6	Por el decremento del valor de los bienes derivado de la actualización por revaluación.
7	Por la conclusión del contrato de concesión.	7	Por la baja de bienes derivado por pérdida, obsolescencia, deterioro, extravío, robo, siniestro, entre otros.
8	Por el reconocimiento inicial de las diferencias positivas tanto de existencias como de valores derivadas de la conciliación física-contable de los bienes.		Al cierre de libros por el saldo deudor de la cuenta.
9	Por el incremento del valor de los bienes derivado de la actualización por revaluación.	8	

	SUBCUENTAS COMPRENDIDAS		PARTIDAS DEL COG RELACIONADAS
1.2.4.3.1	Equipo médico y de laboratorio	531	Equipo médico y de laboratorio
1.2.4.3.2	Instrumental médico y de laboratorio	532	Instrumental médico y de laboratorio

SU SALDO REPRESENTA

El monto de equipo e instrumental médico y de laboratorio requerido para proporcionar los servicios médicos, hospitalarios y demás actividades de salud e investigación científica y técnica. Incluye refacciones y accesorios mayores correspondientes a estos activos.

OBSERVACIONES

Auxiliar por grupos homogéneos de bienes, de acuerdo al Clasificador por Objeto del Gasto, concepto 5300 Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio.

*Por el registro de anticipos presupuestarios

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
1.2.4.4	Activo	Activo No Circulante	Bienes Muebles	Deudora
CUENTA	Vehículos y Equipo de Transporte			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	A la apertura en libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.	1*	Por la reclasificación de anticipos a proveedores de bienes muebles.
2	Por el devengado de anticipos a proveedores de la adquisición de: - Automóviles y equipo terrestre - Carrocerías y remolques - Equipo aeroespacial - Equipo ferroviario - Embarcaciones - Otros equipos de transporte	2	Por el devengado de venta de equipo de transporte a valor en libros, con pérdida o con utilidad.
3	Por el devengado de la adquisición de equipo de transporte.	3	Por la entrega de otros bienes en comodato.
4	Por la aplicación de anticipos a proveedores.	4	Por la entrega de otros bienes en concesión.
5	Por la Incorporación de equipo de transporte al Patrimonio al momento de hacer uso de la cláusula de la opción de compra del contrato de Arrendamiento Financiero.	5	Por el reconocimiento inicial de las diferencias negativas tanto de existencias como de valores derivadas de la conciliación física-contable de los bienes.
6	Por la conclusión del contrato de comodato.	6	Por el decremento del valor de los bienes derivado de la actualización por revaluación.
7	Por la conclusión del contrato de concesión.	7	Por la baja de bienes derivado por pérdida, obsolescencia, deterioro, extravío, robo, siniestro, entre otros.
8	Por el reconocimiento inicial de las diferencias positivas tanto de existencias como de valores derivadas de la conciliación física-contable de los bienes.	8	Al cierre de libros por el saldo deudor de la cuenta.
9	Por el incremento del valor de los bienes derivado de la actualización por revaluación.		

	SUBCUENTAS COMPRENDIDAS		PARTIDAS DEL COG RELACIONADAS
1.2.4.4.1	Automóviles y equipo terrestre	541	Vehículos y equipo terrestre
1.2.4.4.2	Carrocerías y remolques	542	Carrocerías y remolques
1.2.4.4.3	Equipo aeroespacial	543	Equipo aeroespacial
1.2.4.4.4	Equipo ferroviario	544	Equipo ferroviario
1.2.4.4.5	Embarcaciones	545	Embarcaciones
1.2.4.4.9	Otros equipos de transporte	549	Otros equipos de transporte

SU SALDO REPRESENTA

El monto de toda clase de equipo de transporte terrestre, ferroviario, aéreo, aeroespacial, marítimo, lacustre, fluvial y auxiliar de transporte. Incluye refacciones y accesorios mayores correspondientes a estos activos.

OBSERVACIONES

Auxiliar por grupos homogéneos de bienes, de acuerdo al Clasificador por Objeto del Gasto, concepto 5400 Vehículos y Equipo de Transporte.

*Por el registro de anticipos presupuestarios

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
1.2.4.5	Activo	Activo No Circulante	Bienes Muebles	Deudora
CUENTA	Equipo de Defensa y Seguridad			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	A la apertura de libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.	1*	Por la reclasificación de anticipos a proveedores de bienes de defensa y seguridad.
2	Por el devengado de anticipos a proveedores de la adquisición de equipo de defensa y seguridad.	2	Por el devengado de venta de equipo de defensa y seguridad a valor en libros, con pérdida o con utilidad.
3	Por el devengado de la adquisición de equipo de defensa y seguridad.	3	Por la entrega de otros bienes en comodato. Por la entrega de otros bienes en concesión.
4	Por la aplicación de anticipos a proveedores.	4	Por el reconocimiento inicial de las diferencias negativas tanto de existencias como de valores derivadas de la conciliación física-contable de los bienes.
5	Por la Incorporación de equipo de defensa y seguridad al Patrimonio al momento de hacer uso de la cláusula de la opción de compra del contrato de Arrendamiento Financiero.	5	Por el decremento del valor de los bienes derivado de la actualización por revaluación.
6	Por la conclusión del contrato de comodato.	6	Por la baja de bienes derivado por pérdida, obsolescencia, deterioro, extravío, robo, siniestro, entre otros.
7	Por la conclusión del contrato de concesión.	7	Al cierre de libros por el saldo deudor de la cuenta.
8	Por el reconocimiento inicial de las diferencias positivas tanto de existencias como de valores derivadas de la conciliación física-contable de los bienes.	8	
9	Por el incremento del valor de los bienes derivado de la actualización por revaluación.		

SU SALDO REPRESENTA

El monto de maquinaria y equipo necesario para el desarrollo de las funciones de seguridad pública y demás bienes muebles instrumentales de inversión, requeridos durante la ejecución de programas, investigaciones, acciones y actividades en materia de seguridad pública y nacional, cuya realización implique riesgo, urgencia y confidencialidad extrema, en cumplimiento de funciones y actividades oficiales.

OBSERVACIONES

Auxiliar por grupos homogéneos de equipo de acuerdo al Clasificador por Objeto del Gasto, concepto 5500.

*Por el registro de anticipos presupuestarios

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
1.2.4.6	Activo	Activo No Circulante	Bienes Muebles	Deudora
CUENTA	Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	A la apertura de libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.	1*	Por la reclasificación de anticipos a proveedores de maquinaria, otros equipos y herramientas.
2	Por el devengado de anticipos a proveedores por la adquisición de: - Maquinaria y equipo agropecuario - Maquinaria y equipo industrial - Maquinaria y equipo de construcción - Sistemas de aire acondicionado, calefacción y de refrigeración industrial y comercial - Equipo de comunicación y telecomunicación - Equipo de generación eléctrica, aparatos y accesorios eléctricos - Herramientas y maquinaria-herramienta - Otros equipos	2	Por el devengado de venta de maquinaria, otros equipos y herramientas a valor en libros, con pérdida o con utilidad. Por la entrega de otros bienes en comodato.
3	Por el devengado de la adquisición de maquinaria, otros equipos y herramientas.	3	Por la entrega de otros bienes en concesión.
4	Por la aplicación de anticipos a proveedores.	4	Por el reconocimiento inicial de las diferencias negativas tanto de existencias como de valores derivadas de la conciliación física-contable de los bienes.
5	Por la Incorporación de maquinaria, otros equipos y herramientas al Patrimonio al momento de hacer uso de la cláusula de la opción de compra del contrato de Arrendamiento Financiero.	5	Por el decremento del valor de los bienes derivado de la actualización por revaluación.
6	Por la conclusión del contrato de comodato.	6	Por la baja de bienes derivado por pérdida, obsolescencia, deterioro, extravío, robo, siniestro, entre otros.
7	Por la conclusión del contrato de concesión.	7	Al cierre de libros por el saldo deudor de la cuenta.
8	Por el reconocimiento inicial de las diferencias positivas tanto de existencias como de valores derivadas de la conciliación física-contable de los bienes.	8	
9	Por el incremento del valor de los bienes derivado de la actualización por revaluación.		

	SUBCUENTAS COMPRENDIDAS		PARTIDAS DEL COG RELACIONADAS
1.2.4.6.1	Maquinaria y equipo agropecuario	561	Maquinaria y equipo agropecuario
1.2.4.6.2	Maquinaria y equipo industrial	562	Maquinaria y equipo industrial
1.2.4.6.3	Maquinaria y equipo de construcción	563	Maquinaria y equipo de construcción
1.2.4.6.4	Sistemas de aire acondicionado, calefacción y de refrigeración industrial y comercial	564	Sistemas de aire acondicionado, calefacción y de refrigeración industrial y comercial
1.2.4.6.5	Equipo de comunicación y telecomunicación	565	Equipo de comunicación y telecomunicación
1.2.4.6.6	Equipo de generación eléctrica, aparatos y accesorios eléctricos	566	Equipo de generación eléctrica, aparatos y accesorios eléctricos
1.2.4.6.7	Herramientas y máquinas-herramientas	567	Herramientas y máquinas-herramientas
1.2.4.6.9	Otros equipos	569	Otros equipos

SU SALDO REPRESENTA

El monto de toda clase de maquinaria y equipo no comprendidas en las cuentas anteriores, incluye refacciones y accesorios mayores correspondientes a estos activos.

OBSERVACIONES

Auxiliar por grupos homogéneos de bienes, de acuerdo al Clasificador por Objeto del Gasto, concepto 5600.

*Por el registro de anticipos presupuestarios

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
1.2.4.7	Activo	Activo No Circulante	Bienes Muebles	Deudora
CUENTA	Colecciones, Obras de Arte y Objetos Valiosos			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	A la apertura de libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.	1*	Por la reclasificación de anticipos a proveedores de colecciones, obras de arte y objetos valiosos.
2	Por el devengado de anticipos a proveedores por la adquisición de: - Bienes artísticos, culturales y científicos - Otros objetos de valor	2	Por el devengado de venta de colecciones, obras de arte y objetos valiosos a valor en libros, con pérdida o con utilidad.
3	Por el devengado de la adquisición de colecciones, obras de arte y objetos valiosos.	3	Por la entrega de otros bienes en comodato.
4	Por la aplicación de anticipos a proveedores.	4	Por la entrega de otros bienes en concesión.
5	Por la conclusión del contrato de comodato.	5	Por el reconocimiento inicial de las diferencias negativas tanto de existencias como de valores derivadas de la conciliación física-contable de los bienes.
6	Por la conclusión del contrato de concesión.	6	Por el decremento del valor de los bienes derivado de la actualización por revaluación.
7	Por el reconocimiento inicial de las diferencias positivas tanto de existencias como de valores derivadas de la conciliación física-contable de los bienes.	7	Por la baja de bienes derivado por pérdida, obsolescencia, deterioro, extravío, robo, siniestro, entre otros.
8	Por el incremento del valor de los bienes derivado de la actualización por revaluación.	8	Al cierre de libros por el saldo deudor de la cuenta.

	SUBCUENTAS COMPRENDIDAS		PARTIDAS DEL COG RELACIONADAS
1.2.4.7.1	Bienes artísticos, culturales y científicos	513	Bienes artísticos, culturales y científicos
1.2.4.7.2	Objetos de valor	514	Objetos de valor

SU SALDO REPRESENTA

El monto de bienes artísticos, obras de arte, objetos valiosos y otros elementos coleccionables, excepto los comprendidos y declarados en los artículos 33 y 34 de la Ley Federal sobre Monumentos y Zonas Arqueológicos, Artísticos e Históricos, o cualquier otro expresamente señalado como tal de acuerdo con las disposiciones legales aplicables.

OBSERVACIONES

Auxiliar por grupos homogéneos de bienes, de acuerdo al Clasificador por Objeto del Gasto, concepto 5100, partidas 513 y 514.

*Por el registro de anticipos presupuestarios

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
1.2.4.8	Activo	Activo No Circulante	Bienes Muebles	Deudora
CUENTA	Activos Biológicos			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	A la apertura de libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.	1*	Por la reclasificación de anticipos a proveedores de activos biológicos.
2	Por el devengado de anticipos a proveedores por la adquisición de: - Bovinos - Porcinos - Aves - Ovinos y caprinos - Peces y acuicultura - Equinos - Especies menores y de zoológico - Árboles y plantas - Otros activos biológicos	2	Por el devengado de venta de activos biológicos a valor en libros, con pérdida o con utilidad.
3	Por el devengado de la adquisición activos biológicos.	3	Por el reconocimiento inicial de las diferencias negativas tanto de existencias como de valores derivadas de la conciliación física-contable de los bienes.
4	Por la aplicación de anticipos a proveedores.	4	Por el decremento del valor de los bienes derivado de la actualización por revaluación.
5	Por el reconocimiento inicial de las diferencias positivas tanto de existencias como de valores derivadas de la conciliación física-contable de los bienes.	5	Por la baja de bienes derivado por pérdida, obsolescencia, deterioro, extravío, robo, siniestro, entre otros.
6	Por el incremento del valor de los bienes derivado de la actualización por revaluación.	6	Al cierre de libros por el saldo deudor de la cuenta.

	SUBCUENTAS COMPRENDIDAS		PARTIDAS DEL COG RELACIONADAS
1.2.4.8.1	Bovinos	571	Bovinos
1.2.4.8.2	Porcinos	572	Porcinos
1.2.4.8.3	Aves	573	Aves
1.2.4.8.4	Ovinos y caprinos	574	Ovinos y caprinos
1.2.4.8.5	Peces y acuicultura	575	Peces y acuicultura
1.2.4.8.6	Equinos	576	Equinos
1.2.4.8.7	Especies menores y de zoológico	577	Especies menores y de zoológico
1.2.4.8.8.	Árboles y plantas	578	Árboles y plantas
1.2.4.8.9	Otros activos biológicos	579	Otros activos biológicos

SU SALDO REPRESENTA

El monto de toda clase de especies animales y otros seres vivos, tanto para su utilización en el trabajo como para su fomento, exhibición y reproducción.

OBSERVACIONES

Auxiliar por grupos homogéneos de bienes, de acuerdo al Clasificador por Objeto del Gasto, concepto 5700.

*Por el registro de anticipos presupuestarios

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
1.2.5.1	Activo	Activo No Circulante	Activos Intangibles	Deudora
CUENTA	Software			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	A la apertura de libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.	1*	Por la reclasificación de anticipos a proveedores de software.
2	Por el devengado de anticipos a proveedores por la adquisición de: - Paquetes - Programas - Otros intangibles análogos a paquetes y programas	2	Por el devengado de venta de software a valor en libros, con pérdida o con utilidad.
3	Por el devengado de la adquisición de software.	3	Por el reconocimiento inicial de las diferencias negativas tanto de existencias como de valores derivadas de la conciliación física-contable de los bienes.
4	Por la aplicación de anticipos a proveedores.	4	Por el decremento del valor de los bienes derivado de la actualización por revaluación. Por la baja de bienes derivado por pérdida, obsolescencia, deterioro, robo, siniestro, entre otros.
5	Por la Incorporación del software al Patrimonio al momento de hacer uso de la cláusula de la opción de compra del contrato de Arrendamiento Financiero.	5	Al cierre de libros por el saldo deudor de la cuenta.
6	Por el reconocimiento inicial de las diferencias positivas tanto de existencias como de valores derivadas de la conciliación física-contable de los bienes.	6	
7	Por el incremento del valor de los bienes derivado de la actualización por revaluación.		

SU SALDO REPRESENTA

El monto de paquetes y programas de informática para ser aplicados en los sistemas administrativos y operativos computarizados del ente público.

OBSERVACIONES

Auxiliar por tipo de software, de acuerdo al Clasificador por Objeto del Gasto, concepto 5900, partidas 591.

*Por el registro de anticipos presupuestarios

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
1.2.5.2	Activo	Activo No Circulante	Activos Intangibles	Deudora
CUENTA	Patentes, Marcas y Derechos			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	A la apertura de libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.	1*	Por la reclasificación de anticipos a proveedores por patentes, marcas y derechos.
2	Por el devengado de anticipos a proveedores por la adquisición de: - Patentes - Marcas - Derechos	2	Por el devengado de venta de patentes, marcas y derechos a valor en libros, con pérdida o con utilidad.
3	Por el devengado de la adquisición de patentes, marcas y derechos.	3	Por el reconocimiento inicial de las diferencias negativas tanto de existencias como de valores derivadas de la conciliación física-contable de los bienes.
4	Por la aplicación de anticipos a proveedores.	4	Por el decremento del valor de los bienes derivado de la actualización por revaluación.
5	Por el reconocimiento inicial de las diferencias positivas tanto de existencias como de valores derivadas de la conciliación física-contable de los bienes.	5	Por la baja de bienes derivado por pérdida, obsolescencia, deterioro, robo, siniestro, entre otros.
6	Por el incremento del valor de los bienes derivado de la actualización por revaluación.	6	Al cierre de libros por el saldo deudor de la cuenta.

	SUBCUENTAS COMPRENDIDAS		PARTIDAS DEL COG RELACIONADAS
1.2.5.2.1	Patentes	592	Patentes
1.2.5.2.2	Marcas	593	Marcas
1.2.5.2.3	Derechos	594	Derechos

SU SALDO REPRESENTA

El monto de patentes, marcas y derechos, para el desarrollo de las funciones del ente público.

OBSERVACIONES

Auxiliar por grupos homogéneos de bienes, de acuerdo al Clasificador por Objeto del Gasto, concepto 5900, partidas 592 a 594.

*Por el registro de anticipos presupuestarios

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
1.2.6.1	Activo	Activo No Circulante	Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	Acreedora
CUENTA	Depreciación Acumulada de Bienes Inmuebles			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por la baja de la depreciación por venta de bienes inmuebles a valor en libros, con pérdida o con utilidad.	1	A la apertura de libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.
2	Al cierre de libros por el saldo acredor de la cuenta.	2	Por la depreciación de bienes inmuebles.

SU SALDO REPRESENTA

El monto acumulado de la depreciación de bienes inmuebles, de acuerdo a los lineamientos que emita el CONAC. Integra los montos acumulados de ejercicios fiscales anteriores.

OBSERVACIONES

Se llevará auxiliar por tipo de inmueble.

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
2.1.1.1	Pasivo	Pasivo Circulante	Cuentas por Pagar a Corto Plazo	Acreedora
CUENTA	Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por el pago de los gastos por servicios personales (nómina, honorarios, otros servicios personales) de: - Remuneraciones de carácter permanente - Remuneraciones de carácter transitorio - Remuneraciones adicionales o especiales - Seguridad Social y Seguros - Prestaciones Sociales y económicas - Estímulos	1	A la apertura de libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.
2	Por el pago por Cuotas y Aportaciones patronales.	2	Por el devengado de los gastos por servicios personales (nómina, honorarios, otros servicios personales): - Remuneraciones de carácter permanente - Remuneraciones de carácter transitorio - Remuneraciones adicionales o especiales - Seguridad Social y Seguros - Prestaciones Sociales y económicas - Estímulos
3	Por el pago de los gastos por obras públicas en bienes de dominio público de administración con tipo de gasto de capital de: - Remuneraciones de carácter permanente - Remuneraciones de carácter transitorio - Remuneraciones adicionales o especiales - Seguridad Social y Seguros - Prestaciones Sociales y económicas - Estímulos	3	Por el devengado por cuotas y aportaciones patronales.
4	Por el pago de los gastos de obras públicas en bienes propios de la administración con tipo de gasto de capital de: - Remuneraciones de carácter permanente - Remuneraciones de carácter transitorio - Remuneraciones adicionales o especiales - Seguridad Social y Seguros - Prestaciones Sociales y económicas - Estímulos	4	Por el devengado de los gastos por obras públicas en bienes de dominio público por administración con tipo de gasto de capital por: - Remuneraciones de carácter permanente - Remuneraciones de carácter transitorio - Remuneraciones adicionales o especiales - Seguridad Social y Seguros - Prestaciones Sociales y económicas - Estímulos
5	Al cierre del ejercicio del saldo acreedor de esta cuenta.	5	Por el devengado de los gastos por obras públicas en bienes propios por administración con tipo de gasto de capital por: - Remuneraciones de carácter permanente - Remuneraciones de carácter transitorio - Remuneraciones adicionales o especiales - Seguridad Social y Seguros - Prestaciones Sociales y económicas - Estímulos

SU SALDO REPRESENTA

El monto de los adeudos por las remuneraciones del personal al servicio del ente público, de carácter permanente o transitorio, que deberá pagar en un plazo menor o igual a doce meses.

OBSERVACIONES

Auxiliar por subcuenta conforme al Clasificador por Objeto del Gasto, Capítulo 1000.

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
2.1.1.2	Pasivo	Pasivo Circulante	Cuentas por Pagar a Corto Plazo	Acreedora
CUENTA	Proveedores por Pagar a Corto Plazo			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por el registro de la devolución, descuentos o rebajas de bienes de consumo y prestación de servicios no personales, sin registro en inventarios.	1	A la apertura de libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.
2	Por el pago de la adquisición de bienes y contratación de servicios de: - Materiales y Suministros - Servicios Generales	2	Por el devengado de la adquisición de bienes y contratación de servicios por: - Materiales y Suministros - Servicios Generales
3	Por el registro de la devolución de materiales y suministros antes del pago	3	Por el devengado de la adquisición de bienes inmuebles, muebles e intangibles.
4	Por el pago de la adquisición de bienes en arrendamiento financiero.	4	Por el devengado de la adquisición de: - Bienes mediante contrato de arrendamiento financiero. - Bienes Inmuebles - Bienes Muebles - Bienes Intangibles
5	Por el pago de la adquisición de bienes inmuebles, muebles e intangibles.		
6	Por el pago de anticipos a proveedores de la adquisición de: - Materiales y Suministros - Servicios Generales - Bienes Inmuebles - Bienes Muebles - Bienes Intangibles	5	Por el devengado de anticipos a proveedores por la adquisición de: - Materiales y Suministros - Servicios Generales - Bienes Inmuebles - Bienes Muebles - Bienes Intangibles
7	Por el pago de la adquisición de bienes y contratación de servicios de los gastos por obras públicas en bienes de dominio público de la administración con tipo de gasto de capital.	6	Por el devengado por los derechos y bienes en arrendamiento financiero.
8	Por el pago de la adquisición de bienes y contratación de servicios de los gastos de obras públicas en bienes propios de la administración con tipo de gasto de capital.	7	Por el devengado por la adquisición de bienes y contratación de servicios de los gastos por obras públicas en bienes de dominio público por administración con tipo de gasto de capital.
9	Por el pago por adquisición de materiales y suministros con nota de crédito.	8	Por el devengado por la adquisición de bienes y contratación de servicios de los gastos por obras públicas en bienes propios por administración con tipo de gasto de capital.
10	Al cierre del ejercicio del saldo acreedor de esta cuenta.	9	Por el traspaso de la porción de proveedores por pagar de largo plazo a corto plazo.

SU SALDO REPRESENTA

Los adeudos con proveedores derivados de operaciones del ente público, con vencimiento menor o igual a doce meses.

OBSERVACIONES

Auxiliar por subcuenta y proveedor.

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
2.1.1.3	Pasivo	Pasivo Circulante	Cuentas por Pagar a Corto Plazo	Acreedora
CUENTA	Contratistas por Obras Públicas por Pagar a Corto Plazo			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por el pago de obras públicas en bienes de dominio público y propio.	1	A la apertura de libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.
2	Por el pago de anticipos a contratistas de obras públicas en bienes de dominio público y propios.	2	Por el devengado por obras públicas en bienes de dominio público y propio.
3	Por el pago de estudios, formulación y evaluación de proyectos de obras públicas en bienes de dominio público y propio.	3	Por el devengado de anticipos a contratistas de obras públicas en bienes de dominio público y propio.
4	Por el ajuste en las condiciones del contrato.	4	Por el devengado de los estudios, formulación y evaluación de proyectos de obras públicas en bienes de dominio público y propio.
5	Al cierre del ejercicio del saldo acreedor de esta cuenta.	5	Por el traspaso de la porción de contratistas por obras públicas por pagar de largo plazo a corto plazo.

SU SALDO REPRESENTA

El monto de los adeudos con contratistas derivados de obras, proyectos productivos y acciones de fomento, en un plazo menor o igual a doce meses.

OBSERVACIONES

Auxiliar por subcuenta y contratista.

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
2.1.1.9	Pasivo	Pasivo Circulante	Cuentas por Pagar a Corto Plazo	Acreedora
CUENTA	Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por el uso del fondo rotatorio o revolvente.	1	A la apertura de libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.
2	Por el pago del reintegro a la Tesorería de ingresos, en términos de las disposiciones aplicables de: - Intereses generados en las cuentas bancarias productivas de los entes públicos. - Aportaciones - Convenios - Fondos Distintos de Aportaciones - Transferencias y Asignaciones - Subsidios y Subvenciones - Pensiones y Jubilaciones	2	Por la autorización del reintegro a la Tesorería de ingresos, en términos de las disposiciones aplicables de: - Intereses generados en las cuentas bancarias productivas de los entes públicos. - Aportaciones - Convenios - Fondos Distintos de Aportaciones - Transferencias y Asignaciones - Subsidios y Subvenciones - Pensiones y Jubilaciones
3	Por el pago de los intereses de arrendamiento financiero.		
4	Por el reintegro de los recursos para la cancelación del fondo revolvente o rotatorio.	3	Por el devengado de los intereses sobre arrendamiento financiero.
5	Por el pago de otros gastos.	4	Por el ingreso de los fondos rotatorios o revolvente.
6	Por el pago de los préstamos otorgados.	5	Por el devengado de otros gastos.
7	Por el pago por la amortización por avales y garantías por el ente público, incumplidas por el deudor principal.	6	Por el devengado de los préstamos otorgados.
8	Por el pago por la contratación o incremento de inversiones financieras.	7	Por el devengado de la amortización y/o los costos financieros a pagar por el ente público, por avales y garantías de deudas incumplidas por el deudor principal.
9	Por el pago de participaciones y aportaciones de capital.	8	Por el devengado por la contratación o incremento de inversiones financieras.
10	Al cierre del ejercicio del saldo acreedor de esta cuenta.	9	Por el cobro de las inversiones financieras y sus intereses
		10	Por el devengado de participaciones y aportaciones de capital.

SU SALDO REPRESENTA

El monto de los adeudos del ente público, que deberá pagar en un plazo menor o igual a doce meses, no incluidas en las cuentas anteriores.

OBSERVACIONES

Auxiliar por subcuenta y proveedor o contratista.

3.1.1	Hacienda Pública / Patrimonio	Hacienda Pública/ Patrimonio Contribuido	Aportaciones	Acreedora
RUBRO	Aportaciones			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por el importe de la devolución o resarcimiento en efectivo o en especie de aportaciones recibidas.	1	A la apertura de libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.
2	Al cierre del ejercicio del saldo acreedor de esta cuenta.	2	Por el importe de los recursos aportados en efectivo o en especie al ente público.

SU SALDO REPRESENTA

Los recursos aportados en efectivo o en especie con fines permanentes de incrementar la Hacienda Pública/Patrimonio del ente público.

OBSERVACIONES

Auxiliar por subcuenta.

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
3.1.2	Hacienda Pública / Patrimonio	Hacienda Pública/ Patrimonio Contribuido	Donaciones de Capital	Acreedora
RUBRO	Donaciones de Capital			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Al cierre del ejercicio del saldo acreedor de esta cuenta.	1	A la apertura de libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.
		2	Por los bienes recibidos por donaciones en especie.

SU SALDO REPRESENTA

El monto de las donaciones en especie, recibidas con el fin de dotar al ente público de activos necesarios para su funcionamiento.

OBSERVACIONES

Auxiliar por subcuenta.

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
3.1.3	Hacienda Pública / Patrimonio	Hacienda Pública/ Patrimonio Contribuido	Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	Acreedora
RUBRO	Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por el decremento del valor de los activos, o el incremento del valor de los pasivos y del patrimonio derivado del reconocimiento de las variaciones en el valor de los activos, pasivos y del patrimonio del ente público que han sido reconocidos contablemente, por transacciones y otros eventos cuantificables una vez formalizados en términos de las disposiciones que resulten aplicables.	1	A la apertura de libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.
2	Al cierre del ejercicio del saldo acreedor de esta cuenta.	2	Por el incremento del valor de los activos, o el decremento del valor de los pasivos y del patrimonio derivado del reconocimiento de las variaciones en el valor de los activos, pasivos y del patrimonio del ente público que han sido reconocidos contablemente, por transacciones y otros eventos cuantificables una vez formalizados en términos de las disposiciones que resulten aplicables.

SU SALDO REPRESENTA

El valor actualizado de los activos, pasivos y patrimonio del ente público que han sido reconocidos contablemente, por transacciones y otros eventos cuantificables una vez formalizados en términos de las disposiciones que resulten aplicables.

OBSERVACIONES

Auxiliar por subcuenta.

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
3.2.1	Hacienda Pública / Patrimonio	Hacienda Pública/ Patrimonio Generado	Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	Deudora /Acreedora
RUBRO	Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	A la apertura de libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.	1	A la apertura de libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.
2	Por el traspaso del saldo acreedor de esta cuenta al inicio del ejercicio a la cuenta 3.2.2 Resultado de Ejercicios Anteriores.	2	Por el registro de pérdidas por participación patrimonial.
3	Por el traspaso al cierre del saldo deudor de la cuenta 6.3 Desahorro de la Gestión.	3	Por el traspaso del saldo deudor de esta cuenta al inicio del ejercicio a la cuenta 3.2.2 Resultado de Ejercicios Anteriores.
4	Al cierre en libros del saldo acreedor de esta cuenta.	4	Por el traspaso al cierre del ejercicio del saldo acreedor de la cuenta 6.2 Ahorro de la Gestión.
		5	Al cierre en libros por el saldo deudor de esta cuenta.

SU SALDO REPRESENTA

El monto del resultado de la gestión del ejercicio, respecto de los ingresos y gastos corrientes.

OBSERVACIONES

Auxiliar por subcuenta.

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
3.2.2	Hacienda Pública / Patrimonio	Hacienda Pública/ Patrimonio Generado	Resultados de Ejercicios Anteriores	Acreedora
RUBRO	Resultados de Ejercicios Anteriores			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	A la apertura de libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior	1	A la apertura de libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.
2	Por el traspaso del saldo acreedor de esta cuenta al inicio del ejercicio a la cuenta 3.2.2 Resultado de Ejercicios Anteriores.	2	Por el traspaso del saldo deudor de esta cuenta al inicio del ejercicio a la cuenta 3.2.2 Resultado de Ejercicios Anteriores.
3	Por el reconocimiento inicial de las diferencias negativas tanto de existencias como de valores derivadas de la conciliación física-contable de los bienes muebles e inmuebles.	3	Por el reconocimiento inicial de las diferencias positivas tanto de existencias como de valores derivadas de la conciliación física-contable de los bienes muebles e inmuebles.
4	Por el registro del saldo deudor resultante de las operaciones de acuerdo con el dictamen que solicite la unidad de contabilidad gubernamental del ente público.	4	Por el registro del saldo acreedor resultante de las operaciones de acuerdo con el dictamen que solicite la unidad de contabilidad gubernamental del ente público.
5	Por el registro de la obra pública no capitalizable, al concluir la obra por el importe correspondiente a los recursos de ejercicios anteriores.	5	Al cierre del ejercicio del saldo deudor de esta cuenta.
6	Por la autorización del reintegro a la Tesorería de ingresos, realizada en diferente ejercicio al que se obtuvieron, en términos de las disposiciones aplicables de: - Intereses generados en las cuentas bancarias productivas de los entes públicos. - Aportaciones - Convenios - Fondos Distintos de Aportaciones - Transferencias y Asignaciones - Subsidios y Subvenciones - Pensiones y Jubilaciones		
7	Por la devolución de la diferencia negativa resultante del ajuste a las participaciones, derivado de la aplicación de la constancia de participaciones o documento equivalente, realizada en diferente ejercicio al que se obtuvieron las participaciones.		
8	Al cierre del ejercicio del saldo acreedor de esta cuenta.		

SU SALDO REPRESENTA

El monto correspondiente de resultados de la gestión acumulados provenientes de ejercicios anteriores.

OBSERVACIONES

Auxiliar por subcuenta.

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
4.1.1.2	Ingresos y Otros Beneficios	Ingresos de Gestión	Impuestos	Acreedora
CUENTA	Impuestos Sobre el Patrimonio			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por la autorización de la devolución de impuestos sobre el patrimonio.	1	Por la clasificación de ingresos devengados, previamente recaudados, por concepto de impuestos sobre el patrimonio.
2	Por los impuestos sobre el patrimonio compensados.	2	Por el devengado de impuestos sobre el patrimonio determinables.
3	Por el traspaso al cierre del ejercicio del saldo acreedor de esta cuenta al grupo 6.1 Resumen de Ingresos y Gastos.	3	Por el devengado de impuestos sobre el patrimonio autodeterminables, recibidos en la Tesorería y/o auxiliares de la misma.
		4	Por los impuestos sobre el patrimonio compensados.
		5	Por el devengado al formalizarse el convenio de pago en parcialidades o diferido de impuestos sobre el patrimonio.
		6	Por el devengado al formalizarse la resolución judicial definitiva por incumplimiento de pago de impuestos sobre el patrimonio.
		7	Por el devengado por deudores morosos por incumplimiento de pago de impuestos sobre el patrimonio.

SU SALDO REPRESENTA

El importe de las contribuciones derivadas de las imposiciones fiscales que en forma unilateral y obligatoria se fijan sobre los bienes propiedad de las personas físicas y/o morales, de conformidad con la legislación aplicable en la materia.

OBSERVACIONES

Esta cuenta deberá quedar saldada al cierre del ejercicio.

Auxiliar por subcuenta.

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
4.1.4.1	Ingresos y Otros Beneficios	Ingresos de Gestión	Derechos	Acreedora
CUENTA	Derechos por el Uso, Goce, Aprovechamiento o Explotación de Bienes de Dominio Público			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por la autorización de la devolución de derechos por el uso, goce, aprovechamiento o explotación de bienes de dominio público.	1	Por la clasificación de ingresos devengados, previamente recaudados, por concepto de derechos por el uso, goce, aprovechamiento o explotación de bienes de dominio público.
2	Por los derechos por el uso, goce, aprovechamiento o explotación de bienes de dominio público compensados.	2	Por el devengado de derechos por el uso, goce, aprovechamiento o explotación de bienes de dominio público determinables.
3	Por el traspaso al cierre del ejercicio del saldo acreedor de esta cuenta al grupo 6.1 Resumen de Ingresos y Gastos.	3	Por el devengado de derechos por el uso, goce, aprovechamiento o explotación de bienes de dominio público autodeterminables, recibidos en la Tesorería y/o auxiliares de la misma.
		4	Por los derechos por el uso, goce, aprovechamiento o explotación de bienes de dominio público compensados.
		5	Por el devengado al formalizarse el convenio de pago en parcialidades o diferido de derechos por el uso, goce, aprovechamiento o explotación de bienes de dominio público.
		6	Por el devengado al formalizarse la resolución judicial definitiva por incumplimiento de pago de derechos por el uso, goce, aprovechamiento o explotación de bienes de dominio público.
		7	Por el devengado por deudores morosos por incumplimiento de pago de derechos por el uso, goce, aprovechamiento o explotación de bienes de dominio público.

SU SALDO REPRESENTA

El importe de las contribuciones derivadas de la contraprestación del uso, goce, aprovechamiento o explotación de bienes de dominio público, de conformidad con la legislación aplicable en la materia.

OBSERVACIONES

Esta cuenta deberá quedar saldada al cierre del ejercicio.

Auxiliar por subcuenta.

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
5.1.1.1	Gastos y Otras Pérdidas	Gastos de Funcionamiento	Servicio Personales	Deudora
CUENTA	Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por las remuneraciones al personal de carácter permanente, por concepto de: - Dietas - Haberes - Sueldos base al personal permanente - Remuneraciones por adscripción laboral en el extranjero	1	Por la capitalización de remuneraciones al personal de carácter permanente por los estudios, formulación y evaluación de proyectos y obras públicas en bienes de dominio público y propio por administración.
2	Por los gastos por remuneraciones al personal de carácter permanente de obras públicas en bienes de dominio público y propio, por administración con tipo de gasto de capital.	2	Al cierre del ejercicio por el traspaso del saldo deudor de esta cuenta a la 6.1 Resumen de Ingresos y Gastos.

SU SALDO REPRESENTA

Importe del gasto por las percepciones correspondientes al personal de carácter permanente.

OBSERVACIONES

Se llevará auxiliar por tipo de remuneración, de conformidad con el concepto 1100 del Clasificador por Objeto del Gasto, partidas 111 a 114.

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
5.1.2.1	Gastos y Otras Pérdidas	Gastos de Funcionamiento	Materiales y Suministros	Deudora
CUENTA	Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por la adquisición de materiales de administración, emisión de documentos y artículos oficiales, tales como: - Materiales, útiles y equipos menores de oficina - Materiales y útiles de impresión y reproducción - Material estadístico y geográfico - Materiales, útiles y equipos menores de tecnologías de la información y comunicaciones - Material impreso e información digital - Material de limpieza - Materiales y útiles de enseñanza - Materiales para el registro e identificación de bienes y personas	1*	Por la reclasificación de anticipos a proveedores por adquisición de bienes a corto plazo.
2	Por la comprobación del fondo rotatorio o revolvente.	2	Por la devolución de materiales de administración, emisión de documentos y artículos oficiales.
3	Por el consumo de los materiales almacenados.	3	Por las entradas al almacén de materiales de administración, emisión de documentos y artículos oficiales.
4	Por el anticipo a proveedores de bienes y servicios.	4	Al cierre del ejercicio por el traspaso del saldo deudor de esta cuenta a la 6.1 Resumen de Ingresos y Gastos.
5	Por la aplicación de anticipos a proveedores por la adquisición de materiales de administración, emisión de documentos y artículos oficiales.		

SU SALDO REPRESENTA

Importe del gasto por materiales y útiles de oficina, limpieza, impresión y reproducción, para el procesamiento en equipos y bienes informáticos; materiales estadísticos, geográficos, de apoyo informativo y didáctico para centros de enseñanza e investigación; materiales requeridos para el registro e identificación en trámites oficiales y servicios a la población.

OBSERVACIONES

Se llevará auxiliar por tipo de material, de conformidad con el concepto 2100 del Clasificador por Objeto del Gasto, partidas 211 a 218.

*Por el registro de anticipos presupuestarios

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
5.1.3.1	Gastos y Otras Pérdidas	Gastos de Funcionamiento	Servicios Generales	Deudora
CUENTA	Servicios Básicos			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por el pago de servicios básicos, tales como: - Energía eléctrica - Gas - Agua - Telefonía tradicional - Telefonía celular - Servicios de telecomunicaciones y satélites - Servicios de acceso de Internet, redes y procesamiento de información - Servicios postales y telegráficos - Servicios integrales y otros servicios	1	Por la capitalización de servicios básicos y estudios, formulación y evaluación de proyectos y obras públicas en bienes de dominio público y propio por administración.
2	Por la comprobación del fondo rotatorio o revolvente.	2*	Por la reclasificación de anticipos a proveedores por contratación de servicios básicos.
3	Por el anticipo a proveedores servicios básicos. .	3	Al cierre del ejercicio por el traspaso del saldo deudor de esta cuenta a la 6.1 Resumen de Ingresos y Gastos.
4	Por la aplicación de anticipos a proveedores de la adquisición de servicios básicos.		
5	Por la contratación de servicios básicos en obras públicas en bienes de dominio público y propios de administración con tipo de gasto de capital.		

SU SALDO REPRESENTA

Importe del gasto por servicios básicos necesarios para el funcionamiento de los entes públicos.

OBSERVACIONES

Se llevará auxiliar por tipo de servicio, de conformidad con el concepto 3100 del Clasificador por Objeto del Gasto, partidas 311 a 319.

*Por el registro de anticipos presupuestarios

GUÍAS CONTABILIZADORAS (Muestra representativa)

I. ASIENTO DE APERTURA

No.	CONCEPTO	DOCUMENTO FUENTE	PERIODI-CIDAD	REGISTRO			
				CONTABLE		PRESUPUESTARIO	
				CARGO	ABONO	CARGO	ABONO
1	Por la apertura de libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.	Auxiliar contable del ejercicio inmediato anterior.	Al inicio del Año	1.0.0.0 Activo 3.0.0.0 Hacienda Pública/ Patrimonio 7.0.0.0 Cuentas de Orden Contable	2.0.0.0 Pasivo 3.0.0.0 Hacienda Pública/ Patrimonio 7.0.0.0 Cuentas de Orden Contable		

VII.1.1 REGISTROS PRESUPUESTARIOS DE LA LEY DE INGRESOS

No.	CONCEPTO	DOCUMENTO FUENTE	PERIODI-CIDAD	REGISTRO			
				CONTABLE		PRESUPUESTARIO	
				CARGO	ABONO	CARGO	ABONO
1	Por la Ley de Ingresos Estimada.	Ley de Ingresos Estimada o documento equivalente.	Anual			8.1.1 Ley de Ingresos Estimada	8.1.2 Ley de Ingresos por Ejecutar
2	Por las modificaciones positivas a la estimación de la Ley de Ingresos.	Oficio de adecuación de la Ley de Ingresos Estimada o documento equivalente.	Eventual			8.1.3 Modifica-ciones a la Ley de Ingresos Estimada	8.1.2 Ley de Ingresos por Ejecutar
3	Por las modificaciones negativas a la estimación de la Ley de Ingresos.	Oficio de adecuación de la Ley de Ingresos Estimada o documento equivalente.	Eventual			8.1.2 Ley de Ingresos por Ejecutar	8.1.3 Modifica-ciones a la Ley de Ingresos Estimada
4	Por los ingresos devengados.	Documento emitido por autoridad competente.	Frecuente			8.1.2 Ley de Ingresos por Ejecutar	8.1.4 Ley de Ingresos Devengada
5	Por los ingresos recaudados.	Formato de pago autorizado, recibo oficial, estado de cuenta bancario o documento equivalente.	Frecuente			8.1.4 Ley de Ingresos Devengada	8.1.5 Ley de Ingresos Recaudada

VII.1.2 REGISTRO PRESUPUESTARIO DEL GASTO

No.	CONCEPTO	DOCUMENTO FUENTE	PERIODI-CIDAD	REGISTRO			
				CONTABLE		PRESUPUESTARIO	
				CARGO	ABONO	CARGO	ABONO
1	Por el presupuesto de Egresos aprobado.	Presupuesto de egresos aprobado.	Anual			8.2.2 Presupuesto de Egresos por Ejercer	8.2.1 Presupuesto de Egresos Aprobado
2	Por las ampliaciones/adiciones liquidas al Presupuesto aprobado.	Oficio de adecuación presupuestaria.	Eventual			8.2.2 Presupuesto de Egresos por Ejercer	8.2.3 Modifica-ciones al Presupuesto de Egresos Aprobado
3	Por las reducciones liquidas al Presupuesto aprobado.	Oficio de adecuación presupuestaria.	Eventual			8.2.3 Modifica-ciones al Presupuesto de Egresos Aprobado	8.2.2 Presupuesto de Egresos por Ejercer
4	Por las ampliaciones/adiciones compensadas al Presupuesto aprobado.	Oficio de adecuación presupuestaria.	Eventual			8.2.2 Presupuesto de Egresos por Ejercer	8.2.3 Modifica-ciones al Presupuesto de Egresos Aprobado
5	Por las reducciones compensadas al Presupuesto aprobado.	Oficio de adecuación presupuestaria.	Eventual			8.2.3 Modifica-ciones al Presupuesto de Egresos Aprobado	8.2.2 Presupuesto de Egresos por Ejercer
6	Por el presupuesto comprometido.	Contrato o pedido.	Frecuente			8.2.4 Presupuesto de Egresos Comprome-tido	8.2.2 Presupuesto de Egresos por Ejercer
7	Por el presupuesto devengado.	Contrato, factura, recibos, estimaciones de avance de obra o documento equivalente.	Frecuente			8.2.5 Presupuesto de Egresos Devengado	8.2.4 Presupuesto de Egresos Comprome-tido
8	Por el presupuesto ejercido.	Cuenta por Liquidar Certificada o documento equivalente.	Frecuente			8.2.6 Presupuesto de Egresos Ejercido	8.2.5 Presupuesto de Egresos Devengado
9	Por el presupuesto pagado.	Documento de pago emitido por la Tesorería correspondiente (cheque, transferencias bancarias, efectivo).	Frecuente			8.2.7 Presupuesto de Egresos Pagado	8.2.6 Presupuesto de Egresos Ejercido

II.1.1 IMPUESTOS

No.	CONCEPTO	DOCUMENTO FUENTE	PERIODI-CIDAD	REGISTRO			
				CONTABLE		PRESUPUESTARIO	
				CARGO	ABONO	CARGO	ABONO
1	Por los ingresos por clasificar.	Corte de caja, estado de cuenta bancario o documento equivalente.	Frecuente	1.1.1.1 Efectivo o 1.1.1.2 Bancos / Tesorería	2.1.9.1 Ingresos por Clasificar		
2	Por los depósitos en bancos de impuestos, previamente recaudados en efectivo.	Copia de ficha de depósito, estado de cuenta bancario o documento equivalente.	Frecuente	1.1.1.2 Bancos / Tesorería	1.1.1.1 Efectivo		
3	Por la clasificación de ingresos devengados, previamente recaudados, por concepto de impuestos.	Resumen de distribución de Ingresos de la oficina recaudadora o documento equivalente.	Frecuente	2.1.9.1 Ingresos por Clasificar	4.1.1.1 Impuestos Sobre los Ingresos o 4.1.1.2 Impuestos Sobre el Patrimonio o 4.1.1.3 Impuestos Sobre la Producción, el Consumo y las Transacciones o 4.1.1.4 Impuestos al Comercio Exterior o 4.1.1.5 Impuestos Sobre Nóminas y Asimilables o 4.1.1.6 Impuestos Ecológicos o 4.1.1.7 Accesorios de Impuestos o 4.1.1.8 Impuestos no Comprendidos en la Ley de Ingresos Vigente, Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago o 4.1.1.9 Otros Impuestos	8.1.2 Ley de Ingresos por Ejecutar y 8.1.4 Ley de Ingresos Devengada	8.1.4 Ley de Ingresos Devengada y 8.1.5 Ley de Ingresos Recaudada

II.1.1 IMPUESTOS

No.	CONCEPTO	DOCUMENTO FUENTE	PERIODI-CIDAD	REGISTRO			
				CONTABLE		PRESUPUESTARIO	
				CARGO	ABONO	CARGO	ABONO
4	Por el devengado de impuestos determinables. [1]	Documento emitido por autoridad competente.	Frecuente	1.1.2.4 Ingresos por Recuperar a Corto Plazo	4.1.1.1 Impuestos Sobre los Ingresos o 4.1.1.2 Impuestos Sobre el Patrimonio o 4.1.1.3 Impuestos Sobre la Producción, el Consumo y las Transacciones o 4.1.1.4 Impuestos al Comercio Exterior o 4.1.1.5 Impuestos Sobre Nóminas y Asimilables o 4.1.1.6 Impuestos Ecológicos o 4.1.1.7 Accesorios de impuestos o 4.1.1.8 Impuestos no Comprendidos en la Ley de Ingresos Vigente, Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago o 4.1.1.9 Otros Impuestos	8.1.2 Ley de Ingresos por Ejecutar	8.1.4 Ley de Ingresos Devengada
5	Por la recaudación en efectivo de impuestos determinables, recibidos en la Tesorería y/o auxiliares de la misma. [1 y 2]	Formato de pago autorizado, recibo oficial, estado de cuenta bancario o documento equivalente.	Frecuente	1.1.1.1 Efectivo o 1.1.1.2 Bancos / Tesorería	1.1.2.4 Ingresos por Recuperar a Corto Plazo	8.1.4 Ley de Ingresos Devengada	8.1.5 Ley de Ingresos Recaudada
6	Por los depósitos en bancos de impuestos determinables, recaudados en efectivo.	Copia de ficha de depósito, estado de cuenta bancario o documento equivalente.	Frecuente	1.1.1.2 Bancos / Tesorería	1.1.1.1 Efectivo		

II.1.1 IMPUESTOS

No.	CONCEPTO	DOCUMENTO FUENTE	PERIODI-CIDAD	REGISTRO			
				CONTABLE		PRESUPUESTARIO	
				CARGO	ABONO	CARGO	ABONO
7	Por el devengado y la recaudación en efectivo de impuestos autodeterminables, recibidos en la Tesorería y/o auxiliares de la misma.	Formato de pago autorizado, recibo oficial, estado de cuenta bancario o documento equivalente.	Frecuente	1.1.2.4 Ingresos por Recuperar a Corto Plazo	4.1.1.1 Impuestos Sobre los Ingresos o 4.1.1.2 Impuestos Sobre el Patrimonio o 4.1.1.3 Impuestos Sobre la Producción, el Consumo y las Transacciones o 4.1.1.4 Impuestos al Comercio Exterior o 4.1.1.5 Impuestos Sobre Nóminas y Asimilables o 4.1.1.6 Impuestos Ecológicos o 4.1.1.7 Accesorios de Impuestos o 4.1.1.8 Impuestos no Comprendidos en la Ley de Ingresos Vigente, Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago o 4.1.1.9 Otros Impuestos	8.1.2 Ley de Ingresos por Ejecutar y 8.1.4 Ley de Ingresos Devengada	8.1.4 Ley de Ingresos Devengada y 8.1.5 Ley de Ingresos Recaudada
				1.1.1.1 Efectivo o 1.1.1.2 Bancos / Tesorería	1.1.2.4 Ingresos por Recuperar a Corto Plazo		
8	Por los depósitos en bancos de impuestos autodeterminables, recaudados en efectivo.	Copia de ficha de depósito, estado de cuenta bancario o documento equivalente.	Frecuente	1.1.1.2 Bancos / Tesorería	1.1.1.1 Efectivo		

II.1.1 IMPUESTOS

No.	CONCEPTO	DOCUMENTO FUENTE	PERIODI-CIDAD	REGISTRO			
				CONTABLE		PRESUPUESTARIO	
				CARGO	ABONO	CARGO	ABONO
9	Por la autorización y el pago de la devolución de impuestos. [1]	Autorización de la devolución por la autoridad fiscal correspondiente, oficio de autorización de pago de devolución de ingresos, copia del cheque, transferencia bancaria o documento equivalente.	Eventual	4.1.1.1 Impuestos Sobre los Ingresos o 4.1.1.2 Impuestos Sobre el Patrimonio o 4.1.1.3 Impuestos Sobre la Producción, el Consumo y las Transacciones o 4.1.1.4 Impuestos al Comercio Exterior o 4.1.1.5 Impuestos Sobre Nóminas y Asimilables o 4.1.1.6 Impuestos Ecológicos o 4.1.1.7 Accesorios de Impuestos o 4.1.1.8 Impuestos no Comprendidos en la Ley de Ingresos Vigente, Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago o 4.1.1.9 Otros Impuestos 2.1.1.8 Devoluciones de la Ley de Ingresos por Pagar a Corto Plazo	2.1.1.8 Devoluciones de la Ley de Ingresos por Pagar a Corto Plazo 1.1.1.2 Bancos / Tesorería	8.1.4 Ley de Ingresos Devengada y 8.1.5 Ley de Ingresos Recaudada	8.1.2 Ley de Ingresos por Ejecutar y 8.1.4 Ley de Ingresos Devengada

II.1.1 IMPUESTOS

No.	CONCEPTO	DOCUMENTO FUENTE	PERIODI-CIDAD	REGISTRO			
				CONTABLE		PRESUPUESTARIO	
				CARGO	ABONO	CARGO	ABONO
10	Por los impuestos compensados.	Declaración del contribuyente o documento equivalente.	Frecuente	4.1.1.1 Impuestos Sobre los Ingresos o 4.1.1.2 Impuestos Sobre el Patrimonio o 4.1.1.3 Impuestos Sobre la Producción, el Consumo y las Transacciones o 4.1.1.4 Impuestos al Comercio Exterior o 4.1.1.5 Impuestos Sobre Nóminas y Asimilables o 4.1.1.6 Impuestos Ecológicos o 4.1.1.7 Accesorios de Impuestos o 4.1.1.8 Impuestos no Comprendidos en la Ley de Ingresos Vigente, Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago o 4.1.1.9 Otros Impuestos	4.1.1.1 Impuestos Sobre los Ingresos o 4.1.1.2 Impuestos Sobre el Patrimonio o 4.1.1.3 Impuestos Sobre la Producción, el Consumo y las Transacciones o 4.1.1.4 Impuestos al Comercio Exterior o 4.1.1.5 Impuestos Sobre Nóminas y Asimilables o 4.1.1.6 Impuestos Ecológicos o 4.1.1.7 Accesorios de Impuestos o 4.1.1.8 Impuestos no Comprendidos en la Ley de Ingresos Vigente, Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago o 4.1.1.9 Otros Impuestos	8.1.2 Ley de Ingresos por Ejecutar y 8.1.4 Ley de Ingresos Devengada 8.1.4 Ley de Ingresos Devengada y 8.1.5 Ley de Ingresos Recaudada	8.1.4 Ley de Ingresos Devengada y 8.1.5 Ley de Ingresos Recaudada 8.1.2 Ley de Ingresos por Ejecutar y 8.1.4 Ley de Ingresos Devengada
11	Por el devengado al formalizarse el convenio de pago en parcialidades o diferido de impuestos, incluye los accesorios determinados. [1]	Convenio de pago o documento equivalente.	Frecuente	1.1.2.4 Ingresos por Recuperar a Corto Plazo	4.1.1.1 Impuestos Sobre los Ingresos o 4.1.1.2 Impuestos Sobre el Patrimonio o	8.1.2 Ley de Ingresos por Ejecutar	8.1.4 Ley de Ingresos Devengada

II.1.1 IMPUESTOS

No.	CONCEPTO	DOCUMENTO FUENTE	PERIODI-CIDAD	REGISTRO			
				CONTABLE		PRESUPUESTARIO	
				CARGO	ABONO	CARGO	ABONO
					4.1.1.3 Impuestos Sobre la Producción, el Consumo y las Transacciones o 4.1.1.4 Impuestos al Comercio Exterior o 4.1.1.5 Impuestos Sobre Nóminas y Asimilables o 4.1.1.6 Impuestos Ecológicos o 4.1.1.7 Accesorios de Impuestos o 4.1.1.8 Impuestos no Comprendidos en la Ley de Ingresos Vigente, Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago o 4.1.1.9 Otros Impuestos		
12	Por la recaudación en efectivo de parcialidades o pago diferido, derivada del convenio formalizado para pago de impuestos. [1 y 2]	Formato de pago autorizado, recibo oficial, estado de cuenta bancario o documento equivalente.	Frecuente	1.1.1.1 Efectivo o 1.1.1.2 Bancos / Tesorería	1.1.2.4 Ingresos por Recuperar a Corto Plazo	8.1.4 Ley de Ingresos Devengada	8.1.5 Ley de Ingresos Recaudada
13	Por los depósitos en bancos de parcialidades o pago diferido de impuestos, recaudados en efectivo.	Copia de ficha de depósito, estado de cuenta bancario o documento equivalente.	Frecuente	1.1.1.2 Bancos / Tesorería	1.1.1.1 Efectivo		
14	Por el devengado al formalizarse la resolución judicial definitiva por incumplimiento de pago de impuestos, incluye los accesorios determinados. [1]	Resolución judicial definitiva.	Frecuente	1.1.2.4 Ingresos por Recuperar a Corto Plazo	4.1.1.1 Impuestos Sobre los Ingresos o 4.1.1.2 Impuestos Sobre el Patrimonio o 4.1.1.3 Impuestos Sobre la Producción, el Consumo y las Transacciones o	8.1.2 Ley de Ingresos por Ejecutar	8.1.4 Ley de Ingresos Devengada

II.1.1 IMPUESTOS

No.	CONCEPTO	DOCUMENTO FUENTE	PERIODI-CIDAD	REGISTRO			
				CONTABLE		PRESUPUESTARIO	
				CARGO	ABONO	CARGO	ABONO
					4.1.1.4 Impuestos al Comercio Exterior o 4.1.1.5 Impuestos Sobre Nóminas y Asimilables o 4.1.1.6 Impuestos Ecológicos o 4.1.1.7 Accesorios de Impuestos o 4.1.1.8 Impuestos no Comprendidos en la Ley de Ingresos Vigente, Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago o 4.1.1.9 Otros Impuestos		
15	Por la recaudación en efectivo de la resolución judicial definitiva por incumplimiento de pago de impuestos. [1 y 2]	Formato de pago autorizado, recibo oficial, estado de cuenta bancario o documento equivalente.	Frecuente	8.1.4.3 [illegible] o 1.1.1.2 Bancos / Tesorería	1.1.2.4 Ingresos por Recuperar a Corto Plazo	8.1.4 Ley de Ingresos Devengada	8.1.5 Ley de Ingresos Recaudada
16	Por los depósitos en bancos de impuestos recaudados en efectivo, por resolución judicial definitiva.	Copia de ficha de depósito, estado de cuenta bancario o documento equivalente.	Frecuente	1.1.1.2 Bancos / Tesorería	1.1.1.1 Efectivo		
17	Por el cobro en especie de la resolución judicial definitiva por impuestos. [1 y 2]	Oficio de autorización de recepción de bienes embargados o documento equivalente.	Eventual	1.1.9.3 Bienes Derivados de Embargos, Decomisos, Asegura-mientos y Dación en Pago	1.1.2.4 Ingresos por Recuperar a Corto Plazo	8.1.4 Ley de Ingresos Devengada	8.1.5 Ley de Ingresos Recaudada
18	Por la devolución de los bienes derivados de embargos, decomisos, aseguramientos y dación en pago.	Autorización de la devolución por la autoridad fiscal correspondiente.	Eventual	1.1.2.4 Ingresos por Recuperar a Corto Plazo	1.1.9.3 Bienes Derivados de Embargos, Decomisos, Asegura-mientos y Dación en Pago	8.1.5 Ley de Ingresos Recaudada	8.1.4 Ley de Ingresos Devengada

II.1.1 IMPUESTOS

No.	CONCEPTO	DOCUMENTO FUENTE	PERIODI-CIDAD	REGISTRO			
				CONTABLE		PRESUPUESTARIO	
				CARGO	ABONO	CARGO	ABONO
19	Por el devengado por deudores morosos por incumplimiento de pago de impuestos, incluye los accesorios determinados. [1]	Documento emitido por la autoridad competente.	Frecuente	1.1.2.4 Ingresos por Recuperar a Corto Plazo	4.1.1.1 Impuestos Sobre los Ingresos o 4.1.1.2 Impuestos Sobre el Patrimonio o 4.1.1.3 Impuestos Sobre la Producción, el Consumo y las Transacciones o 4.1.1.4 Impuestos al Comercio Exterior o 4.1.1.5 Impuestos Sobre Nóminas y Asimilables o 4.1.1.6 Impuestos Ecológicos o 4.1.1.7 Accesorios de Impuestos o 4.1.1.8 Impuestos no Comprendidos en la Ley de Ingresos Vigente, Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago o 4.1.1.9 Otros Impuestos	8.1.2 Ley de Ingresos por Ejecutar	8.1.4 Ley de Ingresos Devengada
20	Por la recaudación en efectivo por deudores morosos por incumplimiento de pago de impuestos. [1 y 2]	Formatos de pago autorizado, recibo oficial, estado de cuenta bancario o documento equivalente.	Frecuente	1.1.1.1 Efectivo o 1.1.1.2 Bancos / Tesorería	1.1.2.4 Ingresos por Recuperar a Corto Plazo	8.1.4 Ley de Ingresos Devengada	8.1.5 Ley de Ingresos Recaudada
21	Por los depósitos en bancos de impuestos recaudados en efectivo, por deudores morosos por incumplimiento de pago. **Notas:** [1] El registro del devengado y recaudado estará en función de lo señalado en las Normas y Metodología para la Determinación de los Momentos Contables de los Ingresos vigente. [2] El registro del recaudado estará en función de la forma de pago, ya sea en efectivo o especie. **Esta guía se complementa con la V.I.6 Venta de Bienes Provenientes de Adjudicaciones, Decomisos y dación en Pago.**	Copia de ficha de depósito, estado de cuenta bancario o documento equivalente.	Frecuente	1.1.1.2 Bancos / Tesorería	1.1.1.1 Efectivo		

III.1.1 SERVICIOS PERSONALES

No.	CONCEPTO	DOCUMENTO FUENTE	PERIODI-CIDAD	REGISTRO			
				CONTABLE		PRESUPUESTARIO	
				CARGO	ABONO	CARGO	ABONO
1	Por el devengado de los gastos por servicios personales (nómina, honorarios, otros servicios personales y retenciones). ↔	Resumen de nómina, lista de raya o documento equivalente.	Frecuente	5.1.1.1 Remunera-ciones al Personal de Carácter Permanente o 5.1.1.2 Remunera-ciones al Personal de Carácter Transitorio o 5.1.1.3 Remunera-ciones Adicionales y Especiales o 5.1.1.5 Otras Prestacio-nes Sociales y Económicas o 5.1.1.6 Pago de Estímulos a Servidores Público	2.1.1.1 Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo o 2.1.1.7 Retenciones y Contribuciones por Pagar a CP	8.2.5 Presupuesto de Egresos Devengado	8.2.4 Presupuesto de Egresos Comprometido
2	Por la expedición de la cuenta por liquidar certificada para el pago de servicios personales (nómina, honorarios, otros servicios personales y retenciones). ↔	Cuenta por liquidar certificada o documento equivalente.	Frecuente			8.2.6 Presupuesto de Egresos Ejercido	8.2.5 Presupuesto de Egresos Devengado
3	Por el pago de los gastos por servicios personales (nómina, honorarios, otros servicios personales). ↔	Cheque, ficha de depósito y/o transferencia bancaria.	Frecuente	2.1.1.1 Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2 Bancos/ Tesorería	8.2.7 Presupuesto de Egresos Pagado	8.2.6 Presupuesto de Egresos Ejercido
4	Por el devengado por cuotas y aportaciones patronales, contribuciones y demás obligaciones derivadas de una relación laboral. ↔	Resumen de nó-mina o documento equivalente.	Frecuente	5.1.1.4 Seguridad Social o 5.1.3.9 Otros Servicios Generales	2.1.1.1 Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo o 2.1.1.7 Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo	8.2.5 Presupuesto de Egresos Devengado	8.2.4 Presupuesto de Egresos Comprometido
5	Por la expedición de la cuenta por liquidar certificada para el pago de cuotas y aportaciones patronales, retenciones a terceros, contribuciones y demás obligaciones derivadas de una relación laboral. ↔	Cuenta por liquidar certificada o documento equivalente.	Frecuente			8.2.6 Presupuesto de Egresos Ejercido	8.2.5 Presupuesto de Egresos Devengado
6	Por el pago de las cuotas y aportaciones obrero/patronales, retenciones a terceros, contribuciones y demás obligaciones derivadas de una relación laboral. ↔ **NOTA:** **↔ Registros automáticos.**	Recibo oficial, ficha de depósito y/o transferencia bancaria.	Periódica	2.1.1.1 Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo o 2.1.1.7 Retenciones y Contribucio-nes por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2 Bancos/ Tesorería	8.2.7 Presupuesto de Egresos Pagado	8.2.6 Presupuesto de Egresos Ejercido

III.1.2 MATERIALES Y SUMINISTROS

No.	CONCEPTO	DOCUMENTO FUENTE	PERIODI-CIDAD	REGISTRO			
				CONTABLE		PRESUPUESTARIO	
				CARGO	ABONO	CARGO	ABONO
	a) Registro de materiales y suministros en almacén.						
1	Por el devengado por adquisición de materiales y suministros.	Factura, contrato, constancia de recepción de los bienes o documento equivalente.	Frecuente	1.1.5.1 Almacén de Materiales y Suministros de Consumo	2.1.1.2 Proveedores por Pagar a Corto Plazo	8.2.5 Presupuesto de Egresos Devengado	8.2.4 Presupuesto de Egresos Comprometido
2	Por la expedición de la cuenta por liquidar certificada para el pago de la adquisición de materiales y suministros.	Cuenta por Liquidar Certificada o documento equivalente.	Frecuente			8.2.6 Presupuesto de Egresos Ejercido	8.2.5 Presupuesto de Egresos Devengado
3	Por el pago por adquisición de materiales y suministros.	Cheque, ficha de depósito y/o transferencia bancaria.	Frecuente	2.1.1.2 Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2 Bancos/ Tesorería	8.2.7 Presupuesto de Egresos Pagado	8.2.6 Presupuesto de Egresos Ejercido
4	Por la devolución de los materiales y suministros (antes del pago).	Tarjeta de salida de almacén o documento equivalente.	Eventual	2.1.1.2 Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.5.1 Almacén de Materiales y Suministros de Consumo	8.2.4 Presupuesto de Egresos Comprometido	8.2.5 Presupuesto de Egresos Devengado
5	Por la devolución de los materiales y suministros (después del pago).	Tarjeta de salida de almacén, nota de crédito o documento equivalente.	Eventual	1.1.2.3 Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo	1.1.5.1 Almacén de Materiales y Suministros de Consumo	8.2.4 Presupuesto de Egresos Comprometido 8.2.5 Presupuesto de Egresos Devengado 8.2.6 Presupuesto de Egresos Ejercido	8.2.5 Presupuesto de Egresos Devengado 8.2.6 Presupuesto de Egresos Ejercido 8.2.7 Presupuesto de Egresos Pagado
6	Por la expedición de la Cuenta por Liquidar Certificada para el pago de la adquisición de materiales y suministros con nota de crédito.	Cuenta por Liquidar Certificada.	Eventual			8.2.6 Presupuesto de Egresos Ejercido	8.2.5 Presupuesto de Egresos Devengado
7	Por el pago por adquisición de materiales y suministros con nota de crédito.	Nota de crédito.	Eventual	2.1.1.2 Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.2.3 Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo	8.2.7 Presupuesto de Egresos Pagado	8.2.6 Presupuesto de Egresos Ejercido
8	Por el cobro de la devolución de materiales y suministros (después del pago).	Cheque, ficha de depósito y/o transferencia bancaria.	Eventual	1.1.1.2 Bancos/ Tesorería	1.1.2.3 Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo		
9	Por el consumo de materiales y suministros por el ente público.	Tarjeta de salida de almacén o documento equivalente.	Frecuente	5.1.2.1 Materiales de Administra-ción, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales o 5.1.2.2 Alimentos y Utensilios o 5.1.2.3 Materias Primas y Materiales de Producción y Comerciali-zación o	1.1.5.1 Almacén de Materiales y Suministros de Consumo		

III.1.2 MATERIALES Y SUMINISTROS

No.	CONCEPTO	DOCUMENTO FUENTE	PERIODI-CIDAD	REGISTRO			
				CONTABLE		PRESUPUESTARIO	
				CARGO	ABONO	CARGO	ABONO
				5.1.2.4 Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación o 5.1.2.5 Productos Químicos, Farmacéu-ticos y de Laboratorio o 5.1.2.6 Combustibles, Lubricantes y Aditivos o 5.1.2.7 Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos o 5.1.2.8 Materiales y Suministros para Seguridad o 5.1.2.9 Herramientas Refacciones y Accesorios Menores			
	b) Registro de materiales y suministros sin almacén						
10	Por el devengado por adquisición de materiales y suministros. ↜↝	Factura, contrato, constancia de recepción de los bienes o documento equivalente.	Frecuente	5.1.2.1 Materiales de Administra-ción, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales o 5.1.2.2 Alimentos y Utensilios o 5.1.2.3 Materias Primas y Materiales de Producción y Comercia-lización o 5.1.2.4 Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación o	2.1.1.2 Proveedores por Pagar a Corto Plazo	8.2.5 Presupuesto de Egresos Devengado	8.2.4 Presupuesto de Egresos Comprometido

III.1.2 MATERIALES Y SUMINISTROS

No.	CONCEPTO	DOCUMENTO FUENTE	PERIODI-CIDAD	REGISTRO			
				CONTABLE		PRESUPUESTARIO	
				CARGO	ABONO	CARGO	ABONO
				5.1.2.5 Productos Químicos, Farmacéu-ticos y de Laboratorio o 5.1.2.6 Combustibles, Lubricantes y Aditivos o 5.1.2.7 Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos o 5.1.2.8 Materiales y Suministros para Seguridad o 5.1.2.9 Herramientas Refacciones y Accesorios Menores			
11	Por la expedición de la cuenta por liquidar certificada para el pago de materiales y suministros. ↔	Cuenta por liquidar certificada o documento equivalente.	Frecuente			8.2.6 Presupuesto de Egresos Ejercido	8.2.5 Presupuesto de Egresos Devengado
12	Por el pago de la adquisición de materiales y suministros. ↔	Cheque, ficha de depósito y/o transferencia bancaria.	Frecuente	2.1.1.2 Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2 Bancos/ Tesorería	8.2.7 Presupuesto de Egresos Pagado	8.2.6 Presupuesto de Egresos Ejercido
13	Por la devolución de materiales y suministros (antes del pago).	Tarjeta de salida de almacén o documento equivalente.	Eventual	2.1.1.2 Proveedores por Pagar a Corto Plazo	5.1.2.1 Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales o	8.2.4 Presupuesto de Egresos Comprome-tido	8.2.5 Presupuesto de Egresos Devengado
					5.1.2.2 Alimentos y Utensilios o 5.1.2.3 Materias Primas y Materiales de Producción y Comerciali-zación o 5.1.2.4 Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación o 5.1.2.5 Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio o	8.2.5 Presupuesto de Egresos Devengado	8.2.6 Presupuesto de Egresos Ejercido

III.1.2 MATERIALES Y SUMINISTROS

No.	CONCEPTO	DOCUMENTO FUENTE	PERIODI-CIDAD	REGISTRO			
				CONTABLE		PRESUPUESTARIO	
				CARGO	ABONO	CARGO	ABONO
					5.1.2.6 Combustibles, Lubricantes y Aditivos o 5.1.2.7 Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos o 5.1.2.8 Materiales y Suministros para Seguridad o 5.1.2.9 Herramientas Refacciones y Accesorios Menores		
14	Por la devolución de materiales y suministros (después del pago).	Tarjeta de salida de almacén, nota de crédito o documento equivalente.	Frecuente	1.1.2.3 Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo	5.1.2.1 Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales o 5.1.2.2 Alimentos y Utensilios o 5.1.2.3 Materias Primas y Materiales de Producción y Comercializa-ción o 5.1.2.4 Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación o 5.1.2.5 Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio o 5.1.2.6 Combustibles, Lubricantes y Aditivos o 5.1.2.7 Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos o	8.2.4 Presupuesto de Egresos Comprometido 8.2.5 Presupuesto de Egresos Devengado 8.2.6 Presupuesto de Egresos Ejercido	8.2.5 Presupuesto de Egresos Devengado 8.2.6 Presupuesto de Egresos Ejercido 8.2.7 Presupuesto de Egresos Pagado

III.1.2 MATERIALES Y SUMINISTROS

No.	CONCEPTO	DOCUMENTO FUENTE	PERIODI-CIDAD	REGISTRO			
				CONTABLE		PRESUPUESTARIO	
				CARGO	ABONO	CARGO	ABONO
					5.1.2.8 Materiales y Suministros para Seguridad o 5.1.2.9 Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores		
15	Por la expedición de la cuenta por liquidar certificada para el pago de materiales y suministros con nota de crédito. ↭	Cuenta por liquidar certificada o documento equivalente.	Frecuente			8.2.6 Presupuesto de Egresos Ejercido	8.2.5 Presupuesto de Egresos Devengado
16	Por el pago por adquisición de materiales y suministros con nota de crédito.	Nota de crédito.	Frecuente	2.1.1.2 Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.2.3 Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo	8.2.7 Presupuesto de Egresos Pagado	8.2.6 Presupuesto de Egresos Ejercido
17	Por el cobro de la devolución de materiales y suministros (después del pago).	Cheque, ficha de depósito y/o transferencia bancaria.	Frecuente	1.1.1.2 Bancos/ Tesorería	1.1.2.3 Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo		
	NOTA: **↭ Registros automáticos.** **Se complementa con la guía V.2.2. Anticipos a Proveedores.**						

III.1.3 SERVICIOS GENERALES

No.	CONCEPTO	DOCUMENTO FUENTE	PERIODI-CIDAD	REGISTRO			
				CONTABLE		PRESUPUESTARIO	
				CARGO	ABONO	CARGO	ABONO
1	Por el devengado de contratación de servicios generales. ↭	Factura o documento equivalente.	Frecuente	5.1.3.1 Servicios Básicos o 5.1.3.2 Servicios de Arrenda-miento o 5.1.3.3 Servicios Profesionales, Científicos y Técnicos y Otros Servicios o 5.1.3.4 Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales o 5.1.3.5 Servicios de Instalación, Reparación, Manteni-miento y Conservación o 5.1.3.6 Servicios de Comunica-ción Social y Publicidad o 5.1.3.7 Servicios de Traslado y Viáticos o 5.1.3.8 Servicios Oficiales o 5.1.3.9 Otros Servicios Generales	2.1.1.2 Proveedores por Pagar a Corto Plazo	8.2.5 Presupuesto de Egresos Devengado	8.2.4 Presupuesto de Egresos Comprometido
2	Por la expedición de la cuenta por liquidar certificada para el pago de servicios generales. ↭	Cuenta por liquidar certificada o documento equivalente.	Frecuente			8.2.6 Presupuesto de Egresos Ejercido	8.2.5 Presupuesto de Egresos Devengado
3	Por el pago por la adquisición de servicios generales. ↭ NOTA: **↭ Registros automáticos**	Cheque, ficha de depósito y/o transferencia bancaria.	Frecuente	2.1.1.2 Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2 Bancos/ Tesorería	8.2.7 Presupuesto de Egresos Pagado	8.2.6 Presupuesto de Egresos Ejercido

III.1.4 TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS

No.	CONCEPTO	DOCUMENTO FUENTE	PERIODI-CIDAD	REGISTRO			
				CONTABLE		PRESUPUESTARIO	
				CARGO	ABONO	CARGO	ABONO
1	Por el devengado de transferencias internas y asignaciones al sector público.	Oficio de autorización o documento equivalente.	Frecuente	5.2.1.1 Asignaciones al Sector Público o 5.2.1.2 Transferen-cias Internas al Sector Público	2.1.1.5 Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo	8.2.5 Presupuesto de Egresos Devengado	8.2.4 Presupuesto de Egresos Comprome-tido
2	Por la expedición de la cuenta por liquidar certificada para el pago de transferencias internas, y asignaciones al sector público.	Cuenta por liquidar certificada o documento equivalente.	Frecuente			8.2.6 Presupuesto de Egresos Ejercido	8.2.5 Presupuesto de Egresos Devengado
3	Por el pago de transferencias internas y asignaciones al sector público.	Cheques, ficha de depósito y/o transferencia bancaria.	Frecuente	2.1.1.5 Transferen-cias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2 Bancos/ Tesorería	8.2.7 Presupuesto de Egresos Pagado	8.2.6 Presupuesto de Egresos Ejercido
4	Por el devengado de transferencias al resto del sector público.	Oficio de autorización o documento equivalente.	Frecuente	5.2.2.1 Transferen-cias a Entidades Paraestatales o 5.2.2.2 Transferen-cias a Entidades Federativas y Municipios	2.1.1.5 Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo	8.2.5 Presupuesto de Egresos Devengado	8.2.4 Presupuesto de Egresos Comprometido
5	Por la expedición de la cuenta por liquidar certificada para el pago de las transferencias al resto del sector público.	Cuenta por liquidar certificada o documento equivalente.	Frecuente			8.2.6 Presupuesto de Egresos Ejercido	8.2.5 Presupuesto de Egresos Devengado
6	Por el pago de las transferencias al resto del sector público.	Cheques, ficha de depósito y/o transferencia bancaria.	Frecuente	2.1.1.5 Transferen-cias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2 Bancos/ Tesorería	8.2.7 Presupuesto de Egresos Pagado	8.2.6 Presupuesto de Egresos Ejercido
7	Por el devengado de subsidios y subvenciones.	Calendario de pagos del convenio.	Frecuente	5.2.3.1 Subsidios o 5.2.3.2 Subvencio-nes	2.1.1.5 Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo	8.2.5 Presupuesto de Egresos Devengado	8.2.4 Presupuesto de Egresos Comprometido
8	Por la expedición de la cuenta por liquidar certificada para el pago de los subsidios y subvenciones.	Cuenta por liquidar certificada o documento equivalente.	Frecuente			8.2.6 Presupuesto de Egresos Ejercido	8.2.5 Presupuesto de Egresos Devengado
9	Por el pago de subsidios y subvenciones.	Cheque, ficha de depósito y/o transferencia bancaria.	Frecuente	2.1.1.5 Transferen-cias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2 Bancos/ Tesorería	8.2.7 Presupuesto de Egresos Pagado	8.2.6 Presupuesto de Egresos Ejercido
10	Por el devengado de ayudas sociales.	Calendario de pagos del convenio.	Frecuente	5.2.4.1 Ayudas Sociales a Personas o 5.2.4.2 Becas o 5.2.4.3 Ayudas Sociales a Instituciones o 5.2.4.4 Ayudas Sociales por Desas-tres Naturales y Otros Siniestros	2.1.1.5 Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo	8.2.5 Presupuesto de Egresos Devengado	8.2.4 Presupuesto de Egresos Comprometido

III.1.4 TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS

No.	CONCEPTO	DOCUMENTO FUENTE	PERIODI-CIDAD	REGISTRO			
				CONTABLE		PRESUPUESTARIO	
				CARGO	ABONO	CARGO	ABONO
11	Por la expedición de la cuenta por liquidar certificada para el pago de ayudas sociales. ↜↝	Cuenta por liquidar certificada o documento equivalente.	Frecuente			8.2.6 Presupuesto de Egresos Ejercido	8.2.5 Presupuesto de Egresos Devengado
12	Por el pago de ayudas sociales. ↜↝	Cheque, ficha de depósito y/o transferencia bancaria.	Frecuente	2.1.1.5 Transferen-cias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2 Bancos/ Tesorería	8.2.7 Presupuesto de Egresos Pagado	8.2.6 Presupuesto de Egresos Ejercido
13	Por el devengado de pensiones y jubilaciones. ↜↝	Oficio de autorización o documento equivalente.	Frecuente	5.2.5.1 Pensiones o 5.2.5.2 Jubilaciones o 5.2.5.9 Otras Pensiones y Jubilaciones	2.1.1.5 Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo	8.2.5 Presupuesto de Egresos Devengado	8.2.4 Presupuesto de Egresos Comprometido
14	Por la expedición de la cuenta por liquidar certificada para el pago de pensiones y jubilaciones. ↜↝	Cuenta por liquidar certificada o documento equivalente.	Frecuente			8.2.6 Presupuesto de Egresos Ejercido	8.2.5 Presupuesto de Egresos Devengado
15	Por el pago de pensiones y jubilaciones. ↜↝	Cheque, ficha de depósito y/o transferencia bancaria.	Frecuente	2.1.1.5 Transferen-cias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2 Bancos/ Tesorería	8.2.7 Presupuesto de Egresos Pagado	8.2.6 Presupuesto de Egresos Ejercido
16	Por el devengado de transferencias a fideicomisos, mandatos y contratos análogos. ↜↝	Calendario de pago del contrato.	Frecuente	5.2.6.1 Transferen-cias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos al Gobierno o 5.2.6.2 Transferen-cias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos a Entidades Paraestatales	2.1.1.5 Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo	8.2.5 Presupuesto de Egresos Devengado	8.2.4 Presupuesto de Egresos Comprometido
17	Por la expedición de la cuenta por liquidar certificada para el pago de transferencias a fideicomisos, mandatos y contratos análogos. ↜↝	Cuenta por liquidar certificada o documento equivalente.	Frecuente			8.2.6 Presupuesto de Egresos Ejercido	8.2.5 Presupuesto de Egresos Devengado
18	Por el pago de transferencias a fideicomisos, mandatos y contratos análogos. ↜↝	Cheque, ficha de depósito y/o transferencia bancaria.	Frecuente	2.1.1.5 Transferen-cias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2 Bancos/ Tesorería	8.2.7 Presupuesto de Egresos Pagado	8.2.6 Presupuesto de Egresos Ejercido
19	Por el devengado de transferencias a la seguridad social por obligación de Ley.	Calendario de pago o documento equivalente.	Frecuente	5.2.7.1 Transferen-cias por Obligación de Ley	2.1.1.5 Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo	8.2.5 Presupuesto de Egresos Devengado	8.2.4 Presupuesto de Egresos Comprometido
20	Por la expedición de la cuenta por liquidar certificada para el pago de transferencias a la seguridad social por obligación de Ley.	Cuenta por liquidar certificada o documento equivalente.	Frecuente			8.2.6 Presupuesto de Egresos Ejercido	8.2.5 Presupuesto de Egresos Devengado
21	Por el pago de las transferencias a la seguridad social por obligación de Ley.	Cheque, ficha de depósito y/o transferencia bancaria.	Frecuente	2.1.1.5 Transfe-rencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2 Bancos/ Tesorería	8.2.7 Presupuesto de Egresos Pagado	8.2.6 Presupuesto de Egresos Ejercido

III.1.4 TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS

No.	CONCEPTO	DOCUMENTO FUENTE	PERIODI-CIDAD	REGISTRO			
				CONTABLE		PRESUPUESTARIO	
				CARGO	ABONO	CARGO	ABONO
22	Por el devengado de donativos.	Oficio de autorización o documento equivalente.	Frecuente	5.2.8.1 Donativos a Instituciones sin Fines de Lucro o 5.2.8.2 Donativos a Entidades Federativas y Municipios o 5.2.8.3 Donativos a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos Privados o 5.2.8.4 Donativos a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos Estatales o 5.2.8.5 Donativos Internacio-nales	2.1.1.5 Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo	8.2.5 Presupuesto de Egresos Devengado	8.2.4 Presupuesto de Egresos Comprometido
23	Por la expedición de la cuenta por liquidar certificada para el pago de donativos.	Cuenta por liquidar certificada o documento equivalente.	Frecuente			8.2.6 Presupuesto de Egresos Ejercido	8.2.5 Presupuesto de Egresos Devengado
24	Por el pago de los donativos	Cheque, ficha de depósito y/o transferencia bancaria.	Frecuente	2.1.1.5 Transferen-cias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2 Bancos/ Tesorería	8.2.7 Presupuesto de Egresos Pagado	8.2.6 Presupuesto de Egresos Ejercido
25	Por el devengado de transferencias al exterior. ↜↝	Calendario de pago del convenio o documento equivalente.	Frecuente	5.2.9.1 Transferen-cias al Exterior a Gobiernos Extranjeros y Organismos Internacio-nales o 5.2.9.2 Transferen-cias al Sector Privado Externo	2.1.1.5 Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo	8.2.5 Presupuesto de Egresos Devengado	8.2.4 Presupuesto de Egresos Comprometido
26	Por la expedición de la cuenta por liquidar certificada para el pago de transferencias al exterior. ↜↝	Cuenta por liquidar certificada o documento equivalente.	Frecuente			8.2.6 Presupuesto de Egresos Ejercido	8.2.5 Presupuesto de Egresos Devengado
27	Por el pago de transferencias al exterior. ↜↝ NOTA: ↜↝ **Registros automáticos.**	Cheque, ficha de depósito y/o Transferencia bancaria.	Frecuente	2.1.1.5 Transferen-cias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2 Bancos/ Tesorería	8.2.7 Presupuesto de Egresos Pagado	8.2.6 Presupuesto de Egresos Ejercido

ESTADOS FINANCIEROS, CONTABLES, PRESUPUESTARIOS Y PROGRAMÁTICOS

A continuación, se presentan los Estados Financieros que son generados por el Sistema de Contabilidad Municipal:

ESTADO DE ACTIVIDADES

Su finalidad es informar sobre el resultado de las transacciones y otros eventos relacionados con la operación del ente público que afectan o modifican su patrimonio. Muestra una relación resumida de los ingresos y otros beneficios y, de los gastos y otras pérdidas del ente durante un periodo determinado. La diferencia positiva o negativa determina el ahorro o desahorro (resultado) del ejercicio.

La información que muestra este estado contable está estrechamente vinculada con los ingresos y gastos en el momento contable del devengado.

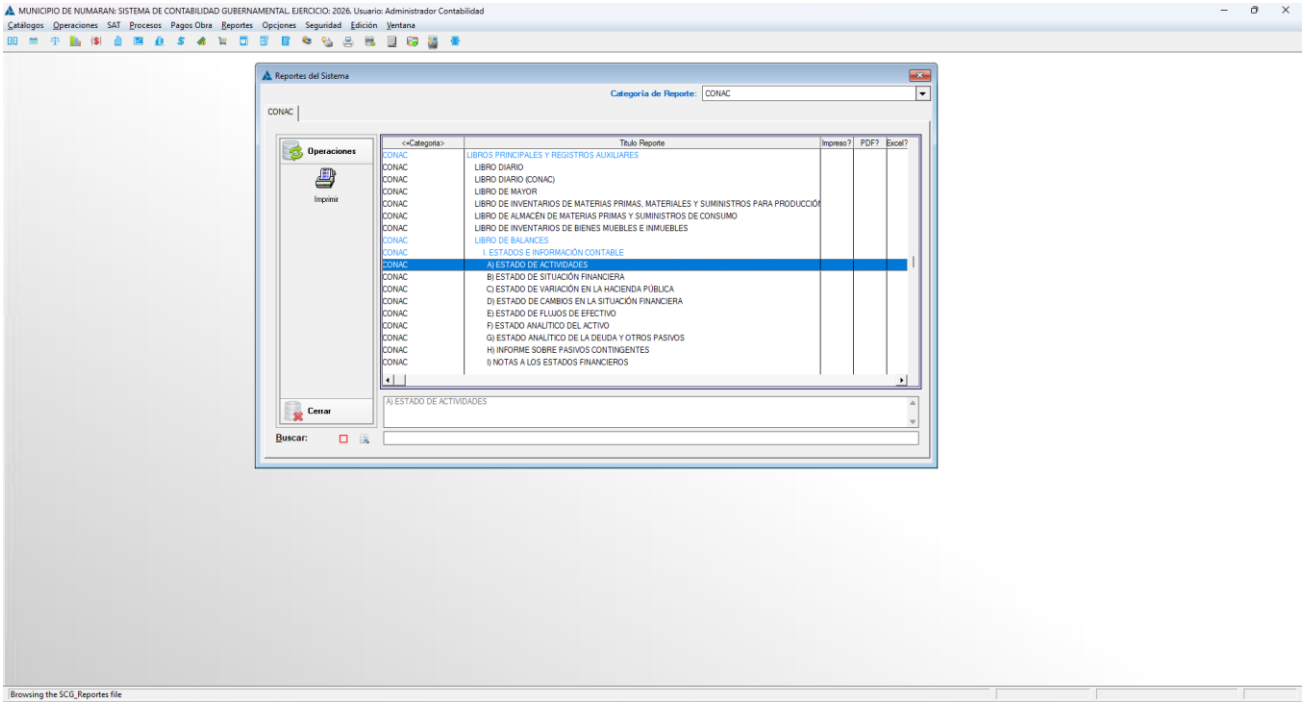

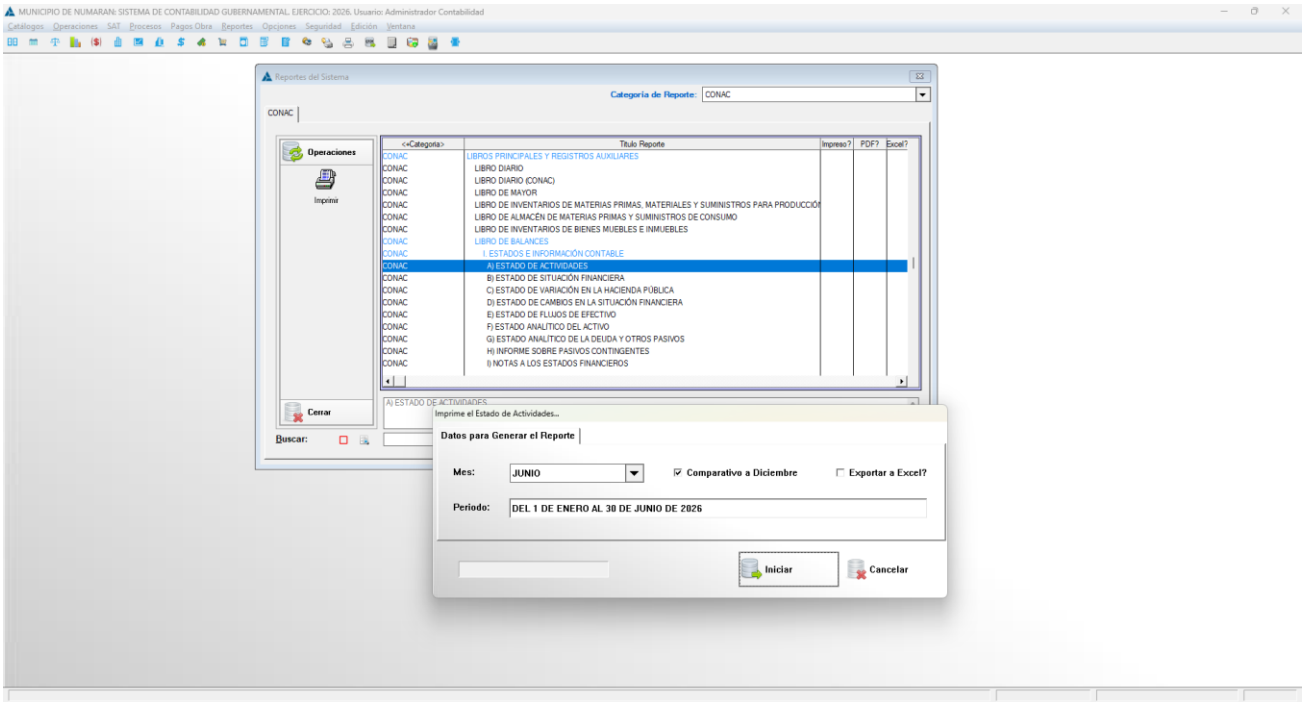

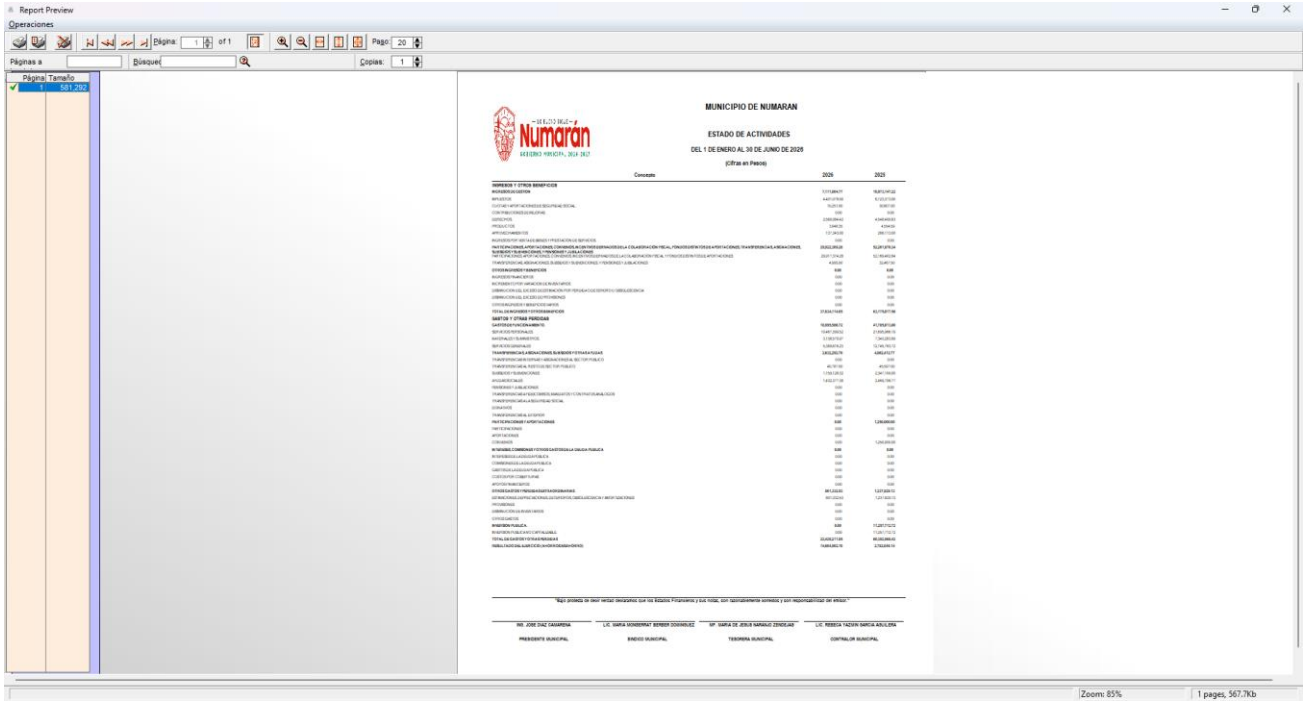

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

Su finalidad es mostrar información de la posición financiera de un ente público, a una fecha determinada, sobre los recursos y obligaciones financieros presentando su estructura en Activos, Pasivos y Hacienda Pública/Patrimonio. Los activos están ordenados de acuerdo con su disponibilidad revelando sus restricciones y, los pasivos, por su exigibilidad, revelando sus riesgos financieros; así como el Patrimonio a dicha fecha. La estructura de este estado contable se presenta de acuerdo con un formato y un criterio estándar, apta para realizar un análisis comparativo de la información a dos fechas determinadas, con el objeto de facilitar su análisis, apoyando la toma de decisiones y las funciones de fiscalización.

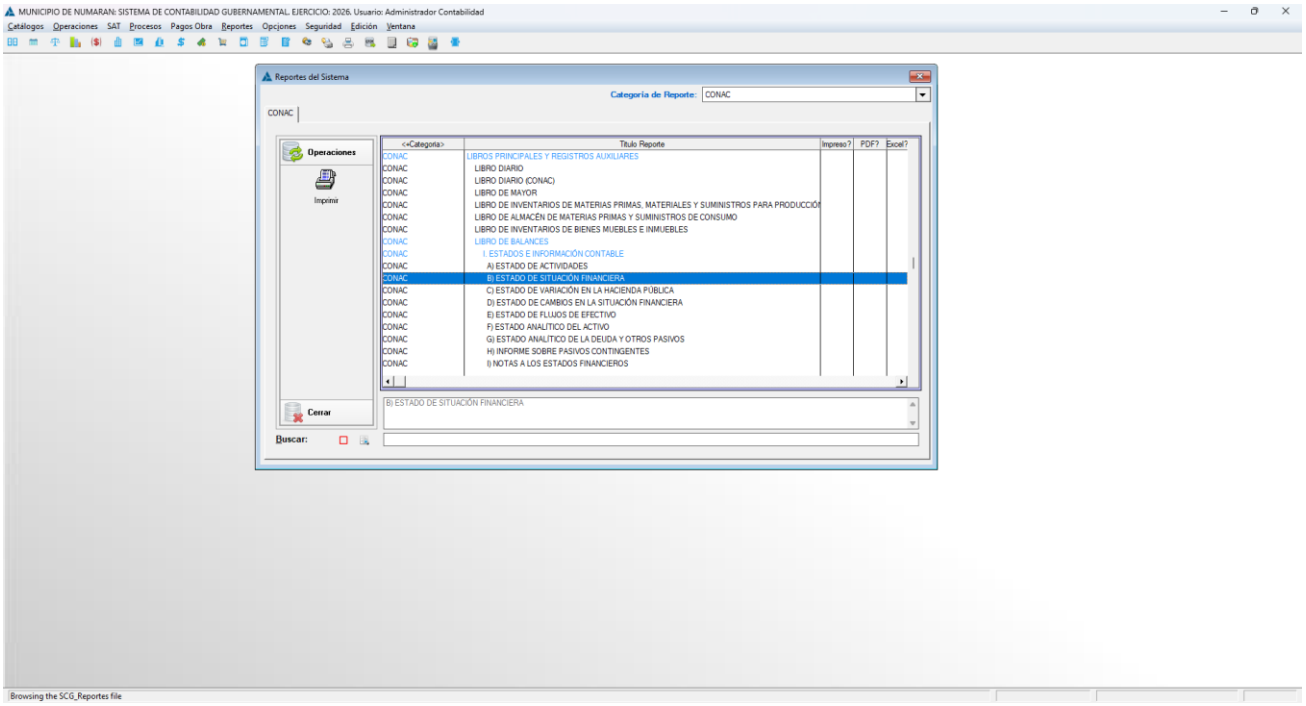
MUNICIPIO DE NUMARAN: SISTEMA DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL, EJERCICIO: 2026. Usuario: Administrador Contabilidad
Catálogos Operaciones SAT Procesos Pagos Obra Reportes Opciones Seguridad Edición Ventana
Reportes del Sistema
Categoría de Reporte: CONAC
CONAC
Operaciones
Imprimir
Cerrar
Buscar:
<<Categoría>> Título Reporte Impreso? PDF? Excel?
CONAC LIBROS PRINCIPALES Y REGISTROS AUXILIARES
CONAC LIBRO DIARIO
CONAC LIBRO DIARIO (CONAC)
CONAC LIBRO DE MAYOR
CONAC LIBRO DE INVENTARIOS DE MATERIAS PRIMAS, MATERIALES Y SUMINISTROS PARA PRODUCCIÓN
CONAC LIBRO DE ALMACÉN DE MATERIAS PRIMAS Y SUMINISTROS DE CONSUMO
CONAC LIBRO DE INVENTARIOS DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES
CONAC LIBRO DE BALANCES
CONAC I. ESTADOS E INFORMACIÓN CONTABLE
CONAC A) ESTADO DE ACTIVIDADES
CONAC B) ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
CONAC C) ESTADO DE VARIACIÓN EN LA HACIENDA PÚBLICA
CONAC D) ESTADO DE CAMBIOS EN LA SITUACIÓN FINANCIERA
CONAC E) ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
CONAC F) ESTADO ANALÍTICO DEL ACTIVO
CONAC G) ESTADO ANALÍTICO DE LA DEUDA Y OTROS PASIVOS
CONAC H) INFORME SOBRE PASIVOS CONTINGENTES
CONAC I) NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
B) ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
Browsing the SCG_Reportes file

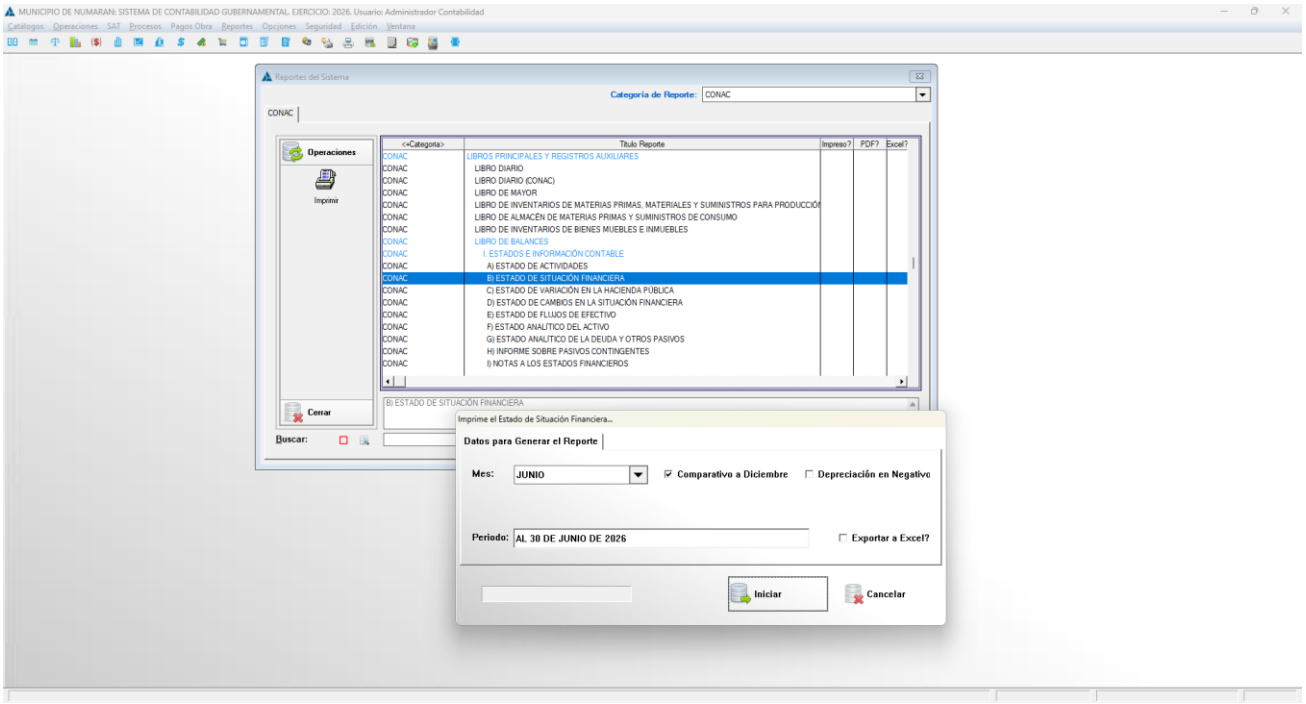
MUNICIPIO DE NUMARAN: SISTEMA DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL, EJERCICIO: 2026. Usuario: Administrador Contabilidad
Catálogos Operaciones SAT Procesos Pagos Obra Reportes Opciones Seguridad Edición Ventana
Reportes del Sistema
Categoría de Reporte: CONAC
CONAC
Operaciones
Imprimir
Cerrar
Buscar:
<<Categoría>> Título Reporte Impreso? PDF? Excel?
CONAC LIBROS PRINCIPALES Y REGISTROS AUXILIARES
CONAC LIBRO DIARIO
CONAC LIBRO DIARIO (CONAC)
CONAC LIBRO DE MAYOR
CONAC LIBRO DE INVENTARIOS DE MATERIAS PRIMAS, MATERIALES Y SUMINISTROS PARA PRODUCCIÓN
CONAC LIBRO DE ALMACÉN DE MATERIAS PRIMAS Y SUMINISTROS DE CONSUMO
CONAC LIBRO DE INVENTARIOS DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES
CONAC LIBRO DE BALANCES
CONAC I. ESTADOS E INFORMACIÓN CONTABLE
CONAC A) ESTADO DE ACTIVIDADES
CONAC B) ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
CONAC C) ESTADO DE VARIACIÓN EN LA HACIENDA PÚBLICA
CONAC D) ESTADO DE CAMBIOS EN LA SITUACIÓN FINANCIERA
CONAC E) ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
CONAC F) ESTADO ANALÍTICO DEL ACTIVO
CONAC G) ESTADO ANALÍTICO DE LA DEUDA Y OTROS PASIVOS
CONAC H) INFORME SOBRE PASIVOS CONTINGENTES
CONAC I) NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
B) ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
Imprime el Estado de Situación Financiera...
Datos para Generar el Reporte
Mes: JUNIO
Comparativo a Diciembre
Depreciación en Negativo
Periodo: AL 30 DE JUNIO DE 2026
Exportar a Excel?
Iniciar
Cancelar

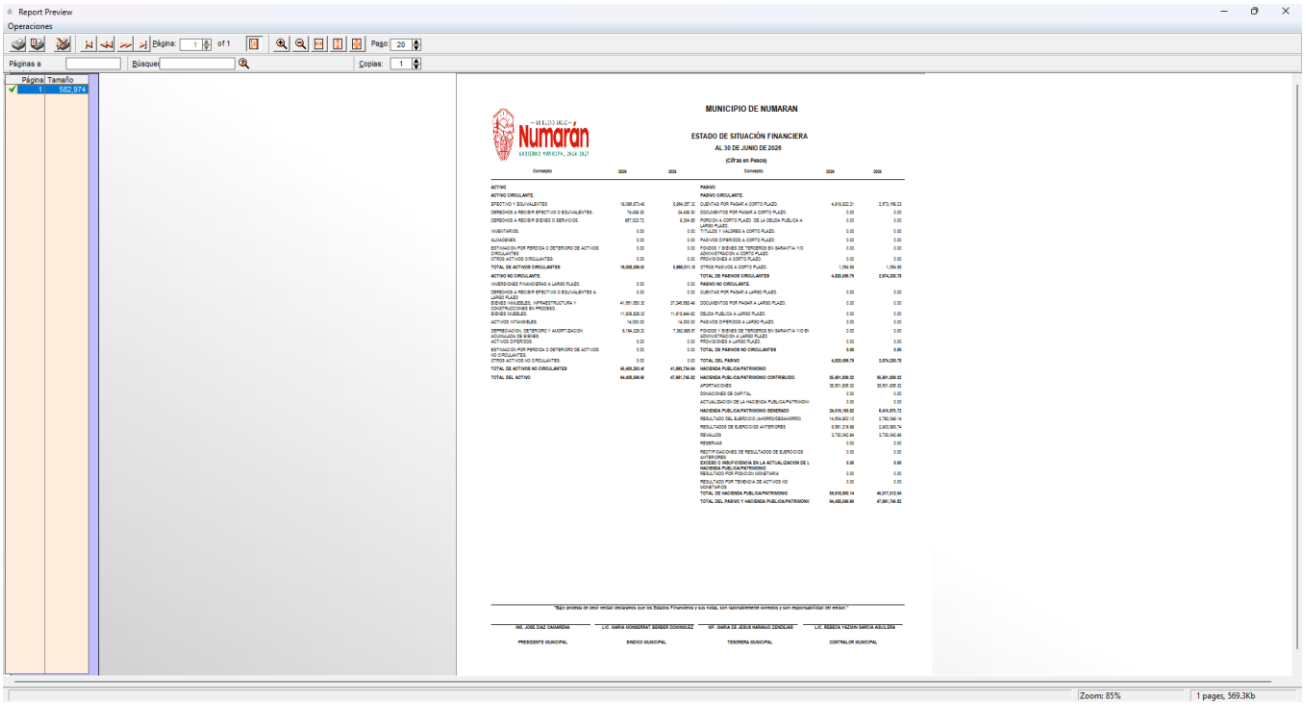

ESTADO DE VARIACIÓN EN LA HACIENDA

Su finalidad es mostrar las variaciones que sufrieron los distintos elementos que componen la Hacienda Pública de un ente público, en un periodo determinado. El análisis de este Estado Financiero permite detectar situaciones negativas y positivas acontecidas durante el lapso de tiempo establecido que pueden servir de base para la toma de decisiones, o bien, para aprovechar oportunidades y fortalezas detectadas del comportamiento de la Hacienda Pública.

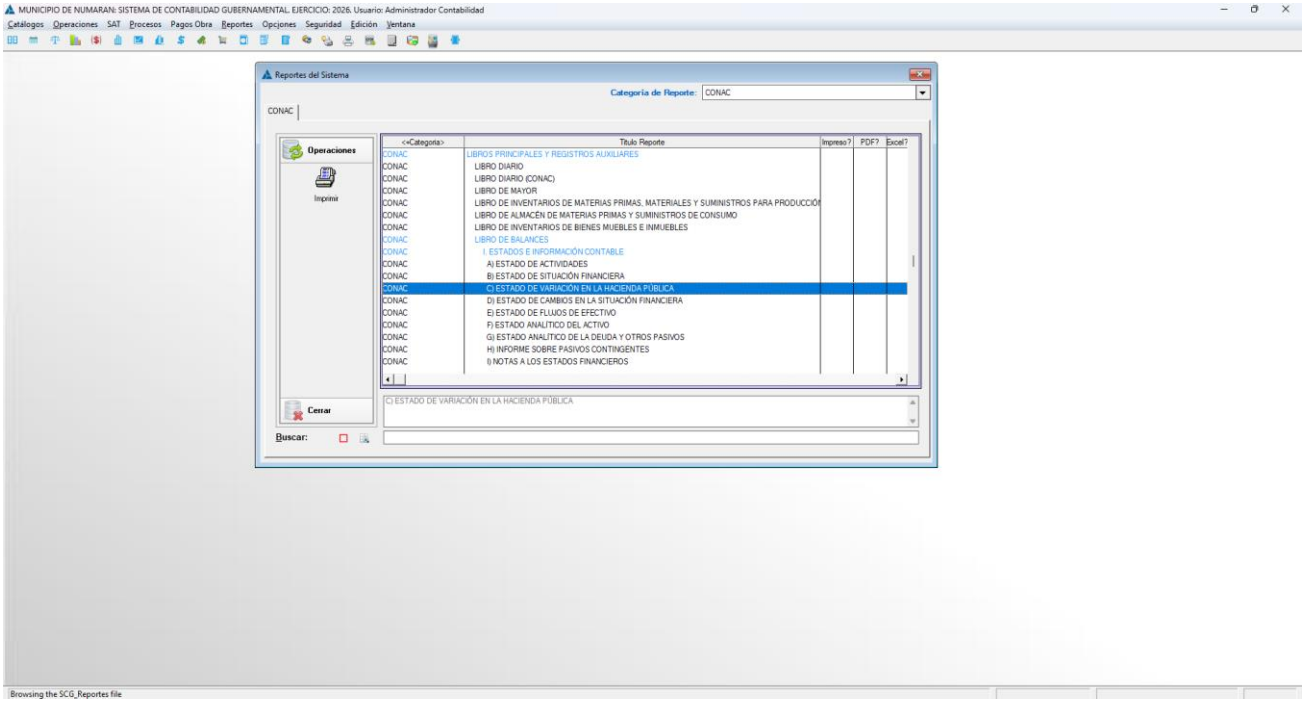

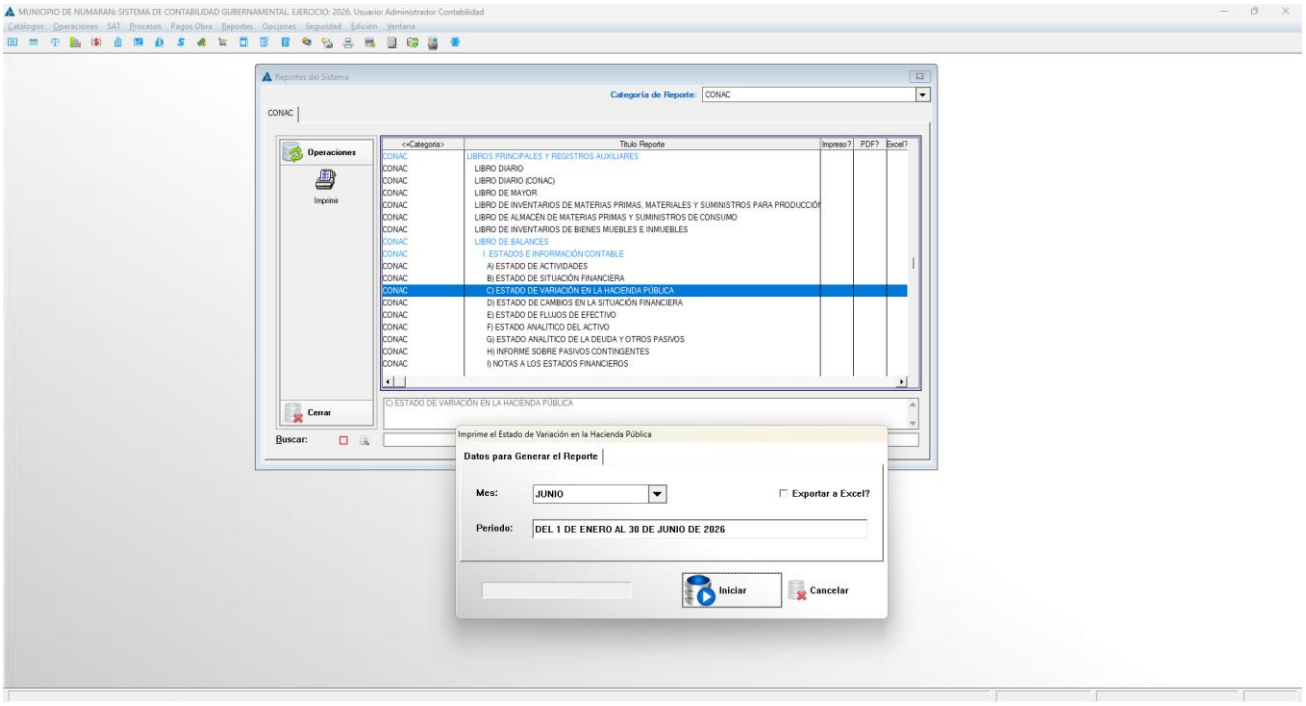

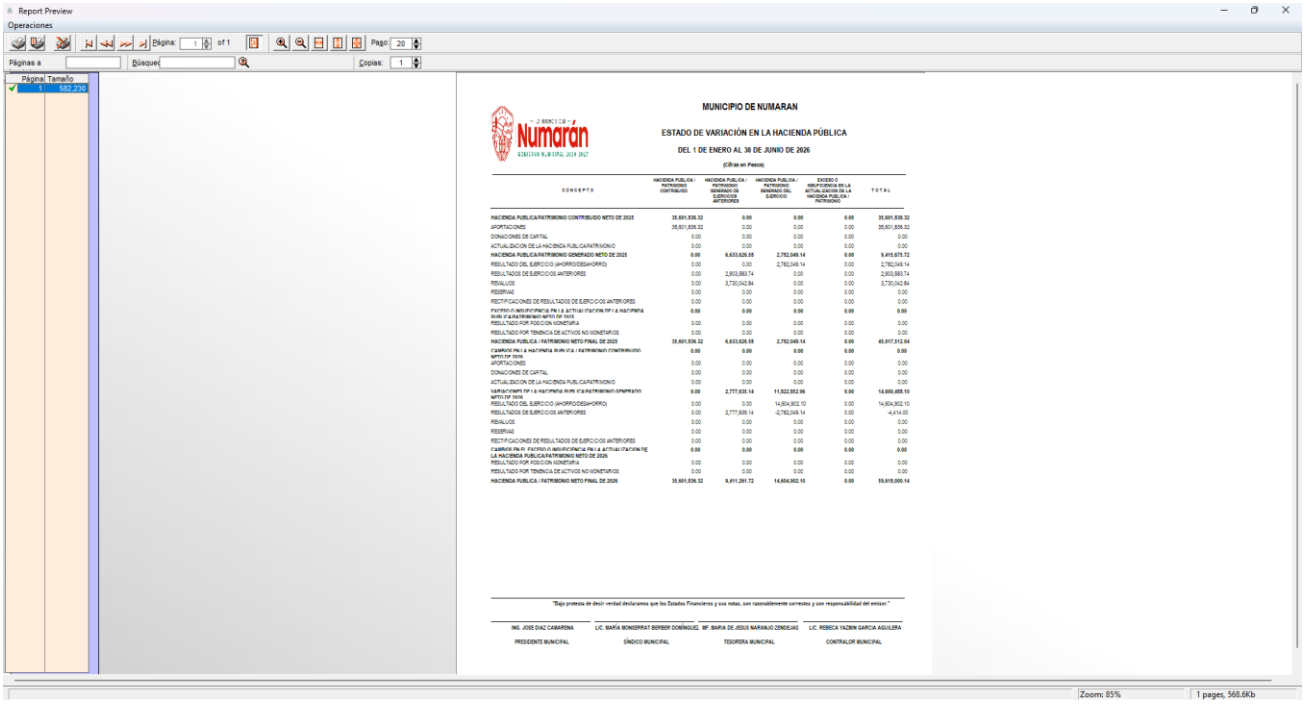

ESTADO ANALÍTICO DE INGRESOS

Su finalidad es conocer en forma periódica y confiable el comportamiento de los ingresos públicos. Asimismo, muestran la distribución de los ingresos del ente público de acuerdo con los distintos grados de desagregación que presenta el Clasificador por Rubros de Ingresos y el avance que se registra en las cuentas de orden presupuestarias, previo al cierre presupuestario de cada periodo que se reporte.

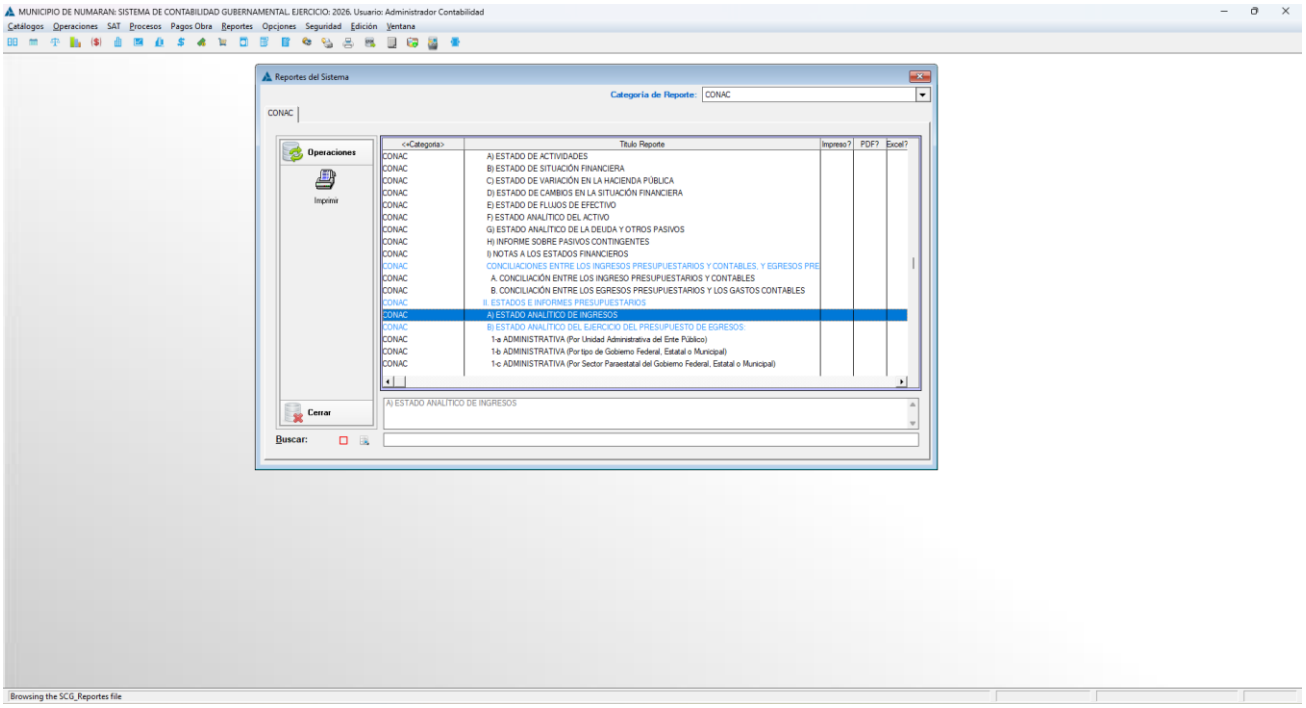
MUNICIPIO DE NUMARAN: SISTEMA DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL, EJERCICIO: 2026. Usuario: Administrador Contabilidad
Catálogos Operaciones SAT Procesos Pagos Obra Reportes Opciones Seguridad Edición Ventana
Reportes del Sistema
Categoría de Reporte: CONAC
CONAC
Operaciones
Imprimir
Cerrar
Buscar:
<<Categoría>> Título Reporte Impreso? PDF? Excel?
CONAC A) ESTADO DE ACTIVIDADES
CONAC B) ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
CONAC C) ESTADO DE VARIACIÓN EN LA HACIENDA PÚBLICA
CONAC D) ESTADO DE CAMBIOS EN LA SITUACIÓN FINANCIERA
CONAC E) ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
CONAC F) ESTADO ANALÍTICO DEL ACTIVO
CONAC G) ESTADO ANALÍTICO DE LA DEUDA Y OTROS PASIVOS
CONAC H) INFORME SOBRE PASIVOS CONTINGENTES
CONAC I) NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
CONAC CONCILIACIONES ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES, Y EGRESOS PRE
CONAC A. CONCILIACIÓN ENTRE LOS INGRESO PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES
CONAC B. CONCILIACIÓN ENTRE LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y LOS GASTOS CONTABLES
CONAC II. ESTADOS E INFORMES PRESUPUESTARIOS
CONAC A) ESTADO ANALÍTICO DE INGRESOS
CONAC B) ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS:
CONAC 1-a ADMINISTRATIVA (Por Unidad Administrativa del Ente Público)
CONAC 1-b ADMINISTRATIVA (Por tipo de Gobierno Federal, Estatal o Municipal)
CONAC 1-c ADMINISTRATIVA (Por Sector Paraestatal del Gobierno Federal, Estatal o Municipal)
A) ESTADO ANALÍTICO DE INGRESOS
Browsing the SCG_Reportes file

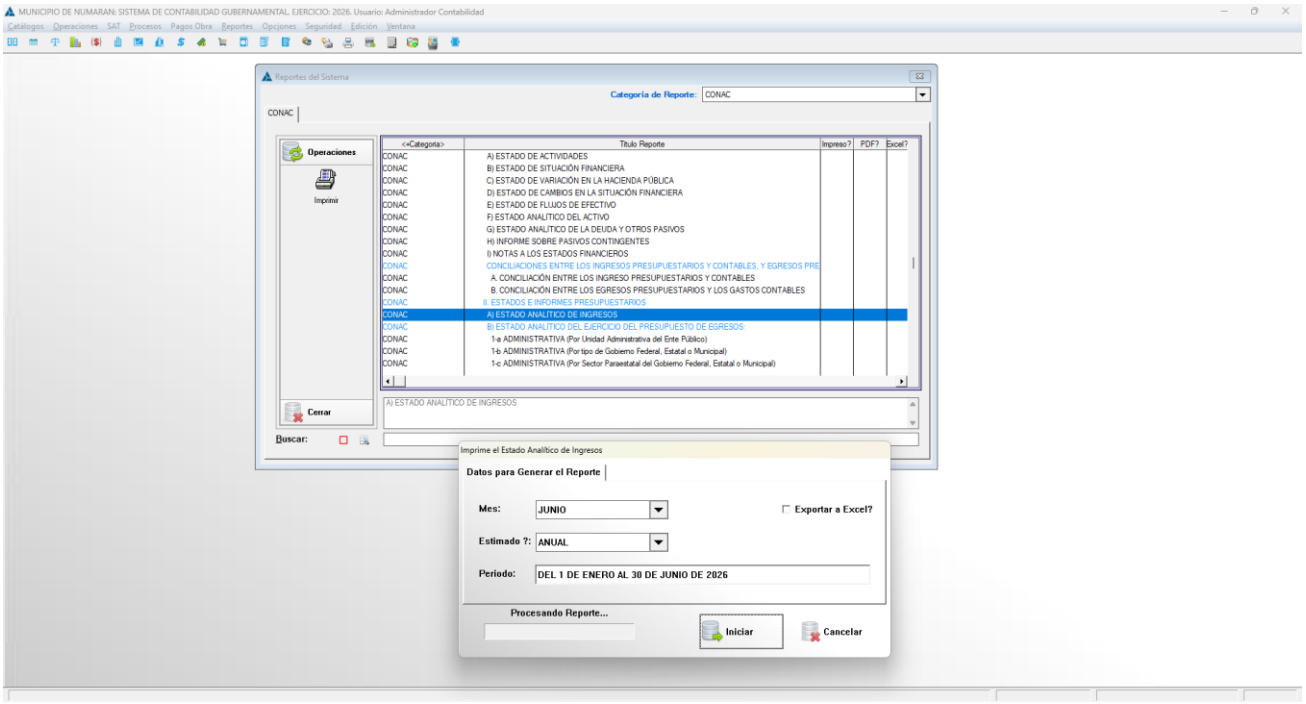
MUNICIPIO DE NUMARAN: SISTEMA DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL, EJERCICIO: 2026. Usuario: Administrador Contabilidad
Reportes del Sistema
Categoría de Reporte: CONAC
Operaciones
Imprimir
Cerrar
Buscar:
A) ESTADO ANALÍTICO DE INGRESOS
Imprime el Estado Analítico de Ingresos
Datos para Generar el Reporte
Mes: JUNIO
Exportar a Excel?
Estimado ?: ANUAL
Periodo: DEL 1 DE ENERO AL 30 DE JUNIO DE 2026
Procesando Reporte...
Iniciar
Cancelar

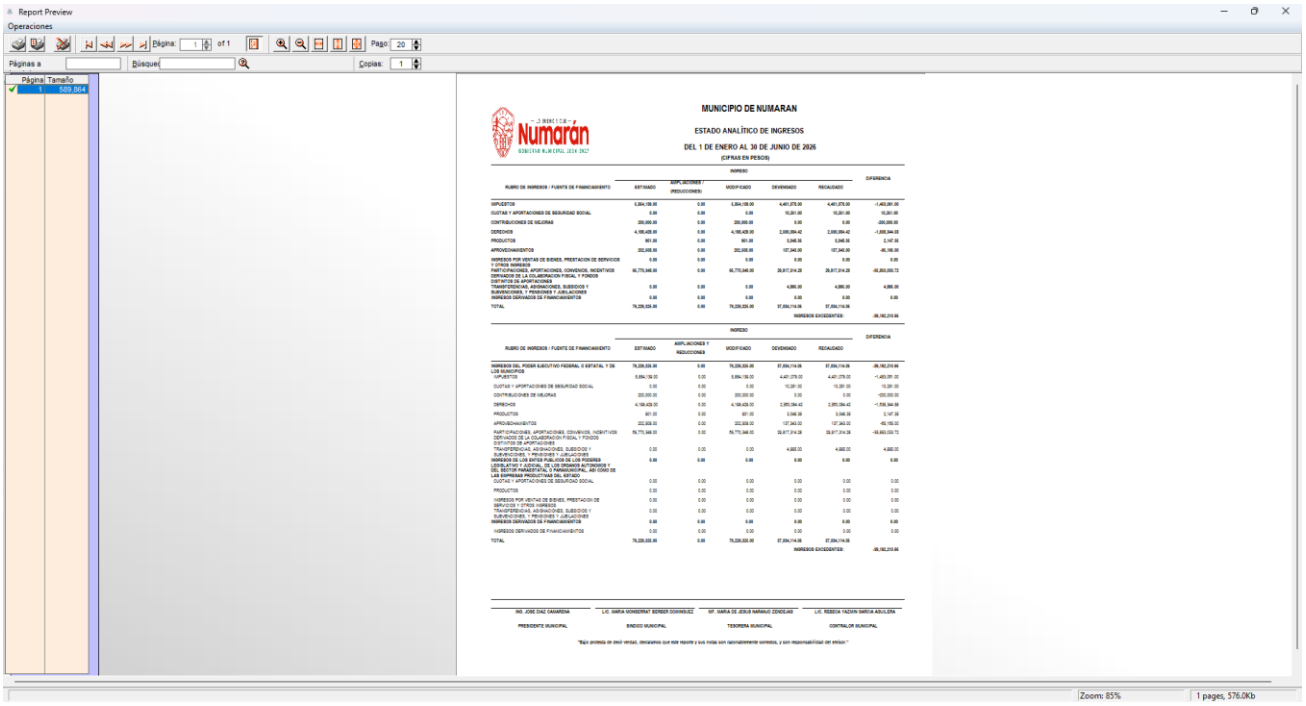

MUNICIPIO DE NUMARAN

ESTADO ANALÍTICO DE INGRESOS

DEL 1 DE ENERO AL 30 DE JUNIO DE 2026

(CIFRAS EN PESOS)

RUBRO DE INGRESOS / FUENTE DE FINANCIAMIENTO	INGRESO					DIFERENCIA
	ESTIMADO	AMPLIACIONES / (REDUCCIONES)	MODIFICADO	DEVENGADO	RECAUDADO	
IMPUESTOS	5,894,139.00	0.00	5,894,139.00	4,441,275.00	4,441,275.00	-1,452,861.00
CUOTAS Y APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	0.00	0.00	0.00	10,261.00	10,261.00	10,261.00
CONTRIBUCIONES DE MEJORAS	200,000.00	0.00	200,000.00	0.00	0.00	-200,000.00
DERECHOS	4,195,429.00	0.00	4,195,429.00	2,695,094.42	2,695,094.42	-1,500,334.58
PRODUCTOS	801.00	0.00	801.00	3,948.38	3,948.38	3,147.38
APROVECHAMIENTOS	222,808.00	0.00	222,808.00	127,342.00	127,342.00	-95,466.00
INGRESOS POR VENTAS DE BIENES, PRESTACION DE SERVICIOS Y OTROS INGRESOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
PARTICIPACIONES, APORTACIONES, CONVENIOS, INCENTIVOS DERIVADOS DE LA COLABORACION FISCAL Y FONDOS DISTINTOS DE APORTACIONES	66,775,348.00	0.00	66,775,348.00	28,817,314.28	28,817,314.28	-38,958,033.72
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES, Y PENSIONES Y JUBILACIONES	0.00	0.00	0.00	4,000.00	4,000.00	4,000.00
INGRESOS DERIVADOS DE FINANCIAMIENTOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
TOTAL	76,288,525.00	0.00	76,288,525.00	37,094,114.06	37,094,114.06	
					INGRESOS EXCEDENTES:	-39,192,210.94

RUBRO DE INGRESOS / FUENTE DE FINANCIAMIENTO	INGRESO					DIFERENCIA
	ESTIMADO	AMPLIACIONES Y REDUCCIONES	MODIFICADO	DEVENGADO	RECAUDADO	
INGRESOS DEL PODER EJECUTIVO FEDERAL O ESTATAL Y DE LOS MUNICIPIOS	76,288,525.00	0.00	76,288,525.00	37,094,114.06	37,094,114.06	-39,192,210.94
IMPUESTOS	5,894,139.00	0.00	5,894,139.00	4,441,275.00	4,441,275.00	-1,452,861.00
CUOTAS Y APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	0.00	0.00	0.00	10,261.00	10,261.00	10,261.00
CONTRIBUCIONES DE MEJORAS	200,000.00	0.00	200,000.00	0.00	0.00	-200,000.00
DERECHOS	4,195,429.00	0.00	4,195,429.00	2,695,094.42	2,695,094.42	-1,500,334.58
PRODUCTOS	801.00	0.00	801.00	3,948.38	3,948.38	3,147.38
APROVECHAMIENTOS	222,808.00	0.00	222,808.00	127,342.00	127,342.00	-95,466.00
PARTICIPACIONES, APORTACIONES, CONVENIOS, INCENTIVOS DERIVADOS DE LA COLABORACION FISCAL Y FONDOS DISTINTOS DE APORTACIONES	66,775,348.00	0.00	66,775,348.00	28,817,314.28	28,817,314.28	-38,958,033.72
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES, Y PENSIONES Y JUBILACIONES	0.00	0.00	0.00	4,000.00	4,000.00	4,000.00
INGRESOS DE LOS ENTES PUBLICOS DE LOS PODERES LEGISLATIVO Y JUDICIAL, DE LOS ORGANOS AUTONOMOS Y DE LAS EMPRESAS PRODUCTIVAS DEL ESTADO Y MUNICIPAL, ASI COMO DE LAS EMPRESAS PRODUCTIVAS PARAESTATALES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
CUOTAS Y APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
PRODUCTOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
INGRESOS POR VENTAS DE BIENES, PRESTACION DE SERVICIOS Y OTROS INGRESOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES, Y PENSIONES Y JUBILACIONES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
INGRESOS DERIVADOS DE FINANCIAMIENTOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
INGRESOS DERIVADOS DE FINANCIAMIENTOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
TOTAL	76,288,525.00	0.00	76,288,525.00	37,094,114.06	37,094,114.06	
					INGRESOS EXCEDENTES:	-39,192,210.94

ING. JOSE DIAZ CAMARENA	LIC. MARIA MONSERRAT BERBER DOMINGUEZ	MT. MARIA DE JESUS NARANJO ZENDEJAS	LIC. REBECA YAZMIN GARCIA AGUILERA
PRESIDENTE MUNICIPAL	SINDICO MUNICIPAL	TESORERA MUNICIPAL	CONTRALOR MUNICIPAL

"Bajo protesta de decir verdad, declaramos que este reporte y sus notas son razonablemente correctos, y son responsabilidad del emisor."

ESTADO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS

Su finalidad es realizar periódicamente el seguimiento del ejercicio de los egresos presupuestarios. Dichos Estados deben mostrar, a una fecha determinada del ejercicio del Presupuesto de Egresos, los movimientos y la situación de cada cuenta de las distintas clasificaciones, de acuerdo con los diferentes grados de desagregación de las mismas que se requiera.

Los estados e informes agregados, en general, tienen como propósito aportar información pertinente, clara, confiable y oportuna a los responsables de la gestión política y económica del Estado para ser utilizada en la toma de decisiones gubernamentales en general y sobre finanzas públicas en particular, así como para ser utilizada por los analistas y la sociedad en general.

La clasificación de la información presupuestaria a generar será al menos la siguiente:

a) Clasificación por Objeto del Gasto (Capítulo y Concepto).

b) Clasificación Económica (por Tipo de Gasto).

c) Clasificación Administrativa.

d) Clasificación Funcional (Finalidad y Función).

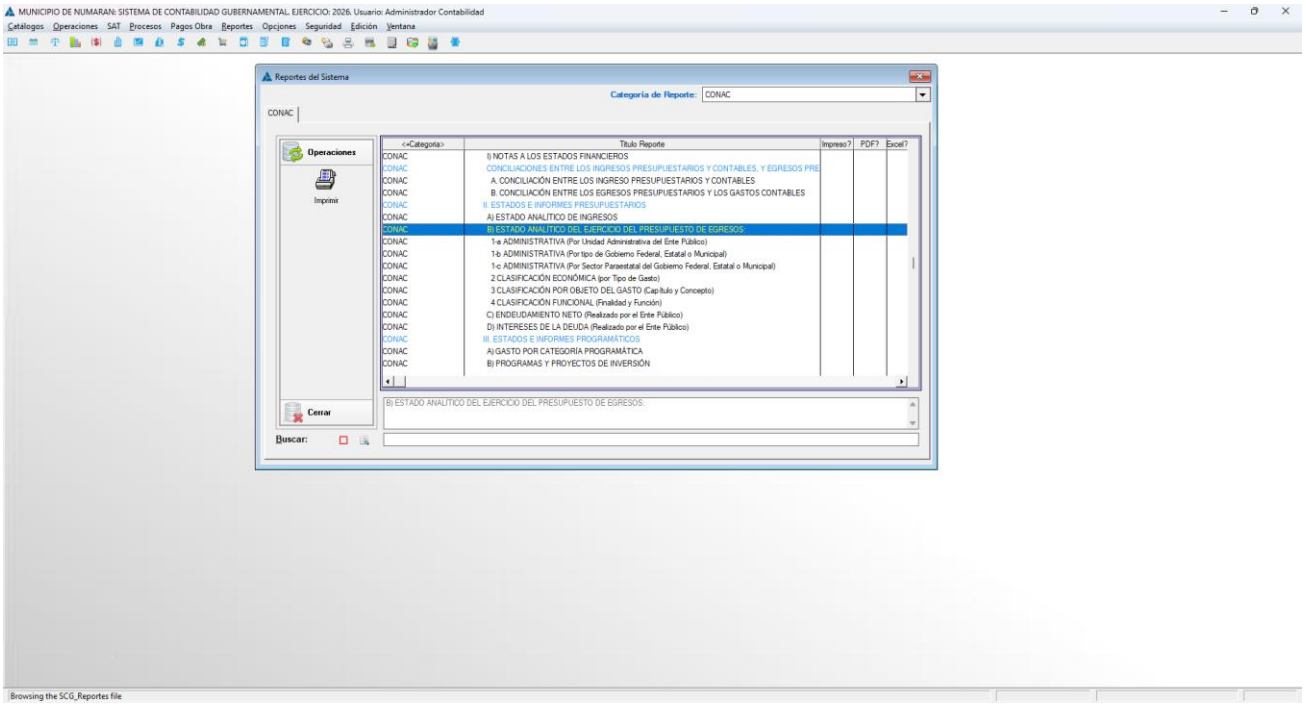
MUNICIPIO DE NUMARAN: SISTEMA DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL. EJERCICIO: 2026. Usuario: Administrador Contabilidad
Catálogos Operaciones SAT Procesos Pagos Obra Reportes Opciones Seguridad Edición Ventana
Reportes del Sistema
Categoría de Reporte: CONAC
CONAC
Operaciones
Imprimir
Cerrar
Buscar:
<<Categoría>
Título Reporte
Impreso?
PDF?
Excel?
CONAC I) NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
CONAC CONCILIACIONES ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES, Y EGRESOS PRE
CONAC A. CONCILIACIÓN ENTRE LOS INGRESO PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES
CONAC B. CONCILIACIÓN ENTRE LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y LOS GASTOS CONTABLES
CONAC II. ESTADOS E INFORMES PRESUPUESTARIOS
CONAC A) ESTADO ANALÍTICO DE INGRESOS
CONAC B) ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS:
CONAC 1-a ADMINISTRATIVA (Por Unidad Administrativa del Ente Público)
CONAC 1-b ADMINISTRATIVA (Por tipo de Gobierno Federal, Estatal o Municipal)
CONAC 1-c ADMINISTRATIVA (Por Sector Paraestatal del Gobierno Federal, Estatal o Municipal)
CONAC 2 CLASIFICACIÓN ECONÓMICA (por Tipo de Gasto)
CONAC 3 CLASIFICACIÓN POR OBJETO DEL GASTO (Capítulo y Concepto)
CONAC 4 CLASIFICACIÓN FUNCIONAL (Finalidad y Función)
CONAC C) ENDEUDAMIENTO NETO (Realizado por el Ente Público)
CONAC D) INTERESES DE LA DEUDA (Realizado por el Ente Público)
CONAC III. ESTADOS E INFORMES PROGRAMÁTICOS
CONAC A) GASTO POR CATEGORÍA PROGRAMÁTICA
CONAC B) PROGRAMAS Y PROYECTOS DE INVERSIÓN
B) ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS:
Browsing the SCG_Reportes file

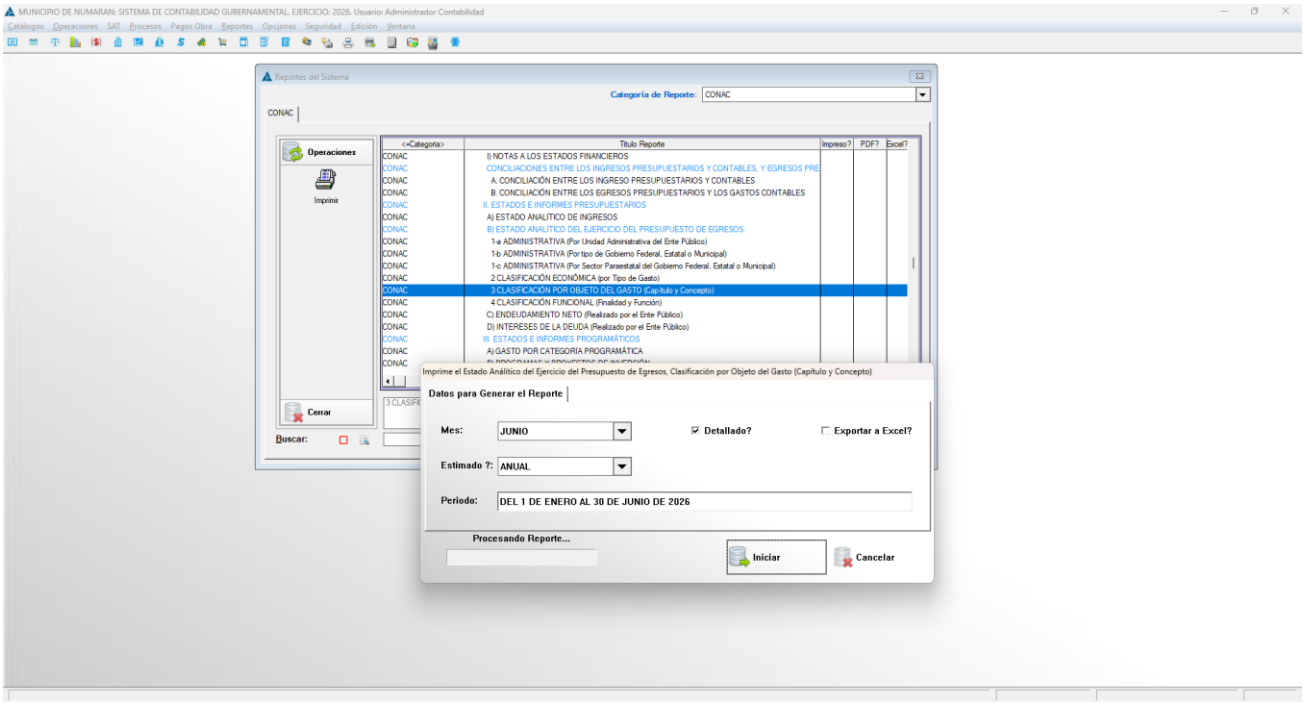
MUNICIPIO DE NUMARAN: SISTEMA DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL. EJERCICIO: 2026. Usuario: Administrador Contabilidad
Catálogos Operaciones SAT Procesos Pagos Obra Reportes Opciones Seguridad Edición Ventana
Reportes del Sistema
Categoría de Reporte: CONAC
CONAC
Operaciones
Imprimir
Cerrar
Buscar:
<<Categoría>
Título Reporte
Impreso?
PDF?
Excel?
CONAC I) NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
CONAC CONCILIACIONES ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES, Y EGRESOS PRE
CONAC A. CONCILIACIÓN ENTRE LOS INGRESO PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES
CONAC B. CONCILIACIÓN ENTRE LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y LOS GASTOS CONTABLES
CONAC II. ESTADOS E INFORMES PRESUPUESTARIOS
CONAC A) ESTADO ANALÍTICO DE INGRESOS
CONAC B) ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS:
CONAC 1-a ADMINISTRATIVA (Por Unidad Administrativa del Ente Público)
CONAC 1-b ADMINISTRATIVA (Por tipo de Gobierno Federal, Estatal o Municipal)
CONAC 1-c ADMINISTRATIVA (Por Sector Paraestatal del Gobierno Federal, Estatal o Municipal)
CONAC 2 CLASIFICACIÓN ECONÓMICA (por Tipo de Gasto)
CONAC 3 CLASIFICACIÓN POR OBJETO DEL GASTO (Capítulo y Concepto)
CONAC 4 CLASIFICACIÓN FUNCIONAL (Finalidad y Función)
CONAC C) ENDEUDAMIENTO NETO (Realizado por el Ente Público)
CONAC D) INTERESES DE LA DEUDA (Realizado por el Ente Público)
CONAC III. ESTADOS E INFORMES PROGRAMÁTICOS
CONAC A) GASTO POR CATEGORÍA PROGRAMÁTICA
Imprime el Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos, Clasificación por Objeto del Gasto (Capítulo y Concepto)
Datos para Generar el Reporte
Mes: JUNIO
Detallado?
Exportar a Excel?
Estimado ?: ANUAL
Periodo: DEL 1 DE ENERO AL 30 DE JUNIO DE 2026
Procesando Reporte...
Iniciar
Cancelar

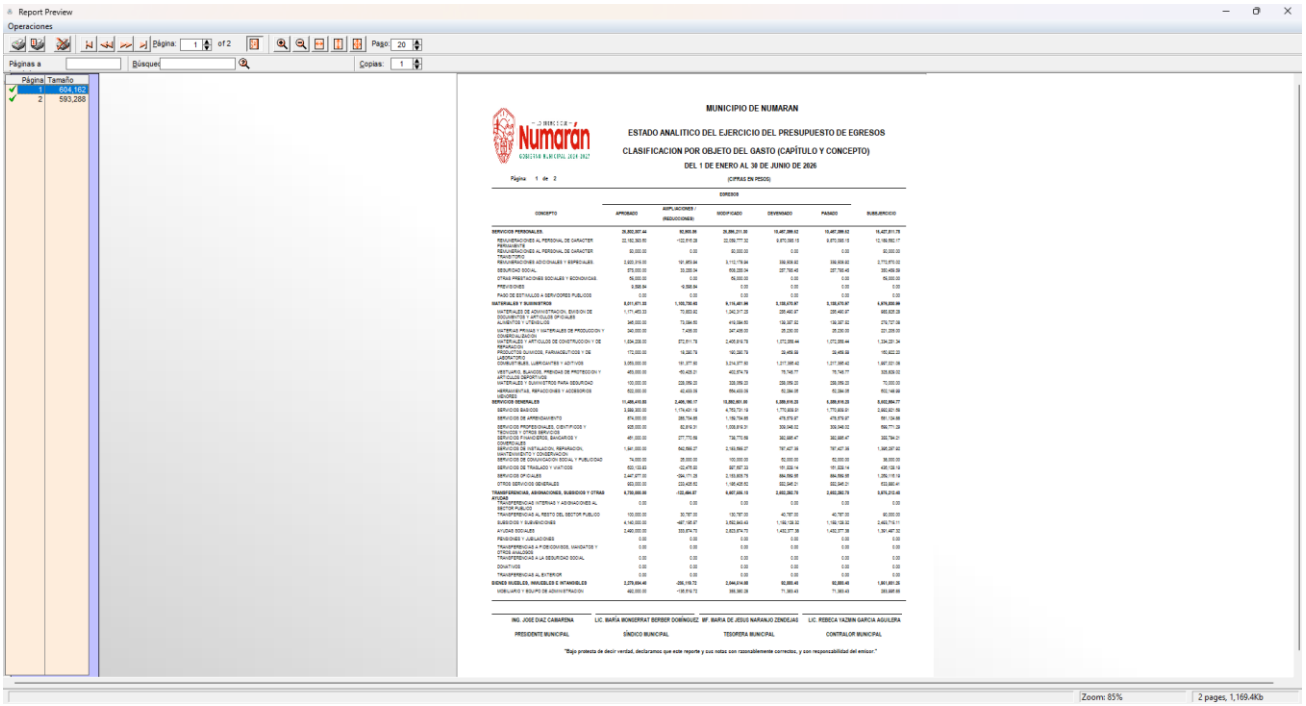

MUNICIPIO DE NUMARAN

ESTADO ANALITICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS

CLASIFICACION POR OBJETO DEL GASTO (CAPÍTULO Y CONCEPTO)

DEL 1 DE ENERO AL 30 DE JUNIO DE 2026

(CIFRAS EN PESOS)

CONCEPTO	EGRESOS					
	APROBADO	AMPLIACIONES / (REDUCCIONES)	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	SUBEJERCICIO
SERVICIOS PERSONALES	26,802,007.44	92,905.00	26,894,911.00	15,487,399.02	15,487,399.02	11,407,511.79
REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARACTER PERMANENTE	22,182,360.00	-132,015.00	22,050,777.00	9,870,560.10	9,870,560.10	12,180,192.17
REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARACTER TRANSITORIO	30,000.00	0.00	30,000.00	0.00	0.00	30,000.00
REMUNERACIONES ADICIONALES Y ESPECIALES	3,600,016.00	191,895.84	3,791,911.84	356,859.00	356,859.00	3,435,052.00
SEGURIDAD SOCIAL	875,000.00	33,200.34	908,200.34	287,760.40	287,760.40	620,439.94
OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONOMICAS	50,000.00	0.00	50,000.00	0.00	0.00	50,000.00
PREVISIONES	9,998.84	-9,998.84	0.00	0.00	0.00	0.00
PAGO DE ESTIMULOS A SERVIDORES PUBLICOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
MATERIALES Y SUMINISTROS	8,011,471.00	1,183,700.40	9,195,401.40	3,138,676.87	3,138,676.87	6,056,724.53
MATERIALES DE ADMINISTRACION, EMISION DE DOCUMENTOS Y ARTICULOS OFICIALES	1,171,483.33	70,603.92	1,242,077.25	285,482.87	285,482.87	956,594.38
ALIMENTOS Y UTENSILIOS	346,000.00	73,094.65	419,094.65	156,387.52	156,387.52	262,707.13
MATERIAS PRIMAS Y MATERIALES DE PRODUCCION Y COMERCIALIZACION	240,000.00	7,409.05	247,409.05	25,250.00	25,250.00	222,159.05
MATERIALES Y ARTICULOS DE CONSTRUCCION Y DE REPARACION	1,634,208.00	872,011.78	2,506,219.78	1,372,898.44	1,372,898.44	1,133,321.34
PRODUCTOS QUIMICOS, FARMACEUTICOS Y DE LABORATORIO	172,000.00	14,300.78	186,300.78	23,499.58	23,499.58	162,802.20
COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS	3,050,000.00	181,277.80	3,231,277.80	1,377,388.40	1,377,388.40	1,853,889.40
VESTUARIO, BLANCOS, PRENDAS DE PROTECCION Y ARTICULOS DEPORTIVOS	450,000.00	49,428.21	499,428.21	76,746.77	76,746.77	422,681.44
MATERIALES Y SUMINISTROS PARA SEGURIDAD	100,000.00	239,356.23	339,356.23	268,356.23	268,356.23	71,000.00
HERRAMIENTAS, REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES	800,000.00	42,400.09	842,400.09	70,384.09	70,384.09	772,016.00
SERVICIOS GENERALES	11,400,410.00	2,486,180.17	13,886,591.00	4,288,016.25	4,288,016.25	9,602,574.77
SERVICIOS BASICOS	3,584,000.00	1,174,401.19	4,758,401.19	1,775,859.01	1,775,859.01	2,982,542.18
SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO	874,000.00	285,756.88	1,159,756.88	479,879.67	479,879.67	679,877.21
SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTIFICOS Y TECNICOS Y OTROS SERVICIOS	625,000.00	82,816.31	707,816.31	309,540.02	309,540.02	398,276.29
SERVICIOS FINANCIEROS, BANCARIOS Y COMERCIALES	491,000.00	277,775.88	768,775.88	382,685.47	382,685.47	386,090.41
SERVICIOS DE INSTALACION, REPARACION, MANTENIMIENTO Y CONSERVACION	1,841,000.00	842,866.27	2,683,866.27	787,437.38	787,437.38	1,896,428.89
SERVICIOS DE COMUNICACION SOCIAL Y PUBLICIDAD	74,000.00	28,000.00	102,000.00	62,000.00	62,000.00	40,000.00
SERVICIOS DE TRASLADO Y VIATICOS	632,100.00	-432,470.00	207,607.00	191,228.14	191,228.14	416,378.86
SERVICIOS OFICIALES	2,447,877.00	-394,771.00	2,053,106.00	864,956.05	864,956.05	1,188,149.95
OTROS SERVICIOS GENERALES	633,033.00	224,409.62	1,057,442.62	822,945.31	822,945.31	234,497.41
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	8,750,000.00	-132,484.87	8,617,515.13	2,652,262.79	2,652,262.79	5,965,252.40
TRANSFERENCIAS INTERNAS Y ASIGNACIONES AL SECTOR PUBLICO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
TRANSFERENCIAS AL RESTO DEL SECTOR PUBLICO	100,000.00	30,707.00	130,707.00	40,707.00	40,707.00	90,000.00
SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES	4,140,000.00	-487,187.87	3,652,812.13	1,156,129.32	1,156,129.32	2,496,682.81
AYUDAS SOCIALES	2,460,000.00	323,874.73	2,783,874.73	1,423,377.38	1,423,377.38	1,360,497.35
PENSIONES Y JUBILACIONES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
TRANSFERENCIAS A FIDEICOMISOS, MANDATOS Y ANALOGOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
TRANSFERENCIAS A LA SEGURIDAD SOCIAL	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
DONATIVOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
TRANSFERENCIAS AL EXTERIOR	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	2,270,000.00	-290,199.72	2,044,210.28	92,005.40	92,005.40	1,951,891.28
MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACION	460,000.00	-195,016.72	265,083.28	71,383.40	71,383.40	193,699.88

ING. JOSE DIAZ CABARERA — PRESIDENTE MUNICIPAL

LIC. MARÍA MONSERRAT BERBER DOMÍNGUEZ — SÍNDICO MUNICIPAL

MP. MARIA DE JESUS NARANJO ZENDEJAS — TESORERA MUNICIPAL

LIC. REBECA YAZMIN GARCIA AGUILERA — CONTRALOR MUNICIPAL

"Bajo protesta de decir verdad, declaramos que este reporte y sus notas son razonablemente correctos, y son responsabilidad del emisor."

GASTO POR CATEGORÍA PROGRAMÁTICA

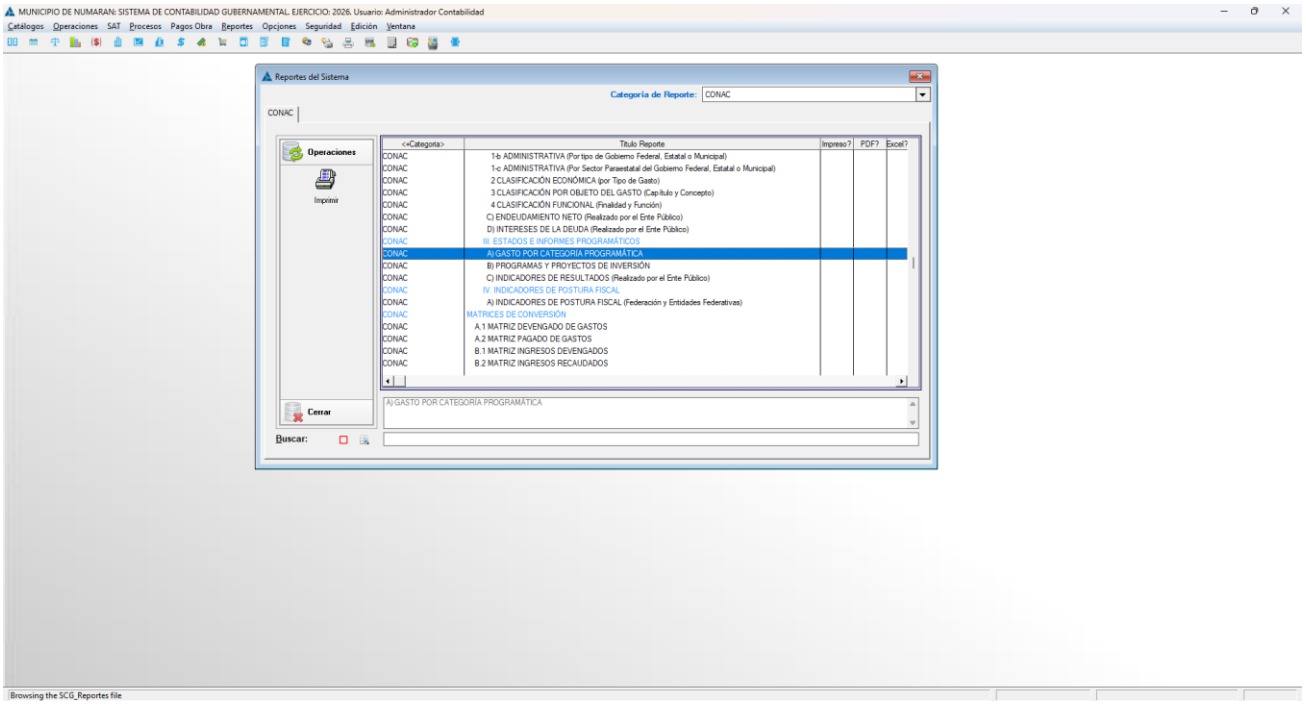

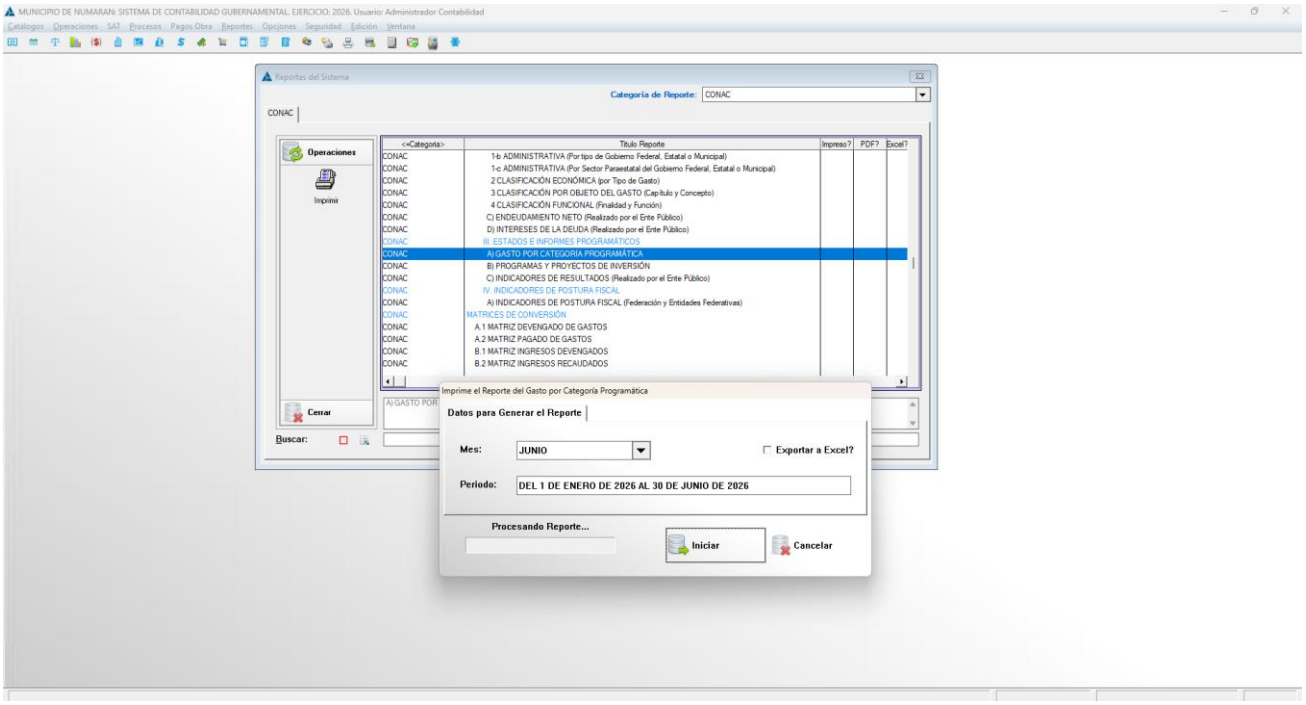

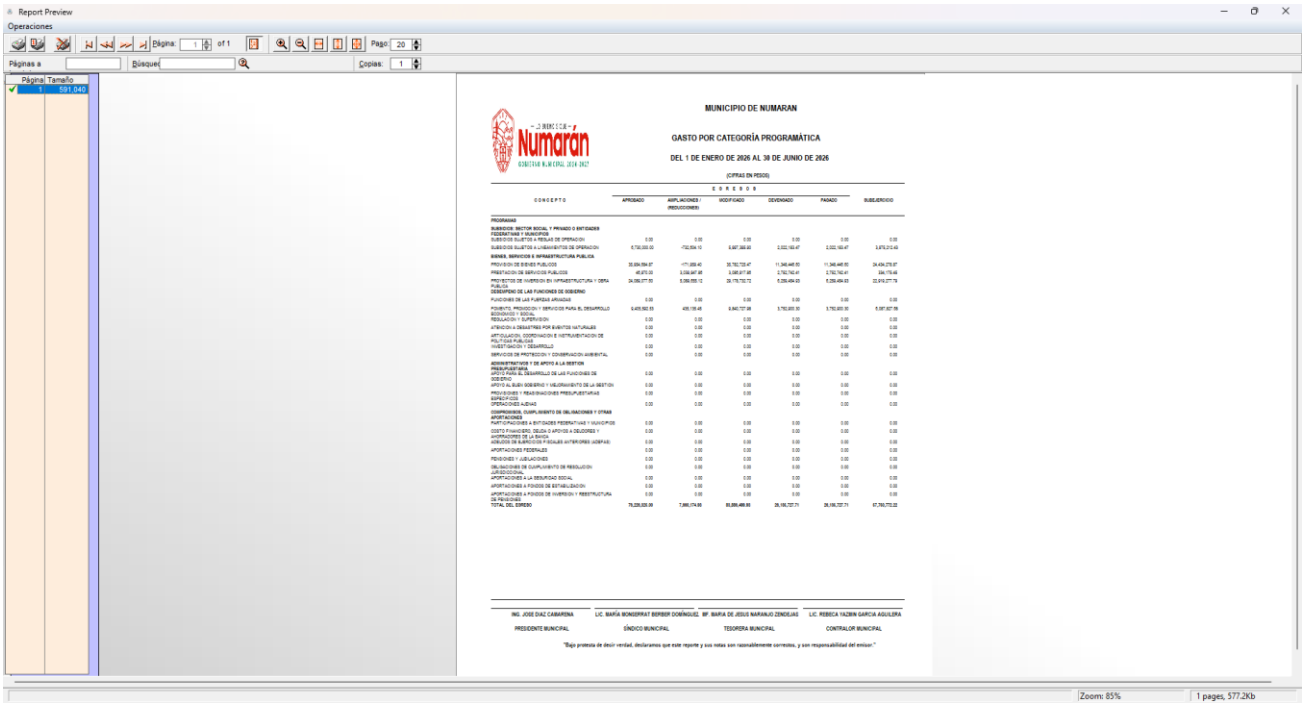

MATRICES DE CONVERSIÓN

La matriz de conversión es una tabla de relaciones entre Plan de Cuentas y los Clasificadores por Objeto del Gasto, por Tipo de Gasto o el Clasificador por Rubro de Ingresos, permite que toda transacción registrada en los distintos momentos del ejercicio presupuestario, se transforme en un asiento de partida doble en la contabilidad general.

En el caso de los Egresos, la matriz identifica la relación que existe entre cada partida genérica del Clasificador por Objeto de Gasto y el Clasificador por Tipo de Gasto, con las cuentas de cargo y abono del Plan de Cuentas.

En el caso de los Ingresos, la matriz identifica la relación que existe entre cada Tipo del Clasificador por Rubro de Ingresos, pero como lo que se registra es un abono, permite identificar la cuenta de cargo.

Esta matriz bien diseñada viabiliza y asegura la producción automática de asientos contables o asientos, libros y estados contables y presupuestarios.

MATRIZ DEVENGADO DE GASTO

La Matriz Devengado del Gastos relaciona las partidas del Clasificador por Objeto del Gasto y el Clasificador por Tipo de Gasto, con las cuentas de la contabilidad, el objeto del gasto y el tipo de gasto definen la cuenta de cargo o abono del asiento, ya sea gasto o inversión.

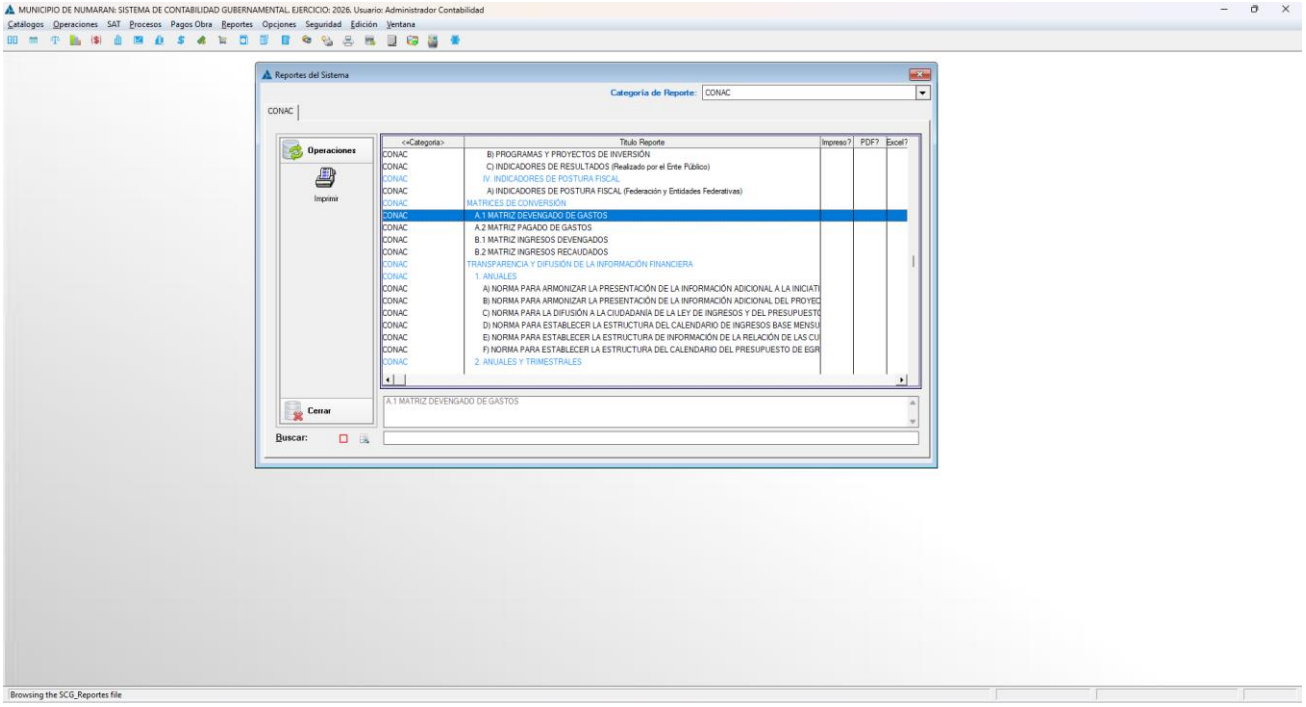

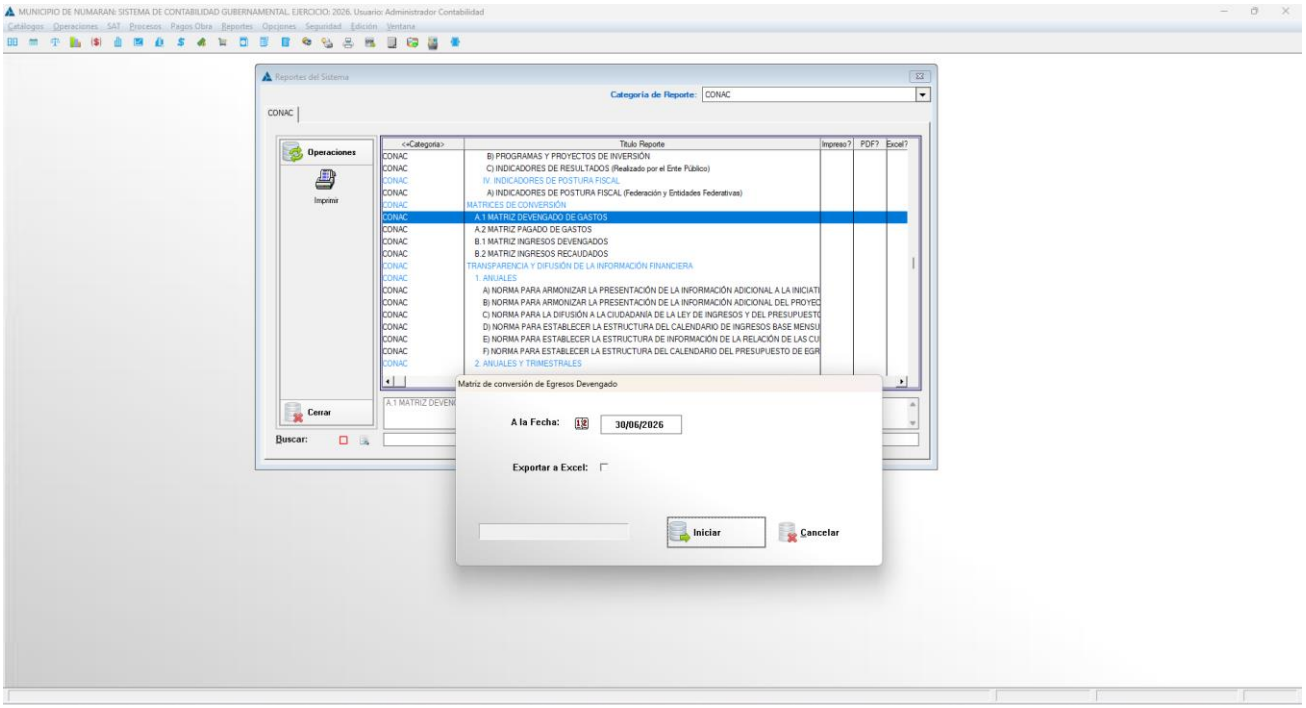

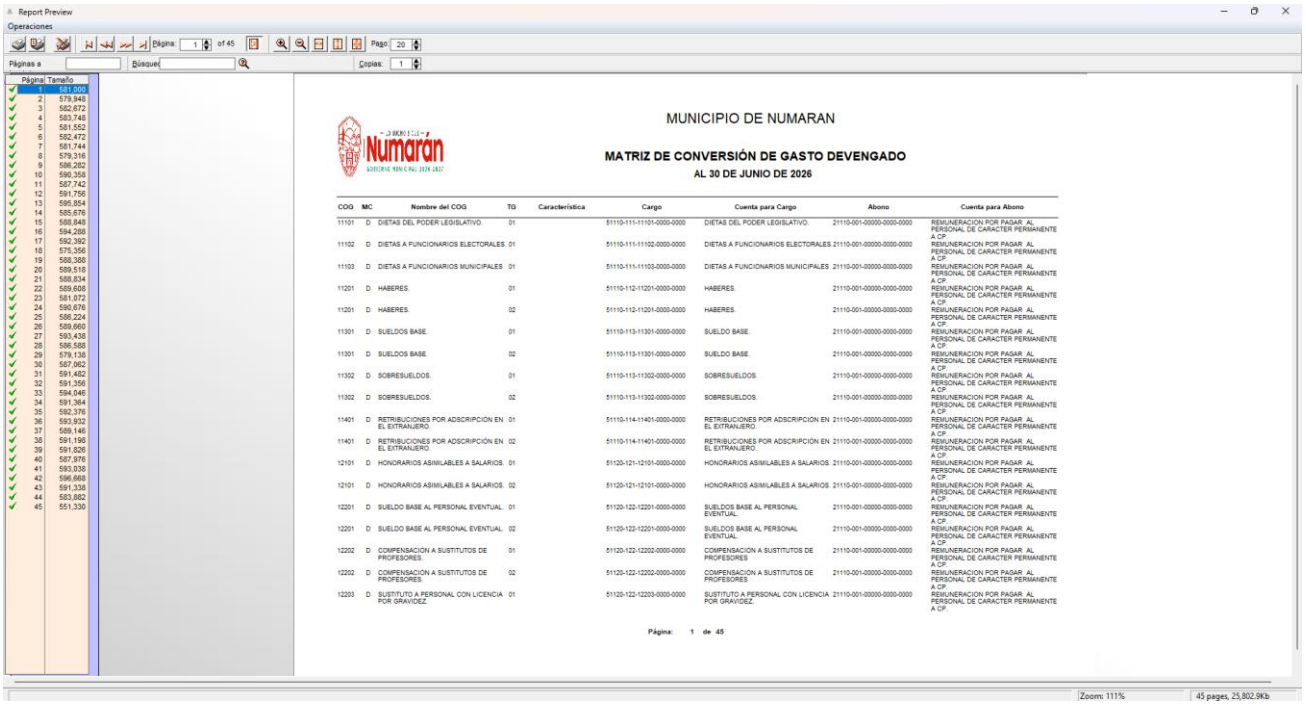

MUNICIPIO DE NUMARAN

MATRIZ DE CONVERSIÓN DE GASTO DEVENGADO

AL 30 DE JUNIO DE 2026

COG	MC	Nombre del COG	TG	Característica	Cargo	Cuenta para Cargo	Abono	Cuenta para Abono
11101	D	DIETAS DEL PODER LEGISLATIVO.	01		51110-111-11101-0000-0000	DIETAS DEL PODER LEGISLATIVO.	21110-001-00000-0000-0000	REMUNERACION POR PAGAR AL PERSONAL DE CARACTER PERMANENTE A CP.
11102	D	DIETAS A FUNCIONARIOS ELECTORALES.	01		51110-111-11102-0000-0000	DIETAS A FUNCIONARIOS ELECTORALES.	21110-001-00000-0000-0000	REMUNERACION POR PAGAR AL PERSONAL DE CARACTER PERMANENTE A CP.
11103	D	DIETAS A FUNCIONARIOS MUNICIPALES	01		51110-111-11103-0000-0000	DIETAS A FUNCIONARIOS MUNICIPALES	21110-001-00000-0000-0000	REMUNERACION POR PAGAR AL PERSONAL DE CARACTER PERMANENTE A CP.
11201	D	HABERES.	01		51110-112-11201-0000-0000	HABERES.	21110-001-00000-0000-0000	REMUNERACION POR PAGAR AL PERSONAL DE CARACTER PERMANENTE A CP.
11201	D	HABERES.	02		51110-112-11201-0000-0000	HABERES.	21110-001-00000-0000-0000	REMUNERACION POR PAGAR AL PERSONAL DE CARACTER PERMANENTE A CP.
11301	D	SUELDOS BASE.	01		51110-113-11301-0000-0000	SUELDO BASE.	21110-001-00000-0000-0000	REMUNERACION POR PAGAR AL PERSONAL DE CARACTER PERMANENTE A CP.
11301	D	SUELDOS BASE.	02		51110-113-11301-0000-0000	SUELDO BASE.	21110-001-00000-0000-0000	REMUNERACION POR PAGAR AL PERSONAL DE CARACTER PERMANENTE A CP.
11302	D	SOBRESUELDOS.	01		51110-113-11302-0000-0000	SOBRESUELDOS.	21110-001-00000-0000-0000	REMUNERACION POR PAGAR AL PERSONAL DE CARACTER PERMANENTE A CP.
11302	D	SOBRESUELDOS.	02		51110-113-11302-0000-0000	SOBRESUELDOS.	21110-001-00000-0000-0000	REMUNERACION POR PAGAR AL PERSONAL DE CARACTER PERMANENTE A CP.
11401	D	RETRIBUCIONES POR ADSCRIPCIÓN EN EL EXTRANJERO.	01		51110-114-11401-0000-0000	RETRIBUCIONES POR ADSCRIPCIÓN EN EL EXTRANJERO.	21110-001-00000-0000-0000	REMUNERACION POR PAGAR AL PERSONAL DE CARACTER PERMANENTE A CP.
11401	D	RETRIBUCIONES POR ADSCRIPCIÓN EN EL EXTRANJERO.	02		51110-114-11401-0000-0000	RETRIBUCIONES POR ADSCRIPCIÓN EN EL EXTRANJERO.	21110-001-00000-0000-0000	REMUNERACION POR PAGAR AL PERSONAL DE CARACTER PERMANENTE A CP.
12101	D	HONORARIOS ASIMILABLES A SALARIOS.	01		51120-121-12101-0000-0000	HONORARIOS ASIMILABLES A SALARIOS.	21110-001-00000-0000-0000	REMUNERACION POR PAGAR AL PERSONAL DE CARACTER PERMANENTE A CP.
12101	D	HONORARIOS ASIMILABLES A SALARIOS.	02		51120-121-12101-0000-0000	HONORARIOS ASIMILABLES A SALARIOS.	21110-001-00000-0000-0000	REMUNERACION POR PAGAR AL PERSONAL DE CARACTER PERMANENTE A CP.
12201	D	SUELDO BASE AL PERSONAL EVENTUAL.	01		51120-122-12201-0000-0000	SUELDOS BASE AL PERSONAL EVENTUAL.	21110-001-00000-0000-0000	REMUNERACION POR PAGAR AL PERSONAL DE CARACTER PERMANENTE A CP.
12201	D	SUELDO BASE AL PERSONAL EVENTUAL.	02		51120-122-12201-0000-0000	SUELDOS BASE AL PERSONAL EVENTUAL.	21110-001-00000-0000-0000	REMUNERACION POR PAGAR AL PERSONAL DE CARACTER PERMANENTE A CP.
12202	D	COMPENSACIÓN A SUSTITUTOS DE PROFESORES.	01		51120-122-12202-0000-0000	COMPENSACIÓN A SUSTITUTOS DE PROFESORES.	21110-001-00000-0000-0000	REMUNERACION POR PAGAR AL PERSONAL DE CARACTER PERMANENTE A CP.
12202	D	COMPENSACIÓN A SUSTITUTOS DE PROFESORES.	02		51120-122-12202-0000-0000	COMPENSACIÓN A SUSTITUTOS DE PROFESORES.	21110-001-00000-0000-0000	REMUNERACION POR PAGAR AL PERSONAL DE CARACTER PERMANENTE A CP.
12203	D	SUSTITUTO A PERSONAL CON LICENCIA POR GRAVIDEZ.	01		51120-122-12203-0000-0000	SUSTITUTO A PERSONAL CON LICENCIA POR GRAVIDEZ.	21110-001-00000-0000-0000	REMUNERACION POR PAGAR AL PERSONAL DE CARACTER PERMANENTE A CP.

Numarán
GOBIERNO MUNICIPAL 2024-2027

Report Preview

Operaciones

Página: 2 of 45 Page: 20

Páginas a Búsque Copias: 1

Página	Tamaño
1	581,000
2	579,946
3	582,672
4	583,746
5	581,552
6	582,472
7	581,744
8	579,316
9	586,282
10	590,358
11	587,742
12	591,756
13	595,854
14	585,676
15	588,846
16	594,288
17	592,392
18	575,356
19	588,388
20	589,518
21	586,834
22	589,608
23	581,072
24	590,676
25	586,224
26	589,660
27	593,438
28	586,588
29	579,138
30	587,962
31	591,482
32	591,356
33	594,046
34	591,364
35	592,376
36	593,932
37	589,146
38	591,196
39	591,826
40	587,976
41	593,038
42	596,668
43	591,338
44	583,882
45	551,330

MUNICIPIO DE NUMARAN

MATRIZ DE CONVERSIÓN DE GASTO DEVENGADO

AL 30 DE JUNIO DE 2026

COG	MC	Nombre del COG	TG	Característica	Cargo	Cuenta para Cargo	Abono	Cuenta para Abono
12203	D	SUSTITUTO A PERSONAL CON LICENCIA POR GRAVIDEZ	02		51120-122-12203-0000-0000	SUSTITUTO A PERSONAL CON LICENCIA POR GRAVIDEZ.	21110-001-00000-0000-0000	REMUNERACION POR PAGAR AL PERSONAL DE CARACTER PERMANENTE A CP.
12204	D	SUSTITUTO A MAESTROS EN LICENCIA PREJUBILATORIA.	01		51120-122-12204-0000-0000	SUSTITUTO A MAESTROS EN LICENCIA PREJUBILATORIA.	21110-001-00000-0000-0000	REMUNERACION POR PAGAR AL PERSONAL DE CARACTER PERMANENTE A CP.
12204	D	SUSTITUTO A MAESTROS EN LICENCIA PREJUBILATORIA.	02		51120-122-12204-0000-0000	SUSTITUTO A MAESTROS EN LICENCIA PREJUBILATORIA.	21110-001-00000-0000-0000	REMUNERACION POR PAGAR AL PERSONAL DE CARACTER PERMANENTE A CP.
12301	D	RETRIBUCIONES POR SERVICIOS DE CARACTER SOCIAL.	01		51120-123-12301-0000-0000	RETRIBUCIONES POR SERVICIOS DE CARACTER SOCIAL.	21110-001-00000-0000-0000	REMUNERACION POR PAGAR AL PERSONAL DE CARACTER PERMANENTE A CP.
12301	D	RETRIBUCIONES POR SERVICIOS DE CARACTER SOCIAL.	02		51120-123-12301-0000-0000	RETRIBUCIONES POR SERVICIOS DE CARACTER SOCIAL.	21110-001-00000-0000-0000	REMUNERACION POR PAGAR AL PERSONAL DE CARACTER PERMANENTE A CP.
12401	D	RETRIBUCIÓN A LOS REPRESENTANTES DE LOS TRABAJADORES Y DE LO	01		51120-124-12401-0000-0000	RETRIBUCIÓN A LOS REPRESENTANTES DE LOS TRABAJADORES Y DE LOS PATRONES EN LAS JUNTAS DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE	21110-001-00000-0000-0000	REMUNERACION POR PAGAR AL PERSONAL DE CARACTER PERMANENTE A CP.
12401	D	RETRIBUCIÓN A LOS REPRESENTANTES DE LOS TRABAJADORES Y DE LO	02		51120-124-12401-0000-0000	RETRIBUCIÓN A LOS REPRESENTANTES DE LOS TRABAJADORES Y DE LOS PATRONES EN LAS JUNTAS DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE	21110-001-00000-0000-0000	REMUNERACION POR PAGAR AL PERSONAL DE CARACTER PERMANENTE A CP.
13101	D	PRIMA QUINQUENAL POR AÑOS DE SERVICIO EFECTIVAMENTE PRESTADO	01		51130-131-13101-0000-0000	PRIMA QUINQUENAL POR AÑOS DE SERVICIO EFECTIVAMENTE PRESTADOS.	21110-001-00000-0000-0000	REMUNERACION POR PAGAR AL PERSONAL DE CARACTER PERMANENTE A CP.
13101	D	PRIMA QUINQUENAL POR AÑOS DE SERVICIO EFECTIVAMENTE PRESTADO	02		51130-131-13101-0000-0000	PRIMA QUINQUENAL POR AÑOS DE SERVICIO EFECTIVAMENTE PRESTADOS.	21110-001-00000-0000-0000	REMUNERACION POR PAGAR AL PERSONAL DE CARACTER PERMANENTE A CP.
13102	D	ACREDITACIÓN POR AÑOS DE SERVICIO EN LA DOCENCIA Y AL PERSON	01		51130-131-13102-0000-0000	ACREDITACIÓN POR AÑOS DE SERVICIO EN LA DOCENCIA Y AL PERSONAL ADMINISTRATIVO DE LAS INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR	21110-001-00000-0000-0000	REMUNERACION POR PAGAR AL PERSONAL DE CARACTER PERMANENTE A CP.
13102	D	ACREDITACIÓN POR AÑOS DE SERVICIO EN LA DOCENCIA Y AL PERSON	02		51130-131-13102-0000-0000	ACREDITACIÓN POR AÑOS DE SERVICIO EN LA DOCENCIA Y AL PERSONAL ADMINISTRATIVO DE LAS INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR	21110-001-00000-0000-0000	REMUNERACION POR PAGAR AL PERSONAL DE CARACTER PERMANENTE A CP.
13103	D	ESTÍMULOS POR AÑOS DE SERVICIO ACTIVO	01		51130-131-13103-0000-0000	ESTÍMULOS POR AÑOS DE SERVICIO ACTIVO	21110-001-00000-0000-0000	REMUNERACION POR PAGAR AL PERSONAL DE CARACTER PERMANENTE A CP.
13103	D	ESTÍMULOS POR AÑOS DE SERVICIO ACTIVO	02		51130-131-13103-0000-0000	ESTÍMULOS POR AÑOS DE SERVICIO ACTIVO	21110-001-00000-0000-0000	REMUNERACION POR PAGAR AL PERSONAL DE CARACTER PERMANENTE A CP.
13104	D	ANTIGÜEDAD.	01		51130-131-13104-0000-0000	ANTIGÜEDAD.	21110-001-00000-0000-0000	REMUNERACION POR PAGAR AL PERSONAL DE CARACTER PERMANENTE A CP.
13104	D	PRIMA DE ANTIGÜEDAD.	02		51130-131-13104-0000-0000	ANTIGÜEDAD.	21110-001-00000-0000-0000	REMUNERACION POR PAGAR AL PERSONAL DE CARACTER PERMANENTE A CP.
13201	D	PRIMA VACACIONAL.	01		51130-132-13201-0000-0000	PRIMA VACACIONAL.	21110-001-00000-0000-0000	REMUNERACION POR PAGAR AL PERSONAL DE CARACTER PERMANENTE A CP.

Página: 2 de 45

Zoom: 111% 45 pages, 25,802.9Kb

Report Preview

Operaciones

Página: 3 of 45 Page: 20

Páginas a Búsque Copias: 1

Página	Tamaño
1	581,000
2	579,946
3	582,672
4	583,746
5	581,552
6	582,472
7	581,744
8	579,316
9	586,282
10	590,358
11	587,742
12	591,756
13	595,854
14	585,676
15	588,846
16	594,288
17	592,392
18	575,356
19	588,388
20	589,518
21	586,834
22	589,608
23	581,072
24	590,676
25	586,224
26	589,660
27	593,438
28	586,588
29	579,138
30	587,962
31	591,482
32	591,356
33	594,046
34	591,364
35	592,376
36	593,932
37	589,146
38	591,196
39	591,826
40	587,976
41	593,038
42	596,668
43	591,338
44	583,882
45	551,330

MUNICIPIO DE NUMARAN

MATRIZ DE CONVERSIÓN DE GASTO DEVENGADO

AL 30 DE JUNIO DE 2026

COG	MC	Nombre del COG	TG	Característica	Cargo	Cuenta para Cargo	Abono	Cuenta para Abono
13201	D	PRIMA VACACIONAL.	02		51130-132-13201-0000-0000	PRIMA VACACIONAL.	21110-001-00000-0000-0000	REMUNERACION POR PAGAR AL PERSONAL DE CARACTER PERMANENTE A CP.
13202	D	AGUINALDO O GRATIFICACIÓN DE FIN DE AÑO.	01		51130-132-13202-0000-0000	AGUINALDO O GRATIFICACIÓN DE FIN DE AÑO.	21110-001-00000-0000-0000	REMUNERACION POR PAGAR AL PERSONAL DE CARACTER PERMANENTE A CP.
13202	D	AGUINALDO O GRATIFICACIÓN DE FIN DE AÑO.	02		51130-132-13202-0000-0000	AGUINALDO O GRATIFICACIÓN DE FIN DE AÑO.	21110-001-00000-0000-0000	REMUNERACION POR PAGAR AL PERSONAL DE CARACTER PERMANENTE A CP.
13203	D	PRIMA DOMINICAL.	01		51130-132-13203-0000-0000	PRIMA DOMINICAL.	21110-001-00000-0000-0000	REMUNERACION POR PAGAR AL PERSONAL DE CARACTER PERMANENTE A CP.
13203	D	PRIMA DOMINICAL.	02		51130-132-13203-0000-0000	PRIMA DOMINICAL.	21110-001-00000-0000-0000	REMUNERACION POR PAGAR AL PERSONAL DE CARACTER PERMANENTE A CP.
13301	D	RENUMERACIONES POR HORAS EXTRAORDINARIAS.	01		51130-133-13301-0000-0000	REMUNERACIONES POR HORAS EXTRAORDINARIAS.	21110-001-00000-0000-0000	REMUNERACION POR PAGAR AL PERSONAL DE CARACTER PERMANENTE A CP.
13301	D	RENUMERACIONES POR HORAS EXTRAORDINARIAS.	02		51130-133-13301-0000-0000	REMUNERACIONES POR HORAS EXTRAORDINARIAS.	21110-001-00000-0000-0000	REMUNERACION POR PAGAR AL PERSONAL DE CARACTER PERMANENTE A CP.
13401	D	ACREDITACIÓN POR TITULACIÓN DE LA DOCENCIA.	01		51130-134-13401-0000-0000	ACREDITACIÓN POR TITULACIÓN DE LA DOCENCIA.	21110-001-00000-0000-0000	REMUNERACION POR PAGAR AL PERSONAL DE CARACTER PERMANENTE A CP.
13401	D	ACREDITACIÓN POR TITULACIÓN DE LA DOCENCIA.	02		51130-134-13401-0000-0000	ACREDITACIÓN POR TITULACIÓN DE LA DOCENCIA.	21110-001-00000-0000-0000	REMUNERACION POR PAGAR AL PERSONAL DE CARACTER PERMANENTE A CP.
13402	D	ACREDITACIÓN AL PERSONAL DOCENTE POR AÑOS DE ESTUDIO DE LICE	01		51130-134-13402-0000-0000	ACREDITACIÓN AL PERSONAL DOCENTE POR AÑOS DE ESTUDIO DE LICENCIATURA	21110-001-00000-0000-0000	REMUNERACION POR PAGAR AL PERSONAL DE CARACTER PERMANENTE A CP.
13402	D	ACREDITACIÓN AL PERSONAL DOCENTE POR AÑOS DE ESTUDIO DE LICE	02		51130-134-13402-0000-0000	ACREDITACIÓN AL PERSONAL DOCENTE POR AÑOS DE ESTUDIO DE LICENCIATURA	21110-001-00000-0000-0000	REMUNERACION POR PAGAR AL PERSONAL DE CARACTER PERMANENTE A CP.
13403	D	COMPENSACIONES POR SERVICIOS ESPECIALES.	01		51130-134-13403-0000-0000	COMPENSACIONES POR SERVICIOS ESPECIALES.	21110-001-00000-0000-0000	REMUNERACION POR PAGAR AL PERSONAL DE CARACTER PERMANENTE A CP.
13403	D	COMPENSACIONES POR SERVICIOS ESPECIALES.	02		51130-134-13403-0000-0000	COMPENSACIONES POR SERVICIOS ESPECIALES.	21110-001-00000-0000-0000	REMUNERACION POR PAGAR AL PERSONAL DE CARACTER PERMANENTE A CP.
13404	D	COMPENSACIONES POR SERVICIOS EVENTUALES.	01		51130-134-13404-0000-0000	COMPENSACIONES POR SERVICIOS EVENTUALES.	21110-001-00000-0000-0000	REMUNERACION POR PAGAR AL PERSONAL DE CARACTER PERMANENTE A CP.
13404	D	COMPENSACIONES POR SERVICIOS EVENTUALES.	02		51130-134-13404-0000-0000	COMPENSACIONES POR SERVICIOS EVENTUALES.	21110-001-00000-0000-0000	REMUNERACION POR PAGAR AL PERSONAL DE CARACTER PERMANENTE A CP.
13405	D	COMPENSACIONES DE RETIRO.	01		51130-134-13405-0000-0000	COMPENSACIONES DE RETIRO.	21110-001-00000-0000-0000	REMUNERACION POR PAGAR AL PERSONAL DE CARACTER PERMANENTE A CP.
13405	D	COMPENSACIONES DE RETIRO.	02		51130-134-13405-0000-0000	COMPENSACIONES DE RETIRO.	21110-001-00000-0000-0000	REMUNERACION POR PAGAR AL PERSONAL DE CARACTER PERMANENTE A CP.
13407	D	COMPESACIONES ADICIONALES POR SERVICIOS ESPECIALES.	01		51130-134-13407-0000-0000	COMPENSACIONES ADICIONALES POR SERVICIOS ESPECIALES.	21110-001-00000-0000-0000	REMUNERACION POR PAGAR AL PERSONAL DE CARACTER PERMANENTE A CP.

Página: 3 de 45

Zoom: 111% 45 pages, 25,802.9Kb

Numarán
GOBIERNO MUNICIPAL 2024-2027

Report Preview

Operaciones

Página: 4 of 45 Page: 20

Páginas a Búsqueda Copias: 1

Página	Tamaño
1	581,000
2	579,946
3	582,672
4	583,748
5	581,552
6	582,472
7	581,744
8	579,316
9	586,282
10	590,358
11	587,742
12	591,756
13	595,854
14	585,676
15	588,848
16	594,288
17	592,392
18	575,356
19	588,388
20	589,518
21	588,834
22	589,608
23	581,072
24	590,676
25	586,224
26	589,660
27	593,438
28	586,588
29	579,138
30	587,062
31	591,462
32	591,356
33	594,046
34	591,364
35	592,376
36	593,932
37	589,146
38	591,198
39	591,826
40	587,976
41	593,038
42	596,668
43	591,338
44	583,882
45	551,330

MUNICIPIO DE NUMARAN

MATRIZ DE CONVERSIÓN DE GASTO DEVENGADO

AL 30 DE JUNIO DE 2026

COG	MC	Nombre del COG	TG	Característica	Cargo	Cuenta para Cargo	Abono	Cuenta para Abono
13407	D	COMPENSACIONES ADICIONALES POR SERVICIOS ESPECIALES.	02		51130-134-13407-0000-0000	COMPENSACIONES ADICIONALES POR SERVICIOS ESPECIALES.	21110-001-00000-0000-0000	REMUNERACION POR PAGAR AL PERSONAL DE CARACTER PERMANENTE A CP.
13408	D	ASIGNACIONES DOCENTES, PEDAGOGICAS GENERICAS Y ESPECIFICAS.	01		51130-134-13408-0000-0000	ASIGNACIONES DOCENTES, PEDAGOGICAS GENERICAS Y ESPECIFICAS.	21110-001-00000-0000-0000	REMUNERACION POR PAGAR AL PERSONAL DE CARACTER PERMANENTE A CP.
13408	D	ASIGNACIONES DOCENTES, PEDAGOGICAS GENERICAS Y ESPECIFICAS.	02		51130-134-13408-0000-0000	ASIGNACIONES DOCENTES, PEDAGOGICAS GENERICAS Y ESPECIFICAS.	21110-001-00000-0000-0000	REMUNERACION POR PAGAR AL PERSONAL DE CARACTER PERMANENTE A CP.
13409	D	COMPENSACIÓN POR ADQUISICIÓN DE MATERIAL DIDACTICO.	01		51130-134-13409-0000-0000	COMPENSACION POR ADQUISICIÓN DE MATERIAL DIDACTICO.	21110-001-00000-0000-0000	REMUNERACION POR PAGAR AL PERSONAL DE CARACTER PERMANENTE A CP.
13409	D	COMPESACIÓN POR ADQUISICIÓN DE MATERIAL DIDACTICO.	02		51130-134-13409-0000-0000	COMPENSACION POR ADQUISICIÓN DE MATERIAL DIDACTICO.	21110-001-00000-0000-0000	REMUNERACION POR PAGAR AL PERSONAL DE CARACTER PERMANENTE A CP.
13410	D	COMPENSACIÓN POR ACTUALIZACIÓN Y FORMACION ACADEMICA.	01		51130-134-13410-0000-0000	COMPENSACION POR ACTUALIZACIÓN Y FORMACION ACADEMICA.	21110-001-00000-0000-0000	REMUNERACION POR PAGAR AL PERSONAL DE CARACTER PERMANENTE A CP.
13410	D	COMPENSACIÓN POR ACTUALIZACIÓN Y FORMACIÓN ACADÉMICA.	02		51130-134-13410-0000-0000	COMPENSACION POR ACTUALIZACIÓN Y FORMACIÓN ACADÉMICA.	21110-001-00000-0000-0000	REMUNERACION POR PAGAR AL PERSONAL DE CARACTER PERMANENTE A CP.
13411	D	COMPENSACIONES A MÉDICOS RESIDENTES.	01		51130-134-13411-0000-0000	COMPENSACIONES A MÉDICOS RESIDENTES.	21110-001-00000-0000-0000	REMUNERACION POR PAGAR AL PERSONAL DE CARACTER PERMANENTE A CP.
13411	D	COMPENSACIONES A MÉDICOS RESIDENTES.	02		51130-134-13411-0000-0000	COMPENSACIONES A MÉDICOS RESIDENTES.	21110-001-00000-0000-0000	REMUNERACION POR PAGAR AL PERSONAL DE CARACTER PERMANENTE A CP.
13412	D	GASTOS CONTINGENTES PARA EL PERSONAL RADICADO EN EL EXTRANJE	01		51130-134-13412-0000-0000	GASTOS CONTINGENTES PARA EL PERSONAL RADICADO EN EL EXTRANJERO.	21110-001-00000-0000-0000	REMUNERACION POR PAGAR AL PERSONAL DE CARACTER PERMANENTE A CP.
13412	D	GASTOS CONTINGENTES PARA EL PERSONAL RADICADO EN EL EXTRANJE	02		51130-134-13412-0000-0000	GASTOS CONTINGENTES PARA EL PERSONAL RADICADO EN EL EXTRANJERO.	21110-001-00000-0000-0000	REMUNERACION POR PAGAR AL PERSONAL DE CARACTER PERMANENTE A CP.
13413	D	ASIGNACIONES INHERENTES A LA CONCLUSIÓN DE SERVICIOS EN LA A	01		51130-134-13413-0000-0000	ASIGNACIONES INHERENTES A LA CONCLUSIÓN DE SERVICIOS EN LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA.	21110-001-00000-0000-0000	REMUNERACION POR PAGAR AL PERSONAL DE CARACTER PERMANENTE A CP.
13413	D	ASIGNACIONES INHERENTES A LA CONCLUSION DE SERVICIOS EN LA A	02		51130-134-13413-0000-0000	ASIGNACIONES INHERENTES A LA CONCLUSION DE SERVICIOS EN LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA.	21110-001-00000-0000-0000	REMUNERACION POR PAGAR AL PERSONAL DE CARACTER PERMANENTE A CP.
13414	D	COMPENSACIONES EXTRAORDINARIAS.	01		51130-134-13414-0000-0000	COMPENSACIONES EXTRAORDINARIAS	21110-001-00000-0000-0000	REMUNERACION POR PAGAR AL PERSONAL DE CARACTER PERMANENTE A CP.
13414	D	COMPENSACIONES EXTRAORDINARIAS.	02		51130-134-13414-0000-0000	COMPENSACIONES EXTRAORDINARIAS	21110-001-00000-0000-0000	REMUNERACION POR PAGAR AL PERSONAL DE CARACTER PERMANENTE A CP.
13415	D	PREVISIÓN SOCIAL MÚLTIPLE.	01		51130-134-13415-0000-0000	PREVISIÓN SOCIAL MÚLTIPLE.	21110-001-00000-0000-0000	REMUNERACION POR PAGAR AL PERSONAL DE CARACTER PERMANENTE A CP.
13415	D	PREVISIÓN SOCIAL MÚLTIPLE.	02		51130-134-13415-0000-0000	PREVISIÓN SOCIAL MÚLTIPLE.	21110-001-00000-0000-0000	REMUNERACION POR PAGAR AL PERSONAL DE CARACTER PERMANENTE A CP.
13416	D	COMPENSACIÓN PARA RECUPERACIÓN DE VIÁTICOS Y MATERIAL DIDACT	01		51130-134-13416-0000-0000	COMPENSACIÓN PARA RECUPERACIÓN DE VIÁTICOS Y MATERIAL DIDACTICO.	21110-001-00000-0000-0000	REMUNERACION POR PAGAR AL PERSONAL DE CARACTER PERMANENTE A CP.

Página: 4 de 45

Zoom: 111% 45 pages, 25,802.9Kb

Report Preview

Operaciones

Página: 5 of 45 Page: 20

Páginas a Búsqueda Copias: 1

Página	Tamaño
1	581,000
2	579,946
3	582,672
4	583,748
5	581,552
6	582,472
7	581,744
8	579,316
9	586,282
10	590,358
11	587,742
12	591,756
13	595,854
14	585,676
15	588,848
16	594,288
17	592,392
18	575,356
19	588,388
20	589,518
21	588,834
22	589,608
23	581,072
24	590,676
25	586,224
26	589,660
27	593,438
28	586,588
29	579,138
30	587,062
31	591,462
32	591,356
33	594,046
34	591,364
35	592,376
36	593,932
37	589,146
38	591,198
39	591,826
40	587,976
41	593,038
42	596,668
43	591,338
44	583,882
45	551,330

MUNICIPIO DE NUMARAN

MATRIZ DE CONVERSIÓN DE GASTO DEVENGADO

AL 30 DE JUNIO DE 2026

COG	MC	Nombre del COG	TG	Característica	Cargo	Cuenta para Cargo	Abono	Cuenta para Abono
13416	D	COMPENSACIÓN PARA RECUPERACIÓN DE VIÁTICOS Y MATERIAL DIDACT	02		51130-134-13416-0000-0000	COMPENSACIÓN PARA RECUPERACIÓN DE VIÁTICOS Y MATERIAL DIDACTICO.	21110-001-00000-0000-0000	REMUNERACION POR PAGAR AL PERSONAL DE CARACTER PERMANENTE A CP.
13417	D	BONO SINDICAL.	01		51130-134-13417-0000-0000	BONOS SINDICAL.	21110-001-00000-0000-0000	REMUNERACION POR PAGAR AL PERSONAL DE CARACTER PERMANENTE A CP.
13417	D	BONO SINDICAL.	02		51130-134-13417-0000-0000	BONOS SINDICAL.	21110-001-00000-0000-0000	REMUNERACION POR PAGAR AL PERSONAL DE CARACTER PERMANENTE A CP.
13501	D	SOBREHABERES.	01		51130-135-13501-0000-0000	SOBREHABERES.	21110-001-00000-0000-0000	REMUNERACION POR PAGAR AL PERSONAL DE CARACTER PERMANENTE A CP.
13501	D	SOBREHABERES.	02		51130-135-13501-0000-0000	SOBREHABERES.	21110-001-00000-0000-0000	REMUNERACION POR PAGAR AL PERSONAL DE CARACTER PERMANENTE A CP.
13601	D	ASIGNACIONES DE TECNICO, DE MANDO, POR COMISIÓN, DE VUELO Y	01		51130-136-13601-0000-0000	ASIGNACIONES DE TECNICO, DE MANDO, POR COMISIÓN, DE VUELO Y DE TECNICO ESPECIAL	21110-001-00000-0000-0000	REMUNERACION POR PAGAR AL PERSONAL DE CARACTER PERMANENTE A CP.
13601	D	ASIGNACIONES DE TECNICO, DE MANDO, POR COMISIÓN, DE VUELO Y	02		51130-136-13601-0000-0000	ASIGNACIONES DE TECNICO, DE MANDO, POR COMISIÓN, DE VUELO Y DE TECNICO ESPECIAL	21110-001-00000-0000-0000	REMUNERACION POR PAGAR AL PERSONAL DE CARACTER PERMANENTE A CP.
13701	D	HONORARIOS ESPECIALES.	01		51130-137-13701-0000-0000	HONORARIOS ESPECIALES.	21110-001-00000-0000-0000	REMUNERACION POR PAGAR AL PERSONAL DE CARACTER PERMANENTE A CP.
13701	D	HONORARIOS ESPECIALES.	02		51130-137-13701-0000-0000	HONORARIOS ESPECIALES.	21110-001-00000-0000-0000	REMUNERACION POR PAGAR AL PERSONAL DE CARACTER PERMANENTE A CP.
13801	D	PARTICIPACIONES POR VIGILANCIA EN EL31 CUMPLIMIENTO DE LAS LEY			51130-138-13801-0000-0000	PARTICIPACIONES POR VIGILANCIA EN EL CUMPLIMIENTO DE LAS LEYES Y CUSTODIA DE VALORES.	21110-001-00000-0000-0000	REMUNERACION POR PAGAR AL PERSONAL DE CARACTER PERMANENTE A CP.
13801	D	PARTICIPACIONES POR VIGILANCIA EN EL32 CUMPLIMIENTO DE LAS LEY			51130-138-13801-0000-0000	PARTICIPACIONES POR VIGILANCIA EN EL CUMPLIMIENTO DE LAS LEYES Y CUSTODIA DE VALORES.	21110-001-00000-0000-0000	REMUNERACION POR PAGAR AL PERSONAL DE CARACTER PERMANENTE A CP.
14101	D	APORTACIONES AL ISSSTE.	01		51140-141-14101-0000-0000	APORTACIONES AL ISSSTE.	21110-001-00000-0000-0000	REMUNERACION POR PAGAR AL PERSONAL DE CARACTER PERMANENTE A CP.
14101	D	APORTACIONES AL ISSSTE.	02		51140-141-14101-0000-0000	APORTACIONES AL ISSSTE.	21110-001-00000-0000-0000	REMUNERACION POR PAGAR AL PERSONAL DE CARACTER PERMANENTE A CP.
14102	D	APORTACIONES AL ISSFAM.	01		51140-141-14102-0000-0000	APORTACIONES AL ISSFAM.	21110-001-00000-0000-0000	REMUNERACION POR PAGAR AL PERSONAL DE CARACTER PERMANENTE A CP.
14102	D	APORTACIONES AL ISSFAM.	02		51140-141-14102-0000-0000	APORTACIONES AL ISSFAM.	21110-001-00000-0000-0000	REMUNERACION POR PAGAR AL PERSONAL DE CARACTER PERMANENTE A CP.
14103	D	APORTACIONES AL IMSS.	01		51140-141-14103-0000-0000	APORTACIONES AL IMSS.	21110-001-00000-0000-0000	REMUNERACION POR PAGAR AL PERSONAL DE CARACTER PERMANENTE A CP.
14103	D	APORTACIONES AL IMSS.	02		51140-141-14103-0000-0000	APORTACIONES AL IMSS.	21110-001-00000-0000-0000	REMUNERACION POR PAGAR AL PERSONAL DE CARACTER PERMANENTE A CP.
14104	D	APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL CONTRACTUALES	01		51140-141-14104-0000-0000	APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL CONTRACTUALES.	21110-001-00000-0000-0000	REMUNERACION POR PAGAR AL PERSONAL DE CARACTER PERMANENTE A CP.

Página: 5 de 45

Zoom: 111% 45 pages, 25,802.9Kb

Numarán
GOBIERNO MUNICIPAL 2024-2027

Report Preview

Operaciones

Página: 6 of 45 Page: 20

Páginas a Búsqueda Copias: 1

Página	Tamaño
1	581,000
2	579,948
3	582,672
4	583,748
5	581,552
6	582,472
7	581,744
8	579,316
9	586,282
10	590,358
11	587,742
12	591,756
13	595,854
14	585,676
15	588,848
16	594,288
17	582,392
18	575,356
19	588,388
20	589,518
21	588,834
22	589,608
23	581,072
24	590,676
25	586,224
26	589,660
27	593,438
28	586,588
29	579,138
30	587,062
31	591,462
32	591,356
33	594,046
34	591,364
35	592,376
36	593,932
37	589,146
38	591,198
39	591,826
40	587,976
41	593,038
42	596,668
43	591,338
44	583,882
45	551,330

MUNICIPIO DE NUMARAN

MATRIZ DE CONVERSIÓN DE GASTO DEVENGADO

AL 30 DE JUNIO DE 2026

COG	MC	Nombre del COG	TG	Característica	Cargo	Cuenta para Cargo	Abono	Cuenta para Abono
14104	D	APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL CONTRACTUALES.	02		51140-141-14104-0000-0000	APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL CONTRACTUALES.	21110-001-00000-0000-0000	REMUNERACION POR PAGAR AL PERSONAL DE CARACTER PERMANENTE A CP.
14105	D	APORTACIONES AL SEGURO DE CESANTÍA EN EDAD AVANZADA Y VEJEZ.	01		51140-141-14105-0000-0000	APORTACIONES AL SEGURO DE CESANTÍA EN EDAD AVANZADA Y VEJEZ.	21110-001-00000-0000-0000	REMUNERACION POR PAGAR AL PERSONAL DE CARACTER PERMANENTE A CP.
14105	D	APORTACIONES AL SEGURO DE CESANTÍA EN EDAD AVANZADA Y VEJEZ.	02		51140-141-14105-0000-0000	APORTACIONES AL SEGURO DE CESANTÍA EN EDAD AVANZADA Y VEJEZ.	21110-001-00000-0000-0000	REMUNERACION POR PAGAR AL PERSONAL DE CARACTER PERMANENTE A CP.
14201	D	APORTACIONES AL FOVISSSTE.	01		51140-142-14201-0000-0000	APORTACIONES AL FOVISSSTE.	21110-001-00000-0000-0000	REMUNERACION POR PAGAR AL PERSONAL DE CARACTER PERMANENTE A CP.
14201	D	APORTACIONES AL FOVISSSTE.	02		51140-142-14201-0000-0000	APORTACIONES AL FOVISSSTE.	21110-001-00000-0000-0000	REMUNERACION POR PAGAR AL PERSONAL DE CARACTER PERMANENTE A CP.
14202	D	APORTACIONES AL INFONAVIT.	01		51140-142-14202-0000-0000	APORTACIONES AL INFONAVIT.	21110-001-00000-0000-0000	REMUNERACION POR PAGAR AL PERSONAL DE CARACTER PERMANENTE A CP.
14202	D	APORTACIONES AL INFONAVIT.	02		51140-142-14202-0000-0000	APORTACIONES AL INFONAVIT.	21110-001-00000-0000-0000	REMUNERACION POR PAGAR AL PERSONAL DE CARACTER PERMANENTE A CP.
14203	D	APORTACIONES PARA VIVIENDA.	01		51140-142-14203-0000-0000	APORTACIONES PARA VIVIENDA.	21110-001-00000-0000-0000	REMUNERACION POR PAGAR AL PERSONAL DE CARACTER PERMANENTE A CP.
14203	D	APORTACIONES PARA VIVIENDA.	02		51140-142-14203-0000-0000	APORTACIONES PARA VIVIENDA.	21110-001-00000-0000-0000	REMUNERACION POR PAGAR AL PERSONAL DE CARACTER PERMANENTE A CP.
14301	D	APORTACIONES AL SISTEMA DE AHORRO PARA EL RETIRO.	01		51140-143-14301-0000-0000	APORTACIONES AL SISTEMA DE AHORRO PARA EL RETIRO.	21110-001-00000-0000-0000	REMUNERACION POR PAGAR AL PERSONAL DE CARACTER PERMANENTE A CP.
14301	D	APORTACIONES AL SISTEMA DE AHORRO PARA EL RETIRO.	02		51140-143-14301-0000-0000	APORTACIONES AL SISTEMA DE AHORRO PARA EL RETIRO.	21110-001-00000-0000-0000	REMUNERACION POR PAGAR AL PERSONAL DE CARACTER PERMANENTE A CP.
14302	D	DEPÓSITOS PARA EL AHORRO SOLIDARIO.	01		51140-143-14302-0000-0000	DEPÓSITOS PARA EL AHORRO SOLIDARIO.	21110-001-00000-0000-0000	REMUNERACION POR PAGAR AL PERSONAL DE CARACTER PERMANENTE A CP.
14302	D	DEPÓSITOS PARA EL AHORRO SOLIDARIO.	02		51140-143-14302-0000-0000	DEPÓSITOS PARA EL AHORRO SOLIDARIO.	21110-001-00000-0000-0000	REMUNERACION POR PAGAR AL PERSONAL DE CARACTER PERMANENTE A CP.
14401	D	CUOTAS PARA EL SEGURO DE VIDA DEL PERSONAL.	01		51140-144-14401-0000-0000	CUOTAS PARA EL SEGURO DE VIDA DEL PERSONAL.	21110-001-00000-0000-0000	REMUNERACION POR PAGAR AL PERSONAL DE CARACTER PERMANENTE A CP.
14401	D	CUOTAS PARA EL SEGURO DE VIDA DEL PERSONAL.	02		51140-144-14401-0000-0000	CUOTAS PARA EL SEGURO DE VIDA DEL PERSONAL.	21110-001-00000-0000-0000	REMUNERACION POR PAGAR AL PERSONAL DE CARACTER PERMANENTE A CP.
14403	D	CUOTAS PARA EL SEGURO DE GASTOS MÉDICOS DEL PERSONAL CIVIL.	01		51140-144-14403-0000-0000	CUOTAS PARA EL SEGURO DE GASTOS MÉDICOS DEL PERSONAL CIVIL.	21110-001-00000-0000-0000	REMUNERACION POR PAGAR AL PERSONAL DE CARACTER PERMANENTE A CP.
14403	D	CUOTAS PARA EL SEGURO DE GASTOS MÉDICOS DEL PERSONAL CIVIL.	02		51140-144-14403-0000-0000	CUOTAS PARA EL SEGURO DE GASTOS MÉDICOS DEL PERSONAL CIVIL.	21110-001-00000-0000-0000	REMUNERACION POR PAGAR AL PERSONAL DE CARACTER PERMANENTE A CP.
14404	D	CUOTAS PARA EL SEGURO DE SEPARACION INDIVIDUALIZADO.	01		51140-144-14404-0000-0000	CUOTAS PARA EL SEGURO DE SEPARACION INDIVIDUALIZADO.	21110-001-00000-0000-0000	REMUNERACION POR PAGAR AL PERSONAL DE CARACTER PERMANENTE A CP.

Página: 6 de 45

Zoom: 111% 45 pages, 25,802.9Kb

Report Preview

Operaciones

Página: 7 of 45 Page: 20

Páginas a Búsqueda Copias: 1

Página	Tamaño
1	581,000
2	579,948
3	582,672
4	583,748
5	581,552
6	582,472
7	581,744
8	579,316
9	586,282
10	590,358
11	587,742
12	591,756
13	595,854
14	585,676
15	588,848
16	594,288
17	582,392
18	575,356
19	588,388
20	589,518
21	588,834
22	589,608
23	581,072
24	590,676
25	586,224
26	589,660
27	593,438
28	586,588
29	579,138
30	587,062
31	591,462
32	591,356
33	594,046
34	591,364
35	592,376
36	593,932
37	589,146
38	591,198
39	591,826
40	587,976
41	593,038
42	596,668
43	591,338
44	583,882
45	551,330

MUNICIPIO DE NUMARAN

MATRIZ DE CONVERSIÓN DE GASTO DEVENGADO

AL 30 DE JUNIO DE 2026

COG	MC	Nombre del COG	TG	Característica	Cargo	Cuenta para Cargo	Abono	Cuenta para Abono
14404	D	CUOTAS PARA EL SEGURO DE SEPARACION INDIVIDUALIZADO.	02		51140-144-14404-0000-0000	CUOTAS PARA EL SEGURO DE SEPARACION INDIVIDUALIZADO.	21110-001-00000-0000-0000	REMUNERACION POR PAGAR AL PERSONAL DE CARACTER PERMANENTE A CP.
14405	D	CUOTAS PARA EL SEGURO COLECTIVO DE RETIRO.	01		51140-144-14405-0000-0000	CUOTAS PARA EL SEGURO COLECTIVO DE RETIRO.	21110-001-00000-0000-0000	REMUNERACION POR PAGAR AL PERSONAL DE CARACTER PERMANENTE A CP.
14405	D	CUOTAS PARA EL SEGURO COLECTIVO DE RETIRO.	02		51140-144-14405-0000-0000	CUOTAS PARA EL SEGURO COLECTIVO DE RETIRO.	21110-001-00000-0000-0000	REMUNERACION POR PAGAR AL PERSONAL DE CARACTER PERMANENTE A CP.
14406	D	SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL, ASISTENCIA LEGAL Y OTROS SE	01		51140-144-14406-0000-0000	SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL, ASISTENCIA LEGAL Y OTROS SEGUROS.	21110-001-00000-0000-0000	REMUNERACION POR PAGAR AL PERSONAL DE CARACTER PERMANENTE A CP.
14406	D	SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL, ASISTENCIA LEGAL Y OTROS SE	02		51140-144-14406-0000-0000	SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL, ASISTENCIA LEGAL Y OTROS SEGUROS.	21110-001-00000-0000-0000	REMUNERACION POR PAGAR AL PERSONAL DE CARACTER PERMANENTE A CP.
14407	D	CUOTAS PARA JUBILACION.	01		51140-144-14407-0000-0000	CUOTAS PARA JUBILACIÓN.	21110-001-00000-0000-0000	REMUNERACION POR PAGAR AL PERSONAL DE CARACTER PERMANENTE A CP.
14407	D	CUOTAS PARA JUBILACION.	02		51140-144-14407-0000-0000	CUOTAS PARA JUBILACIÓN.	21110-001-00000-0000-0000	REMUNERACION POR PAGAR AL PERSONAL DE CARACTER PERMANENTE A CP.
15101	D	CUOTAS PARA EL FONDO DE AHORRO DEL PERSONAL.	01		51150-151-15101-0000-0000	CUOTAS PARA EL FONDO DE AHORRO DEL PERSONAL.	21110-001-00000-0000-0000	REMUNERACION POR PAGAR AL PERSONAL DE CARACTER PERMANENTE A CP.
15101	D	CUOTAS PARA EL FONDO DE AHORRO DEL PERSONAL.	02		51150-151-15101-0000-0000	CUOTAS PARA EL FONDO DE AHORRO DEL PERSONAL.	21110-001-00000-0000-0000	REMUNERACION POR PAGAR AL PERSONAL DE CARACTER PERMANENTE A CP.
15109	D	SEGURO AL PERSONAL DOCENTE.	01		51150-151-15109-0000-0000	SEGURO AL PERSONAL DOCENTE.	21110-001-00000-0000-0000	REMUNERACION POR PAGAR AL PERSONAL DE CARACTER PERMANENTE A CP.
15109	D	SEGURO AL PERSONAL DOCENTE.	02		51150-151-15109-0000-0000	SEGURO AL PERSONAL DOCENTE.	21110-001-00000-0000-0000	REMUNERACION POR PAGAR AL PERSONAL DE CARACTER PERMANENTE A CP.
15111	D	OTROS SEGUROS.	01		51150-151-15111-0000-0000	OTROS SEGUROS.	21110-001-00000-0000-0000	REMUNERACION POR PAGAR AL PERSONAL DE CARACTER PERMANENTE A CP.
15111	D	OTROS SEGUROS.	02		51150-151-15111-0000-0000	OTROS SEGUROS.	21110-001-00000-0000-0000	REMUNERACION POR PAGAR AL PERSONAL DE CARACTER PERMANENTE A CP.
15201	D	INDEMNIZACIONES POR ACCIDENTES EN EL TRABAJO.	01		51150-152-15201-0000-0000	INDEMNIZACIONES POR ACCIDENTES EN EL TRABAJO.	21110-001-00000-0000-0000	REMUNERACION POR PAGAR AL PERSONAL DE CARACTER PERMANENTE A CP.
15201	D	INDEMNIZACIONES POR ACCIDENTES EN EL TRABAJO.	02		51150-152-15201-0000-0000	INDEMNIZACIONES POR ACCIDENTES EN EL TRABAJO.	21110-001-00000-0000-0000	REMUNERACION POR PAGAR AL PERSONAL DE CARACTER PERMANENTE A CP.
15202	D	PAGO DE LIQUIDACIONES.	01		51150-152-15202-0000-0000	PAGO DE LIQUIDACIONES.	21110-001-00000-0000-0000	REMUNERACION POR PAGAR AL PERSONAL DE CARACTER PERMANENTE A CP.
15202	D	PAGO DE LIQUIDACIONES.	02		51150-152-15202-0000-0000	PAGO DE LIQUIDACIONES.	21110-001-00000-0000-0000	REMUNERACION POR PAGAR AL PERSONAL DE CARACTER PERMANENTE A CP.
15301	D	PRESTACIONES DE RETIRO.	01		51150-153-15301-0000-0000	PRESTACIONES DE RETIRO.	21110-001-00000-0000-0000	REMUNERACION POR PAGAR AL PERSONAL DE CARACTER PERMANENTE A CP.

Página: 7 de 45

Zoom: 111% 45 pages, 25,802.9Kb

MATRIZ PAGADO DE GASTO

La Matriz Pagado de Egresos relaciona el medio de pago, con las cuentas del Plan de Cuentas, la cuenta del debe será la cuenta del haber del asiento del devengado de egresos, la cuenta del haber está definida por el medio de pago.

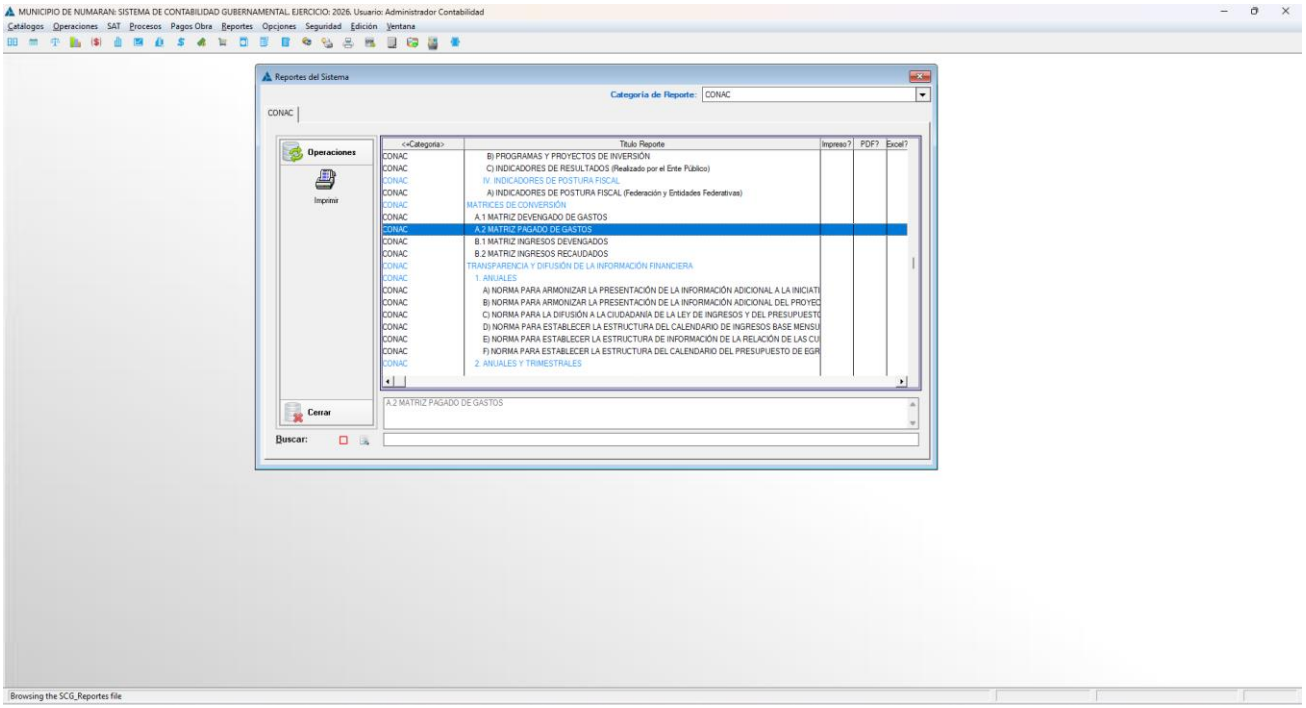

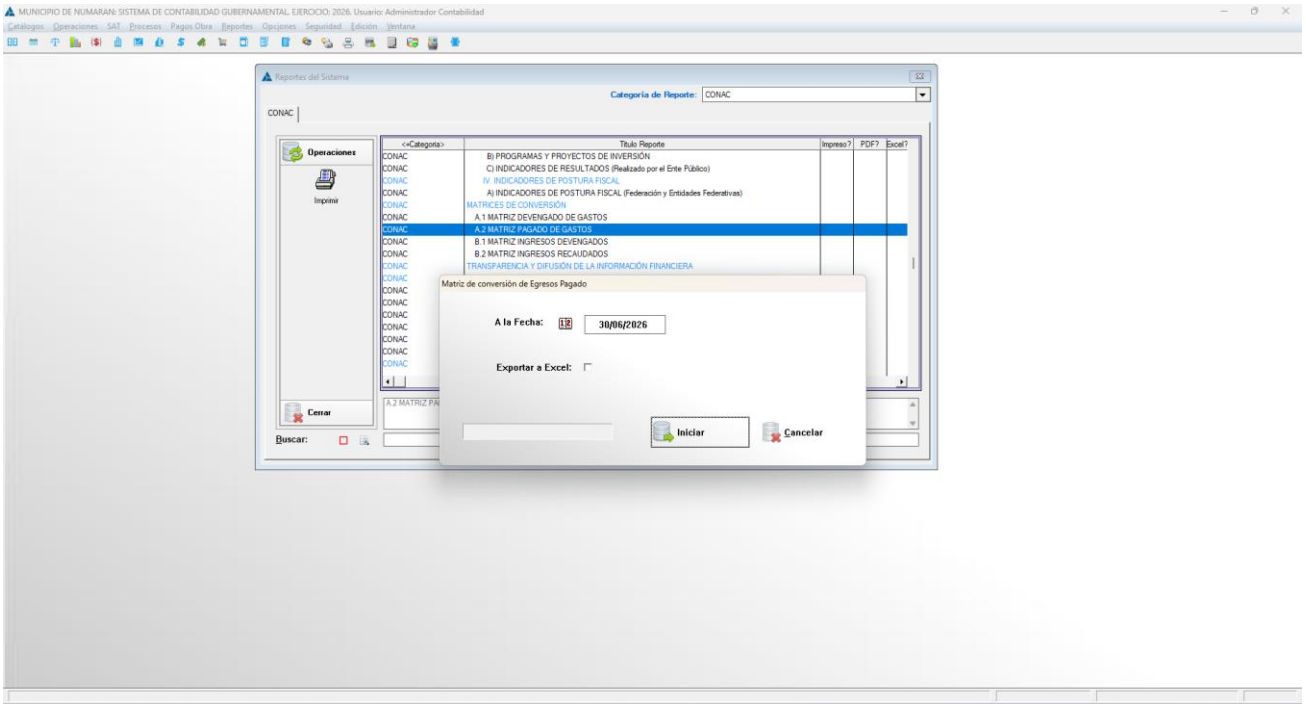

Numarán
GOBIERNO MUNICIPAL 2024-2027

Report Preview

Operaciones

Página: 1 of 45 Page: 20

Páginas a Busque: Copias: 1

Página	Tamaño
1	582,288
2	583,288
3	582,694
4	583,630
5	582,182
6	582,934
7	582,588
8	582,142
9	587,278
10	592,250
11	588,116
12	592,290
13	594,142
14	593,984
15	589,262
16	589,512
17	595,190
18	591,468
19	587,482
20	592,574
21	590,622
22	587,886
23	588,128
24	593,022
25	593,328
26	590,592
27	590,766
28	583,970
29	584,036
30	583,100
31	582,996
32	585,818
33	591,042
34	592,868
35	593,054
36	590,590
37	588,788
38	594,036
39	590,492
40	590,870
41	592,802
42	586,436
43	590,970
44	583,746
45	557,536

MUNICIPIO DE NUMARAN

MATRIZ DE CONVERSIÓN DE GASTO PAGADO

AL 30 DE JUNIO DE 2026

COG	MC	Nombre del COG	TG	Característica	Medio Pago	Cargo	Cuenta para Cargo	Abono	Cuenta para Abono
11101	P	DIETAS DEL PODER LEGISLATIVO.	01			21110-001-00000-0000-0000	REMUNERACIÓN POR PAGAR AL PERSONAL DE CARACTER PERMANENTE A CP.	11120-000-00000-0000-0000	BANCOS / TESORERIA.
11102	P	DIETAS A FUNCIONARIOS ELECTORALES.	01			21110-001-00000-0000-0000	REMUNERACIÓN POR PAGAR AL PERSONAL DE CARACTER PERMANENTE A CP.	11120-000-00000-0000-0000	BANCOS / TESORERIA.
11103	P	DIETAS A FUNCIONARIOS MUNICIPALES	01			21110-001-00000-0000-0000	REMUNERACIÓN POR PAGAR AL PERSONAL DE CARACTER PERMANENTE A CP.	11120-000-00000-0000-0000	BANCOS / TESORERIA.
11201	P	HABERES.	01			21110-001-00000-0000-0000	REMUNERACIÓN POR PAGAR AL PERSONAL DE CARACTER PERMANENTE A CP.	11120-001-00000-0000-0000	BANCOS MONEDA NACIONAL
11201	P	HABERES.	02			21110-001-00000-0000-0000	REMUNERACIÓN POR PAGAR AL PERSONAL DE CARACTER PERMANENTE A CP.	11120-001-00000-0000-0000	BANCOS MONEDA NACIONAL
11301	P	SUELDOS BASE.	02			21110-001-00000-0000-0000	REMUNERACIÓN POR PAGAR AL PERSONAL DE CARACTER PERMANENTE A CP.	11120-001-00000-0000-0000	BANCOS MONEDA NACIONAL
11301	P	SUELDOS BASE.	01			21110-001-00000-0000-0000	REMUNERACIÓN POR PAGAR AL PERSONAL DE CARACTER PERMANENTE A CP.	11120-001-00000-0000-0000	BANCOS MONEDA NACIONAL
11302	P	SOBRESUELDOS.	01			21110-001-00000-0000-0000	REMUNERACIÓN POR PAGAR AL PERSONAL DE CARACTER PERMANENTE A CP.	11120-001-00000-0000-0000	BANCOS MONEDA NACIONAL
11302	P	SOBRESUELDOS.	02			21110-001-00000-0000-0000	REMUNERACIÓN POR PAGAR AL PERSONAL DE CARACTER PERMANENTE A CP.	11120-001-00000-0000-0000	BANCOS MONEDA NACIONAL
11401	P	RETRIBUCIONES POR ADSCRIPCIÓN EN EL EXTRANJERO.	02			21110-001-00000-0000-0000	REMUNERACIÓN POR PAGAR AL PERSONAL DE CARACTER PERMANENTE A CP.	11120-001-00000-0000-0000	BANCOS MONEDA NACIONAL
11401	P	RETRIBUCIONES POR ADSCRIPCIÓN EN EL EXTRANJERO.	01			21110-001-00000-0000-0000	REMUNERACIÓN POR PAGAR AL PERSONAL DE CARACTER PERMANENTE A CP.	11120-001-00000-0000-0000	BANCOS MONEDA NACIONAL
12101	P	HONORARIOS ASIMILABLES A SALARIOS.	02			21110-001-00000-0000-0000	REMUNERACIÓN POR PAGAR AL PERSONAL DE CARACTER PERMANENTE A CP.	11120-001-00000-0000-0000	BANCOS MONEDA NACIONAL
12101	P	HONORARIOS ASIMILABLES A SALARIOS.	01			21110-001-00000-0000-0000	REMUNERACIÓN POR PAGAR AL PERSONAL DE CARACTER PERMANENTE A CP.	11120-001-00000-0000-0000	BANCOS MONEDA NACIONAL
12201	P	SUELDO BASE AL PERSONAL EVENTUAL.	01			21110-001-00000-0000-0000	REMUNERACIÓN POR PAGAR AL PERSONAL DE CARACTER PERMANENTE A CP.	11120-001-00000-0000-0000	BANCOS MONEDA NACIONAL
12201	P	SUELDO BASE AL PERSONAL EVENTUAL.	02			21110-001-00000-0000-0000	REMUNERACIÓN POR PAGAR AL PERSONAL DE CARACTER PERMANENTE A CP.	11120-001-00000-0000-0000	BANCOS MONEDA NACIONAL
12202	P	COMPENSACIÓN A SUSTITUTOS DE PROFESORES.	02			21110-001-00000-0000-0000	REMUNERACIÓN POR PAGAR AL PERSONAL DE CARACTER PERMANENTE A CP.	11120-001-00000-0000-0000	BANCOS MONEDA NACIONAL
12202	P	COMPENSACIÓN A SUSTITUTOS DE PROFESORES.	01			21110-001-00000-0000-0000	REMUNERACIÓN POR PAGAR AL PERSONAL DE CARACTER PERMANENTE A CP.	11120-001-00000-0000-0000	BANCOS MONEDA NACIONAL
12203	P	SUSTITUTO A PERSONAL CON LICENCIA POR GRAVIDEZ.	01			21110-001-00000-0000-0000	REMUNERACIÓN POR PAGAR AL PERSONAL DE CARACTER PERMANENTE A CP.	11120-001-00000-0000-0000	BANCOS MONEDA NACIONAL

Zoom: 111% 45 pages, 25,832.8Kb

Report Preview

Operaciones

Página: 2 of 45 Page: 20

Páginas a Busque: Copias: 1

Página	Tamaño
1	582,288
2	583,288
3	582,694
4	583,630
5	582,182
6	582,934
7	582,588
8	582,142
9	587,278
10	592,250
11	588,116
12	592,290
13	594,142
14	593,984
15	589,262
16	589,512
17	595,190
18	591,468
19	587,482
20	592,574
21	590,622
22	587,886
23	588,128
24	593,022
25	593,328
26	590,592
27	590,766
28	583,970
29	584,036
30	583,100
31	582,996
32	585,818
33	591,042
34	592,868
35	593,054
36	590,590
37	588,788
38	594,036
39	590,492
40	590,870
41	592,802
42	586,436
43	590,970
44	583,746
45	557,536

MUNICIPIO DE NUMARAN

MATRIZ DE CONVERSIÓN DE GASTO PAGADO

AL 30 DE JUNIO DE 2026

COG	MC	Nombre del COG	TG	Característica	Medio Pago	Cargo	Cuenta para Cargo	Abono	Cuenta para Abono
12203	P	SUSTITUTO A PERSONAL CON LICENCIA POR GRAVIDEZ.	02			21110-001-00000-0000-0000	REMUNERACIÓN POR PAGAR AL PERSONAL DE CARACTER PERMANENTE A CP.	11120-001-00000-0000-0000	BANCOS MONEDA NACIONAL
12204	P	SUSTITUTO A MAESTROS EN LICENCIA PREJUBILATORIA.	02			21110-001-00000-0000-0000	REMUNERACIÓN POR PAGAR AL PERSONAL DE CARACTER PERMANENTE A CP.	11120-001-00000-0000-0000	BANCOS MONEDA NACIONAL
12204	P	SUSTITUTO A MAESTROS EN LICENCIA PREJUBILATORIA.	01			21110-001-00000-0000-0000	REMUNERACIÓN POR PAGAR AL PERSONAL DE CARACTER PERMANENTE A CP.	11120-001-00000-0000-0000	BANCOS MONEDA NACIONAL
12301	P	RETRIBUCIONES POR SERVICIOS DE CARACTER SOCIAL.	01			21110-001-00000-0000-0000	REMUNERACIÓN POR PAGAR AL PERSONAL DE CARACTER PERMANENTE A CP.	11120-001-00000-0000-0000	BANCOS MONEDA NACIONAL
12301	P	RETRIBUCIONES POR SERVICIOS DE CARACTER SOCIAL.	02			21110-001-00000-0000-0000	REMUNERACIÓN POR PAGAR AL PERSONAL DE CARACTER PERMANENTE A CP.	11120-001-00000-0000-0000	BANCOS MONEDA NACIONAL
12401	P	RETRIBUCIÓN A LOS REPRESENTANTES DE LOS TRABAJADORES Y DE LO	02			21110-001-00000-0000-0000	REMUNERACIÓN POR PAGAR AL PERSONAL DE CARACTER PERMANENTE A CP.	11120-001-00000-0000-0000	BANCOS MONEDA NACIONAL
12401	P	RETRIBUCIÓN A LOS REPRESENTANTES DE LOS TRABAJADORES Y DE LO	01			21110-001-00000-0000-0000	REMUNERACIÓN POR PAGAR AL PERSONAL DE CARACTER PERMANENTE A CP.	11120-001-00000-0000-0000	BANCOS MONEDA NACIONAL
13101	P	PRIMA QUINQUENAL POR AÑOS DE SERVICIO EFECTIVAMENTE PRESTADO	01			21110-001-00000-0000-0000	REMUNERACIÓN POR PAGAR AL PERSONAL DE CARACTER PERMANENTE A CP.	11120-001-00000-0000-0000	BANCOS MONEDA NACIONAL
13101	P	PRIMA QUINQUENAL POR AÑOS DE SERVICIO EFECTIVAMENTE PRESTADO	02			21110-001-00000-0000-0000	REMUNERACIÓN POR PAGAR AL PERSONAL DE CARACTER PERMANENTE A CP.	11120-001-00000-0000-0000	BANCOS MONEDA NACIONAL
13102	P	ACREDITACIÓN POR AÑOS DE SERVICIO EN LA DOCENCIA Y AL PERSON	02			21110-001-00000-0000-0000	REMUNERACIÓN POR PAGAR AL PERSONAL DE CARACTER PERMANENTE A CP.	11120-001-00000-0000-0000	BANCOS MONEDA NACIONAL
13102	P	ACREDITACIÓN POR AÑOS DE SERVICIO EN LA DOCENCIA Y AL PERSON	01			21110-001-00000-0000-0000	REMUNERACIÓN POR PAGAR AL PERSONAL DE CARACTER PERMANENTE A CP.	11120-001-00000-0000-0000	BANCOS MONEDA NACIONAL
13103	P	ESTÍMULOS POR AÑOS DE SERVICIO ACTIVO	01			21110-001-00000-0000-0000	REMUNERACIÓN POR PAGAR AL PERSONAL DE CARACTER PERMANENTE A CP.	11120-001-00000-0000-0000	BANCOS MONEDA NACIONAL
13103	P	ESTÍMULOS POR AÑOS DE SERVICIO ACTIVO	02			21110-001-00000-0000-0000	REMUNERACIÓN POR PAGAR AL PERSONAL DE CARACTER PERMANENTE A CP.	11120-001-00000-0000-0000	BANCOS MONEDA NACIONAL
13104	P	PRIMA DE ANTIGÜEDAD.	02			21110-001-00000-0000-0000	REMUNERACIÓN POR PAGAR AL PERSONAL DE CARACTER PERMANENTE A CP.	11120-001-00000-0000-0000	BANCOS MONEDA NACIONAL
13104	P	ANTIGÜEDAD.	01			21110-001-00000-0000-0000	REMUNERACIÓN POR PAGAR AL PERSONAL DE CARACTER PERMANENTE A CP.	11120-001-00000-0000-0000	BANCOS MONEDA NACIONAL
13201	P	PRIMA VACACIONAL.	01			21110-001-00000-0000-0000	REMUNERACIÓN POR PAGAR AL PERSONAL DE CARACTER PERMANENTE A CP.	11120-001-00000-0000-0000	BANCOS MONEDA NACIONAL
13201	P	PRIMA VACACIONAL.	02			21110-001-00000-0000-0000	REMUNERACIÓN POR PAGAR AL PERSONAL DE CARACTER PERMANENTE A CP.	11120-001-00000-0000-0000	BANCOS MONEDA NACIONAL
13202	P	AGUINALDO O GRATIFICACIÓN DE FIN DE AÑO.	02			21110-001-00000-0000-0000	REMUNERACIÓN POR PAGAR AL PERSONAL DE CARACTER PERMANENTE A CP.	11120-001-00000-0000-0000	BANCOS MONEDA NACIONAL

Zoom: 111% 45 pages, 25,832.8Kb

Numarán
GOBIERNO MUNICIPAL 2024-2027

Report Preview

Operaciones

Página: 3 of 45 Page: 20

Páginas a Busque: Copias: 1

Página	Tamaño
1	582,288
2	583,288
3	582,694
4	583,630
5	582,182
6	582,934
7	582,588
8	582,142
9	587,278
10	592,250
11	588,116
12	592,290
13	594,142
14	593,984
15	589,262
16	589,512
17	595,190
18	591,468
19	587,482
20	592,574
21	590,622
22	587,886
23	588,128
24	593,022
25	593,328
26	590,592
27	590,768
28	583,970
29	584,036
30	583,100
31	582,996
32	585,818
33	591,042
34	592,868
35	593,054
36	590,590
37	588,788
38	594,036
39	590,492
40	590,870
41	592,802
42	586,436
43	590,970
44	583,746
45	557,536

MUNICIPIO DE NUMARAN

MATRIZ DE CONVERSIÓN DE GASTO PAGADO

AL 30 DE JUNIO DE 2026

COG	MC	Nombre del COG	TG	Característica	Medio Pago	Cargo	Cuenta para Cargo	Abono	Cuenta para Abono
13202	P	AGUINALDO O GRATIFICACIÓN DE FIN DE AÑO.	01			21110-001-00000-0000-0000	REMUNERACIÓN POR PAGAR AL PERSONAL DE CARACTER PERMANENTE A CP.	11120-001-00000-0000-0000	BANCOS MONEDA NACIONAL
13203	P	PRIMA DOMINICAL.	01			21110-001-00000-0000-0000	REMUNERACIÓN POR PAGAR AL PERSONAL DE CARACTER PERMANENTE A CP.	11120-001-00000-0000-0000	BANCOS MONEDA NACIONAL
13203	P	PRIMA DOMINICAL.	02			21110-001-00000-0000-0000	REMUNERACIÓN POR PAGAR AL PERSONAL DE CARACTER PERMANENTE A CP.	11120-001-00000-0000-0000	BANCOS MONEDA NACIONAL
13301	P	RENUMERACIONES POR HORAS EXTRAORDINARIAS.	01			21110-001-00000-0000-0000	REMUNERACIÓN POR PAGAR AL PERSONAL DE CARACTER PERMANENTE A CP.	11120-001-00000-0000-0000	BANCOS MONEDA NACIONAL
13301	P	RENUMERACIONES POR HORAS EXTRAORDINARIAS.	02			21110-001-00000-0000-0000	REMUNERACIÓN POR PAGAR AL PERSONAL DE CARACTER PERMANENTE A CP.	11120-001-00000-0000-0000	BANCOS MONEDA NACIONAL
13401	P	ACREDITACIÓN POR TITULACIÓN DE LA DOCENCIA.	02			21110-001-00000-0000-0000	REMUNERACIÓN POR PAGAR AL PERSONAL DE CARACTER PERMANENTE A CP.	11120-001-00000-0000-0000	BANCOS MONEDA NACIONAL
13401	P	ACREDITACIÓN POR TITULACIÓN DE LA DOCENCIA.	01			21110-001-00000-0000-0000	REMUNERACIÓN POR PAGAR AL PERSONAL DE CARACTER PERMANENTE A CP.	11120-001-00000-0000-0000	BANCOS MONEDA NACIONAL
13402	P	ACREDITACIÓN AL PERSONAL DOCENTE POR AÑOS DE ESTUDIO DE LICE.	01			21110-001-00000-0000-0000	REMUNERACIÓN POR PAGAR AL PERSONAL DE CARACTER PERMANENTE A CP.	11120-001-00000-0000-0000	BANCOS MONEDA NACIONAL
13402	P	ACREDITACIÓN AL PERSONAL DOCENTE POR AÑOS DE ESTUDIO DE LICE.	02			21110-001-00000-0000-0000	REMUNERACIÓN POR PAGAR AL PERSONAL DE CARACTER PERMANENTE A CP.	11120-001-00000-0000-0000	BANCOS MONEDA NACIONAL
13403	P	COMPENSACIONES POR SERVICIOS ESPECIALES.	02			21110-001-00000-0000-0000	REMUNERACIÓN POR PAGAR AL PERSONAL DE CARACTER PERMANENTE A CP.	11120-001-00000-0000-0000	BANCOS MONEDA NACIONAL
13403	P	COMPENSACIONES POR SERVICIOS ESPECIALES.	01			21110-001-00000-0000-0000	REMUNERACIÓN POR PAGAR AL PERSONAL DE CARACTER PERMANENTE A CP.	11120-001-00000-0000-0000	BANCOS MONEDA NACIONAL
13404	P	COMPENSACIONES POR SERVICIOS EVENTUALES.	01			21110-001-00000-0000-0000	REMUNERACIÓN POR PAGAR AL PERSONAL DE CARACTER PERMANENTE A CP.	11120-001-00000-0000-0000	BANCOS MONEDA NACIONAL
13404	P	COMPENSACIONES POR SERVICIOS EVENTUALES.	02			21110-001-00000-0000-0000	REMUNERACIÓN POR PAGAR AL PERSONAL DE CARACTER PERMANENTE A CP.	11120-001-00000-0000-0000	BANCOS MONEDA NACIONAL
13405	P	COMPENSACIONES DE RETIRO.	02			21110-001-00000-0000-0000	REMUNERACIÓN POR PAGAR AL PERSONAL DE CARACTER PERMANENTE A CP.	11120-001-00000-0000-0000	BANCOS MONEDA NACIONAL
13405	P	COMPENSACIONES DE RETIRO.	01			21110-001-00000-0000-0000	REMUNERACIÓN POR PAGAR AL PERSONAL DE CARACTER PERMANENTE A CP.	11120-001-00000-0000-0000	BANCOS MONEDA NACIONAL
13406	P	COMPENSACIONES DE SERVICIOS.	01			21110-001-00000-0000-0000	REMUNERACIÓN POR PAGAR AL PERSONAL DE CARACTER PERMANENTE A CP.	11120-001-00000-0000-0000	BANCOS MONEDA NACIONAL
13406	P	COMPENSACIONES DE SERVICIOS.	02			21110-001-00000-0000-0000	REMUNERACIÓN POR PAGAR AL PERSONAL DE CARACTER PERMANENTE A CP.	11120-001-00000-0000-0000	BANCOS MONEDA NACIONAL
13407	P	COMPENSACIONES ADICIONALES POR SERVICIOS ESPECIALES.	02			21110-001-00000-0000-0000	REMUNERACIÓN POR PAGAR AL PERSONAL DE CARACTER PERMANENTE A CP.	11120-001-00000-0000-0000	BANCOS MONEDA NACIONAL

Página: 3 de 45

Zoom: 111% 45 pages, 25,832.8Kb

Report Preview

Operaciones

Página: 4 of 45 Page: 20

Páginas a Busque: Copias: 1

Página	Tamaño
1	582,288
2	583,288
3	582,694
4	583,630
5	582,182
6	582,934
7	582,588
8	582,142
9	587,278
10	592,250
11	588,116
12	592,290
13	594,142
14	593,984
15	589,262
16	589,512
17	595,190
18	591,468
19	587,482
20	592,574
21	590,622
22	587,886
23	588,128
24	593,022
25	593,328
26	590,592
27	590,768
28	583,970
29	584,036
30	583,100
31	582,996
32	585,818
33	591,042
34	592,868
35	593,054
36	590,590
37	588,788
38	594,036
39	590,492
40	590,870
41	592,802
42	586,436
43	590,970
44	583,746
45	557,536

MUNICIPIO DE NUMARAN

MATRIZ DE CONVERSIÓN DE GASTO PAGADO

AL 30 DE JUNIO DE 2026

COG	MC	Nombre del COG	TG	Característica	Medio Pago	Cargo	Cuenta para Cargo	Abono	Cuenta para Abono
13407	P	COMPESACIONES ADICIONALES POR SERVICIOS ESPECIALES.	01			21110-001-00000-0000-0000	REMUNERACIÓN POR PAGAR AL PERSONAL DE CARACTER PERMANENTE A CP.	11120-001-00000-0000-0000	BANCOS MONEDA NACIONAL
13408	P	ASIGNACIONES DOCENTES, PEDAGOGICAS GENERICAS Y ESPECIFICAS.	01			21110-001-00000-0000-0000	REMUNERACIÓN POR PAGAR AL PERSONAL DE CARACTER PERMANENTE A CP.	11120-001-00000-0000-0000	BANCOS MONEDA NACIONAL
13408	P	ASIGNACIONES DOCENTES, PEDAGOGICAS GENERICAS Y ESPECIFICAS.	02			21110-001-00000-0000-0000	REMUNERACIÓN POR PAGAR AL PERSONAL DE CARACTER PERMANENTE A CP.	11120-001-00000-0000-0000	BANCOS MONEDA NACIONAL
13409	P	COMPESACIÓN POR ADQUISICIÓN DE MATERIAL DIDACTICO.	02			21110-001-00000-0000-0000	REMUNERACIÓN POR PAGAR AL PERSONAL DE CARACTER PERMANENTE A CP.	11120-001-00000-0000-0000	BANCOS MONEDA NACIONAL
13409	P	COMPESACIÓN POR ADQUISICIÓN DE MATERIAL DIDACTICO.	01			21110-001-00000-0000-0000	REMUNERACIÓN POR PAGAR AL PERSONAL DE CARACTER PERMANENTE A CP.	11120-001-00000-0000-0000	BANCOS MONEDA NACIONAL
13410	P	COMPENSACIÓN POR ACTUALIZACIÓN Y FORMACIÓN ACADÉMICA.	01			21110-001-00000-0000-0000	REMUNERACIÓN POR PAGAR AL PERSONAL DE CARACTER PERMANENTE A CP.	11120-001-00000-0000-0000	BANCOS MONEDA NACIONAL
13410	P	COMPENSACIÓN POR ACTUALIZACIÓN Y FORMACIÓN ACADÉMICA.	02			21110-001-00000-0000-0000	REMUNERACIÓN POR PAGAR AL PERSONAL DE CARACTER PERMANENTE A CP.	11120-001-00000-0000-0000	BANCOS MONEDA NACIONAL
13411	P	COMPENSACIONES A MÉDICOS RESIDENTES.	02			21110-001-00000-0000-0000	REMUNERACIÓN POR PAGAR AL PERSONAL DE CARACTER PERMANENTE A CP.	11120-001-00000-0000-0000	BANCOS MONEDA NACIONAL
13411	P	COMPENSACIONES A MÉDICOS RESIDENTES.	01			21110-001-00000-0000-0000	REMUNERACIÓN POR PAGAR AL PERSONAL DE CARACTER PERMANENTE A CP.	11120-001-00000-0000-0000	BANCOS MONEDA NACIONAL
13412	P	GASTOS CONTINGENTES PARA EL PERSONAL RADICADO EN EL EXTRANJE	01			21110-001-00000-0000-0000	REMUNERACIÓN POR PAGAR AL PERSONAL DE CARACTER PERMANENTE A CP.	11120-001-00000-0000-0000	BANCOS MONEDA NACIONAL
13412	P	GASTOS CONTINGENTES PARA EL PERSONAL RADICADO EN EL EXTRANJE	02			21110-001-00000-0000-0000	REMUNERACIÓN POR PAGAR AL PERSONAL DE CARACTER PERMANENTE A CP.	11120-001-00000-0000-0000	BANCOS MONEDA NACIONAL
13413	P	ASIGNACIONES INHERENTES A LA CONCLUSIÓN DE SERVICIOS EN LA A	02			21110-001-00000-0000-0000	REMUNERACIÓN POR PAGAR AL PERSONAL DE CARACTER PERMANENTE A CP.	11120-001-00000-0000-0000	BANCOS MONEDA NACIONAL
13413	P	ASIGNACIONES INHERENTES A LA CONCLUSIÓN DE SERVICIOS EN LA A	01			21110-001-00000-0000-0000	REMUNERACIÓN POR PAGAR AL PERSONAL DE CARACTER PERMANENTE A CP.	11120-001-00000-0000-0000	BANCOS MONEDA NACIONAL
13414	P	COMPENSACIONES EXTRAORDINARIAS.	01			21110-001-00000-0000-0000	REMUNERACIÓN POR PAGAR AL PERSONAL DE CARACTER PERMANENTE A CP.	11120-001-00000-0000-0000	BANCOS MONEDA NACIONAL
13414	P	COMPENSACIONES EXTRAORDINARIAS.	02			21110-001-00000-0000-0000	REMUNERACIÓN POR PAGAR AL PERSONAL DE CARACTER PERMANENTE A CP.	11120-001-00000-0000-0000	BANCOS MONEDA NACIONAL
13415	P	PREVISIÓN SOCIAL MÚLTIPLE.	02			21110-001-00000-0000-0000	REMUNERACIÓN POR PAGAR AL PERSONAL DE CARACTER PERMANENTE A CP.	11120-001-00000-0000-0000	BANCOS MONEDA NACIONAL
13415	P	PREVISIÓN SOCIAL MÚLTIPLE.	01			21110-001-00000-0000-0000	REMUNERACIÓN POR PAGAR AL PERSONAL DE CARACTER PERMANENTE A CP.	11120-001-00000-0000-0000	BANCOS MONEDA NACIONAL
13416	P	COMPENSACIÓN PARA RECUPERACIÓN DE VIÁTICOS Y MATERIAL DIDACT	01			21110-001-00000-0000-0000	REMUNERACIÓN POR PAGAR AL PERSONAL DE CARACTER PERMANENTE A CP.	11120-001-00000-0000-0000	BANCOS MONEDA NACIONAL

Página: 4 de 45

Zoom: 111% 45 pages, 25,832.8Kb

Numarán
GOBIERNO MUNICIPAL 2024-2027

Report Preview

Operaciones

Página: 5 of 45 Pago: 20

Páginas a Búsque Copias: 1

Página	Tamaño
1	582,288
2	583,288
3	582,694
4	583,630
5	582,182
6	582,934
7	582,588
8	582,142
9	587,278
10	592,250
11	588,116
12	592,290
13	594,142
14	593,964
15	589,262
16	589,512
17	595,190
18	591,468
19	587,482
20	592,574
21	590,622
22	587,886
23	588,128
24	593,022
25	593,328
26	590,592
27	590,768
28	583,970
29	584,036
30	583,100
31	582,996
32	585,818
33	591,042
34	592,868
35	593,054
36	590,590
37	588,788
38	594,036
39	590,492
40	590,870
41	592,802
42	586,436
43	590,970
44	583,746
45	557,536

MUNICIPIO DE NUMARAN

MATRIZ DE CONVERSIÓN DE GASTO PAGADO

AL 30 DE JUNIO DE 2026

COG	MC	Nombre del COG	TG	Característica	Medio Pago	Cargo	Cuenta para Cargo	Abono	Cuenta para Abono
13416	P	COMPENSACIÓN PARA RECUPERACIÓN DE VIÁTICOS Y MATERIAL DIDACT	02			21110-001-00000-0000-0000	REMUNERACION POR PAGAR AL PERSONAL DE CARACTER PERMANENTE A CP.	11120-001-00000-0000-0000	BANCOS MONEDA NACIONAL
13417	P	BONO SINDICAL.	02			21110-001-00000-0000-0000	REMUNERACION POR PAGAR AL PERSONAL DE CARACTER PERMANENTE A CP.	11120-001-00000-0000-0000	BANCOS MONEDA NACIONAL
13417	P	BONO SINDICAL.	01			21110-001-00000-0000-0000	REMUNERACION POR PAGAR AL PERSONAL DE CARACTER PERMANENTE A CP.	11120-001-00000-0000-0000	BANCOS MONEDA NACIONAL
13501	P	SOBREHABERES.	01			21110-001-00000-0000-0000	REMUNERACION POR PAGAR AL PERSONAL DE CARACTER PERMANENTE A CP.	11120-001-00000-0000-0000	BANCOS MONEDA NACIONAL
13501	P	SOBREHABERES.	02			21110-001-00000-0000-0000	REMUNERACION POR PAGAR AL PERSONAL DE CARACTER PERMANENTE A CP.	11120-001-00000-0000-0000	BANCOS MONEDA NACIONAL
13601	P	ASIGNACIONES DE TECNICO, DE MANDO, POR COMISIÓN, DE VUELO Y.	02			21110-001-00000-0000-0000	REMUNERACION POR PAGAR AL PERSONAL DE CARACTER PERMANENTE A CP.	11120-001-00000-0000-0000	BANCOS MONEDA NACIONAL
13601	P	ASIGNACIONES DE TECNICO, DE MANDO, POR COMISIÓN, DE VUELO Y.	01			21110-001-00000-0000-0000	REMUNERACION POR PAGAR AL PERSONAL DE CARACTER PERMANENTE A CP.	11120-001-00000-0000-0000	BANCOS MONEDA NACIONAL
13701	P	HONORARIOS ESPECIALES.	01			21110-001-00000-0000-0000	REMUNERACION POR PAGAR AL PERSONAL DE CARACTER PERMANENTE A CP.	11120-001-00000-0000-0000	BANCOS MONEDA NACIONAL
13701	P	HONORARIOS ESPECIALES.	02			21110-001-00000-0000-0000	REMUNERACION POR PAGAR AL PERSONAL DE CARACTER PERMANENTE A CP.	11120-001-00000-0000-0000	BANCOS MONEDA NACIONAL
13801	P	PARTICIPACIONES POR VIGILANCIA EN EL CUMPLIMIENTO DE LAS LEY	02			21110-001-00000-0000-0000	REMUNERACION POR PAGAR AL PERSONAL DE CARACTER PERMANENTE A CP.	11120-001-00000-0000-0000	BANCOS MONEDA NACIONAL
13801	P	PARTICIPACIONES POR VIGILANCIA EN EL CUMPLIMIENTO DE LAS LEY	01			21110-001-00000-0000-0000	REMUNERACION POR PAGAR AL PERSONAL DE CARACTER PERMANENTE A CP.	11120-001-00000-0000-0000	BANCOS MONEDA NACIONAL
14101	P	APORTACIONES AL ISSSTE.	01			21110-001-00000-0000-0000	REMUNERACION POR PAGAR AL PERSONAL DE CARACTER PERMANENTE A CP.	11120-001-00000-0000-0000	BANCOS MONEDA NACIONAL
14101	P	APORTACIONES AL ISSSTE.	02			21110-001-00000-0000-0000	REMUNERACION POR PAGAR AL PERSONAL DE CARACTER PERMANENTE A CP.	11120-001-00000-0000-0000	BANCOS MONEDA NACIONAL
14102	P	APORTACIONES AL ISSFAM.	01			21110-001-00000-0000-0000	REMUNERACION POR PAGAR AL PERSONAL DE CARACTER PERMANENTE A CP.	11120-000-00000-0000-0000	BANCOS / TESORERIA.
14102	P	APORTACIONES AL ISSFAM.	02			21110-001-00000-0000-0000	REMUNERACION POR PAGAR AL PERSONAL DE CARACTER PERMANENTE A CP.	11120-000-00000-0000-0000	BANCOS / TESORERIA.
14103	P	APORTACIONES AL IMSS.	02			21110-001-00000-0000-0000	REMUNERACION POR PAGAR AL PERSONAL DE CARACTER PERMANENTE A CP.	11120-001-00000-0000-0000	BANCOS MONEDA NACIONAL
14103	P	APORTACIONES AL IMSS.	01			21110-001-00000-0000-0000	REMUNERACION POR PAGAR AL PERSONAL DE CARACTER PERMANENTE A CP.	11120-001-00000-0000-0000	BANCOS MONEDA NACIONAL
14104	P	APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL CONTRACTUALES.	01			21110-001-00000-0000-0000	REMUNERACION POR PAGAR AL PERSONAL DE CARACTER PERMANENTE A CP.	11120-001-00000-0000-0000	BANCOS MONEDA NACIONAL

Página: 5 de 45

Zoom: 111% 45 pages, 25,832.8Kb

Report Preview

Operaciones

Página: 6 of 45 Pago: 20

Páginas a Búsque Copias: 1

Página	Tamaño
1	582,288
2	583,288
3	582,694
4	583,630
5	582,182
6	582,934
7	582,588
8	582,142
9	587,278
10	592,250
11	588,116
12	592,290
13	594,142
14	593,964
15	589,262
16	589,512
17	595,190
18	591,468
19	587,482
20	592,574
21	590,622
22	587,886
23	588,128
24	593,022
25	593,328
26	590,592
27	590,768
28	583,970
29	584,036
30	583,100
31	582,996
32	585,818
33	591,042
34	592,868
35	593,054
36	590,590
37	588,788
38	594,036
39	590,492
40	590,870
41	592,802
42	586,436
43	590,970
44	583,746
45	557,536

MUNICIPIO DE NUMARAN

MATRIZ DE CONVERSIÓN DE GASTO PAGADO

AL 30 DE JUNIO DE 2026

COG	MC	Nombre del COG	TG	Característica	Medio Pago	Cargo	Cuenta para Cargo	Abono	Cuenta para Abono
14104	P	APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL CONTRACTUALES.	02			21110-001-00000-0000-0000	REMUNERACION POR PAGAR AL PERSONAL DE CARACTER PERMANENTE A CP.	11120-001-00000-0000-0000	BANCOS MONEDA NACIONAL
14105	P	APORTACIONES AL SEGURO DE CESANTÍA EN EDAD AVANZADA Y VEJEZ.	02			21110-001-00000-0000-0000	REMUNERACION POR PAGAR AL PERSONAL DE CARACTER PERMANENTE A CP.	11120-001-00000-0000-0000	BANCOS MONEDA NACIONAL
14105	P	APORTACIONES AL SEGURO DE CESANTÍA EN EDAD AVANZADA Y VEJEZ.	01			21110-001-00000-0000-0000	REMUNERACION POR PAGAR AL PERSONAL DE CARACTER PERMANENTE A CP.	11120-001-00000-0000-0000	BANCOS MONEDA NACIONAL
14201	P	APORTACIONES AL FOVISSSTE.	01			21110-001-00000-0000-0000	REMUNERACION POR PAGAR AL PERSONAL DE CARACTER PERMANENTE A CP.	11120-001-00000-0000-0000	BANCOS MONEDA NACIONAL
14201	P	APORTACIONES AL FOVISSSTE.	02			21110-001-00000-0000-0000	REMUNERACION POR PAGAR AL PERSONAL DE CARACTER PERMANENTE A CP.	11120-001-00000-0000-0000	BANCOS MONEDA NACIONAL
14202	P	APORTACIONES AL INFONAVIT.	02			21110-001-00000-0000-0000	REMUNERACION POR PAGAR AL PERSONAL DE CARACTER PERMANENTE A CP.	11120-001-00000-0000-0000	BANCOS MONEDA NACIONAL
14202	P	APORTACIONES AL INFONAVIT.	01			21110-001-00000-0000-0000	REMUNERACION POR PAGAR AL PERSONAL DE CARACTER PERMANENTE A CP.	11120-001-00000-0000-0000	BANCOS MONEDA NACIONAL
14203	P	APORTACIONES PARA VIVIENDA.	01			21110-001-00000-0000-0000	REMUNERACION POR PAGAR AL PERSONAL DE CARACTER PERMANENTE A CP.	11120-001-00000-0000-0000	BANCOS MONEDA NACIONAL
14203	P	APORTACIONES PARA VIVIENDA.	02			21110-001-00000-0000-0000	REMUNERACION POR PAGAR AL PERSONAL DE CARACTER PERMANENTE A CP.	11120-001-00000-0000-0000	BANCOS MONEDA NACIONAL
14301	P	APORTACIONES AL SISTEMA DE AHORRO PARA EL RETIRO.	02			21110-001-00000-0000-0000	REMUNERACION POR PAGAR AL PERSONAL DE CARACTER PERMANENTE A CP.	11120-001-00000-0000-0000	BANCOS MONEDA NACIONAL
14301	P	APORTACIONES AL SISTEMA DE AHORRO PARA EL RETIRO.	01			21110-001-00000-0000-0000	REMUNERACION POR PAGAR AL PERSONAL DE CARACTER PERMANENTE A CP.	11120-001-00000-0000-0000	BANCOS MONEDA NACIONAL
14302	P	DEPÓSITOS PARA EL AHORRO SOLIDARIO.	01			21110-001-00000-0000-0000	REMUNERACION POR PAGAR AL PERSONAL DE CARACTER PERMANENTE A CP.	11120-001-00000-0000-0000	BANCOS MONEDA NACIONAL
14302	P	DEPÓSITOS PARA EL AHORRO SOLIDARIO.	02			21110-001-00000-0000-0000	REMUNERACION POR PAGAR AL PERSONAL DE CARACTER PERMANENTE A CP.	11120-001-00000-0000-0000	BANCOS MONEDA NACIONAL
14401	P	CUOTAS PARA EL SEGURO DE VIDA DEL PERSONAL.	02			21110-001-00000-0000-0000	REMUNERACION POR PAGAR AL PERSONAL DE CARACTER PERMANENTE A CP.	11120-001-00000-0000-0000	BANCOS MONEDA NACIONAL
14401	P	CUOTAS PARA EL SEGURO DE VIDA DEL PERSONAL.	01			21110-001-00000-0000-0000	REMUNERACION POR PAGAR AL PERSONAL DE CARACTER PERMANENTE A CP.	11120-001-00000-0000-0000	BANCOS MONEDA NACIONAL
14403	P	CUOTAS PARA EL SEGURO DE GASTOS MÉDICOS DEL PERSONAL CIVIL	01			21110-001-00000-0000-0000	REMUNERACION POR PAGAR AL PERSONAL DE CARACTER PERMANENTE A CP.	11120-001-00000-0000-0000	BANCOS MONEDA NACIONAL
14403	P	CUOTAS PARA EL SEGURO DE GASTOS MÉDICOS DEL PERSONAL CIVIL	02			21110-001-00000-0000-0000	REMUNERACION POR PAGAR AL PERSONAL DE CARACTER PERMANENTE A CP.	11120-001-00000-0000-0000	BANCOS MONEDA NACIONAL
14404	P	CUOTAS PARA EL SEGURO DE SEPARACIÓN INDIVIDUALIZADO.	02			21110-001-00000-0000-0000	REMUNERACION POR PAGAR AL PERSONAL DE CARACTER PERMANENTE A CP.	11120-001-00000-0000-0000	BANCOS MONEDA NACIONAL

Página: 6 de 45

Zoom: 111% 45 pages, 25,832.8Kb

MATRIZ DE INGRESOS DEVENGADOS

La matriz de Ingresos Devengados relaciona el Tipo de Ingreso del Clasificador por Rubros de Ingresos con el Plan de Cuentas, el código del Tipo de Ingreso determina la cuenta contable de abono; en los casos en que no sea posible determinar la cuenta contable de abono de Ingreso, deberá relacionarse con la cuenta contable que corresponda.

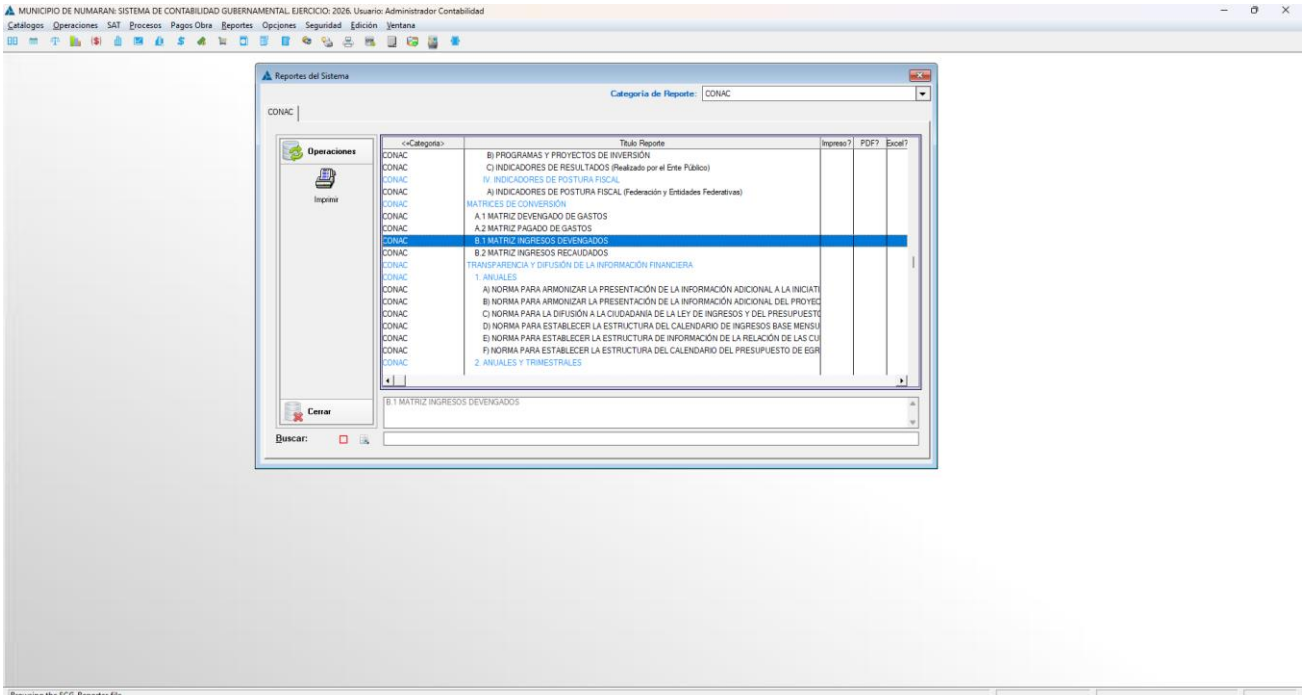

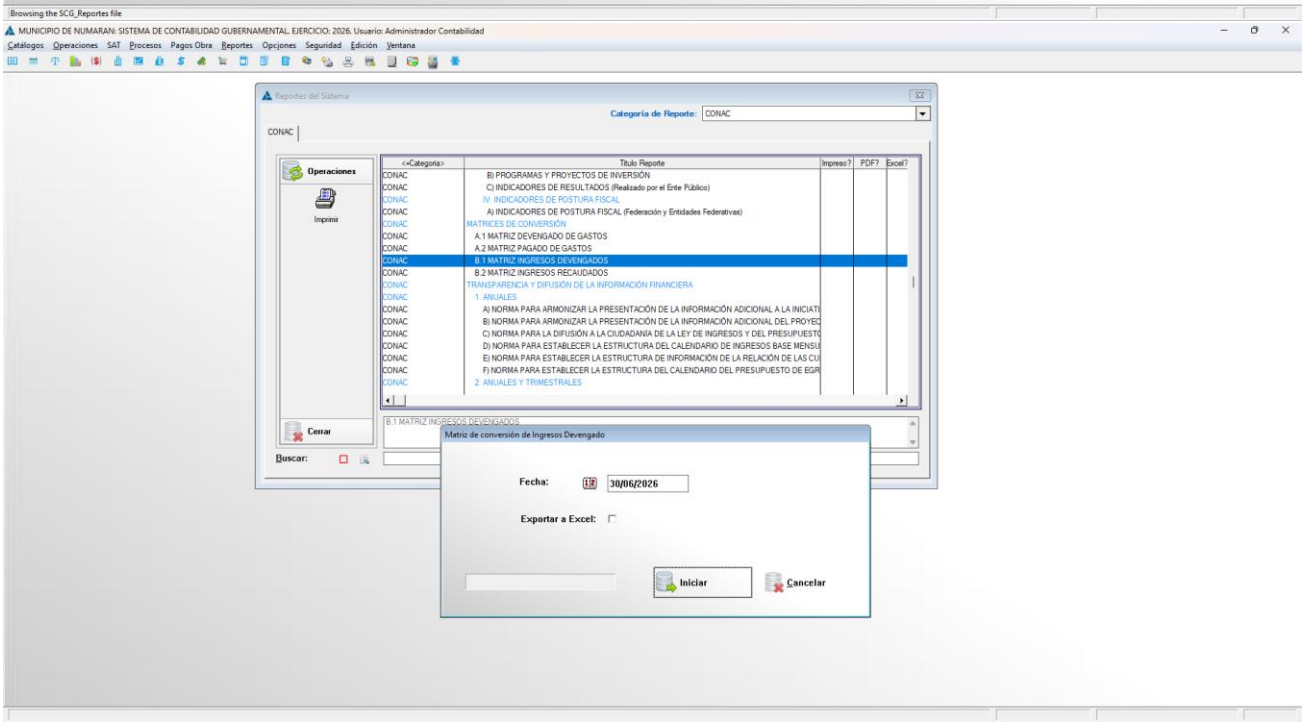

Numarán
GOBIERNO MUNICIPAL 2024-2027

Report Preview

Operaciones

Página: 1 of 59 Page: 20

Páginas a Búsque Copias: 1

Página	Tamaño
1	589,666
2	601,504
3	591,346
4	587,974
5	594,148
6	593,794
7	592,514
8	593,530
9	578,374
10	579,688
11	586,680
12	586,398
13	577,162
14	580,564
15	576,670
16	583,246
17	573,988
18	580,744
19	581,914
20	578,962
21	582,436
22	581,992
23	578,578
24	580,678
25	581,680
26	580,102
27	581,020
28	581,752
29	579,880
30	581,350
31	578,842
32	579,028
33	582,508
34	587,266
35	585,418
36	591,100
37	591,852
38	580,258
39	579,796
40	578,242
41	586,618
42	582,334
43	583,546
44	588,894
45	576,494
46	574,798
47	571,612
48	589,302
49	596,698
50	596,814
51	597,892
52	597,592
53	597,958
54	589,000
55	584,194
56	590,170
57	594,718
58	593,914
59	578,310

Numarán
GOBIERNO MUNICIPAL 2024-2027

MUNICIPIO DE NUMARAN

MATRIZ DE CONVERSIÓN DE INGRESOS DEVENGADO

AL 30 DE JUNIO DE 2026

CRI	FF	MI	Nombre del CRI	Característica	Cuenta para el Cargo	Nombre de Cuenta para Cargo	Cuenta para el Abono	Nombre de Cuenta para Abono
11001	101	D	ART 7.I. IMPUESTO SOBRE EL IMPORTE O SU EQUIVALENTE DE LOS PREMIOS OBTENIDOS EN RIFAS, LOTERIAS, CONCURSOS O SORTEOS.		1124O-011-00001-0001-0000	ART.7.I. IMPUESTO SOBRE EL IMPORTE O SU EQUIVALENTE DE LOS PREMIOS OBTENIDOS EN RIFAS, LOTERIAS, CONCURSOS O SORTEOS.	4111O-011-00001-0001-0000	ART.7.I. IMPUESTO SOBRE EL IMPORTE O SU EQUIVALENTE DE LOS PREMIOS OBTENIDOS EN RIFAS, LOTERIAS, CONCURSOS O SORTEOS.
11001	101	D	IMPUESTO SOBRE LOTERIAS, RIFAS, SORTEOS Y CONCURSOS		1124O-011-00001-0002-0000	ART.7.II. IMPUESTO SOBRE LOS INGRESOS OBTENIDOS POR LOS ORGANIZADORES, POR LA ENAJENACION DE BILLETES O DEMAS COMPROBANTES QUE PERMITAN PARTICIPAR DE RIFAS, LOTERIAS, CONCURSOS O SORTEOS.	4111O-011-00001-0002-0000	ART.7.II. IMPUESTO SOBRE LOS INGRESOS OBTENIDOS POR LOS ORGANIZADORES, POR LA ENAJENACION DE BILLETES O DEMAS COMPROBANTES QUE PERMITAN PARTICIPAR DE RIFAS, LOTERIAS, CONCURSOS O SORTEOS.
11002	101	D	ART 8.I. DERECHOS DE ADMISION, DE MESA, CONSUMO MINIMO O CUALQUIER OTRA DENOMINACION QUE SE LE DE, CUYO PAGO CONDICIONE EL ACCESO DE LOS ASISTENTES A BAILES PUBLICOS, ESPECTACULOS CON VARIEDAD, TORNEOS DE GALLOS Y CARRERAS DE CABALLOS.		1124O-011-00002-0001-0000	ART.8.I. DERECHOS DE ADMISION, DE MESA, CONSUMO MINIMO O CUALQUIER OTRA DENOMINACION QUE SE LE DE, CUYO PAGO CONDICIONE EL ACCESO DE LOS ASISTENTES A BAILES PUBLICOS, ESPECTACULOS CON VARIEDAD, TORNEOS DE GALLOS Y CARRERAS DE CABALLOS.	4110-011-00002-0001-0000	ART.8.I. DERECHOS DE ADMISION, DE MESA, CONSUMO MINIMO O CUALQUIER OTRA DENOMINACION QUE SE LE DE, CUYO PAGO CONDICIONE EL ACCESO DE LOS ASISTENTES A BAILES PUBLICOS, ESPECTACULOS CON VARIEDAD, TORNEOS DE GALLOS Y CARRERAS DE CABALLOS.
11002	101	D	ART.8.II.A) IMPUESTO SOBRE ESPECTACULOS PUBLICOS, POR FUNCIONES DE BOX, LUCHA LIBRE Y AUDICIONES MUSICALES.		1124O-011-00002-0002-0000	ART.8.II.A) IMPUESTO SOBRE ESPECTACULOS PUBLICOS, POR FUNCIONES DE BOX, LUCHA LIBRE Y AUDICIONES MUSICALES.	4110-011-00002-0002-0000	ART.8.II.A) IMPUESTO SOBRE ESPECTACULOS PUBLICOS, POR FUNCIONES DE BOX, LUCHA LIBRE Y AUDICIONES MUSICALES.
11002	101	D	ART.8.II.B) IMPUESTO SOBRE ESPECTACULOS PUBLICOS, POR CORRIDAS DE TOROS Y JARIPEOS.		1124O-011-00002-0003-0000	ART.8.II.B) IMPUESTO SOBRE ESPECTACULOS PUBLICOS, POR CORRIDAS DE TOROS Y JARIPEOS.	4110-011-00002-0003-0000	ART.8.II.B) IMPUESTO SOBRE ESPECTACULOS PUBLICOS, POR CORRIDAS DE TOROS Y JARIPEOS.
11002	101	D	ART.8.II.C) IMPUESTO SOBRE ESPECTACULOS PUBLICOS, POR FUNCIONES DE TEATRO, CIRCOS, CONCIERTO CULTURALES, EVENTO DEPORTIVOS Y OTROS ESPECTACULOS NO ESPECIFICADOS.		1124O-011-00002-0004-0000	ART.8.II.C) IMPUESTO SOBRE ESPECTACULOS PUBLICOS, POR FUNCIONES DE TEATRO, CIRCOS, CONCIERTO CULTURALES, EVENTO DEPORTIVOS Y OTROS ESPECTACULOS NO ESPECIFICADOS.	4110-011-00002-0004-0000	ART.8.II.C) IMPUESTO SOBRE ESPECTACULOS PUBLICOS, POR FUNCIONES DE TEATRO, CIRCOS, CONCIERTO CULTURALES, EVENTO DEPORTIVOS Y OTROS ESPECTACULOS NO ESPECIFICADOS.
12001	101	D	IMPUESTO PREDIAL URBANO		1124O-012-00001-0001-0000	IMPUESTO PREDIAL URBANO	4112O-012-00001-0001-0000	IMPUESTO PREDIAL URBANO
12001	101	D	IMPUESTO PREDIAL RUSTICO		1124O-012-00001-0002-0000	IMPUESTO PREDIAL RUSTICO	4112O-012-00001-0002-0000	IMPUESTO PREDIAL RUSTICO
12001	101	D	IMPUESTO PREDIAL EJIDAL URBANO		1124O-012-00001-0003-0000	IMPUESTO PREDIAL EJIDAL URBANO	4112O-012-00001-0003-0000	IMPUESTO PREDIAL EJIDAL URBANO
12001	101	D	IMPUESTO PREDIAL EJIDAL RUSTICO		1124O-012-00001-0004-0000	IMPUESTO PREDIAL EJIDAL RUSTICO	4112O-012-00001-0004-0000	IMPUESTO PREDIAL EJIDAL RUSTICO
12001	101	D	REZAGO IMPUESTO PREDIAL URBANO		1124O-012-00001-0005-0000	REZAGO IMPUESTO PREDIAL URBANO	4112O-012-00001-0005-0000	REZAGO IMPUESTO PREDIAL URBANO
12001	101	D	REZAGO IMPUESTO PREDIAL RUSTICO		1124O-012-00001-0006-0000	REZAGO IMPUESTO PREDIAL RUSTICO	4112O-012-00001-0006-0000	REZAGO IMPUESTO PREDIAL RUSTICO
12001	101	D	REZAGO IMPUESTO PREDIAL EJIDAL URBANO		1124O-012-00001-0007-0000	REZAGO IMPUESTO PREDIAL EJIDAL URBANO	4112O-012-00001-0007-0000	REZAGO IMPUESTO PREDIAL EJIDAL URBANO
12001	101	D	REZAGO IMPUESTO PREDIAL EJIDAL RUSTICO		1124O-012-00001-0008-0000	REZAGO IMPUESTO PREDIAL EJIDAL RUSTICO	4112O-012-00001-0008-0000	REZAGO IMPUESTO PREDIAL EJIDAL RUSTICO
12001	101	D	DESCUENTO PREDIAL URBANO POR PRONTO PAGO		1124O-012-00001-0009-0000	DESCUENTO PREDIAL URBANO POR PRONTO PAGO	4112O-012-00001-0009-0000	DESCUENTO PREDIAL URBANO POR PRONTO PAGO
12001	101	D	DESCUENTO PREDIAL RUSTICO POR PRONTO PAGO		1124O-012-00001-0010-0000	DESCUENTO PREDIAL RUSTICO POR PRONTO PAGO	4112O-012-00001-0010-0000	DESCUENTO PREDIAL RUSTICO POR PRONTO PAGO
12001	101	D	DESCUENTO PREDIAL URBANO EJIDAL POR PRONTO PAGO		1124O-012-00001-0011-0000	DESCUENTO PREDIAL URBANO EJIDAL POR PRONTO PAGO	4112O-012-00001-0011-0000	DESCUENTO PREDIAL URBANO EJIDAL POR PRONTO PAGO
12001	101	D	DESCUENTO PREDIAL RUSTICO EJIDAL POR PRONTO PAGO		1124O-012-00001-0012-0000	DESCUENTO PREDIAL RUSTICO EJIDAL POR PRONTO PAGO	4112O-012-00001-0012-0000	DESCUENTO PREDIAL RUSTICO EJIDAL POR PRONTO PAGO
12001	101	D	AJUSTE POR REDONDEO IMPUESTO PREDIAL URBANO		1124O-012-00001-0013-0001	AJUSTE POR REDONDEO IMPUESTO PREDIAL URBANO	4112O-012-00001-0013-0001	AJUSTE POR REDONDEO IMPUESTO PREDIAL URBANO
12001	101	D	AJUSTE POR REDONDEO IMPUESTO PREDIAL RUSTICO		1124O-012-00001-0013-0002	AJUSTE POR REDONDEO IMPUESTO PREDIAL RUSTICO	4112O-012-00001-0013-0002	AJUSTE POR REDONDEO IMPUESTO PREDIAL RUSTICO

Zoom: 111% 59 pages, 33,714.4Kb

Report Preview

Operaciones

Página: 2 of 59 Page: 20

Páginas a Búsque Copias: 1

Página	Tamaño
1	589,666
2	601,504
3	591,346
4	587,974
5	594,148
6	593,794
7	592,514
8	593,530
9	578,374
10	579,688
11	586,680
12	586,398
13	577,162
14	580,564
15	576,670
16	583,246
17	573,988
18	580,744
19	581,914
20	578,962
21	582,436
22	581,992
23	578,578
24	580,678
25	581,680
26	580,102
27	581,020
28	581,752
29	579,880
30	581,350
31	578,842
32	579,028
33	582,508
34	587,266
35	585,418
36	591,100
37	591,852
38	580,258
39	579,796
40	578,242
41	586,618
42	582,334
43	583,546
44	588,894
45	576,494
46	574,798
47	571,612
48	589,302
49	596,698
50	596,814
51	597,892
52	597,592
53	597,958
54	589,000
55	584,194
56	590,170
57	594,718
58	593,914
59	578,310

Numarán
GOBIERNO MUNICIPAL 2024-2027

MUNICIPIO DE NUMARAN

MATRIZ DE CONVERSIÓN DE INGRESOS DEVENGADO

AL 30 DE JUNIO DE 2026

CRI	FF	MI	Nombre del CRI	Característica	Cuenta para el Cargo	Nombre de Cuenta para Cargo	Cuenta para el Abono	Nombre de Cuenta para Abono
12001	101	D	AJUSTE POR REDONDEO IMPUESTO PREDIAL EJIDAL URBANO		1124O-012-00001-0013-0003	AJUSTE POR REDONDEO IMPUESTO PREDIAL EJIDAL URBANO	4112O-012-00001-0013-0003	AJUSTE POR REDONDEO IMPUESTO PREDIAL EJIDAL URBANO
12001	101	D	AJUSTE POR REDONDEO IMPUESTO PREDIAL EJIDAL RUSTICO		1124O-012-00001-0013-0004	AJUSTE POR REDONDEO IMPUESTO PREDIAL EJIDAL RUSTICO	4112O-012-00001-0013-0004	AJUSTE POR REDONDEO IMPUESTO PREDIAL EJIDAL RUSTICO
12001	101	D	AJUSTE POR REDONDEO		1124O-012-00001-0013-0005	AJUSTE POR REDONDEO	4112O-012-00001-0013-0005	AJUSTE POR REDONDEO
12002	101	D	IMPUESTO SOBRE LOTES BALDIOS SIN BARDEAR O FALTA DE BANQUETAS.		1124O-012-00002-0000-0000	IMPUESTO SOBRE LOTES BALDIOS SIN BARDEAR O FALTA DE BANQUETAS.	4112O-012-00002-0000-0000	IMPUESTO SOBRE LOTES BALDIOS SIN BARDEAR O FALTA DE BANQUETAS.
13001	101	D	IMPUESTO SOBRE ENAJENACION DE VEHICULOS DE MOTOR USADOS		1124O-013-00001-0000-0000	IMPUESTO SOBRE ENAJENACION DE VEHICULOS DE MOTOR USADOS	4113O-013-00001-0000-0000	IMPUESTO SOBRE ENAJENACION DE VEHICULOS DE MOTOR USADOS
13002	101	D	IMPUESTO SOBRE SERVICIOS DE HOSPEDAJE		1124O-013-00002-0000-0000	IMPUESTO SOBRE SERVICIOS DE HOSPEDAJE	4113O-013-00002-0000-0000	IMPUESTO SOBRE SERVICIOS DE HOSPEDAJE
13003	101	D	I.S.A.I URBANO		1124O-013-00003-0001-0000	I.S.A.I URBANO	4113O-013-00003-0001-0000	I.S.A.I URBANO
13003	101	D	I.S.A.I RUSTICO		1124O-013-00003-0002-0000	I.S.A.I RUSTICO	4113O-013-00003-0002-0000	I.S.A.I RUSTICO
14001	101	D	IMPUESTO AL COMERCIO EXTERIOR.		1124O-014-00001-0000-0000	IMPUESTO AL COMERCIO EXTERIOR.	4114O-014-00001-0000-0000	IMPUESTO AL COMERCIO EXTERIOR.
15001	101	D	IMPUESTO SOBRE EROGACIONES POR REMUNERACION AL TRABAJO PERSONAL, PRESTADO BAJO LA DIRECCION Y DEPENDENCIA DE UN PATRON		1124O-015-00001-0000-0000	IMPUESTO SOBRE EROGACIONES POR REMUNERACION AL TRABAJO PERSONAL, PRESTADO BAJO LA DIRECCION Y DEPENDENCIA DE UN PATRON	4115O-015-00001-0000-0000	IMPUESTO SOBRE EROGACIONES POR REMUNERACION AL TRABAJO PERSONAL, PRESTADO BAJO LA DIRECCION Y DEPENDENCIA DE UN PATRON
16001	101	D	IMPUESTOS ECOLOGICOS.		1124O-016-00001-0000-0000	IMPUESTOS ECOLOGICOS.	4116O-016-00001-0000-0000	IMPUESTOS ECOLOGICOS.
17001	101	D	RECARGOS DE IMPUESTOS ESTATALES		1124O-017-00001-0000-0000	RECARGOS DE IMPUESTOS ESTATALES	4117O-017-00001-0000-0000	RECARGOS DE IMPUESTOS ESTATALES
17002	101	D	RECARGOS DE IMPUESTO PREDIAL URBANO		1124O-017-00002-0001-0001	RECARGOS DE IMPUESTO PREDIAL URBANO	4117O-017-00002-0001-0001	RECARGOS DE IMPUESTO PREDIAL URBANO
17002	101	D	RECARGOS DE IMPUESTO PREDIAL RUSTICO		1124O-017-00002-0001-0002	RECARGOS DE IMPUESTO PREDIAL RUSTICO	4117O-017-00002-0001-0002	RECARGOS DE IMPUESTO PREDIAL RUSTICO
17002	101	D	RECARGOS DE I.S.A.I URBANO		1124O-017-00002-0002-0001	RECARGOS DE I.S.A.I URBANO	4117O-017-00002-0002-0001	RECARGOS DE I.S.A.I URBANO
17002	101	D	RECARGOS DE I.S.A.I RUSTICO		1124O-017-00002-0002-0002	RECARGOS DE I.S.A.I RUSTICO	4117O-017-00002-0002-0002	RECARGOS DE I.S.A.I RUSTICO
17002	101	D	RECARGOS DEL IMPUESTO PREDIAL EJIDAL RUSTICO		1124O-017-00002-0001-0004	RECARGOS DEL IMPUESTO PREDIAL EJIDAL RUSTICO	4117O-017-00002-0001-0004	RECARGOS DEL IMPUESTO PREDIAL EJIDAL RUSTICO
17002	101	D	RECARGOS DEL IMPUESTO PREDIAL EJIDAL URBANO		1124O-017-00002-0001-0003	RECARGOS DEL IMPUESTO PREDIAL EJIDAL URBANO	4117O-017-00002-0001-0003	RECARGOS DEL IMPUESTO PREDIAL EJIDAL URBANO
17003	101	D	MULTAS DE IMPUESTOS ESTATALES		1124O-017-00003-0000-0000	MULTAS DE IMPUESTOS ESTATALES	4117O-017-00003-0000-0000	MULTAS DE IMPUESTOS ESTATALES
17004	101	D	MULTAS DE IMPUESTO PREDIAL URBANO		1124O-017-00004-0001-0001	MULTAS DE IMPUESTO PREDIAL URBANO	4117O-017-00004-0001-0001	MULTAS DE IMPUESTO PREDIAL URBANO
17004	101	D	MULTAS DE IMPUESTO PREDIAL RUSTICO		1124O-017-00004-0001-0002	MULTAS DE IMPUESTO PREDIAL RUSTICO	4117O-017-00004-0001-0002	MULTAS DE IMPUESTO PREDIAL RUSTICO
17004	101	D	MULTAS DE I.S.A.I. URBANO		1124O-017-00004-0002-0001	MULTAS DE I.S.A.I. URBANO	4117O-017-00004-0002-0001	MULTAS DE I.S.A.I. URBANO
17004	101	D	MULTAS DE I.S.A.I. RUSTICO		1124O-017-00004-0002-0002	MULTAS DE I.S.A.I. RUSTICO	4117O-017-00004-0002-0002	MULTAS DE I.S.A.I. RUSTICO
17004	101	D	MULTAS DEL IMPUESTO PREDIAL EJIDAL URBANO		1124O-017-00004-0001-0003	MULTAS DEL IMPUESTO PREDIAL EJIDAL URBANO	4117O-017-00004-0001-0003	MULTAS DEL IMPUESTO PREDIAL EJIDAL URBANO
17004	101	D	MULTAS DEL IMPUESTO PREDIAL EJIDAL RUSTICO		1124O-017-00004-0001-0004	MULTAS DEL IMPUESTO PREDIAL EJIDAL RUSTICO	4117O-017-00004-0001-0004	MULTAS DEL IMPUESTO PREDIAL EJIDAL RUSTICO
17005	101	D	HONORARIOS Y GASTOS DE EJECUCION DE IMPUESTOS ESTATALES		1124O-017-00005-0000-0000	HONORARIOS Y GASTOS DE EJECUCION DE IMPUESTOS ESTATALES	4117O-017-00005-0000-0000	HONORARIOS Y GASTOS DE EJECUCION DE IMPUESTOS ESTATALES
17006	101	D	GASTOS DE EJECUCION IMPUESTO PREDIAL URBANO		1124O-017-00006-0001-0001	GASTOS DE EJECUCION IMPUESTO PREDIAL URBANO	4117O-017-00006-0001-0001	GASTOS DE EJECUCION IMPUESTO PREDIAL URBANO
17006	101	D	GASTOS DE EJECUCION IMPUESTO PREDIAL RUSTICO		1124O-017-00006-0001-0002	GASTOS DE EJECUCION IMPUESTO PREDIAL RUSTICO	4117O-017-00006-0001-0002	GASTOS DE EJECUCION IMPUESTO PREDIAL RUSTICO
17006	101	D	GASTOS DE EJECUCION IMPUESTO PREDIAL EJIDAL RUSTICO		1124O-017-00006-0001-0004	GASTOS DE EJECUCION IMPUESTO PREDIAL EJIDAL RUSTICO	4117O-017-00006-0001-0004	GASTOS DE EJECUCION IMPUESTO PREDIAL EJIDAL RUSTICO
17006	101	D	GASTOS DE EJECUCION IMPUESTO PREDIAL EJIDAL URBANO		1124O-017-00006-0001-0003	GASTOS DE EJECUCION IMPUESTO PREDIAL EJIDAL URBANO	4117O-017-00006-0001-0003	GASTOS DE EJECUCION IMPUESTO PREDIAL EJIDAL URBANO

Zoom: 111% 59 pages, 33,714.4Kb

Numarán
GOBIERNO MUNICIPAL 2024-2027

Report Preview

Operaciones

Página: 3 of 59 Page: 20

Páginas a Búsqueda: Copias: 1

Página	Tamaño
1	589,666
2	601,504
3	591,346
4	587,974
5	594,148
6	593,794
7	592,514
8	593,530
9	578,374
10	579,688
11	586,680
12	586,396
13	577,162
14	580,564
15	576,670
16	583,246
17	573,988
18	580,744
19	581,914
20	578,962
21	582,436
22	581,992
23	578,578
24	580,678
25	581,680
26	580,102
27	581,020
28	581,752
29	579,880
30	581,350
31	578,842
32	579,028
33	582,508
34	587,266
35	585,418
36	591,100
37	591,852
38	580,258
39	579,796
40	578,242
41	586,618
42	582,334
43	583,546
44	588,894
45	576,494
46	574,798
47	571,612
48	589,302
49	596,698
50	596,814
51	597,892
52	597,592
53	597,958
54	589,000
55	584,194
56	590,170
57	594,718
58	593,914
59	578,310

MUNICIPIO DE NUMARAN

MATRIZ DE CONVERSIÓN DE INGRESOS DEVENGADO

AL 30 DE JUNIO DE 2026

CRI	FF	MI	Nombre del CRI	Característica	Cuenta para el Cargo	Nombre de Cuenta para Cargo	Cuenta para el Abono	Nombre de Cuenta para Abono
17007	101	D	ACTUALIZACION DE IMPUESTOS ESTATALES		11240-017-00007-0000-0000	ACTUALIZACION DE IMPUESTOS ESTATALES	41170-017-00007-0000-0000	ACTUALIZACION DE IMPUESTOS ESTATALES
17008	101	D	ACTUALIZACION DE IMPUESTO PREDIAL URBAO		11240-017-00008-0001-0001	ACTUALIZACION DE IMPUESTO PREDIAL URBAO	41170-017-00008-0001-0001	ACTUALIZACION DE IMPUESTO PREDIAL URBAO
17008	101	D	ACTUALIZACION DE IMPUESTO PREDIAL RUSTICO		11240-017-00008-0001-0002	ACTUALIZACION DE IMPUESTO PREDIAL RUSTICO	41170-017-00008-0001-0002	ACTUALIZACION DE IMPUESTO PREDIAL RUSTICO
17008	101	D	ACTUALIZACION DE IMPUESTO PREDIAL EJIDAL URBANO		11240-017-00008-0001-0003	ACTUALIZACION DE IMPUESTO PREDIAL EJIDAL URBANO	41170-017-00008-0001-0003	ACTUALIZACION DE IMPUESTO PREDIAL EJIDAL URBANO
17008	101	D	ACTUALIZACION DE IMPUESTO PREDIAL EJIDAL RUSTICO		11240-017-00008-0001-0004	ACTUALIZACION DE IMPUESTO PREDIAL EJIDAL RUSTICO	41170-017-00008-0001-0004	ACTUALIZACION DE IMPUESTO PREDIAL EJIDAL RUSTICO
18001	101	D	OTROS IMPUESTOS		11240-018-00001-0001-0000	OTROS IMPUESTOS	41190-018-00001-0001-0000	OTROS IMPUESTOS
19001	101	D	IMPUESTOS NO COMPRENDIDOS EN LAS FRACCIONES DE LEY DE INGRESOS CAUSADOS EN EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES PENDIENTES DE LIQUIDACION O PAGO		11240-019-00001-0001-0000	IMPUESTOS NO COMPRENDIDOS EN LAS FRACCIONES DE LEY DE INGRESOS CAUSADOS EN EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES PENDIENTES DE LIQUIDACION O PAGO	41180-019-00001-0001-0000	IMPUESTOS NO COMPRENDIDOS EN LAS FRACCIONES DE LEY DE INGRESOS CAUSADOS EN EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES PENDIENTES DE LIQUIDACION O PAGO
21001	101	D	APORTACIONES PARA FONDOS DE VIVIENDA.		11240-021-00001-0000-0000	APORTACIONES PARA FONDOS DE VIVIENDA.	41210-021-00001-0000-0000	APORTACIONES PARA FONDOS DE VIVIENDA.
22001	101	D	CUOTAS PARA LA SEGURIDAD SOCIAL.		11240-022-00001-0000-0000	CUOTAS PARA LA SEGURIDAD SOCIAL.	41220-022-00001-0000-0000	CUOTAS PARA LA SEGURIDAD SOCIAL.
23001	101	D	CUOTAS DE AHORRO PARA EL RETIRO.		11240-023-00001-0000-0000	CUOTAS DE AHORRO PARA EL RETIRO.	41230-023-00001-0000-0000	CUOTAS DE AHORRO PARA EL RETIRO.
24001	101	D	OTRAS CUOTAS Y APORTACIONES PARA LA SEGURIDAD SOCIAL.		11240-024-00001-0000-0000	OTRAS CUOTAS Y APORTACIONES PARA LA SEGURIDAD SOCIAL.	41290-024-00001-0000-0000	OTRAS CUOTAS Y APORTACIONES PARA LA SEGURIDAD SOCIAL.
25001	101	D	RECARGOS.		11240-025-00001-0001-0000	RECARGOS.	41240-025-00001-0001-0000	RECARGOS.
25002	101	D	MULTAS.		11240-025-00002-0001-0000	MULTAS.	41240-025-00002-0001-0000	MULTAS.
25003	101	D	HONORARIOS Y GASTOS DE EJECUCION.		11240-025-00003-0001-0000	HONORARIOS Y GASTOS DE EJECUCION.	41240-025-00003-0001-0000	HONORARIOS Y GASTOS DE EJECUCION.
31001	101	D	DE AUMENTO DE VALOR Y MEJORIA ESPECIFICA DE LA PROPIEDAD.		11240-031-00001-0001-0000	DE AUMENTO DE VALOR Y MEJORIA ESPECIFICA DE LA PROPIEDAD.	41310-031-00001-0001-0000	DE AUMENTO DE VALOR Y MEJORIA ESPECIFICA DE LA PROPIEDAD.
31002	101	D	DE LA APORTACION PARA MEJORAS.		11240-031-00002-0001-0000	DE LA APORTACION PARA MEJORAS.	41310-031-00002-0001-0000	DE LA APORTACION PARA MEJORAS.
39001	101	D	CONTRIBUCIONES DE MEJORAS NO COMPRENDIDAS EN LA LEY DE INGRESOS VIGENTE, CAUSADAS EN EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES PENDIENTES DE LIQUIDACION O PAGO.		11240-039-00001-0001-0000	CONTRIBUCIONES DE MEJORAS NO COMPRENDIDAS EN LA LEY DE INGRESOS VIGENTE, CAUSADAS EN EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES PENDIENTES DE LIQUIDACION O PAGO.	41320-039-00001-0001-0000	CONTRIBUCIONES DE MEJORAS NO COMPRENDIDAS EN LA LEY DE INGRESOS VIGENTE, CAUSADAS EN EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES PENDIENTES DE LIQUIDACION O PAGO.
41001	101	D	ART.15.I.A) POR EL USO DE ESPACIOS PARA ESTACIONAMIENTO DE VEHICULOS, TAXIS		11240-041-00001-0001-0001	ART.15.I.A) POR EL USO DE ESPACIOS PARA ESTACIONAMIENTO DE VEHICULOS, TAXIS	41410-041-00001-0001-0001	ART.15.I.A) POR EL USO DE ESPACIOS PARA ESTACIONAMIENTO DE VEHICULOS, TAXIS
41001	101	D	ART.15.I.B) POR EL USO DE ESPACIOS PARA ESTACIONAMIENTO DE VEHICULOS, SERVICIO URBANO O FORANEO PARA TRANSPORTE DE PASAJEROS Y DE CARGA EN GENERAL.		11240-041-00001-0001-0002	ART.15.I.B) POR EL USO DE ESPACIOS PARA ESTACIONAMIENTO DE VEHICULOS, SERVICIO URBANO O FORANEO PARA TRANSPORTE DE PASAJEROS Y DE CARGA EN GENERAL.	41410-041-00001-0001-0002	ART.15.I.B) POR EL USO DE ESPACIOS PARA ESTACIONAMIENTO DE VEHICULOS, SERVICIO URBANO O FORANEO PARA TRANSPORTE DE PASAJEROS Y DE CARGA EN GENERAL.
41001	101	D	ART.15.II. OCUPACION TEMPORAL DE LA VIA PUBLICA POR PUESTOS FIJOS O SEMIFIJOS.		11240-041-00001-0001-0003	ART.15.II. OCUPACION TEMPORAL DE LA VIA PUBLICA POR PUESTOS FIJOS O SEMIFIJOS.	41410-041-00001-0001-0003	ART.15.II. OCUPACION TEMPORAL DE LA VIA PUBLICA POR PUESTOS FIJOS O SEMIFIJOS.
41001	101	D	ART.15.II. OCUPACION TEMPORAL DE LA VIA PUBLICA POR PUESTOS FIJOS O SEMIFIJOS-PLAZA.		11240-041-00001-0001-0004	ART.15.II. OCUPACION TEMPORAL DE LA VIA PUBLICA POR PUESTOS FIJOS O SEMIFIJOS-PLAZA.	41410-041-00001-0001-0004	ART.15.II. OCUPACION TEMPORAL DE LA VIA PUBLICA POR PUESTOS FIJOS O SEMIFIJOS-PLAZA.
41001	101	D	ART.15.II. OCUPACION TEMPORAL DE LA VIA PUBLICA POR PUESTOS FIJOS O SEMIFIJOS-TIANGUIS.		11240-041-00001-0001-0005	ART.15.II. OCUPACION TEMPORAL DE LA VIA PUBLICA POR PUESTOS FIJOS O SEMIFIJOS-TIANGUIS.	41410-041-00001-0001-0005	ART.15.II. OCUPACION TEMPORAL DE LA VIA PUBLICA POR PUESTOS FIJOS O SEMIFIJOS-TIANGUIS.

Página: 3 de 59

Zoom: 111% 59 pages, 33,714.4Kb

Report Preview

Operaciones

Página: 4 of 59 Page: 20

Páginas a Búsqueda: Copias: 1

Página	Tamaño
1	589,666
2	601,504
3	591,346
4	587,974
5	594,148
6	593,794
7	592,514
8	593,530
9	578,374
10	579,688
11	586,680
12	586,396
13	577,162
14	580,564
15	576,670
16	583,246
17	573,988
18	580,744
19	581,914
20	578,962
21	582,436
22	581,992
23	578,578
24	580,678
25	581,680
26	580,102
27	581,020
28	581,752
29	579,880
30	581,350
31	578,842
32	579,028
33	582,508
34	587,266
35	585,418
36	591,100
37	591,852
38	580,258
39	579,796
40	578,242
41	586,618
42	582,334
43	583,546
44	588,894
45	576,494
46	574,798
47	571,612
48	589,302
49	596,698
50	596,814
51	597,892
52	597,592
53	597,958
54	589,000
55	584,194
56	590,170
57	594,718
58	593,914
59	578,310

MUNICIPIO DE NUMARAN

MATRIZ DE CONVERSIÓN DE INGRESOS DEVENGADO

AL 30 DE JUNIO DE 2026

CRI	FF	MI	Nombre del CRI	Característica	Cuenta para el Cargo	Nombre de Cuenta para Cargo	Cuenta para el Abono	Nombre de Cuenta para Abono
41001	101	D	ART.15.FR.III. OCUPACION TEMPORAL DE LA VIA PUBLICA POR PUESTOS FIJOS O SEMIFIJOS UBICADOS O QUE SE UBIQUEN FUERA DEL PRIMER CUADRO DE LA CIUDAD, ASI COMO DE ZONAS RESIDENCIALES Y COMERCIALES.		11240-041-00001-0001-0006	ART.15.FR.III. OCUPACION TEMPORAL DE LA VIA PUBLICA POR PUESTOS FIJOS O SEMIFIJOS UBICADOS O QUE SE UBIQUEN FUERA DEL PRIMER CUADRO DE LA CIUDAD, ASI COMO DE ZONAS RESIDENCIALES Y COMERCIALES.	41410-041-00001-0001-0006	ART.15.FI. OCUPACION TEMPORAL DE LA VIA PUBLICA POR PUESTOS FIJOS O SEMIFIJOS Y OTROS PUESTOS EXPRESAMENTE AUTORIZADOS, POR DIA FUERA DEL CENTRO DE LA CIUDAD.
41001	101	D	ART.15.IV. OCUPACION DE LA VIA PUBLICA POR MESAS PARA SERVICIO DE RESTAURANTE, NEVERIAS Y CAFETERIAS, INSTALADAS EN LOS PORTALES.		11240-041-00001-0001-0007	ART.15.IV. OCUPACION DE LA VIA PUBLICA POR MESAS PARA SERVICIO DE RESTAURANTE, NEVERIAS Y CAFETERIAS, INSTALADAS EN LOS PORTALES.	41410-041-00001-0001-0007	ART.15.IV. OCUPACION DE LA VIA PUBLICA POR MESAS PARA SERVICIO DE RESTAURANTE, NEVERIAS Y CAFETERIAS, INSTALADAS EN LOS PORTALES.
41001	101	D	ART.15.V. OCUPACION DE LA VIA PUBLICA POR ESCAPARATES O VITRINAS.		11240-041-00001-0001-0008	ART.15.V. OCUPACION DE LA VIA PUBLICA POR ESCAPARATES O VITRINAS.	41410-041-00001-0001-0008	ART.15.V. OCUPACION DE LA VIA PUBLICA POR ESCAPARATES O VITRINAS.
41001	101	D	ART.15.VI. OCUPACION DE LA VIA PUBLICA POR LA INSTALACION DE JUEGOS MECANICOS Y PUESTOS DE FERIA.		11240-041-00001-0001-0009	ART.15.VI. OCUPACION DE LA VIA PUBLICA POR LA INSTALACION DE JUEGOS MECANICOS Y PUESTOS DE FERIA.	41410-041-00001-0001-0009	ART.15.VI. OCUPACION DE LA VIA PUBLICA POR LA INSTALACION DE JUEGOS MECANICOS Y PUESTOS DE FERIA.
41001	101	D	ART.15.VII. OCUPACION DE LA VIA PUBLICA POR TAPIALES, ANDAMIOS, MATERIALES PARA LA CONSTRUCCION, MAQUINARIA Y EQUIPO.		11240-041-00001-0001-0010	ART.15.VII. OCUPACION DE LA VIA PUBLICA POR TAPIALES, ANDAMIOS, MATERIALES PARA LA CONSTRUCCION, MAQUINARIA Y EQUIPO.	41410-041-00001-0001-0010	ART.15.VII. OCUPACION DE LA VIA PUBLICA POR TAPIALES, ANDAMIOS, MATERIALES PARA LA CONSTRUCCION, MAQUINARIA Y EQUIPO.
41001	101	D	ART.15.VIII OCUPACION DE LA VIA PUBLICA POR COMERCIANTES QUE CUENTAN CON TOLERANCIA Y REALICEN SU ACTIVIDAD EN UNIDADES RODANTES O AUTOMOTRICES.		11240-041-00001-0001-0011	ART.15.VIII OCUPACION DE LA VIA PUBLICA POR COMERCIANTES QUE CUENTAN CON TOLERANCIA Y REALICEN SU ACTIVIDAD EN UNIDADES RODANTES O AUTOMOTRICES.	41410-041-00001-0001-0011	ART.15.VIII OCUPACION DE LA VIA PUBLICA POR COMERCIANTES QUE CUENTAN CON TOLERANCIA Y REALICEN SU ACTIVIDAD EN UNIDADES RODANTES O AUTOMOTRICES.
41001	101	D	ART.16.I. DERECHOS POR SERVICIOS DE MERCADO POR PUESTOS FIJOS O SEMIFIJOS EN EL INTERIOR DE LOS MERCADOS.		11240-041-00001-0002-0001	ART.16.I. DERECHOS POR SERVICIOS DE MERCADO POR PUESTOS FIJOS O SEMIFIJOS EN EL INTERIOR DE LOS MERCADOS.	41410-041-00001-0002-0001	ART.16.I. DERECHOS POR SERVICIOS DE MERCADO POR PUESTOS FIJOS O SEMIFIJOS EN EL INTERIOR DE LOS MERCADOS.
41001	101	D	ART.16.II. DERECHOS POR SERVICIOS DE MERCADO POR PUESTOS FIJOS O SEMIFIJOS EN EL EXTERIOR DE LOS MERCADOS.		11240-041-00001-0002-0002	ART.16.II. DERECHOS POR SERVICIOS DE MERCADO POR PUESTOS FIJOS O SEMIFIJOS EN EL EXTERIOR DE LOS MERCADOS.	41410-041-00001-0002-0002	ART.16.II. DERECHOS POR SERVICIOS DE MERCADO POR PUESTOS FIJOS O SEMIFIJOS EN EL EXTERIOR DE LOS MERCADOS.
41001	101	D	ART.16.III. DERECHOS POR EL SERVICIO DE SANITARIOS PUBLICOS DEL MERCADO MUNICIPAL.		11240-041-00001-0002-0003	ART.16.III. DERECHOS POR EL SERVICIO DE SANITARIOS PUBLICOS DEL MERCADO MUNICIPAL.	41410-041-00001-0002-0003	ART.16.III. DERECHOS POR EL SERVICIO DE SANITARIOS PUBLICOS DEL MERCADO MUNICIPAL.
43001	101	D	DERECHOS POR LA PRESTACION DE SERVICIOS ESTATALES		11240-043-00001-0000-0000	DERECHOS POR LA PRESTACION DE SERVICIOS ESTATALES	41430-043-00001-0000-0000	DERECHOS POR LA PRESTACION DE SERVICIOS ESTATALES
43002	101	D	ART.19.I.1. INHUMACION DE UN CADAVER O RESTOS EN GAVETA.		11240-043-00002-0003-0002	ART.19.I.1. INHUMACION DE UN CADAVER O RESTOS EN GAVETA.	41430-043-00002-0003-0002	ART.19.I.1. INHUMACION DE UN CADAVER O RESTOS EN GAVETA.
43002	101	D	ART.19.I.2. INHUMACION DE UN CADAVER O RESTOS EN FOSA COMUN HASTA 5 AÑOS.		11240-043-00002-0003-0003	ART.19.I.2. INHUMACION DE UN CADAVER O RESTOS EN FOSA COMUN HASTA 5 AÑOS.	41430-043-00002-0003-0003	ART.19.I.2. INHUMACION DE UN CADAVER O RESTOS EN FOSA COMUN HASTA 5 AÑOS.
43002	101	D	ART.19.I.3. REINSTALACION DE LAPIDA DE GAVETA.		11240-043-00002-0003-0004	ART.19.I.3. REINSTALACION DE LAPIDA DE GAVETA.	41430-043-00002-0003-0004	ART.19.I.3. REINSTALACION DE LAPIDA DE GAVETA.
43002	101	D	ART.19.I.4. INHUMACION DE CADAVER O RESTOS DE FETO.		11240-043-00002-0003-0005	ART.19.I.4. INHUMACION DE CADAVER O RESTOS DE FETO.	41430-043-00002-0003-0005	ART.19.I.4. INHUMACION DE CADAVER O RESTOS DE FETO.
43002	101	D	ART.19.I.5. INHUMACION DE CADAVER O RESTOS DE RECIEN NACIDO.		11240-043-00002-0003-0006	ART.19.I.5. INHUMACION DE CADAVER O RESTOS DE RECIEN NACIDO.	41430-043-00002-0003-0006	ART.19.I.5. INHUMACION DE CADAVER O RESTOS DE RECIEN NACIDO.
43002	101	D	ART.19.I.6. INHUMACION DE CADAVER O RESTOS DE NIÑO HASTA 10 AÑOS.		11240-043-00002-0003-0007	ART.19.I.6. INHUMACION DE CADAVER O RESTOS DE NIÑO HASTA 10 AÑOS.	41430-043-00002-0003-0007	ART.19.I.6. INHUMACION DE CADAVER O RESTOS DE NIÑO HASTA 10 AÑOS.
43002	101	D	ART.19.I.8. INHUMACION DE MIEMBROS DEL CUERPO.		11240-043-00002-0003-0008	ART.19.I.8. INHUMACION DE MIEMBROS DEL CUERPO.	41430-043-00002-0003-0008	ART.19.I.8. INHUMACION DE MIEMBROS DEL CUERPO.
43002	101	D	ART.19.III.A).1. CONCESION DE PERPETUIDAD EN EL PANTEON MUNICIPAL		11240-043-00002-0003-0009	ART.19.III.A).1. CONCESION DE PERPETUIDAD EN EL PANTEON MUNICIPAL	41430-043-00002-0003-0009	ART.19.III.A).1. CONCESION DE PERPETUIDAD EN EL PANTEON MUNICIPAL

Página: 4 de 59

Zoom: 111% 59 pages, 33,714.4Kb

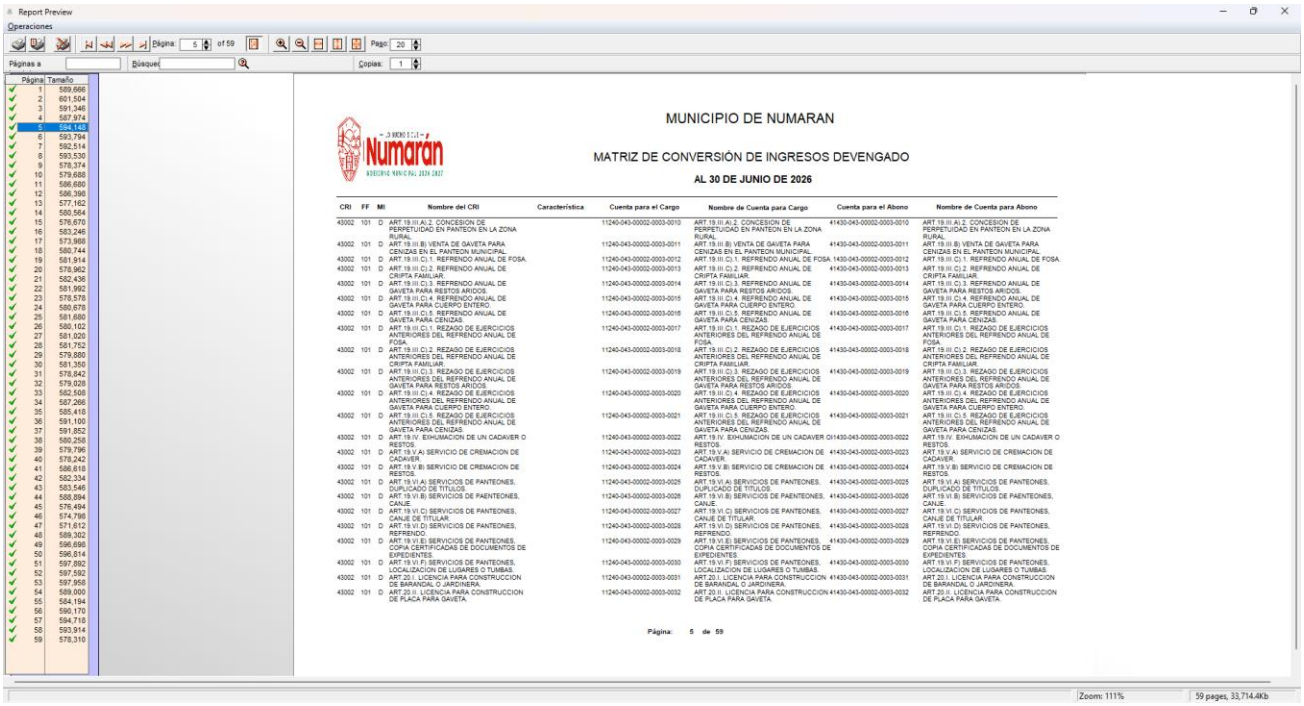

MUNICIPIO DE NUMARAN

MATRIZ DE CONVERSIÓN DE INGRESOS DEVENGADO

AL 30 DE JUNIO DE 2026

CRI	FF	MI	Nombre del CRI	Característica	Cuenta para el Cargo	Nombre de Cuenta para Cargo	Cuenta para el Abono	Nombre de Cuenta para Abono
43002	101	D	ART.19.III.A).2. CONCESION DE PERPETUIDAD EN PANTEON EN LA ZONA RURAL.		1140-043-00002-0003-0010	ART.19.III.A).2. CONCESION DE PERPETUIDAD EN PANTEON EN LA ZONA RURAL.	4140-043-00002-0003-0010	ART.19.III.A).2. CONCESION DE PERPETUIDAD EN PANTEON EN LA ZONA RURAL.
43002	101	D	ART.19.III.B) VENTA DE GAVETA PARA CENIZAS EN EL PANTEON MUNICIPAL.		1140-043-00002-0003-0011	ART.19.III.B) VENTA DE GAVETA PARA CENIZAS EN EL PANTEON MUNICIPAL.	4140-043-00002-0003-0011	ART.19.III.B) VENTA DE GAVETA PARA CENIZAS EN EL PANTEON MUNICIPAL.
43002	101	D	ART.19.III.C).1. REFRENDO ANUAL DE FOSA.		1140-043-00002-0003-0012	ART.19.III.C).1. REFRENDO ANUAL DE FOSA.	1430-043-00002-0003-0012	ART.19.III.C).1. REFRENDO ANUAL DE FOSA.
43002	101	D	ART.19.III.C).2. REFRENDO ANUAL DE CRIPTA FAMILIAR.		1140-043-00002-0003-0013	ART.19.III.C).2. REFRENDO ANUAL DE CRIPTA FAMILIAR.	4140-043-00002-0003-0013	ART.19.III.C).2. REFRENDO ANUAL DE CRIPTA FAMILIAR.
43002	101	D	ART.19.III.C).3. REFRENDO ANUAL DE GAVETA PARA RESTOS ÁRIDOS.		1140-043-00002-0003-0014	ART.19.III.C).3. REFRENDO ANUAL DE GAVETA PARA RESTOS ÁRIDOS.	4140-043-00002-0003-0014	ART.19.III.C).3. REFRENDO ANUAL DE GAVETA PARA RESTOS ÁRIDOS.
43002	101	D	ART.19.III.C).4. REFRENDO ANUAL DE GAVETA PARA CUERPO ENTERO.		1140-043-00002-0003-0015	ART.19.III.C).4. REFRENDO ANUAL DE GAVETA PARA CUERPO ENTERO.	4140-043-00002-0003-0015	ART.19.III.C).4. REFRENDO ANUAL DE GAVETA PARA CUERPO ENTERO.
43002	101	D	ART.19.III.C).5. REFRENDO ANUAL DE GAVETA PARA CENIZAS.		1140-043-00002-0003-0016	ART.19.III.C).5. REFRENDO ANUAL DE GAVETA PARA CENIZAS.	4140-043-00002-0003-0016	ART.19.III.C).5. REFRENDO ANUAL DE GAVETA PARA CENIZAS.
43002	101	D	ART.19.III.C).1. REZAGO DE EJERCICIOS ANTERIORES DEL REFRENDO ANUAL DE FOSA.		1140-043-00002-0003-0017	ART.19.III.C).1. REZAGO DE EJERCICIOS ANTERIORES DEL REFRENDO ANUAL DE FOSA.	4140-043-00002-0003-0017	ART.19.III.C).1. REZAGO DE EJERCICIOS ANTERIORES DEL REFRENDO ANUAL DE FOSA.
43002	101	D	ART.19.III.C).2. REZAGO DE EJERCICIOS ANTERIORES DEL REFRENDO ANUAL DE CRIPTA FAMILIAR.		1140-043-00002-0003-0018	ART.19.III.C).2. REZAGO DE EJERCICIOS ANTERIORES DEL REFRENDO ANUAL DE CRIPTA FAMILIAR.	4140-043-00002-0003-0018	ART.19.III.C).2. REZAGO DE EJERCICIOS ANTERIORES DEL REFRENDO ANUAL DE CRIPTA FAMILIAR.
43002	101	D	ART.19.III.C).3. REZAGO DE EJERCICIOS ANTERIORES DEL REFRENDO ANUAL DE GAVETA PARA RESTOS ÁRIDOS.		1140-043-00002-0003-0019	ART.19.III.C).3. REZAGO DE EJERCICIOS ANTERIORES DEL REFRENDO ANUAL DE GAVETA PARA RESTOS ÁRIDOS.	4140-043-00002-0003-0019	ART.19.III.C).3. REZAGO DE EJERCICIOS ANTERIORES DEL REFRENDO ANUAL DE GAVETA PARA RESTOS ÁRIDOS.
43002	101	D	ART.19.III.C).4. REZAGO DE EJERCICIOS ANTERIORES DEL REFRENDO ANUAL DE GAVETA PARA CUERPO ENTERO.		1140-043-00002-0003-0020	ART.19.III.C).4. REZAGO DE EJERCICIOS ANTERIORES DEL REFRENDO ANUAL DE GAVETA PARA CUERPO ENTERO.	4140-043-00002-0003-0020	ART.19.III.C).4. REZAGO DE EJERCICIOS ANTERIORES DEL REFRENDO ANUAL DE GAVETA PARA CUERPO ENTERO.
43002	101	D	ART.19.III.C).5. REZAGO DE EJERCICIOS ANTERIORES DEL REFRENDO ANUAL DE GAVETA PARA CENIZAS.		1140-043-00002-0003-0021	ART.19.III.C).5. REZAGO DE EJERCICIOS ANTERIORES DEL REFRENDO ANUAL DE GAVETA PARA CENIZAS.	4140-043-00002-0003-0021	ART.19.III.C).5. REZAGO DE EJERCICIOS ANTERIORES DEL REFRENDO ANUAL DE GAVETA PARA CENIZAS.
43002	101	D	ART.19.IV. EXHUMACIÓN DE UN CADAVER O RESTOS.		1140-043-00002-0003-0022	ART.19.IV. EXHUMACIÓN DE UN CADAVER O	1430-043-00002-0003-0022	ART.19.IV. EXHUMACIÓN DE UN CADAVER O RESTOS.
43002	101	D	ART.19.V.A) SERVICIO DE CREMACION DE CADAVER.		1140-043-00002-0003-0023	ART.19.V.A) SERVICIO DE CREMACION DE CADAVER.	4140-043-00002-0003-0023	ART.19.V.A) SERVICIO DE CREMACION DE CADAVER.
43002	101	D	ART.19.V.B) SERVICIO DE CREMACION DE RESTOS.		1140-043-00002-0003-0024	ART.19.V.B) SERVICIO DE CREMACION DE RESTOS.	4140-043-00002-0003-0024	ART.19.V.B) SERVICIO DE CREMACION DE RESTOS.
43002	101	D	ART.19.VI.A) SERVICIOS DE PANTEONES, DUPLICADO DE TITULOS.		1140-043-00002-0003-0025	ART.19.VI.A) SERVICIOS DE PANTEONES, DUPLICADO DE TITULOS.	4140-043-00002-0003-0025	ART.19.VI.A) SERVICIOS DE PANTEONES, DUPLICADO DE TITULOS.
43002	101	D	ART.19.VI.B) SERVICIOS DE PAENTEONES, CANJE.		1140-043-00002-0003-0026	ART.19.VI.B) SERVICIOS DE PAENTEONES, CANJE.	4140-043-00002-0003-0026	ART.19.VI.B) SERVICIOS DE PAENTEONES, CANJE.
43002	101	D	ART.19.VI.C) SERVICIOS DE PANTEONES, CANJE DE TITULAR.		1140-043-00002-0003-0027	ART.19.VI.C) SERVICIOS DE PANTEONES, CANJE DE TITULAR.	4140-043-00002-0003-0027	ART.19.VI.C) SERVICIOS DE PANTEONES, CANJE DE TITULAR.
43002	101	D	ART.19.VI.D) SERVICIOS DE PANTEONES, REFRENDO.		1140-043-00002-0003-0028	ART.19.VI.D) SERVICIOS DE PANTEONES, REFRENDO.	4140-043-00002-0003-0028	ART.19.VI.D) SERVICIOS DE PANTEONES, REFRENDO.
43002	101	D	ART.19.VI.E) SERVICIOS DE PANTEONES, COPIA CERTIFICADAS DE DOCUMENTOS DE EXPEDIENTES.		1140-043-00002-0003-0029	ART.19.VI.E) SERVICIOS DE PANTEONES, COPIA CERTIFICADAS DE DOCUMENTOS DE EXPEDIENTES.	4140-043-00002-0003-0029	ART.19.VI.E) SERVICIOS DE PANTEONES, COPIA CERTIFICADAS DE DOCUMENTOS DE EXPEDIENTES.
43002	101	D	ART.19.VI.F) SERVICIOS DE PANTEONES, LOCALIZACION DE LUGARES O TUMBAS.		1140-043-00002-0003-0030	ART.19.VI.F) SERVICIOS DE PANTEONES, LOCALIZACION DE LUGARES O TUMBAS.	4140-043-00002-0003-0030	ART.19.VI.F) SERVICIOS DE PANTEONES, LOCALIZACION DE LUGARES O TUMBAS.
43002	101	D	ART.20.I. LICENCIA PARA CONSTRUCCION DE BARANDAL O JARDINERA.		1140-043-00002-0003-0031	ART.20.I. LICENCIA PARA CONSTRUCCION DE BARANDAL O JARDINERA.	4140-043-00002-0003-0031	ART.20.I. LICENCIA PARA CONSTRUCCION DE BARANDAL O JARDINERA.
43002	101	D	ART.20.II. LICENCIA PARA CONSTRUCCION DE PLACA PARA GAVETA.		1140-043-00002-0003-0032	ART.20.II. LICENCIA PARA CONSTRUCCION DE PLACA PARA GAVETA.	4140-043-00002-0003-0032	ART.20.II. LICENCIA PARA CONSTRUCCION DE PLACA PARA GAVETA.

Página: 5 de 59

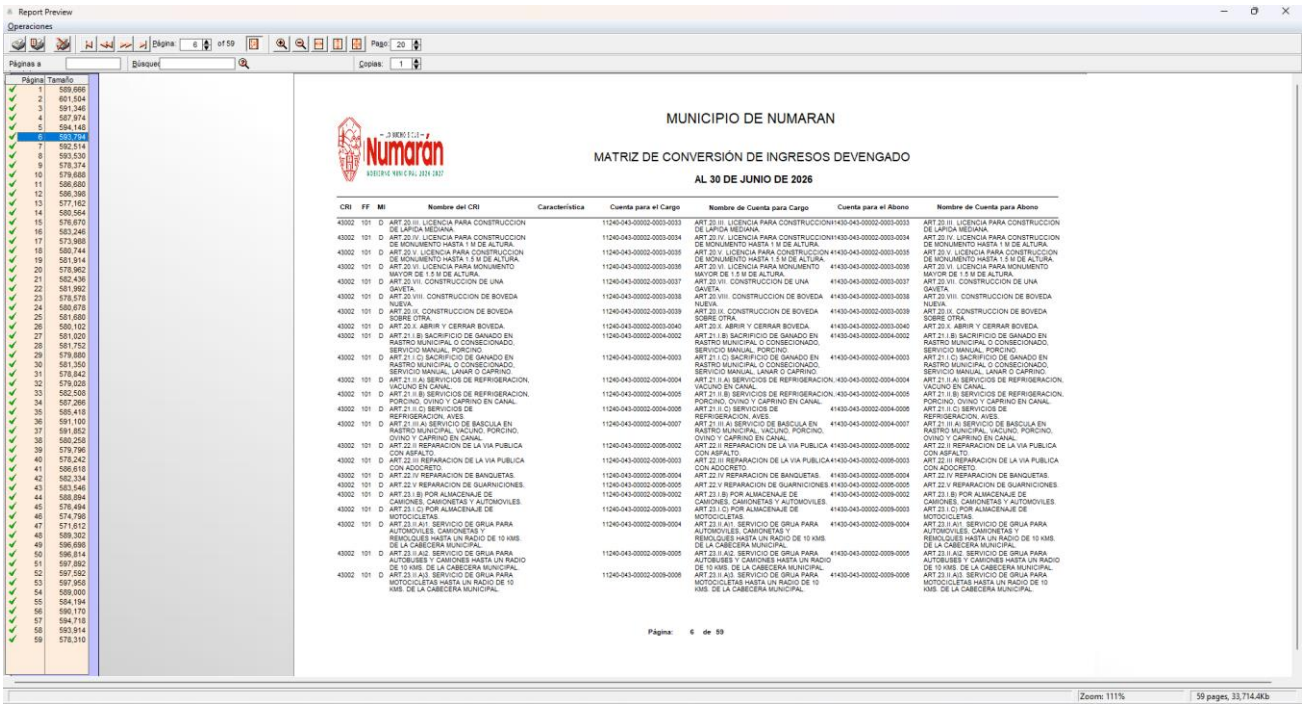

MUNICIPIO DE NUMARAN

MATRIZ DE CONVERSIÓN DE INGRESOS DEVENGADO

AL 30 DE JUNIO DE 2026

CRI	FF	MI	Nombre del CRI	Característica	Cuenta para el Cargo	Nombre de Cuenta para Cargo	Cuenta para el Abono	Nombre de Cuenta para Abono
43002	101	D	ART.20.III. LICENCIA PARA CONSTRUCCION DE LAPIDA MEDIANA.		1140-043-00002-0003-0033	ART.20.III. LICENCIA PARA CONSTRUCCION DE LAPIDA MEDIANA.	1430-043-00002-0003-0033	ART.20.III. LICENCIA PARA CONSTRUCCION DE LAPIDA MEDIANA.
43002	101	D	ART.20.IV. LICENCIA PARA CONSTRUCCION DE MONUMENTO HASTA 1 M DE ALTURA.		1140-043-00002-0003-0034	ART.20.IV. LICENCIA PARA CONSTRUCCION DE MONUMENTO HASTA 1 M DE ALTURA.	1430-043-00002-0003-0034	ART.20.IV. LICENCIA PARA CONSTRUCCION DE MONUMENTO HASTA 1 M DE ALTURA.
43002	101	D	ART.20.V. LICENCIA PARA CONSTRUCCION DE MONUMENTO HASTA 1.5 M DE ALTURA.		1140-043-00002-0003-0035	ART.20.V. LICENCIA PARA CONSTRUCCION DE MONUMENTO HASTA 1.5 M DE ALTURA.	4140-043-00002-0003-0035	ART.20.V. LICENCIA PARA CONSTRUCCION DE MONUMENTO HASTA 1.5 M DE ALTURA.
43002	101	D	ART.20.VI. LICENCIA PARA MONUMENTO MAYOR DE 1.5 M DE ALTURA.		1140-043-00002-0003-0036	ART.20.VI. LICENCIA PARA MONUMENTO MAYOR DE 1.5 M DE ALTURA.	4140-043-00002-0003-0036	ART.20.VI. LICENCIA PARA MONUMENTO MAYOR DE 1.5 M DE ALTURA.
43002	101	D	ART.20.VII. CONSTRUCCION DE UNA GAVETA.		1140-043-00002-0003-0037	ART.20.VII. CONSTRUCCION DE UNA GAVETA.	4140-043-00002-0003-0037	ART.20.VII. CONSTRUCCION DE UNA GAVETA.
43002	101	D	ART.20.VIII. CONSTRUCCION DE BOVEDA NUEVA.		1140-043-00002-0003-0038	ART.20.VIII. CONSTRUCCION DE BOVEDA NUEVA.	4140-043-00002-0003-0038	ART.20.VIII. CONSTRUCCION DE BOVEDA NUEVA.
43002	101	D	ART.20.IX. CONSTRUCCION DE BOVEDA SOBRE OTRA.		1140-043-00002-0003-0039	ART.20.IX. CONSTRUCCION DE BOVEDA SOBRE OTRA.	4140-043-00002-0003-0039	ART.20.IX. CONSTRUCCION DE BOVEDA SOBRE OTRA.
43002	101	D	ART.20.X. ABRIR Y CERRAR BOVEDA.		1140-043-00002-0003-0040	ART.20.X. ABRIR Y CERRAR BOVEDA.	4140-043-00002-0003-0040	ART.20.X. ABRIR Y CERRAR BOVEDA.
43002	101	D	ART.21.I.B) SACRIFICIO DE GANADO EN RASTRO MUNICIPAL O CONSECIONADO, SERVICIO MANUAL, PORCINO.		1140-043-00002-0004-0002	ART.21.I.B) SACRIFICIO DE GANADO EN RASTRO MUNICIPAL O CONSECIONADO, SERVICIO MANUAL, PORCINO.	4140-043-00002-0004-0002	ART.21.I.B) SACRIFICIO DE GANADO EN RASTRO MUNICIPAL O CONSECIONADO, SERVICIO MANUAL, PORCINO.
43002	101	D	ART.21.I.C) SACRIFICIO DE GANADO EN RASTRO MUNICIPAL O CONSECIONADO, SERVICIO MANUAL, LANAR O CAPRINO.		1140-043-00002-0004-0003	ART.21.I.C) SACRIFICIO DE GANADO EN RASTRO MUNICIPAL O CONSECIONADO, SERVICIO MANUAL, LANAR O CAPRINO.	4140-043-00002-0004-0003	ART.21.I.C) SACRIFICIO DE GANADO EN RASTRO MUNICIPAL O CONSECIONADO, SERVICIO MANUAL, LANAR O CAPRINO.
43002	101	D	ART.21.II.A) SERVICIOS DE REFRIGERACION, VACUNO EN CANAL.		1140-043-00002-0004-0004	ART.21.II.A) SERVICIOS DE REFRIGERACION, VACUNO EN CANAL.	1430-043-00002-0004-0004	ART.21.II.A) SERVICIOS DE REFRIGERACION, VACUNO EN CANAL.
43002	101	D	ART.21.II.B) SERVICIOS DE REFRIGERACION, PORCINO, OVINO Y CAPRINO EN CANAL.		1140-043-00002-0004-0005	ART.21.II.B) SERVICIOS DE REFRIGERACION, PORCINO, OVINO Y CAPRINO EN CANAL.	1430-043-00002-0004-0005	ART.21.II.B) SERVICIOS DE REFRIGERACION, PORCINO, OVINO Y CAPRINO EN CANAL.
43002	101	D	ART.21.II.C) SERVICIOS DE REFRIGERACION, AVES.		1140-043-00002-0004-0006	ART.21.II.C) SERVICIOS DE REFRIGERACION, AVES.	4140-043-00002-0004-0006	ART.21.II.C) SERVICIOS DE REFRIGERACION, AVES.
43002	101	D	ART.21.III.A) SERVICIO DE BASCULA EN RASTRO MUNICIPAL, VACUNO, PORCINO, OVINO Y CAPRINO EN CANAL.		1140-043-00002-0004-0007	ART.21.III.A) SERVICIO DE BASCULA EN RASTRO MUNICIPAL, VACUNO, PORCINO, OVINO Y CAPRINO EN CANAL.	4140-043-00002-0004-0007	ART.21.III.A) SERVICIO DE BASCULA EN RASTRO MUNICIPAL, VACUNO, PORCINO, OVINO Y CAPRINO EN CANAL.
43002	101	D	ART.22.II REPARACION DE LA VIA PUBLICA CON ASFALTO.		1140-043-00002-0005-0002	ART.22.II REPARACION DE LA VIA PUBLICA CON ASFALTO.	4140-043-00002-0005-0002	ART.22.II REPARACION DE LA VIA PUBLICA CON ASFALTO.
43002	101	D	ART.22.III REPARACION DE LA VIA PUBLICA CON ADOCRETO.		1140-043-00002-0005-0003	ART.22.III REPARACION DE LA VIA PUBLICA CON ADOCRETO.	4140-043-00002-0005-0003	ART.22.III REPARACION DE LA VIA PUBLICA CON ADOCRETO.
43002	101	D	ART.22.IV REPARACION DE BANQUETAS.		1140-043-00002-0005-0004	ART.22.IV REPARACION DE BANQUETAS.	4140-043-00002-0005-0004	ART.22.IV REPARACION DE BANQUETAS.
43002	101	D	ART.22.V REPARACION DE GUARNICIONES.		1140-043-00002-0005-0005	ART.22.V REPARACION DE GUARNICIONES	4140-043-00002-0005-0005	ART.22.V REPARACION DE GUARNICIONES.
43002	101	D	ART.23.I.B) POR ALMACENAJE DE CAMIONES, CAMIONETAS Y AUTOMOVILES.		1140-043-00002-0009-0002	ART.23.I.B) POR ALMACENAJE DE CAMIONES, CAMIONETAS Y AUTOMOVILES.	4140-043-00002-0009-0002	ART.23.I.B) POR ALMACENAJE DE CAMIONES, CAMIONETAS Y AUTOMOVILES.
43002	101	D	ART.23.I.C) POR ALMACENAJE DE MOTOCICLETAS.		1140-043-00002-0009-0003	ART.23.I.C) POR ALMACENAJE DE MOTOCICLETAS.	4140-043-00002-0009-0003	ART.23.I.C) POR ALMACENAJE DE MOTOCICLETAS.
43002	101	D	ART.23.II.A)1. SERVICIO DE GRUA PARA AUTOMOVILES, CAMIONETAS Y REMOLQUES HASTA UN RADIO DE 10 KMS. DE LA CABECERA MUNICIPAL.		1140-043-00002-0009-0004	ART.23.II.A)1. SERVICIO DE GRUA PARA AUTOMOVILES, CAMIONETAS Y REMOLQUES HASTA UN RADIO DE 10 KMS. DE LA CABECERA MUNICIPAL.	4140-043-00002-0009-0004	ART.23.II.A)1. SERVICIO DE GRUA PARA AUTOMOVILES, CAMIONETAS Y REMOLQUES HASTA UN RADIO DE 10 KMS. DE LA CABECERA MUNICIPAL.
43002	101	D	ART.23.II.A)2. SERVICIO DE GRUA PARA AUTOBUSES Y CAMIONES HASTA UN RADIO DE 10 KMS. DE LA CABECERA MUNICIPAL.		1140-043-00002-0009-0005	ART.23.II.A)2. SERVICIO DE GRUA PARA AUTOBUSES Y CAMIONES HASTA UN RADIO DE 10 KMS. DE LA CABECERA MUNICIPAL.	4140-043-00002-0009-0005	ART.23.II.A)2. SERVICIO DE GRUA PARA AUTOBUSES Y CAMIONES HASTA UN RADIO DE 10 KMS. DE LA CABECERA MUNICIPAL.
43002	101	D	ART.23.II.A)3. SERVICIO DE GRUA PARA MOTOCICLETAS HASTA UN RADIO DE 10 KMS. DE LA CABECERA MUNICIPAL.		1140-043-00002-0009-0006	ART.23.II.A)3. SERVICIO DE GRUA PARA MOTOCICLETAS HASTA UN RADIO DE 10 KMS. DE LA CABECERA MUNICIPAL.	4140-043-00002-0009-0006	ART.23.II.A)3. SERVICIO DE GRUA PARA MOTOCICLETAS HASTA UN RADIO DE 10 KMS. DE LA CABECERA MUNICIPAL.

Página: 6 de 59

MATRIZ DE INGRESOS RECAUDADOS

La Matriz de Ingresos Recaudados relaciona el Tipo de Ingreso y el medio de recaudación o percepción de los ingresos, la cuenta del abono será la cuenta del cargo del asiento del devengado de ingresos.

El medio de recaudación indica cuál será la cuenta de cargo o debe del asiento.

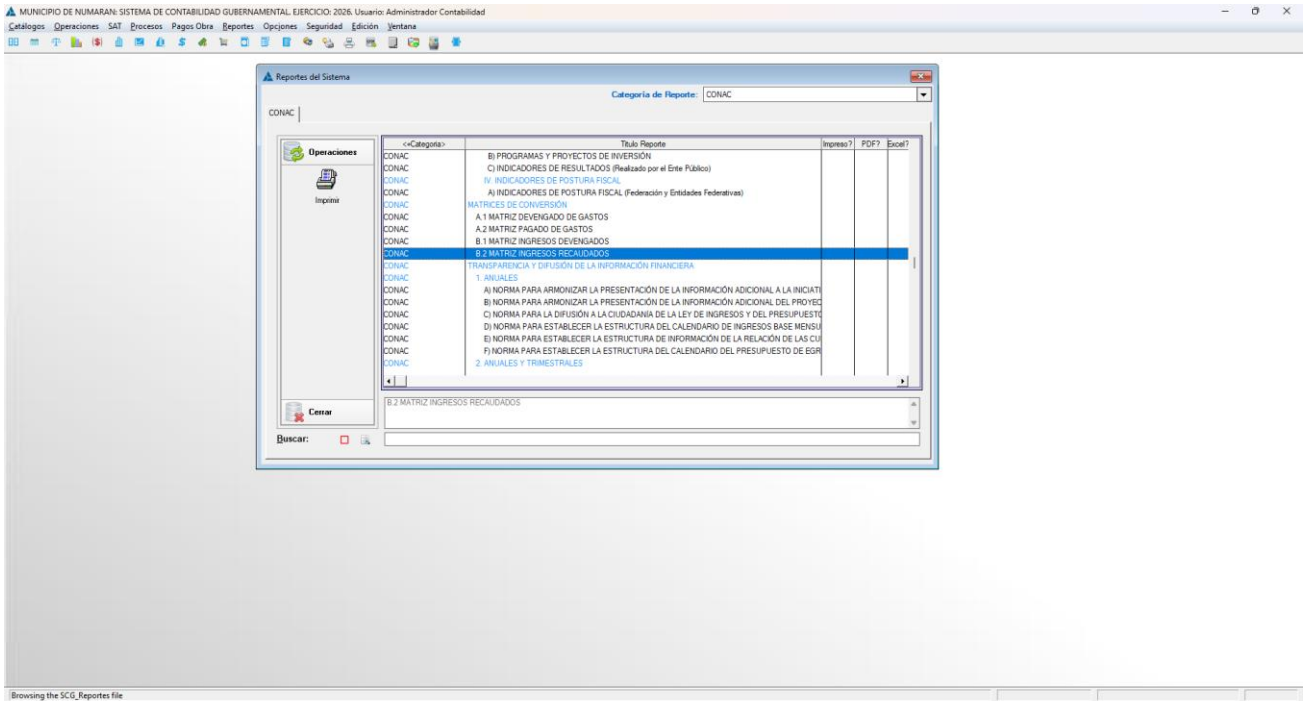
MUNICIPIO DE NUMARAN: SISTEMA DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL. EJERCICIO: 2026. Usuario: Administrador Contabilidad
Catálogos Operaciones SAT Procesos Pagos Obra Reportes Opciones Seguridad Edición Ventana
Reportes del Sistema
Categoría de Reporte: CONAC
CONAC
Operaciones
Imprimir
Cerrar
Buscar:
<<Categoría>
Título Reporte
Impreso?
PDF?
Excel?
CONAC B) PROGRAMAS Y PROYECTOS DE INVERSIÓN
CONAC C) INDICADORES DE RESULTADOS (Realizado por el Ente Público)
CONAC IV. INDICADORES DE POSTURA FISCAL
CONAC A) INDICADORES DE POSTURA FISCAL (Federación y Entidades Federativas)
CONAC MATRICES DE CONVERSIÓN
CONAC A.1 MATRIZ DEVENGADO DE GASTOS
CONAC A.2 MATRIZ PAGADO DE GASTOS
CONAC B.1 MATRIZ INGRESOS DEVENGADOS
CONAC B.2 MATRIZ INGRESOS RECAUDADOS
CONAC TRANSPARENCIA Y DIFUSIÓN DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA
CONAC 1. ANUALES
CONAC A) NORMA PARA ARMONIZAR LA PRESENTACIÓN DE LA INFORMACIÓN ADICIONAL A LA INICIATI
CONAC B) NORMA PARA ARMONIZAR LA PRESENTACIÓN DE LA INFORMACIÓN ADICIONAL DEL PROYEC
CONAC C) NORMA PARA LA DIFUSIÓN A LA CIUDADANÍA DE LA LEY DE INGRESOS Y DEL PRESUPUESTO
CONAC D) NORMA PARA ESTABLECER LA ESTRUCTURA DEL CALENDARIO DE INGRESOS BASE MENSU
CONAC E) NORMA PARA ESTABLECER LA ESTRUCTURA DE INFORMACIÓN DE LA RELACIÓN DE LAS CU
CONAC F) NORMA PARA ESTABLECER LA ESTRUCTURA DEL CALENDARIO DEL PRESUPUESTO DE EGR
CONAC 2. ANUALES Y TRIMESTRALES
B.2 MATRIZ INGRESOS RECAUDADOS
Browsing the SCG_Reportes file

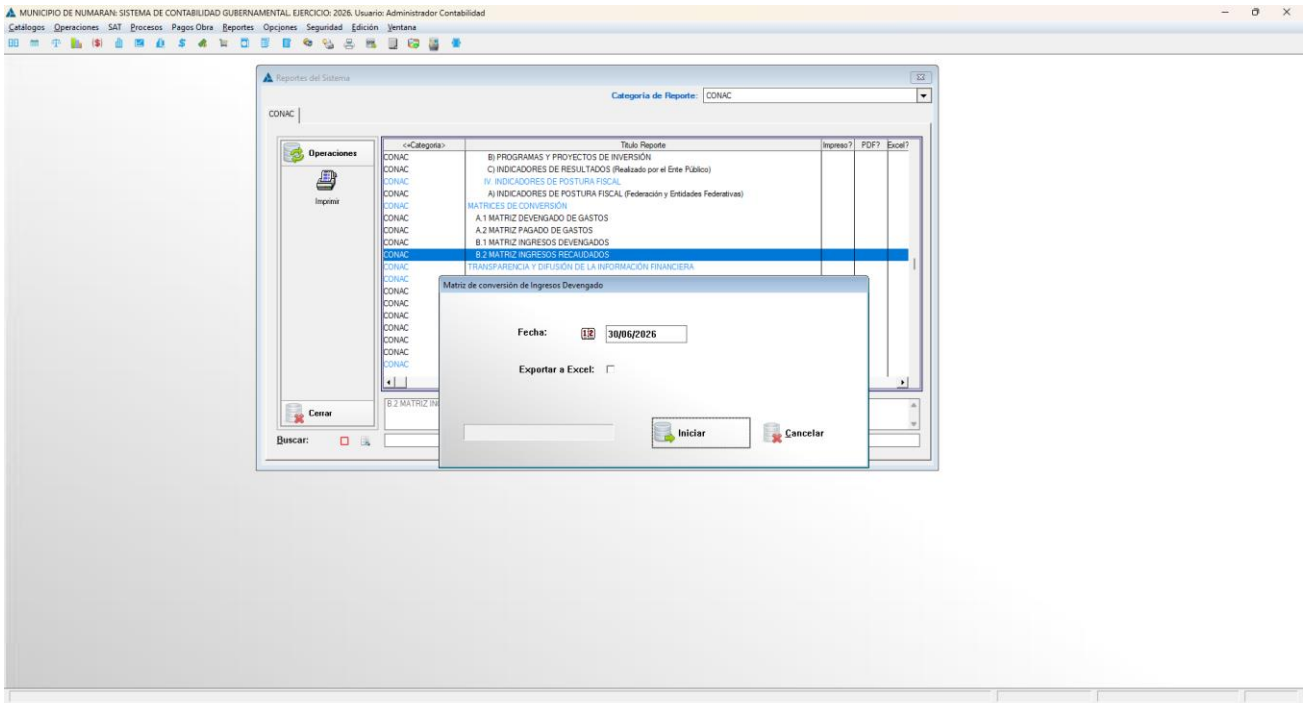
MUNICIPIO DE NUMARAN: SISTEMA DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL. EJERCICIO: 2026. Usuario: Administrador Contabilidad
Catálogos Operaciones SAT Procesos Pagos Obra Reportes Opciones Seguridad Edición Ventana
Reportes del Sistema
Categoría de Reporte: CONAC
CONAC
Operaciones
Imprimir
Cerrar
Buscar:
Matriz de conversión de Ingresos Devengado
Fecha: 30/06/2026
Exportar a Excel:
Iniciar
Cancelar

Numarán
GOBIERNO MUNICIPAL 2024-2027

Report Preview

Operaciones

Página: 1 of 70 Paso 20

Páginas a Búsqueda Copias: 1

Página	Tamaño
1	581,216
2	593,964
3	594,872
4	580,888
5	584,796
6	573,648
7	571,644
8	573,764
9	586,112
10	581,476
11	589,716
12	588,376
13	589,808
14	582,596
15	576,880
16	578,776
17	578,076
18	579,248
19	577,416
20	572,708
21	570,620
22	572,832
23	573,044
24	586,502
25	585,108
26	582,556
27	579,372
28	577,260
29	574,256
30	574,740
31	574,892
32	575,116
33	575,300
34	576,492
35	576,124
36	574,472
37	574,192
38	576,224
39	576,364
40	576,820
41	576,728
42	576,612
43	574,276
44	574,888
45	575,692
46	575,044
47	571,512
48	576,396
49	573,212
50	569,368
51	571,700
52	577,832
53	569,912
54	568,376
55	566,212
56	575,028
57	587,444
58	594,750
59	591,392
60	595,776
61	592,976
62	594,376

MUNICIPIO DE NUMARAN

MATRIZ DE CONVERSIÓN DE INGRESOS RECAUDADO

AL 30 DE JUNIO DE 2026

CRI	FF	MI	Nombre del CRI	Característica	Método Recaudación	Cuenta para el Cargo	Nombre de Cuenta para Cargo	Cuenta para el Abono	Nombre de Cuenta para Abono
11001	101	R	IMPUESTO SOBRE LOTERIAS, RIFAS, SORTEOS Y CONCURSOS			11110-001-00000-0000-0000	CAJA	11240-011-00001-0002-0000	ART.7.II. IMPUESTO SOBRE LOS INGRESOS OBTENIDOS POR LOS ORGANIZADORES, POR LA ENAJENACION DE BILLETES O DEMAS COMPROBANTES QUE PERMITAN PARTICIPAR DE RIFAS, LOTERIAS, CONCURSOS O SORTEOS.
11001	101	R	ART.7.I. IMPUESTO SOBRE EL IMPORTE O SU EQUIVALENTE DE LOS PREMIOS OBTENIDOS EN RIFAS, LOTERIAS, CONCURSOS O SORTEOS.			11110-001-00001-0000-0000	CAJA DE INGRESOS MUNICIPALES (E.M.A)	11240-011-00001-0001-0000	ART.7.I. IMPUESTO SOBRE EL IMPORTE O SU EQUIVALENTE DE LOS PREMIOS OBTENIDOS EN RIFAS, LOTERIAS, CONCURSOS O SORTEOS.
11002	101	R	ART.5.I. DERECHOS DE ADMISION, DE MESA, CONSUMO MINIMO O CUALQUIER OTRA DENOMINACION QUE SE LE DE, CUYO PAGO CONDICIONE EL ACCESO DE LOS ASISTENTES A BAILES PUBLICOS, ESPECTACULOS CON VARIEDAD, TORNEOS DE GALLOS Y CARRERAS DE CABALLOS.			11110-001-00001-0000-0000	CAJA DE INGRESOS MUNICIPALES (E.M.A)	11240-011-00002-0001-0000	ART.5.I. DERECHOS DE ADMISION, DE MESA, CONSUMO MINIMO O CUALQUIER OTRA DENOMINACION QUE SE LE DE, CUYO PAGO CONDICIONE EL ACCESO DE LOS ASISTENTES A BAILES PUBLICOS, ESPECTACULOS CON VARIEDAD, TORNEOS DE GALLOS Y CARRERAS DE CABALLOS.
11002	101	R	ART.5.II.B) IMPUESTO SOBRE ESPECTACULOS PUBLICOS, POR CORRIDAS DE TOROS Y JARIPEOS.			11110-001-00001-0000-0000	CAJA DE INGRESOS MUNICIPALES (E.M.A)	11240-011-00002-0003-0000	ART.5.II.B) IMPUESTO SOBRE ESPECTACULOS PUBLICOS, POR CORRIDAS DE TOROS Y JARIPEOS.
11002	101	R	ART.5.II.C) IMPUESTO SOBRE ESPECTACULOS PUBLICOS, POR FUNCIONES DE TEATRO, CIRCOS, CONCIERTO CULTURALES, EVENTO DEPORTIVOS Y OTROS ESPECTACULOS NO ESPECIFICADOS.			11110-001-00001-0000-0000	CAJA DE INGRESOS MUNICIPALES (E.M.A)	11240-011-00002-0004-0000	ART.5.II.C) IMPUESTO SOBRE ESPECTACULOS PUBLICOS, POR FUNCIONES DE TEATRO, CIRCOS, CONCIERTO CULTURALES, EVENTO DEPORTIVOS Y OTROS ESPECTACULOS NO ESPECIFICADOS.
11002	101	R	ART.5.II.A) IMPUESTO SOBRE ESPECTACULOS PUBLICOS, POR FUNCIONES DE BOX, LUCHA LIBRE Y AUDICIONES MUSICALES			11110-001-00001-0000-0000	CAJA DE INGRESOS MUNICIPALES (E.M.A)	11240-011-00002-0002-0000	ART.5.II.A) IMPUESTO SOBRE ESPECTACULOS PUBLICOS, POR FUNCIONES DE BOX, LUCHA LIBRE Y AUDICIONES MUSICALES
12001	101	R	AJUSTE POR REDONDEO			11110-001-00001-0000-0000	CAJA DE INGRESOS MUNICIPALES (E.M.A)	11240-012-00001-0013-0005	AJUSTE POR REDONDEO
12001	101	R	DESCUENTO PREDIAL URBANO POR PRONTO PAGO			11110-001-00001-0000-0000	CAJA DE INGRESOS MUNICIPALES (E.M.A)	11240-012-00001-0009-0000	DESCUENTO PREDIAL URBANO POR PRONTO PAGO
12001	101	R	IMPUESTO PREDIAL EJIDAL URBANO			11110-001-00001-0000-0000	CAJA DE INGRESOS MUNICIPALES (E.M.A)	11240-012-00001-0003-0000	IMPUESTO PREDIAL EJIDAL URBANO
12001	101	R	IMPUESTO PREDIAL EJIDAL RUSTICO			11110-001-00001-0000-0000	CAJA DE INGRESOS MUNICIPALES (E.M.A)	11240-012-00001-0004-0000	IMPUESTO PREDIAL EJIDAL RUSTICO
12001	101	R	REZAGO IMPUESTO PREDIAL URBANO			11110-001-00001-0000-0000	CAJA DE INGRESOS MUNICIPALES (E.M.A)	11240-012-00001-0005-0000	REZAGO IMPUESTO PREDIAL URBANO
12001	101	R	REZAGO IMPUESTO PREDIAL RUSTICO			11110-001-00001-0000-0000	CAJA DE INGRESOS MUNICIPALES (E.M.A)	11240-012-00001-0006-0000	REZAGO IMPUESTO PREDIAL RUSTICO
12001	101	R	REZAGO IMPUESTO PREDIAL EJIDAL URBANO			11110-001-00001-0000-0000	CAJA DE INGRESOS MUNICIPALES (E.M.A)	11240-012-00001-0007-0000	REZAGO IMPUESTO PREDIAL EJIDAL URBANO
12001	101	R	REZAGO IMPUESTO PREDIAL EJIDAL RUSTICO			11110-001-00001-0000-0000	CAJA DE INGRESOS MUNICIPALES (E.M.A)	11240-012-00001-0008-0000	REZAGO IMPUESTO PREDIAL EJIDAL RUSTICO
12001	101	R	AJUSTE POR REDONDEO IMPUESTO PREDIAL URBANO			11110-001-00001-0000-0000	CAJA DE INGRESOS MUNICIPALES (E.M.A)	11240-012-00001-0013-0001	AJUSTE POR REDONDEO IMPUESTO PREDIAL URBANO

Página: 1 de 70

Zoom: 111% 70 pages, 39,606.2Kb

Report Preview

Operaciones

Página: 2 of 70 Paso 20

Páginas a Búsqueda Copias: 1

Página	Tamaño
1	581,216
2	593,964
3	594,872
4	580,888
5	584,796
6	573,648
7	571,644
8	573,764
9	586,112
10	581,476
11	589,716
12	588,376
13	589,808
14	582,596
15	576,880
16	578,776
17	578,076
18	579,248
19	577,416
20	572,708
21	570,620
22	572,832
23	573,044
24	586,502
25	585,108
26	582,556
27	579,372
28	577,260
29	574,256
30	574,740
31	574,892
32	575,116
33	575,300
34	576,492
35	576,124
36	574,472
37	574,192
38	576,224
39	576,364
40	576,820
41	576,728
42	576,612
43	574,276
44	574,888
45	575,692
46	575,044
47	571,512
48	576,396
49	573,212
50	569,368
51	571,700
52	577,832
53	569,912
54	568,376
55	566,212
56	575,028
57	587,444
58	594,750
59	591,392
60	595,776
61	592,976
62	594,376

MUNICIPIO DE NUMARAN

MATRIZ DE CONVERSIÓN DE INGRESOS RECAUDADO

AL 30 DE JUNIO DE 2026

CRI	FF	MI	Nombre del CRI	Característica	Método Recaudación	Cuenta para el Cargo	Nombre de Cuenta para Cargo	Cuenta para el Abono	Nombre de Cuenta para Abono
12001	101	R	AJUSTE POR REDONDEO IMPUESTO PREDIAL RUSTICO			11110-001-00001-0000-0000	CAJA DE INGRESOS MUNICIPALES (E.M.A)	11240-012-00001-0013-0002	AJUSTE POR REDONDEO IMPUESTO PREDIAL RUSTICO
12001	101	R	AJUSTE POR REDONDEO IMPUESTO PREDIAL EJIDAL URBANO			11110-001-00001-0000-0000	CAJA DE INGRESOS MUNICIPALES (E.M.A)	11240-012-00001-0013-0003	AJUSTE POR REDONDEO IMPUESTO PREDIAL EJIDAL URBANO
12001	101	R	AJUSTE POR REDONDEO IMPUESTO PREDIAL EJIDAL RUSTICO			11110-001-00001-0000-0000	CAJA DE INGRESOS MUNICIPALES (E.M.A)	11240-012-00001-0013-0004	AJUSTE POR REDONDEO IMPUESTO PREDIAL EJIDAL RUSTICO
12001	101	R	DESCUENTO PREDIAL RUSTICO POR PRONTO PAGO			11110-001-00001-0000-0000	CAJA DE INGRESOS MUNICIPALES (E.M.A)	11240-012-00001-0010-0000	DESCUENTO PREDIAL RUSTICO POR PRONTO PAGO
12001	101	R	DESCUENTO PREDIAL URBANO EJIDAL POR PRONTO PAGO			11110-001-00001-0000-0000	CAJA DE INGRESOS MUNICIPALES (E.M.A)	11240-012-00001-0011-0000	DESCUENTO PREDIAL URBANO EJIDAL POR PRONTO PAGO
12001	101	R	DESCUENTO PREDIAL RUSTICO EJIDAL POR PRONTO PAGO			11110-001-00001-0000-0000	CAJA DE INGRESOS MUNICIPALES (E.M.A)	11240-012-00001-0012-0000	DESCUENTO PREDIAL RUSTICO EJIDAL POR PRONTO PAGO
12001	101	R	IMPUESTO PREDIAL URBANO			11110-001-00001-0000-0000	CAJA DE INGRESOS MUNICIPALES (E.M.A)	11240-012-00001-0001-0000	IMPUESTO PREDIAL URBANO
12001	101	R	IMPUESTO PREDIAL RUSTICO			11110-001-00001-0000-0000	CAJA DE INGRESOS MUNICIPALES (E.M.A)	11240-012-00001-0002-0000	IMPUESTO PREDIAL RUSTICO
12002	101	R	IMPUESTO SOBRE LOTES BALDIOS SIN BARDEAR O FALTA DE BANQUETAS			11110-001-00001-0000-0000	CAJA DE INGRESOS MUNICIPALES (E.M.A)	11240-012-00002-0000-0000	IMPUESTO SOBRE LOTES BALDIOS SIN BARDEAR O FALTA DE BANQUETAS
13001	101	R	IMPUESTO SOBRE ENAJENACION DE VEHICULOS DE MOTOR USADOS			11110-001-00001-0000-0000	CAJA DE INGRESOS MUNICIPALES (E.M.A)	11240-013-00001-0000-0000	IMPUESTO SOBRE ENAJENACION DE VEHICULOS DE MOTOR USADOS
13002	101	R	IMPUESTO SOBRE SERVICIOS DE HOSPEDAJE			11110-001-00001-0000-0000	CAJA DE INGRESOS MUNICIPALES (E.M.A)	11240-013-00002-0000-0000	IMPUESTO SOBRE SERVICIOS DE HOSPEDAJE
13003	101	R	I.S.A.I URBANO			11110-001-00001-0000-0000	CAJA DE INGRESOS MUNICIPALES (E.M.A)	11240-013-00003-0001-0000	I.S.A.I URBANO
13003	101	R	I.S.A.I RUSTICO			11110-001-00001-0000-0000	CAJA DE INGRESOS MUNICIPALES (E.M.A)	11240-013-00003-0002-0000	I.S.A.I RUSTICO
14001	101	R	IMPUESTO AL COMERCIO EXTERIOR.			11110-001-00001-0000-0000	CAJA DE INGRESOS MUNICIPALES (E.M.A)	11240-014-00001-0000-0000	IMPUESTO AL COMERCIO EXTERIOR.
15001	101	R	IMPUESTO SOBRE EROGACIONES POR REMUNERACION AL TRABAJO PERSONAL PRESTADO BAJO LA DIRECCION Y DEPENDENCIA DE UN PATRON.			11110-001-00001-0000-0000	CAJA DE INGRESOS MUNICIPALES (E.M.A)	11240-015-00001-0000-0000	IMPUESTO SOBRE EROGACIONES POR REMUNERACION AL TRABAJO PERSONAL PRESTADO BAJO LA DIRECCION Y DEPENDENCIA DE UN PATRON.
16001	101	R	IMPUESTOS ECOLOGICOS.			11110-001-00001-0000-0000	CAJA DE INGRESOS MUNICIPALES (E.M.A)	11240-016-00001-0000-0000	IMPUESTOS ECOLOGICOS.
17001	101	R	RECARGOS DE IMPUESTOS ESTATALES			11110-001-00001-0000-0000	CAJA DE INGRESOS MUNICIPALES (E.M.A)	11240-017-00001-0000-0000	RECARGOS DE IMPUESTOS ESTATALES
17002	101	R	RECARGOS DE IMPUESTO PREDIAL URBANO			11110-001-00001-0000-0000	CAJA DE INGRESOS MUNICIPALES (E.M.A)	11240-017-00002-0001-0001	RECARGOS DE IMPUESTO PREDIAL URBANO
17002	101	R	RECARGOS DE IMPUESTO PREDIAL RUSTICO			11110-001-00001-0000-0000	CAJA DE INGRESOS MUNICIPALES (E.M.A)	11240-017-00002-0001-0002	RECARGOS DE IMPUESTO PREDIAL RUSTICO
17002	101	R	RECARGOS DEL IMPUESTO PREDIAL EJIDAL URBANO			11110-001-00001-0000-0000	CAJA DE INGRESOS MUNICIPALES (E.M.A)	11240-017-00002-0001-0003	RECARGOS DEL IMPUESTO PREDIAL EJIDAL URBANO
17002	101	R	RECARGOS DEL IMPUESTO PREDIAL EJIDAL RUSTICO			11110-001-00001-0000-0000	CAJA DE INGRESOS MUNICIPALES (E.M.A)	11240-017-00002-0001-0004	RECARGOS DEL IMPUESTO PREDIAL EJIDAL RUSTICO
17002	101	R	RECARGOS DE I.S.A.I URBANO			11110-001-00001-0000-0000	CAJA DE INGRESOS MUNICIPALES (E.M.A)	11240-017-00002-0002-0001	RECARGOS DE I.S.A.I URBANO
17002	101	R	RECARGOS DE I.S.A.I RUSTICO			11110-001-00001-0000-0000	CAJA DE INGRESOS MUNICIPALES (E.M.A)	11240-017-00002-0002-0002	RECARGOS DE I.S.A.I RUSTICO
17003	101	R	MULTAS DE IMPUESTOS ESTATALES			11110-001-00001-0000-0000	CAJA DE INGRESOS MUNICIPALES (E.M.A)	11240-017-00003-0000-0000	MULTAS DE IMPUESTOS ESTATALES

Página: 2 de 70

Zoom: 111% 70 pages, 39,606.2Kb

Numarán
GOBIERNO MUNICIPAL 2024-2027

Report Preview

Operaciones

Página: 3 of 70 Page: 20

Páginas a Búsqueda Copias: 1

Página	Tamaño
1	581,216
2	593,984
3	594,872
4	580,888
5	584,796
6	573,648
7	571,644
8	573,764
9	586,112
10	581,476
11	589,716
12	588,376
13	589,808
14	582,596
15	576,880
16	578,776
17	578,076
18	579,248
19	577,416
20	572,708
21	570,620
22	572,832
23	573,044
24	586,502
25	585,108
26	582,556
27	579,372
28	577,260
29	574,256
30	574,740
31	574,892
32	575,116
33	575,300
34	576,492
35	576,124
36	574,472
37	574,192
38	576,224
39	576,364
40	576,820
41	576,728
42	576,612
43	574,276
44	574,888
45	575,692
46	575,044
47	571,512
48	576,396
49	573,212
50	569,368
51	571,700
52	577,832
53	569,912
54	568,376
55	566,212
56	575,928
57	587,444
58	594,750
59	591,392
60	595,776
61	592,976
62	594,376

Numarán
GOBIERNO MUNICIPAL 2024-2027

MUNICIPIO DE NUMARAN

MATRIZ DE CONVERSIÓN DE INGRESOS RECAUDADO

AL 30 DE JUNIO DE 2026

CRI	FF	MI	Nombre del CRI	Característica	Método Recaudación	Cuenta para el Cargo	Nombre de Cuenta para Cargo	Cuenta para el Abono	Nombre de Cuenta para Abono
17004	101	R	MULTAS DEL IMPUESTO PREDIAL EJIDAL URBANO			11110-001-00001-0000-0000	CAJA DE INGRESOS MUNICIPALES (E.M.A)	11240-017-00004-0001-0003	MULTAS DEL IMPUESTO PREDIAL EJIDAL URBANO
17004	101	R	MULTAS DEL IMPUESTO PREDIAL EJIDAL RUSTICO			11110-001-00001-0000-0000	CAJA DE INGRESOS MUNICIPALES (E.M.A)	11240-017-00004-0001-0004	MULTAS DEL IMPUESTO PREDIAL EJIDAL RUSTICO
17004	101	R	MULTAS DE IMPUESTO PREDIAL URBANO			11110-001-00001-0000-0000	CAJA DE INGRESOS MUNICIPALES (E.M.A)	11240-017-00004-0001-0001	MULTAS DE IMPUESTO PREDIAL URBANO
17004	101	R	MULTAS DE IMPUESTO PREDIAL RUSTICO			11110-001-00001-0000-0000	CAJA DE INGRESOS MUNICIPALES (E.M.A)	11240-017-00004-0001-0002	MULTAS DE IMPUESTO PREDIAL RUSTICO
17004	101	R	MULTAS DE I.S.A.I. URBANO			11110-001-00001-0000-0000	CAJA DE INGRESOS MUNICIPALES (E.M.A)	11240-017-00004-0002-0001	MULTAS DE I.S.A.I. URBANO
17004	101	R	MULTAS DE I.S.A.I. RUSTICO			11110-001-00001-0000-0000	CAJA DE INGRESOS MUNICIPALES (E.M.A)	11240-017-00004-0002-0002	MULTAS DE I.S.A.I. RUSTICO
17005	101	R	HONORARIOS Y GASTOS DE EJECUCION DE IMPUESTOS ESTATALES			11110-001-00001-0000-0000	CAJA DE INGRESOS MUNICIPALES (E.M.A)	11240-017-00005-0000-0000	HONORARIOS Y GASTOS DE EJECUCION DE IMPUESTOS ESTATALES
17006	101	R	GASTOS DE EJECUCION IMPUESTO PREDIAL EJIDAL RUSTICO			11110-001-00001-0000-0000	CAJA DE INGRESOS MUNICIPALES (E.M.A)	11240-017-00006-0001-0004	GASTOS DE EJECUCION IMPUESTO PREDIAL EJIDAL RUSTICO
17006	101	R	GASTOS DE EJECUCION IMPUESTO PREDIAL EJIDAL URBANO			11110-001-00001-0000-0000	CAJA DE INGRESOS MUNICIPALES (E.M.A)	11240-017-00006-0001-0003	GASTOS DE EJECUCION IMPUESTO PREDIAL EJIDAL URBANO
17006	101	R	GASTOS DE EJECUCION IMPUESTO PREDIAL URBANO			11110-001-00001-0000-0000	CAJA DE INGRESOS MUNICIPALES (E.M.A)	11240-017-00006-0001-0001	GASTOS DE EJECUCION IMPUESTO PREDIAL URBANO
17006	101	R	GASTOS DE EJECUCION IMPUESTO PREDIAL RUSTICO			11110-001-00001-0000-0000	CAJA DE INGRESOS MUNICIPALES (E.M.A)	11240-017-00006-0001-0002	GASTOS DE EJECUCION IMPUESTO PREDIAL RUSTICO
17007	101	R	ACTUALIZACION DE IMPUESTOS ESTATALES			11110-001-00001-0000-0000	CAJA DE INGRESOS MUNICIPALES (E.M.A)	11240-017-00007-0000-0000	ACTUALIZACION DE IMPUESTOS ESTATALES
17008	101	R	ACTUALIZACION DE IMPUESTO PREDIAL URBAO			11110-001-00001-0000-0000	CAJA DE INGRESOS MUNICIPALES (E.M.A)	11240-017-00008-0001-0001	ACTUALIZACION DE IMPUESTO PREDIAL URBAO
17008	101	R	ACTUALIZACION DE IMPUESTO PREDIAL RUSTICO			11110-001-00001-0000-0000	CAJA DE INGRESOS MUNICIPALES (E.M.A)	11240-017-00008-0001-0002	ACTUALIZACION DE IMPUESTO PREDIAL RUSTICO
17008	101	R	ACTUALIZACION DE IMPUESTO PREDIAL EJIDAL URBANO			11110-001-00001-0000-0000	CAJA DE INGRESOS MUNICIPALES (E.M.A)	11240-017-00008-0001-0003	ACTUALIZACION DE IMPUESTO PREDIAL EJIDAL URBANO
17008	101	R	ACTUALIZACION DE IMPUESTO PREDIAL EJIDAL RUSTICO			11110-001-00001-0000-0000	CAJA DE INGRESOS MUNICIPALES (E.M.A)	11240-017-00008-0001-0004	ACTUALIZACION DE IMPUESTO PREDIAL EJIDAL RUSTICO
18001	101	R	OTROS IMPUESTOS			11110-001-00001-0000-0000	CAJA DE INGRESOS MUNICIPALES (E.M.A)	11240-018-00001-0001-0000	OTROS IMPUESTOS
19001	101	R	IMPUESTOS NO COMPRENDIDOS EN LAS FRACCIONES DE LEY DE INGRESOS CAUSADOS EN EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES PENDIENTES DE LIQUIDACION O PAGO			11110-001-00001-0000-0000	CAJA DE INGRESOS MUNICIPALES (E.M.A)	11240-019-00001-0001-0000	IMPUESTOS NO COMPRENDIDOS EN LAS FRACCIONES DE LEY DE INGRESOS CAUSADOS EN EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES PENDIENTES DE LIQUIDACION O PAGO
21001	101	R	APORTACIONES PARA FONDOS DE VIVIENDA			11110-001-00001-0000-0000	CAJA DE INGRESOS MUNICIPALES (E.M.A)	11240-021-00001-0000-0000	APORTACIONES PARA FONDOS DE VIVIENDA
22001	101	R	CUOTAS PARA LA SEGURIDAD SOCIAL			11110-001-00001-0000-0000	CAJA DE INGRESOS MUNICIPALES (E.M.A)	11240-022-00001-0000-0000	CUOTAS PARA LA SEGURIDAD SOCIAL
23001	101	R	CUOTAS DE AHORRO PARA EL RETIRO			11110-001-00001-0000-0000	CAJA DE INGRESOS MUNICIPALES (E.M.A)	11240-023-00001-0000-0000	CUOTAS DE AHORRO PARA EL RETIRO
24001	101	R	OTRAS CUOTAS Y APORTACIONES PARA LA SEGURIDAD SOCIAL			11110-001-00001-0000-0000	CAJA DE INGRESOS MUNICIPALES (E.M.A)	11240-024-00001-0000-0000	OTRAS CUOTAS Y APORTACIONES PARA LA SEGURIDAD SOCIAL
25001	101	R	RECARGOS			11110-001-00001-0000-0000	CAJA DE INGRESOS MUNICIPALES (E.M.A)	11240-025-00001-0001-0000	RECARGOS
25002	101	R	MULTAS.			11110-001-00001-0000-0000	CAJA DE INGRESOS MUNICIPALES (E.M.A)	11240-025-00002-0001-0000	MULTAS.

Página: 3 de 70

Zoom: 111% 70 pages, 39,606.2Kb

Report Preview

Operaciones

Página: 4 of 70 Page: 20

Páginas a Búsqueda Copias: 1

Página	Tamaño
1	581,216
2	593,984
3	594,872
4	580,888
5	584,796
6	573,648
7	571,644
8	573,764
9	586,112
10	581,476
11	589,716
12	588,376
13	589,808
14	582,596
15	576,880
16	578,776
17	578,076
18	579,248
19	577,416
20	572,708
21	570,620
22	572,832
23	573,044
24	586,502
25	585,108
26	582,556
27	579,372
28	577,260
29	574,256
30	574,740
31	574,892
32	575,116
33	575,300
34	576,492
35	576,124
36	574,472
37	574,192
38	576,224
39	576,364
40	576,820
41	576,728
42	576,612
43	574,276
44	574,888
45	575,692
46	575,044
47	571,512
48	576,396
49	573,212
50	569,368
51	571,700
52	577,832
53	569,912
54	568,376
55	566,212
56	575,928
57	587,444
58	594,750
59	591,392
60	595,776
61	592,976
62	594,376

Numarán
GOBIERNO MUNICIPAL 2024-2027

MUNICIPIO DE NUMARAN

MATRIZ DE CONVERSIÓN DE INGRESOS RECAUDADO

AL 30 DE JUNIO DE 2026

CRI	FF	MI	Nombre del CRI	Característica	Método Recaudación	Cuenta para el Cargo	Nombre de Cuenta para Cargo	Cuenta para el Abono	Nombre de Cuenta para Abono
25003	101	R	HONORARIOS Y GASTOS DE EJECUCION.			11110-001-00001-0000-0000	CAJA DE INGRESOS MUNICIPALES (E.M.A)	11240-025-00003-0001-0000	HONORARIOS Y GASTOS DE EJECUCION.
31001	101	R	DE AUMENTO DE VALOR Y MEJORIA ESPECIFICA DE LA PROPIEDAD.			11110-001-00001-0000-0000	CAJA DE INGRESOS MUNICIPALES (E.M.A)	11240-031-00001-0001-0000	DE AUMENTO DE VALOR Y MEJORIA ESPECIFICA DE LA PROPIEDAD.
31002	101	R	DE LA APORTACION PARA MEJORAS.			11110-001-00001-0000-0000	CAJA DE INGRESOS MUNICIPALES (E.M.A)	11240-031-00002-0001-0000	DE LA APORTACION PARA MEJORAS.
39001	101	R	CONTRIBUCIONES DE MEJORAS NO COMPRENDIDAS EN LA LEY DE INGRESOS VIGENTE, CAUSADAS EN EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES PENDIENTES DE LIQUIDACION O PAGO.			11110-001-00001-0000-0000	CAJA DE INGRESOS MUNICIPALES (E.M.A)	11240-039-00001-0001-0000	CONTRIBUCIONES DE MEJORAS NO COMPRENDIDAS EN LA LEY DE INGRESOS VIGENTE, CAUSADAS EN EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES PENDIENTES DE LIQUIDACION O PAGO.
41001	101	R	ART.15.I.A) POR EL USO DE ESPACIOS PARA ESTACIONAMIENTO DE VEHICULOS. TAXIS			11110-001-00001-0000-0000	CAJA DE INGRESOS MUNICIPALES (E.M.A)	11240-041-00001-0001-0001	ART.15.I.A) POR EL USO DE ESPACIOS PARA ESTACIONAMIENTO DE VEHICULOS. TAXIS
41001	101	R	ART.15.I.B) POR EL USO DE ESPACIOS PARA ESTACIONAMIENTO DE VEHICULOS. SERVICIO URBANO O FORANEO PARA TRANSPORTE DE PASAJEROS Y DE CARGA EN GENERAL			11110-001-00001-0000-0000	CAJA DE INGRESOS MUNICIPALES (E.M.A)	11240-041-00001-0001-0002	ART.15.I.B) POR EL USO DE ESPACIOS PARA ESTACIONAMIENTO DE VEHICULOS. SERVICIO URBANO O FORANEO PARA TRANSPORTE DE PASAJEROS Y DE CARGA EN GENERAL
41001	101	R	ART.15.II. OCUPACION TEMPORAL DE LA VIA PUBLICA POR PUESTOS FIJOS O SEMIFIJOS.			11110-001-00001-0000-0000	CAJA DE INGRESOS MUNICIPALES (E.M.A)	11240-041-00001-0001-0003	ART.15.II. OCUPACION TEMPORAL DE LA VIA PUBLICA POR PUESTOS FIJOS O SEMIFIJOS.
41001	101	R	ART.15.II. OCUPACION TEMPORAL DE LA VIA PUBLICA POR PUESTOS FIJOS O SEMIFIJOS-PLAZA			11110-001-00001-0000-0000	CAJA DE INGRESOS MUNICIPALES (E.M.A)	11240-041-00001-0001-0004	ART.15.II. OCUPACION TEMPORAL DE LA VIA PUBLICA POR PUESTOS FIJOS O SEMIFIJOS-PLAZA
41001	101	R	ART.15.II. OCUPACION TEMPORAL DE LA VIA PUBLICA POR PUESTOS FIJOS O SEMIFIJOS-TIANGUIS.			11110-001-00001-0000-0000	CAJA DE INGRESOS MUNICIPALES (E.M.A)	11240-041-00001-0001-0005	ART.15.II. OCUPACION TEMPORAL DE LA VIA PUBLICA POR PUESTOS FIJOS O SEMIFIJOS-TIANGUIS.
41001	101	R	ART.15 FR.III. OCUPACION TEMPORAL DE LA VIA PUBLICA POR PUESTOS FIJOS O SEMIFIJOS UBICADOS O QUE SE UBIQUEN FUERA DEL PRIMER CUADRO DE LA CIUDAD. ASI COMO DE ZONAS RESIDENCIALES Y COMERCIALES.			11110-001-00001-0000-0000	CAJA DE INGRESOS MUNICIPALES (E.M.A)	11240-041-00001-0001-0006	ART.15 FR.III. OCUPACION TEMPORAL DE LA VIA PUBLICA POR PUESTOS FIJOS O SEMIFIJOS UBICADOS O QUE SE UBIQUEN FUERA DEL PRIMER CUADRO DE LA CIUDAD. ASI COMO DE ZONAS RESIDENCIALES Y COMERCIALES.
41001	101	R	ART.15.IV. OCUPACION DE LA VIA PUBLICA POR MESAS PARA SERVICIO DE RESTAURANTE, NEVERIAS Y CAFETERIAS, INSTALADAS EN LOS PORTALES.			11110-001-00001-0000-0000	CAJA DE INGRESOS MUNICIPALES (E.M.A)	11240-041-00001-0001-0007	ART.15.IV. OCUPACION DE LA VIA PUBLICA POR MESAS PARA SERVICIO DE RESTAURANTE, NEVERIAS Y CAFETERIAS, INSTALADAS EN LOS PORTALES.
41001	101	R	ART.15.V. OCUPACION DE LA VIA PUBLICA POR ESCAPARATES O VITRINAS.			11110-001-00001-0000-0000	CAJA DE INGRESOS MUNICIPALES (E.M.A)	11240-041-00001-0001-0008	ART.15.V. OCUPACION DE LA VIA PUBLICA POR ESCAPARATES O VITRINAS.
41001	101	R	ART.15.VI. OCUPACION DE LA VIA PUBLICA POR LA INSTALACION DE JUEGOS MECANICOS Y PUESTOS DE FERIA.			11110-001-00001-0000-0000	CAJA DE INGRESOS MUNICIPALES (E.M.A)	11240-041-00001-0001-0009	ART.15.VI. OCUPACION DE LA VIA PUBLICA POR LA INSTALACION DE JUEGOS MECANICOS Y PUESTOS DE FERIA.
41001	101	R	ART.15.VII. OCUPACION DE LA VIA PUBLICA POR TAPIALES, ANDAMIOS, MATERIALES PARA LA CONSTRUCCION, MAQUINARIA Y EQUIPO.			11110-001-00001-0000-0000	CAJA DE INGRESOS MUNICIPALES (E.M.A)	11240-041-00001-0001-0010	ART.15.VII. OCUPACION DE LA VIA PUBLICA POR TAPIALES, ANDAMIOS, MATERIALES PARA LA CONSTRUCCION, MAQUINARIA Y EQUIPO.

Página: 4 de 70

Zoom: 111% 70 pages, 39,606.2Kb

Numarán
GOBIERNO MUNICIPAL 2024-2027

Report Preview

Operaciones

Página: 5 of 70 Pago: 20

Páginas a Búsqueda Copias: 1

Página	Tamaño
1	581,216
2	593,984
3	594,872
4	580,888
5	584,796
6	573,648
7	571,644
8	573,764
9	586,112
10	581,476
11	589,716
12	588,376
13	589,808
14	582,596
15	576,880
16	578,776
17	578,076
18	579,248
19	577,416
20	572,708
21	570,620
22	572,832
23	573,044
24	586,502
25	585,108
26	582,556
27	579,372
28	577,260
29	574,256
30	574,740
31	574,892
32	575,116
33	575,300
34	576,492
35	576,124
36	574,472
37	574,192
38	576,224
39	576,364
40	576,820
41	576,728
42	576,612
43	574,276
44	574,888
45	575,692
46	575,044
47	571,512
48	576,396
49	573,212
50	569,368
51	571,700
52	577,832
53	569,912
54	568,376
55	566,212
56	575,028
57	587,444
58	594,750
59	591,392
60	595,776
61	592,976
62	594,376

MUNICIPIO DE NUMARAN

MATRIZ DE CONVERSIÓN DE INGRESOS RECAUDADO

AL 30 DE JUNIO DE 2026

CRI	FF	MI	Nombre del CRI	Característica	Método Recaudación	Cuenta para el Cargo	Nombre de Cuenta para Cargo	Cuenta para el Abono	Nombre de Cuenta para Abono
41001	101	R	ART.15.VIII OCUPACION DE LA VIA PUBLICA POR COMERCIANTES QUE CUENTAN CON TOLERANCIA Y REALICEN SU ACTIVIDAD EN UNIDADES RODANTES O AUTOMOTRICES.			11110-001-00001-0000-0000	CAJA DE INGRESOS MUNICIPALES (E.M.A)	11240-041-00001-0001-0011	ART.15.VIII OCUPACION DE LA VIA PUBLICA POR COMERCIANTES QUE CUENTAN CON TOLERANCIA Y REALICEN SU ACTIVIDAD EN UNIDADES RODANTES O AUTOMOTRICES.
41001	101	R	ART.16.I. DERECHOS POR SERVICIOS DE MERCADO POR PUESTOS FIJOS O SEMIFIJOS EN EL INTERIOR DE LOS MERCADOS.			11110-001-00001-0000-0000	CAJA DE INGRESOS MUNICIPALES (E.M.A)	11240-041-00001-0002-0001	ART.16.I. DERECHOS POR SERVICIOS DE MERCADO POR PUESTOS FIJOS O SEMIFIJOS EN EL INTERIOR DE LOS MERCADOS.
41001	101	R	ART.16.II. DERECHOS POR SERVICIOS DE MERCADO POR PUESTOS FIJOS O SEMIFIJOS EN EL EXTERIOR DE LOS MERCADOS.			11110-001-00001-0000-0000	CAJA DE INGRESOS MUNICIPALES (E.M.A)	11240-041-00001-0002-0002	ART.16.II. DERECHOS POR SERVICIOS DE MERCADO POR PUESTOS FIJOS O SEMIFIJOS EN EL EXTERIOR DE LOS MERCADOS.
41001	101	R	ART.16.III. DERECHOS POR EL SERVICIO DE SANITARIOS PUBLICOS DEL MERCADO MUNICIPAL.			11110-001-00001-0000-0000	CAJA DE INGRESOS MUNICIPALES (E.M.A)	11240-041-00001-0002-0003	ART.16.III. DERECHOS POR EL SERVICIO DE SANITARIOS PUBLICOS DEL MERCADO MUNICIPAL.
43001	101	R	DERECHOS POR LA PRESTACION DE SERVICIOS ESTATALES			11110-001-00001-0000-0000	CAJA DE INGRESOS MUNICIPALES (E.M.A)	11240-043-00001-0000-0000	DERECHOS POR LA PRESTACION DE SERVICIOS ESTATALES
43002	101	R	II. DE PROTECCCIVIL, PLAN ESCOLAR DE CONTINGENCIAS, BUSQUEDA Y RESCATE.			11110-001-00000-0000-0000	CAJA	11240-043-00002-0007-0039	II. DE PROTECCCIVIL, PLAN ESCOLAR DE CONTINGENCIAS, BUSQUEDA Y RESCATE.
43002	101	R	DERECHOS POR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS MUNICIPALES			11110-001-00000-0000-0000	CAJA	11240-043-00002-0003-0041	CONSTRUCCIÓN DE GAVIETA PARA CUERPO COMPLETO EN FOSA PROPIA, INCLUYENDO MATERIAL Y MANO DE OBRA
43002	101	R	DERECHOS POR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS MUNICIPALES			11110-001-00000-0000-0000	CAJA	11240-043-00002-0003-0042	CONSTRUCCIÓN DE NICHO PARA RESTOS EN FOSA PROPIA INCLUYENDO MATERIAL Y MANO DE OBRA
43002	101	R	ART.19.II.B) INHUMACION DE UN CADAVER O RESTOS EN GAVETA (NIÑO PEQUEÑO)			11110-001-00000-0000-0000	CAJA	11240-043-00002-0003-0043	ART.19.II.B) INHUMACION DE UN CADAVER O RESTOS EN GAVETA (NIÑO PEQUEÑO)
43002	101	R	ART.19.III.A) A.4. VENTA DE GAVETA PARA CENIZAS EN EL PANTEON RURAL.			11110-001-00000-0000-0000	CAJA	11240-043-00002-0003-0044	ART.19.III.A) A.4. VENTA DE GAVETA PARA CENIZAS EN EL PANTEON RURAL.
43002	101	R	ART.19.III.B) EXHUMACIÓN O RE INHUMACIÓN			11110-001-00000-0000-0000	CAJA	11240-043-00002-0003-0045	ART.19.III.B) EXHUMACIÓN O RE INHUMACIÓN
43002	101	R	DERECHOS POR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS MUNICIPALES			11110-001-00000-0000-0000	CAJA	11240-043-00002-0003-0070	EXHUMACION CON DEMOLICION DE MONUMENTO DE HASTA 1MT. DE ALTURA
43002	101	R	DERECHOS POR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS MUNICIPALES			11110-001-00000-0000-0000	CAJA	11240-043-00002-0003-0071	EXHUMACION CON DEMOLICION DE MONUMENTO DE HASTA 1.5 MT. DE ALTURA
43002	101	R	TAPA SUPERIOR PARA BÓVEDA, (CONSTRUIDA POR EL AYUNTAMIENTO).			11110-001-00000-0000-0000	CAJA	11240-043-00002-0003-0072	TAPA SUPERIOR PARA BÓVEDA, (CONSTRUIDA POR EL AYUNTAMIENTO).
43002	101	R	L) DICTAMEN JUEGOS MECANICOS			11110-001-00000-0000-0000	CAJA	11240-043-00002-0007-0032	L) DICTAMEN JUEGOS MECANICOS
43002	101	R	N) DICTAMEN CIRCOS			11110-001-00000-0000-0000	CAJA	11240-043-00002-0007-0034	N) DICTAMEN CIRCOS
43002	101	R	A) PARA INSTITUCIONES PÚBLICAS Y EDUCATIVAS			11110-001-00000-0000-0000	CAJA	11240-043-00002-0007-0035	A) PARA INSTITUCIONES PÚBLICAS Y EDUCATIVAS
43002	101	R	B) PARA SECTOR PRIVADO E INDUSTRIAS, POR PERSONA:			11110-001-00000-0000-0000	CAJA	11240-043-00002-0007-0036	B) PARA SECTOR PRIVADO E INDUSTRIAS, POR PERSONA:

Página: 5 de 70

Zoom: 111% 70 pages, 39,606.2Kb

Report Preview

Operaciones

Página: 6 of 70 Pago: 20

Páginas a Búsqueda Copias: 1

Página	Tamaño
1	581,216
2	593,984
3	594,872
4	580,888
5	584,796
6	573,648
7	571,644
8	573,764
9	586,112
10	581,476
11	589,716
12	588,376
13	589,808
14	582,596
15	576,880
16	578,776
17	578,076
18	579,248
19	577,416
20	572,708
21	570,620
22	572,832
23	573,044
24	586,502
25	585,108
26	582,556
27	579,372
28	577,260
29	574,256
30	574,740
31	574,892
32	575,116
33	575,300
34	576,492
35	576,124
36	574,472
37	574,192
38	576,224
39	576,364
40	576,820
41	576,728
42	576,612
43	574,276
44	574,888
45	575,692
46	575,044
47	571,512
48	576,396
49	573,212
50	569,368
51	571,700
52	577,832
53	569,912
54	568,376
55	566,212
56	575,028
57	587,444
58	594,750
59	591,392
60	595,776
61	592,976
62	594,376

MUNICIPIO DE NUMARAN

MATRIZ DE CONVERSIÓN DE INGRESOS RECAUDADO

AL 30 DE JUNIO DE 2026

CRI	FF	MI	Nombre del CRI	Característica	Método Recaudación	Cuenta para el Cargo	Nombre de Cuenta para Cargo	Cuenta para el Abono	Nombre de Cuenta para Abono
43002	101	R	C) CONSTANCIA DE SIMULACRO			11110-001-00000-0000-0000	CAJA	11240-043-00002-0007-0037	C) CONSTANCIA DE SIMULACRO
43002	101	R	II. POR CURSOS DE CAPACITACIÓN EN COMBATE Y PREVENCIÓN DE INCENDIOS, PRIMEROS AUXILIOS, EXTINGUIDORES, PLAN DE CONTINGENCIAS, PLAN DE EVACUACIÓN, FORMACIÓN DE UNIDADES INTERNAS			11110-001-00000-0000-0000	CAJA	11240-043-00002-0007-0038	II. POR CURSOS DE CAPACITACIÓN EN COMBATE Y PREVENCIÓN DE INCENDIOS, PRIMEROS AUXILIOS, EXTINGUIDORES, PLAN DE CONTINGENCIAS, PLAN DE EVACUACIÓN, FORMACIÓN DE UNIDADES INTERNAS
43002	101	R	I. POR DICTÁMENES PARA ESTABLECIMIENTOS: I) DICTAMEN O CARTA DE FACTIBILIDAD PARA INSTALACIÓN. MEDIANO Y ALTO GRADO RIESGO 10			11110-001-00000-0000-0000	CAJA	11240-043-00002-0007-0026	I. POR DICTÁMENES PARA ESTABLECIMIENTOS: I) DICTAMEN O CARTA DE FACTIBILIDAD PARA INSTALACIÓN. MEDIANO Y ALTO GRADO RIESGO 10
43002	101	R	I. POR DICTÁMENES PARA ESTABLECIMIENTOS: J) CONSTANCIA DE CUMPLIMIENTO PARA CELEBRACIÓN DE EVENTOS ESPECIALES O ESPECTÁCULOS MASIVOS. HASTA 100 PERSONAS 5			11110-001-00000-0000-0000	CAJA	11240-043-00002-0007-0027	I. POR DICTÁMENES PARA ESTABLECIMIENTOS: J) CONSTANCIA DE CUMPLIMIENTO PARA CELEBRACIÓN DE EVENTOS ESPECIALES O ESPECTÁCULOS MASIVOS. HASTA 100 PERSONAS 5
43002	101	R	I. POR DICTÁMENES PARA ESTABLECIMIENTOS: J) CONSTANCIA DE CUMPLIMIENTO PARA CELEBRACIÓN DE EVENTOS ESPECIALES O ESPECTÁCULOS MASIVOS. DE 101 A 500 PERSONAS 10			11110-001-00000-0000-0000	CAJA	11240-043-00002-0007-0028	I. POR DICTÁMENES PARA ESTABLECIMIENTOS: J) CONSTANCIA DE CUMPLIMIENTO PARA CELEBRACIÓN DE EVENTOS ESPECIALES O ESPECTÁCULOS MASIVOS. DE 101 A 500 PERSONAS 10
43002	101	R	I. POR DICTÁMENES PARA ESTABLECIMIENTOS: J) CONSTANCIA DE CUMPLIMIENTO PARA CELEBRACIÓN DE EVENTOS ESPECIALES O ESPECTÁCULOS MASIVOS. DE 501 A 1000 PERSONAS 15			11110-001-00000-0000-0000	CAJA	11240-043-00002-0007-0029	I. POR DICTÁMENES PARA ESTABLECIMIENTOS: J) CONSTANCIA DE CUMPLIMIENTO PARA CELEBRACIÓN DE EVENTOS ESPECIALES O ESPECTÁCULOS MASIVOS. DE 501 A 1000 PERSONAS 15
43002	101	R	I. POR DICTÁMENES PARA ESTABLECIMIENTOS: J) CONSTANCIA DE CUMPLIMIENTO PARA CELEBRACIÓN DE EVENTOS ESPECIALES O ESPECTÁCULOS MASIVOS. DE 1000 EN ADELANTE 20			11110-001-00000-0000-0000	CAJA	11240-043-00002-0007-0030	I. POR DICTÁMENES PARA ESTABLECIMIENTOS: J) CONSTANCIA DE CUMPLIMIENTO PARA CELEBRACIÓN DE EVENTOS ESPECIALES O ESPECTÁCULOS MASIVOS. DE 1000 EN ADELANTE 20
43002	101	R	K) AUTORIZACIÓN PARA QUEMA DE ARTIFICIOS Y JUEGOS PIROTÉCNICOS			11110-001-00000-0000-0000	CAJA	11240-043-00002-0007-0031	K) AUTORIZACIÓN PARA QUEMA DE ARTIFICIOS Y JUEGOS PIROTÉCNICOS
43002	101	R	I. POR DICTÁMENES PARA ESTABLECIMIENTOS: S) DICTÁMENES Y VERIFICACIONES PARA OTORGAR VISTO BUENO CON UNA SUPERFICIE MAYOR A 311 M2: BAJO GRADO DE RIESGO 25			11110-001-00000-0000-0000	CAJA	11240-043-00002-0007-0020	I. POR DICTÁMENES PARA ESTABLECIMIENTOS: S) DICTÁMENES Y VERIFICACIONES PARA OTORGAR VISTO BUENO CON UNA SUPERFICIE MAYOR A 311 M2: BAJO GRADO DE RIESGO 25
43002	101	R	I. POR DICTÁMENES PARA ESTABLECIMIENTOS: S) DICTÁMENES Y VERIFICACIONES PARA OTORGAR VISTO BUENO CON UNA SUPERFICIE MAYOR A 311 M2: MEDIANO GRADO DE RIESGO 30			11110-001-00000-0000-0000	CAJA	11240-043-00002-0007-0021	I. POR DICTÁMENES PARA ESTABLECIMIENTOS: S) DICTÁMENES Y VERIFICACIONES PARA OTORGAR VISTO BUENO CON UNA SUPERFICIE MAYOR A 311 M2: MEDIANO GRADO DE RIESGO 30

Página: 6 de 70

Zoom: 111% 70 pages, 39,606.2Kb